REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela

Tema central:

Socialismo del siglo XXI. Al debate

CARACAS, MAYO-AGOSTO
2 / 2007

Universidad Central de Venezuela

RECTOR
Antonio París

VICERRECTOR ACADÉMICO
Eleazar Narváez

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Elizabeth Marval V.

SECRETARIA
Cecilia García-Arocha

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO
Víctor Rago

COORDINADORA ACADÉMICA
Fulvia Nieves

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Rafael Arias

COORDINADOR DE EXTENSIÓN
Víctor Abreu

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
Sary Levy Carciente

REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Caracas, mayo-agosto
vol. 13, nº 2, 2007

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
mayo-agosto, 2007
vol. 13, n° 2

Director: Rodrigo Navarrete

Comité Editorial: Catalina Banko, Silvana Caula, Miguel Ángel Contreras, Edgardo Lander, Luis E. Lander, Margarita López Maya, Rodrigo Navarrete, Dick Parker, Víctor Rago.

Comisión Asesora: Gioconda Espina (Venezuela), Daniel Mato (Venezuela), Haydée Ochoa (Venezuela), Sergio Chejfec (Venezuela), Clövis Cavalcanti (Brasil), Lidia Girola (México), Aníbal Quijano (Perú), Fernando Robles (Chile), Carlos Vilas (Argentina).

Secretario de Redacción: Ricardo D. Domínguez T.
Corrector Arte Final: Pedro Moreno y Luis Navarrete

ISSN-1315-6411
Depósito Legal: 199502DF21

La *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* es una publicación cuatrimestral. Es una edición de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Indizada en bases de datos: Clase, Red ALyC, Redinse, Latindex, Base de Datos Cepal, Revencyt, Catálogo Biblioteca University of Texas at Austin UTNetCAT y Catálogo Biblioteca E. Peltzer BCV, entre otras.

Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc., deben dirigirse a:
Reveciso. Ciudad Universitaria, Edificio FaCES-UCV, Piso 6, Oficina n° 635, o Módulo UCV, Código Postal 1053-A, Caracas, Venezuela.

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", Edificio de FaCES, Universidad Central de Venezuela, Caracas, ZP 1053. Dirección electrónica: cdmf@yahoo.com

Teléfono Fax: 605-26-29. Dirección electrónica: reveciso@faces.ucv.ve

Versión electrónica: www.revele.com.ve y **www.redalyc.org**

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV y a Fonacit por su apoyo financiero para esta edición

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol.13, nº 2 (may.-ago.), pp. 5-6

ÍNDICE

EDITORIAL..... .7

ARTÍCULOS

Los derechos de propiedad intelectual y el mercado de
medicamentos para el tratamiento del HIV-sida..... . 11
Pasqualina Curcio Curcio

La nueva correlación de fuerzas para la gobernabilidad
del Estado, el mercado y la sociedad..... . 31
José G. Vargas Hernández

TEMA CENTRAL
Socialismo del siglo XXI. Al debate.

Presentación.....53
Miguel Ángel Contreras Natera

El desarrollo endógeno: ¿Camino al socialismo
del siglo XXI?.....59
Dick Parker

Al debate feminismo revolucionario y socialismo.
En el marco de la construcción del socialismo
del siglo XXI (Venezuela)..... 87
Jessie Blanco

Diversos y socialistas: La diversidad sexual en el socialismo
del Siglo XXI..... 103
Carlos Gutiérrez, Rodrigo Navarrete y Marianela Tovar

Cultura e intelectualidad en Cuba. De la utopía
al desengaño revolucionario..... 125
Magdalena López

¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?:
Un debate que apenas comienza..... 145
Javier Biardeau R.

El socialismo indígena en tanto componente del socialismo
del siglo XXI: una metaética trascendental y milenaria..... 181
Esteban Emilio Mosonyi

Los medios de comunicación social en el socialismo siglo XXI..... 195
Olga Dragnic

Imaginarios insurgentes en América latina. ¿Es el socialismo
en el siglo XXI un horizonte emancipatorio?.....205
Miguel Ángel Contreras Natera.

RESÚMENES/ABSTRACTS..... 229

COLABORADORES..... 241

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES..... 245

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2006, vol.13, nº 2 (may.-ago.) pp. 7-8

EDITORIAL

Este editorial surge en medio de las más adversas situaciones contextuales en el ámbito de la Ciudad Universitaria de Caracas. Angustia e incertidumbre, ira e impotencia, esperanza y desolación, se mezclan en la conciencia política del colectivo ucevista como parte de un contexto nacional y sacudido por imágenes y mensajes de violencia y agresión permanentes, por una contienda que hace cada menos visibles los espacios de reflexión, negociación y acuerdos entre el humo de los cauchos quemados y el gas lacrimógeno. A partir del cumplimiento de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de la no renovación de la concesión de transmisión al canal de televisión Radio Caracas Televisión, una vez más y ciertos sectores sociales, especialmente algunos vinculados a centros universitarios, han levantado su voz disidente y realizado actividades de protesta, pacífica y violenta, que han perturbado dramáticamente la vida cotidiana de los venezolanos. Interpretado por unos sectores como una medida técnica adecuada; por otros, como una decisión política justa y necesaria; según otros como un peligroso precedente normativo que podría marcar una pauta impositiva, y, según los más radicales, como un abierto atentado totalitario contra la libertad de expresión, abre a la discusión y al debate público precisamente los principios éticos, políticos y simbólicos del tema central que desarrollamos en este volumen.

La promesa del socialismo del siglo XXI es, a la vez, vista como una amenaza por las fuerzas opositoras de la derecha, mientras otros consideran que son sus propias acciones las que atentan contra su integridad. Pareciera que repentinamente el contenido y sentido de valores sociales tan abstractos, y a la vez concretos, como justicia social o participación comunitaria, cobran un nuevo sentido literalmente contextual. La polarización, que se vuelve a agudizar a partir de estas circunstancias, reafirma las ideas expresadas en el editorial del anterior número de esta misma revista por el saliente director. Luis E. Lander, quien preconizaba que en los próximos meses seríamos testigos y partícipes de los procesos de cambios que anunciaban la reforma constitucional, el ejercicio de poderes habilitantes otorgados por la Asamblea Nacional al Presidente y el llamado proceso de radicalización del socialismo del siglo XXI.

Todo proceso de cambio implica cierta resistencia e inseguridad, implica un esfuerzo en pos de la autorreflexión y de la comprensión de la posicionalidad de los distintos actores sociales involucrados en esta transformación. La voluminosa, profusa y concienzuda contribución de los diversos articulistas participantes del tema central de este número es, precisamente, expresión de la preocupación política de los sectores intelectuales y académicos del país, así como de la voluntad de nuestra revista de convertirse en un espacio amplio y multivocal de debate y participación. Esperamos contribuir, desde nuestro ámbito de acción, a la consolidación de una tribuna de discusión para la acción cada vez más explícita en sus principios y conciente en sus acciones.

Los artículos libres presentes en este volumen también responden a preocupaciones sociales y económicas apremiantes en nuestro contexto actual. La primera contribución, escrita por Pasqualina Curcio Curcio, desarrolla críticamente el tema de los derechos de propiedad intelectual en relación con el mercado de medicamentos para el tratamiento del VIH-sida, afirmando que "el otorgamiento de patentes para la fabricación y comercialización de fármacos antirretrovirales, si bien permite incentivar la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos para combatir esta enfermedad, trae consigo una grave implicación: al otorgarle exclusividad para la fabricación y uso de estos productos a la industria farmacéutica por veinte años, también le concede un poder de monopolio cuyas repercusiones sobre los altos precios y reducidas cantidades del mercado son explicadas por las características de la función de demanda de estos fármacos, la cual tiende a ser muy inelástica" (Curcio p. 27). En este sentido, Curcio propone un eficaz control y regulación de los monopolios como mecanismo que garantice una gobernabilidad global a favor de la ciudadanía. Por su parte, José Vargas discute, precisamente, la nueva correlación de fuerzas para la gobernabilidad del Estado, el mercado y la sociedad, proponiendo que sólo una gobernabilidad democrática, establecida sobre instituciones eficientes, puede garantizar el sostenimiento de una gestión social basada en la cooperación interinstitucional y con miras a la distribución equitativa de los recursos.

Finalmente, quisiera agradecer la confianza colocada en mi persona por el Comité Editorial de esta revista para la dirección de tan prestigiosa publicación periódica. Igualmente, quisiera extender mi gratitud al Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, al profesor Víctor Rago, por su apoyo y con la esperanza de seguir contando con su consecuente compromiso en los próximos números. Confiamos en cumplir e, incluso, superar las expectativas.

ARTICULOS

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2006, vol. 13, nº 1 (may-ago.), pp. 11-29

LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL MERCADO DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATRAMIENTO DEL HIV-SIDA

Pasqualina Curcio Curcio

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida es catalogado como la más devastadora enfermedad que ha afectado a la humanidad en las últimas décadas. Se estima que a finales de 2005 había 38,6 millones de personas en todo el mundo que vivían con el VIH, que en el curso de ese año 4,1 millones contrajeron la infección mientras que 2,8 millones perdieron la vida a causa del sida. De los 38,6 millones de personas que se estima vivían con VIH para el año 2005, 17,3 millones son mujeres y 2,3 millones son niños menores de 15 años. De los 4,1 millones de nuevos infectados 540.000 son niños menores de 15 años y de los 2.8 millones de personas fallecidas en 2005 a causa del sida 380.000 eran niños menores de 15 años (Onusida, 2006, 8).

De acuerdo con el informe de Onusida 2006, la prevalecía de la enfermedad, es decir, la proporción de personas que viven con el HIV, se ha nivelado en los últimos años, lo cual se ha debido, por una parte, a la estabilización de la incidencia del VIH (el número anual de nuevas infecciones por el HIV como proporción de las personas previamente infectadas) y, por la otra, a la mayor mortalidad por sida. Sin embargo, y este es un indicador importante para nuestro análisis, el número de personas que viven con el VIH ha seguido aumentando a causa del crecimiento de la población y debido también al aumento de la esperanza de vida por el efecto de los medicamentos antirretrovirales (Onusida, 2006, 9).

En cuanto a la distribución por regiones, de los 38,6 millones de personas que viven con VIH en el año 2005, 24,5 millones son de África Subsahariana, es decir, 63,5% del total, en Asia se estimaron 8,3 millones de personas, en América del Norte y Europa occidental y central se estimaron 2 millones de personas, seguidos por América Latina con un total de 1,6 millones y por Europa oriental y Asia Central con 1,5 millones de personas que viven con la enfermedad. En la tabla 1 se pueden observar las estadísticas de los adultos y niños que viven con el VIH por región para el año 2005.

En la tabla también se muestra el número de nuevas infecciones por el VIH en adultos y niños, la cual asciende a 4,1 millones de nuevos infectados en el año 2005; en otras palabras, cada minuto 8 personas contraen la infección de

VIH en el mundo. De los 4,1 millones de personas, 2,7 corresponden a la África Subsahariana, seguido por 930.000 en Asia, 220.000 en Europa oriental y Asia central.

Un indicador importante que se muestra en la tabla 1 es la prevalencia en adultos de 15 a 49 años, se refiere al porcentaje de personas que viven con la enfermedad con respecto al total de las personas de ese grupo de edad. Si bien, en promedio, la prevalencia mundial es de 1%, regiones como África Subsahariana muestran una prevalencia de 6,1%, el Caribe de 1,6%, Europa oriental y Asia Central de 0,8%, América del Norte y Europa occidental y central del 0,5% al igual que América Latina, le siguen Asia, Oceanía y África del Norte y Oriente Medio con prevalencias de 0,4, 0,3 y 0,2% respectivamente.

Por último, en la tabla se muestra la estadística correspondiente a los fallecimientos de adultos y niños por sida. El total de muertes en el año 2005 fue de 2,8 millones de personas, de las cuales 2 millones eran de África Subsahariana y 600.000 de Asia, el resto se distribuye entre las otras regiones.

Tabla 1
Estadísticas regionales del VIH y el sida, 2005

REGIÓN	Adultos (15+) y niños que viven con el VIH	Nuevas infecciones por el VIH adultos y niños	Prevalencia en adultos (15-49) (%)	Fallecimiento de adultos y niños por Sida
África Subsahariana	24.5 millones	2.7 millones	6.1	2.0 millones
África del Norte y Medio Oriente	440.000	64.000	0.2	37.000
Asia	8.3 millones	930.000	0.4	600.000
Oceanía	78.000	7200	0.3	3.400
América Latina	1.6 millones	140.000	0.5	59.000
Caribe	330.000	37.000	1.6	27.000
Europa Oriental y Asia Central	1.5 millones	220.000	0.8	53.000
América del Norte, Europa Occidental y Central	2.0 millones	65.000	0.5	30.000
Total	38.6 millones	4.1 millones	1.0	2.8 millones

Fuente: Onusida, Informe sobre la Epidemia Mundial de Sida, 2006.

La mayor tasa de prevalencia en adultos se registra en el África Subsahariana, la cual alberga casi 64% de todas las personas que viven con el VIH, es decir, 24,5 millones, de las cuales 2 millones son niños menores de 15 años, por lo que, de cada 10 niños, 9 viven con el VIH. Por otra parte, y debido al

número de muertes por sida, para el año 2005 se registraron unos 12 millones de niños huérfanos. En cuanto a la proporción de mujeres con respecto a los hombres, en África Subsahariana 59% del total de personas que viven con la infección son mujeres; adicionalmente, del total de mujeres que viven con el VIH a nivel mundial, las tres cuartas partes son de África Subsahariana.

Otras estadísticas presentadas en el Informe anual de ONUSIDA 2006 muestran que, de los 11 nuevos infectados diariamente en el año 2005, 95% son de países de bajos y medianos ingresos, alrededor de 1.500 son niños menores de 15 años, aproximadamente 10.000 son adultos mayores de 15 años, de los cuales 40% son personas jóvenes entre 15 y 24 años y casi 50% son mujeres.

Desde que el Sida surgió como una emergencia de salud pública, hace aproximadamente 25 años, los efectos a nivel mundial han sido devastadores no sólo en términos del número de personas fallecidas durante estos años sino por las implicaciones sobre el desarrollo humano, los avances en cuanto a la mortalidad infantil y materna, la esperanza de vida de la población, la reducción de la pobreza y el acceso a la educación primaria (Onusida, 2006, 90).

Las implicaciones sobre la estructura demográfica mundial comenzarán a manifestarse a mediados del siglo XXI. Las proyecciones indican que en el 2015, en los 60 países más afectados por el sida la población será de 115 millones de personas menos que si no hubiese existido la enfermedad (Onusida, 2006, 91). De la misma manera los efectos del sida sobre los mercados laborales también son graves, motivo por el cual tanto empresarios, sindicatos y gobiernos han estados interesados en cuantificar las implicaciones para tomar medidas correctivas en cuanto a apoyo a la prevención, atención y tratamiento de la enfermedad.

Acceso a los fármacos para el tratamiento del VIH

En diciembre del año 2003 la Organización Mundial de la Salud (OMS) conjuntamente al Programa de la Naciones Unidas para el VIH-Sida (Onusida) anunciaron la estrategia de "tres millones para el 2005" (3 por 5) refiriéndose a la ampliación de la cobertura de medicamentos para el tratamiento del VIH. A pesar de que no se alcanzó la meta, encontramos algunos avances en cuanto a la cobertura de estos fármacos, ya que de 400.000 tratamientos que se suministraban en el año 2003 en los países de bajos y medianos ingresos, se llegó a suministrar 1,3 millones a finales del 2005, incrementándose de esta manera la cobertura de 7% a finales de 2003 a 12% a finales de 2004 y a 20% a finales de 2005 (OMS *et al.*, 2006, 7).

En África Subsahariana el número de personas que recibían tratamiento para el VIH incrementó 8 veces en dos años, de 100.000 a 810.000, la cobertura pasó de 2% en 2003 a 17% a finales de 2005 y una de cada seis personas que necesitaban el tratamiento recibía fármacos antirretrovirales en diciembre de 2005 (OMS *et al.*, 2006, 7). En otras regiones como Europa y Asia Central también se evidenció un incremento del número de personas con tratamiento antirretroviral (OMS *et al.*, 2006, 20).

A pesar del incremento registrado en el acceso a tratamientos antirretrovirales, la cobertura sigue siendo muy baja. En la tabla 2 se muestra el número de personas con tratamiento por región para diciembre de 2005 y las necesidades estimadas para la misma fecha. 80% de las personas que necesitan el tratamiento no lo reciben, la mayor cobertura de tratamiento se evidencia en América Latina y el Caribe con 68%, le sigue África Subsahariana con 17% de cobertura, el Este, Sur y Sureste de Asia con 16%, Europa y Asia Central con 13% y por último la región del Norte de África y Medio Oriente con 5% (OMS *et al.*, 2006, 19)[1]. En cuanto al acceso de medicamentos para las embarazadas seropositivas, se calcula que menos de 10% está recibiendo el tratamiento de profilaxis antirretroviral que impide la transmisión de la enfermedad de la madre al niño, con lo que cada día el HIV infecta a 1.800 lactantes (OMS *et al.*, 2006, 8).

Tabla 2
Cobertura de terapia antirretroviral en países de bajos y medianos ingresos, diciembre 2005

Región	Número de personas recibiendo terapia	Necesidad estimada	Cobertura (%)
África Subsahariana	810.000	4.700.000	17
América Latina y el Caribe	315.000	465.000	68
Este, Sur y Sur-este de Asia	180.000	1.100.000	16
Europa y Asia Central	21.000	160.000	13
Norte de África y Medio Oriente	4.000	75.000	5
Total	1.330.000	6.500.000	20

Fuente: (OMS *et al.*, 2006, 19)

Una de las razones que se argumentan para explicar el avance en la cobertura de los tratamientos antirretrovirales es el llamamiento realizado por la Organización Mundial de la Salud cuando lanzó la estrategia de "3 por 5" relacionada con la recomendación de que los países apliquen regímenes de primera línea, los cuales consisten en combinaciones de antirretrovirales (estavudine, lamivudine, nevirapine o efavirenz) que son relativamente menos costosos, y sólo en casos de intolerancia, o que la persona no responda al régimen de primera línea, aplicar los regímenes de segunda línea (tenofovir + abacavir + lopinavir o ritonavir), los cuales son más costosos.

Sin embargo, y a pesar de que los países acataron el llamamiento realizado por la OMS y aunque los precios de los fármacos del régimen de primera línea, en los países de bajos ingresos, han disminuido en los últimos años, el costo

[1] Es importante resaltar que las personas que se estima necesitan el tratamiento ascienden a 6,5 millones y no los 38,6 millones de personas que viven con el VIH.

de estos fármacos sigue siendo elevado particularmente si se refiere a un tratamiento que la persona debe cumplir de manera oportuna por el resto de su vida. En cuanto al costo del régimen de segunda línea, éste es aún más elevado.

La disminución del precio de los fármacos del régimen de primera línea en los países de bajos ingresos ha sido entre 37% y un 53% en los dos últimos años. En 2005, el precio promedio del tratamiento de primera línea en estos países oscilaba entre US$ 148 por persona al año en el caso de dosis fijas de estavudine + lamivudine + nevirapine (que es la combinación más utilizada) y US$ 549 en el caso de la combinación de dosis fijas de zidovudine + lamivudine con una sola dosis de efavirenz (OMS *et al.*, 2006, 29).

En los países de ingresos medianos, el precio de estos fármacos para el tratamiento de primera línea era más elevado y se mantuvo relativamente estable. En 2004 y 2005 los precios oscilaron entre US$ 371 por persona por año para el régimen más barato de primera línea, es decir, la combinación estavudine + lamivudine + nevirapine, hasta US$ 838 por persona al año para el tratamiento más caro, la combinación zidovudine + lamivudine + efavirenz (OMS *et al.*, 2006, 30).

En cuanto al precio de los fármacos para el régimen de segunda línea, éste es considerablemente más elevado, además de casi prohibitivo para personas que tienen la enfermedad y habitan en países de bajos y medianos ingresos. En 2005, un régimen de tenofovir + abacavir + lopinavir o ritonavir costaba en promedio US$ 1888 por persona al año en los países de ingresos bajos y US$ 4126 por persona al año en los países de ingresos medianos (OMS *et al.*, 2006, 30).

El segundo argumento del incremento de la cobertura de los tratamientos antirretrovirales es el aumento de los fondos destinados a la respuesta al sida por parte de los gobiernos nacionales, los organismos multilaterales e incluso de los particulares. Entre 1996, año en el que se fundó la Onusida, y 2005, los fondos destinados a dar respuesta al VIH en los países pobres se ha multiplicado por 28, pasando de US$ 300 millones a US$ 8300 millones (Onusida, 2006 250).

En el gráfico 1 se muestra el comportamiento de los recursos destinados a la lucha contra el sida por tipo de fuente de financiamiento desde 1996 hasta 2004, se observa una tendencia al aumento de los recursos principalmente por parte de los gobiernos nacionales y de los organismos multilaterales, aunque tanto los fondos provenientes de acuerdos bilaterales como de los particulares siguen formando parte de los recursos para financiar la lucha contra el VIH.

GRÁFICO 1
Gasto global en respuesta al VIH (millones de US$)
1996–2004

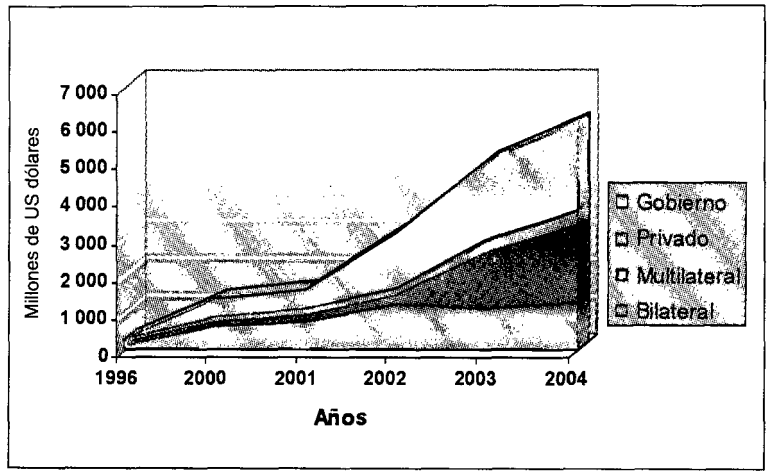

Fuente: WHO/UNAIDS (2006)

A pesar de que en 2005 se alcanzó la cifra de US$ 8.300 millones para financiar la respuesta al VIH, esta cifra dista mucho de lo que serían las necesidades para los próximos años que según las estimaciones para 2006, 2007 y 2008, ascenderán a US$ 14900 millones, US$ 18100 millones, US$ 22100 millones respectivamente (Onusida, 2006, 252). En la tabla 3 se presentan los fondos requeridos para el sida en países de ingresos bajos y medianos por tipo de servicio o intervención. Se puede observar que en total se requieren para los tres años aproximadamente 55.100 millones de dólares americanos, de los cuales US$ 29.800 millones se destinarían a la prevención y US$ 12.300 millones a la atención y el tratamiento (Onusida, 2006, 252).

Las actividades relacionadas con la atención y el tratamiento del Sida se muestran en la Tabla 4. Estas se distribuyen entre los cuidados paliativos, las pruebas por iniciativa del proveedor, los tratamientos de las infecciones oportunistas, la profilaxis de infecciones oportunistas, las terapias antirretrovirales, incluido el apoyo nutricional y las pruebas de laboratorio. Siendo la terapia antirretroviral la que mayor peso tiene sobre los fondos requeridos seguida de los tratamientos de infecciones oportunistas.

Tabla 3
Fondos requeridos para el sida en países de bajos y medianos ingresos
(Miles de millones de dólares)

SERVICIO	2006	2007	2008	2006-2008
Prevención	8.4	10.0	11.4	29.8
Tratamiento y Atención	3.0	4.0	5.3	12.3
Apoyo a los huérfanos y niños vulnerables	1.6	2.1	2.7	6.4
Costos de programas	1.5	1.4	1.8	4.6
Recursos humanos	0.4	0.6	0.9	1.9
Total	**14.9**	**18.1**	**22.1**	**55.1**

Fuente: (Onusida, 2006, 252)

Tabla 4
Distribución por actividad de los fondos requeridos para el tratamiento y atención del sida en países de ingresos bajos y medianos
(US$ millones)

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y ATENCIÓN	2006	2007	2008	2006-2008
Cuidados paliativos	308	302	295	905
Pruebas por iniciativa proveedor	66	79	109	254
Tratamiento infecciones oportunistas	686	703	707	2.096
Profilaxis infecciones oportunistas	287	403	510	1.200
Terapia antirretroviral, incluido apoyo nutricional	1642	2482	3624	7.748
Pruebas de laboratorio	54	79	104	237
Total	**3.043**	**4.048**	**5.349**	**12.440**

Fuente: (Onusida, 2006, 254)

Las estimaciones de fondos requeridos para suministrar tratamiento y atención durante los años 2006, 2007 y 2008 mostradas en las tablas anteriores corresponden a un número de personas tal que permita acelerar el acceso al tratamiento de manera que en 2010 los niveles de acceso se acerquen al máximo de acuerdo con la definición más común de acceso universal, es decir, a 80% de las personas que lo necesitarían.

Adicionalmente, el financiamiento para la atención y el tratamiento de personas con HIV debe ser sostenible y predecible, ya que se trata de fármacos que deben ser suministrados de manera oportuna durante toda la vida; no puede interrumpirse el tratamiento, ni tampoco puede cambiarse por razones que no sean clínicas, ya que de lo contrario se pone en peligro la persona, además de que se crean farmacorresistencias.

Aunque los gobiernos y los organismos multilaterales están comprendiendo las implicaciones de esta enfermedad y la necesidad de considerarla en sus políticas y planes y, por lo tanto, asignar recursos "suficientes" para el tratamiento y la prevención del contagio del sida, los fondos que se requieren para dar respuesta al número cada vez mayor de personas que viven con la enfermedad es muy elevado y en algunos países, particularmente los de bajos y medianos ingresos, representan un porcentaje muy alto con respecto al gasto total de los gobiernos. Se estima que el gasto en el tratamiento con antirretrovirales, en promedio, de los países de bajos y medianos ingresos ya alcanza 30% del gasto total de los gobiernos y apenas se cuenta con una cobertura de 20% (Onusida, 2006, 260).

Incluso, si sumamos la realidad de financiamiento por parte de los organismos multilaterales, incluyendo el Fondo Mundial para el Sida, la tuberculosis y la malaria, así como otras organizaciones filantrópicas, empresas y acuerdos bilaterales, obtenemos que los recursos disponibles distan mucho de los recursos necesarios para garantizar un mayor acceso a los fármacos, siendo la falta de financiación asegurada uno de los principales motivos de preocupación para la comunidad internacional (OMS, 2006, 60).

Debido a que el monto del financiamiento requerido para el tratamiento del HIV es consecuencia de dos variables: 1) de las cantidades de fármacos, que a su vez depende del número de personas enfermas y que requieren antirretrovirales, variable con tendencia positiva; y 2) del precio del tratamiento antirretroviral; y reconociendo además los límites de los gobiernos nacionales y de los organismos internacionales para poder financiar de manera segura y sostenible los tratamientos, debido a los elevados montos requeridos, pensamos que, en la medida en que los precios de los fármacos antirretrovirales se encuentren en los niveles mostrados, la posibilidad de alcanzar una mayor cobertura en el acceso de los medicamentos es cada vez menor.

La organización Médicos Sin Fronteras advirtió al respecto "que sin un esfuerzo concertado por parte de la ONU y la comunidad internacional que asegure un suministro regular de medicamentos de bajo costo para tratar el sida, alcanzar la meta de un acceso universal no será más que un imposible" (Médicos Sin Fronteras, 2006). Igualmente planteó que "no podremos mantener a

nuestros pacientes con vida más allá de los primeros años a menos que los precios de los medicamentos de segunda línea se reduzcan drásticamente" (Médicos Sin Fronteras, 2006). Esta última afirmación se sustenta en el hecho de que las personas que tienen la enfermedad van a necesitar inevitablemente medicamentos de segunda línea tras algunos años porque desarrollarán resistencias incluso si toman el tratamiento de primera línea de manera correcta y sin interrupciones.

Por lo tanto, medidas como las presentadas en el Informe sobre "tres millones para el 2005" publicado por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2006, y las cuales están referidas a la identificación de nuevas fuentes de ingresos para financiar los tratamientos del sida[2], no resolverán el problema del bajo acceso a estos fármacos. En el transcurrir de los años, los recursos financieros necesarios para el tratamiento del sida serán cada vez más elevados debido tanto al incremento de las personas que padecen la enfermedad como a los elevados niveles de precios de medicamentos cada vez más complejos y de nuevas generaciones, situación aunada a los recursos financieros escasos que pudiesen ser destinados a la compra de fármacos antirretrovirales y cuyo costo de oportunidad cada vez será mayor, tanto para los gobiernos nacionales como para los organismos internacionales.

Acuerdos sobre derechos de propiedad intelectual y comportamiento del mercado de medicamentos

El elevado precio de los fármacos antirretrovirales está relacionado con el comportamiento de la industria farmacéutica que actúa como un monopolio en la medida en que se le otorga una patente para la producción y comercialización de sus productos. Licencia que se le concede según el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (Adepic, en su versión en español).

Los derechos de propiedad intelectual son aquellos que se confieren a las personas sobre las creaciones de su mente. Suelen dar al creador derechos exclusivos sobre la utilización de su obra en un plazo determinado[3]. El objetivo de los derechos de propiedad intelectual y particularmente de propiedad industrial es estimular la labor de innovación, la invención y la creación de tecnología, lo cual se realiza mediante el otorgamiento de una patente.

El objetivo social es proteger los resultados de las inversiones en el desarrollo de nueva tecnología, con el fin de que haya incentivos y medios para financiar las actividades de investigación y desarrollo. La protección suele prestarse por un plazo determinado, habitualmente veinte años para el caso de las patentes[4]. En otras palabras, se le concede y garantiza la totalidad y exclusividad del mercado para colocar sus productos por un máximo de veinte años, lo cual significa que se le otorga a la persona o industria un monopolio durante el período de duración de la patente.

---

[2] Ver OMS *et al.*, 2006, 58.
[3] Ver OMC, http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/intel1_s.htm
[4] Idem.

En el caso de la industria farmacéutica y en particular de los derechos de propiedad intelectual para los fármacos antirretrovirales, la presencia de un monopolio tiene grandes implicaciones sobre el mercado, es decir, sobre el precio y las cantidades demandas y ofrecidas. Uno de los objetivos de este estudio es mostrar, mediante la aplicación de la teoría económica, tales implicaciones.

En situaciones en las que existe un solo oferente, es decir, cuando se trata de un monopolio, éste cuenta con un poder que le permite fijar el precio más alto de acuerdo con la demanda de mercado del bien en cuestión y dependiendo de los costos en los cuales maximiza sus beneficios (Nicholson, 2002, 306).

El poder del monopolio se define como la capacidad que tiene el monopolista de fijar un precio mucho mayor que el que hubiese fijado el mercado en competencia perfecta (donde concurren muchos oferentes y muchos demandantes). El límite de ese precio está determinado por las características de la demanda del bien, y en el caso de los medicamentos y sobre todo los antirretrovirales, los cuales están asociados a la posibilidad de que una persona pueda vivir o no, la demanda tiene características muy particulares que hacen que el precio máximo que puede ser fijado por el monopolista sea muy elevado; en términos económicos, la demanda de tratamientos antirretrovirales es muy inelástica.

La elasticidad precio de la demanda mide el porcentaje de variación de las cantidades demandadas de un bien cuando varía en 1% el precio de dicho bien. Cuando las cantidades demandadas disminuyen en mayor proporción que el incremento del precio de dicho bien, estamos ante la presencia de una demanda elástica; por el contrario, si el precio de un bien aumenta en una unidad y las cantidades demandadas disminuyen en menos de la unidad, es decir, en menor proporción, decimos que el bien es inelástico (Nicholson, 2002, 120).

Este último es el caso de los antirretrovirales: cuando el precio de un fármaco para el tratamiento del VIH aumenta en 1% las cantidades demandadas de ese bien tenderán a disminuir por la ley de la demanda, pero la proporción en la que disminuyen las cantidades demandadas es menor a la unidad.

Las razones que explican la elasticidad precio de la demanda, entre otras, son la posibilidad de sustituir el bien, el hecho de que tan necesario sea el bien, la posibilidad de posponer la compra, entre otros (Keat and Young, 2004, 120). En el caso de los fármacos para tratar el VIH, éstos son bienes extremadamente necesarios para las personas que viven con el VIH; además, es un tratamiento que debe ser aplicado de manera oportuna por el resto de la vida; por lo tanto, no se puede posponer su compra, esto le permitirá disminuir la carga viral, llevar una vida relativamente normal y no morir. Por otra parte, la posibilidad de sustituir el bien es casi nula, ya que no existe una amplia gama de medicamentos de este tipo, y los que existen están en manos de monopolios. Dadas todas estas características, los fármacos antirretrovirales se comportan como bienes inelásticos.

Conocer las características de la demanda de los fármacos antirretrovirales es importante, ya que, en la medida en que la demanda es más inelástica, el poder del monopolio (diferencia entre el precio que fija el monopolista y el precio que fijase el mercado en situación de competencia perfecta) será mayor con respecto a un bien con una demanda elástica. En el gráfico 2 se compara el comportamiento de los precios y las cantidades en una situación de monopolio cuando se está ante la presencia de una demanda inelástica (demanda 1) y de una demanda elástica (demanda 2).

Partiendo de la condición de maximización de los beneficios de un monopolio, es decir, donde el costo marginal[5] (que para efectos teóricos supondremos que es constante e igual a los costos medios) es igual al ingreso marginal, eso es en el punto A, y suponiendo que tanto para el bien 1 como para el 2 coincide el punto A de maximización de beneficios, ya que en ese punto atraviesan tanto las curvas de ingreso marginal de la demanda 1 y la de ingreso marginal de la demanda 2, el monopolista fijará el precio de cada bien en el punto que para el mismo nivel de cantidades q_1 el precio sea máximo y coincida con la función de demanda de cada bien. Esto es en el punto E_1 y E_2.

GRÁFICO 2

Efectos del monopolio sobre el precio de bienes con demandas elásticas e inelásticas

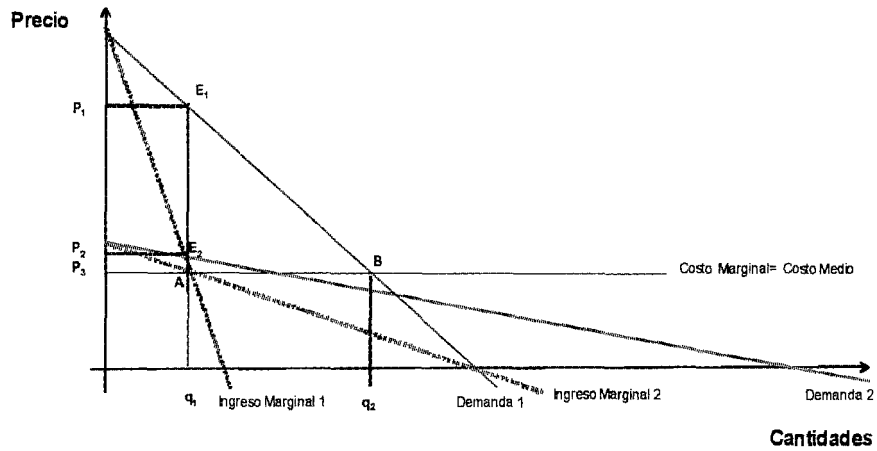

Como se puede observar en el caso de la demanda 1, el precio que puede fijar el monopolista P_1 es mayor que en el caso de la demanda 2 cuyo precio es P_2. Por lo tanto, no es igual estar ante la presencia de un monopolio de la industria farmacéutica que produce medicamentos antirretrovirales y cuya demanda es muy inelástica, que estar ante un monopolio que enfrenta una demanda elástica como pudiese ser, por ejemplo, la demanda de videojuegos, los cuales se caracterizan por ser bienes no necesarios para la vida, relativa-

[5] Se define como costo marginal lo que cuesta producir una unidad adicional del bien.

mente fáciles de sustituir y cuya compra, en última instancia, puede ser pospuesta.

Si en lugar de un monopolio estuviésemos ante un mercado de competencia perfecta, el punto de equilibrio para el caso de la demanda 1 (la más inelástica) debería ser el punto B, es decir, el precio en el cual el costo marginal es igual al ingreso marginal (P_3) y las cantidades vendrían dadas por q_2. Observamos que ante la presencia de un monopolio, para el caso de un bien inelástico como lo es el de los antirretrovirales, nos ubicaríamos en un punto donde las cantidades producidas y vendidas son menores a q_1 y el precio mayor P_1 (punto E_1) que con respecto al equilibrio en competencia perfecta (punto B) donde las cantidades de equilibrio q_2 son mayores y el precio del bien es menor P_3.

Todo lo anterior se expuso con la intención de graficar las implicaciones que tiene sobre el precio y las cantidades el hecho de crear un monopolio que se enfrenta a una demanda muy inelástica. La diferencia entre el precio del monopolio y de competencia perfecta es mayor en la medida en que la demanda sea más inelástica como el caso de los antirretrovirales ($P_1 - P_3$). En cambio, si se tratara de una demanda elástica, la brecha entre el precio de equilibrio de competencia perfecta y el del monopolista es menor ($P_1 - P_2$).

En el gráfico 3 se muestra nuevamente el caso del monopolio pero sólo con la función de demanda inelástica, el objetivo es mostrar las dos implicaciones que tienen los monopolios sobre la eficiencia económica y sobre la redistribución de los recursos. Como mencionamos anteriormente, si estuviésemos en una situación de competencia perfecta el punto de equilibrio sería B, en ese caso el precio es P_3 y las cantidades q_2, el área del triángulo BCP_3 es lo que se denomina el excedente del consumidor y no es más que la diferencia entre el precio que está dispuesto a pagar el consumidor según la función de demanda y el precio de equilibrio de mercado.

Cuando el monopolista fija el precio en el punto E_1, el primer efecto que tiene sobre la economía es que se reduce el excedente del consumidor al área CE_1P_1, una parte de la diferencia se redistribuye para el monopolista y está representado por el área del rectángulo $E_1P_1P_3A$ que además representa el beneficio económico del monopolio, y la otra parte, es decir, el área del triángulo E1AB, es lo que se denomina pérdida muerta o pérdida de bienestar social, ya que no le pertenece a nadie, y constituye el segundo efecto del monopolio en la economía, es decir, se genera una ineficiencia económica (Nicholson, 2002, 304).

Es necesario precisar que el beneficio económico es una rentabilidad adicional a la que ya el monopolista obtiene cuando se ubica en el punto A, es decir, en el punto A con un precio P_3 y q_1 cantidades vendidas, el monopolista ya está maximizando sus beneficios; en ese punto el ingreso marginal es igual al costo marginal, toda el área por encima de ese punto es un beneficio adicional denominado beneficio económico siempre que se ubiquen por encima de los costos medios totales, y en este caso estamos suponiendo que el costo marginal es igual al costo medio total.

GRÁFICO 3
Efecto del monopolio sobre la eficiencia económica y la redistribución del excedente del consumidor en el caso de la demanda inelástica

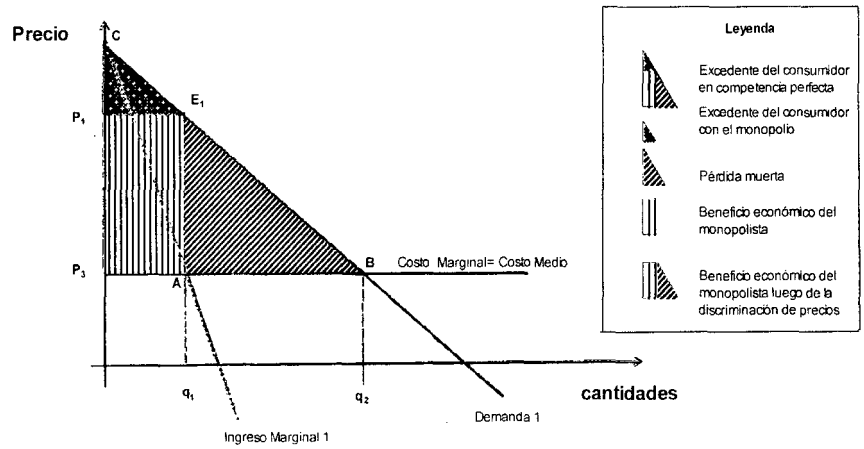

Estos conceptos son importantes para entender el comportamiento de la industria farmacéutica cuando se le otorga una patente e incluso nos permite comprender a qué se debe la diferencia de precios de los tratamientos antirretrovirales entre los países de bajos y medianos ingresos.

La explicación de lo que está ocurriendo en cuanto a la diferencia de precios entre países es lo que en la teoría económica se denomina discriminación de precios por parte del monopolista y consiste en que el monopolista, conociendo cuánto están dispuestos a pagar los otros demandantes del bien que se ubican en el tramo de la demanda que va de E_1 hasta B, les fija el máximo precio que éstos están dispuestos a pagar y de esa manera se apropia también de la pérdida muerta de la economía; de esta manera, el beneficio económico del monopolista aumenta y pasa a ser el área $E_1P_1P_3B$.

Esto es lo que explica que a los países con bajos ingresos, los cuales dadas las características de su economía están dispuestos a pagar un precio menor de los antirretrovirales, la industria farmacéutica les venda a un menor precio con respecto a los países de medianos ingresos. Esto no significa que el monopolista está bajando sus precios y, por lo tanto, su rentabilidad; por el contrario, y como mostramos gráficamente, se está apropiando de una parte del mercado que antes era una pérdida de bienestar y de esta manera acrecienta sus ingresos y sus beneficios.

Esta situación explica también la tendencia a la baja, en promedio, de los precios de fármacos de primera línea los últimos años. No es que la industria farmacéutica esté disminuyendo sus beneficios al disminuir el precio de los fármacos antirretrovirales en algunos países; lo que realmente está sucediendo es que al haber discriminación perfecta de precios, si tomamos en cuenta los precios más altos que en la gráfica corresponden a P_1 y los más bajos que

corresponden a P_3, el precio de los fármacos en promedio es menor; sin embargo, el beneficio del monopolista es mayor ascendiendo al área P_3CB.

Para realizar este tipo de discriminación se debe cumplir una condición y es que no exista comunicación e intercambio entre los diferentes demandantes, en este caso entre los distintos países, ya que lo que pudiese ocurrir es que los países que están comprando a precios más altos en la industria farmacéutica traten de comprar los mismos fármacos en otros países cuyos precios son menores. Esto es lo que se denomina importaciones paralelas, lo cual ha sido producto de múltiples debates en el seno de la Organización Mundial del Comercio para tratar de impedir su aprobación.

Las múltiples presiones por parte de organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, y gobiernos nacionales en el seno de la Organización Mundial del Comercio han permitido un avance en cuanto a la flexibilización de los acuerdos de los derechos de propiedad intelectual para el caso de los medicamentos. El 30 de agosto de 2003, mediante una decisión del Consejo General de la OMC, se concedió una exención mediante la cual se facilitaba a los países más pobres la obtención de versiones genéricas, y, por lo tanto menos costosas, de medicamentos patentados. Se hacía caso omiso de una disposición de los Adpic que podía obstaculizar las exportaciones de productos farmacéuticos fabricados al amparo de licencias obligatorias a los países que no tenían capacidad para fabricarlos por sí mismos.

En otras palabras, se flexibilizó la importación paralela de los productos farmacéuticos, siempre y cuando se cumplieran ciertas condiciones; una de ellas que el país importador que no sea menos desarrollado debe demostrar que no tiene capacidad para producir y manufacturar productos farmacéuticos en su territorio; de esta manera podrá importar incluso de países que estén produciendo mediante licencias obligatorias, que son aquellas que permiten la manufactura y uso de medicamentos genéricos sin el consentimiento del titular de la patente bajos ciertas condiciones como emergencia nacional que afecte la salud pública[6].

Esta exención fue convertida en una enmienda permanente del acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual el 6 de diciembre de 2005 y deberá ser ratificada el 1 de diciembre de 2007 por los miembros de esta organización[7].

En resumen, podemos decir que el otorgamiento de patentes si bien incentiva la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, también concede de manera automática la exclusividad del mercado de bienes por un tiempo determinado a los dueños de las patentes, es decir, crea monopolios. En la medida en que se trata de bienes con demandas muy inelásticas, como es el caso de los fármacos antirretrovirales, el poder de monopolio es mayor y, por consiguiente, las consecuencias negativas, tanto desde el punto de vista de eficiencia económica como de redistribución de recursos y en cuanto al acceso a los bienes por parte de los demandantes, son mayores.

---

[6] Ver OMC, http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/implem_para6_s.htm
[7] Ver OMC, http://www.wto.org/spanish/news_s/pres05_s/pr426_s.htm

Los monopolios, de acuerdo con la teoría económica, constituyen una de las denominadas fallas del mercado. Las fallas del mercado son aquellas que se generan cuando alguno de los supuestos que sustenta la teoría de la competencia perfecta no se cumple. Uno de los supuestos de los mercados de competencia perfecta es que hay muchos vendedores y muchos compradores, que no es el caso de la empresa farmacéutica que cuenta con una patente, ya que en este caso es el único vendedor.

Las fallas de mercado impiden que se logre un equilibrio entre los demandantes y los oferentes, de manera que ambos queden satisfechos con el precio y las cantidades fijadas por las fuerzas del mercado. Cuando esto ocurre, se justifica la intervención del Estado en la economía, ya sea de manera directa o para regularlo.

Lo que pretendemos mostrar con este análisis es que se hace necesario que el Estado, y en este caso extrapolando a nivel mundial, los organismos internacionales, intervengan, mediante la regulación, en el mercado de los fármacos antirretrovirales.

Un aspecto importante que debe ser tomado en cuenta es que, si bien una patente le concede a la persona o industria la exclusividad para la fabricación y comercialización del bien durante veinte años, no significa de ninguna manera que se le esté otorgando licencia para actuar sin regulación y, por consiguiente, aplicar su poder de monopolio. Son dos situaciones distintas, por eso es que se le conceden veinte años, para que durante ese tiempo pueda recuperar la inversión en investigación y desarrollo en la medida en que tiene la exclusividad del mercado, pero no necesariamente se le exime de ser regulado por los organismos competentes de manera que pueda fijar precios que le generen beneficios económicos extraordinarios, apropiándose del excedente del consumidor y además generando ineficiencias económicas.

Si bien la flexibilización de los acuerdos de los derechos de propiedad intelectual pudiese permitir cierta competencia de genéricos a través de las licencias obligatorias y las importaciones paralelas, éstas terminan siendo trámites engorrosos de comprobación de condiciones y no todos los países, particularmente los de bajos y medianos ingresos, están en capacidad de administrar efectivamente las nuevas políticas de los Adipc (OMS, 2006, 61).

Por otra parte, el período de transición aprobado en el acuerdo sobre los Adipc para la solicitud de patentes finalizó el 31 de enero de 2005, mecanismo que permitió a países como la India producir versiones genéricas de antirretrovirales que están patentados en otros lugares. Motivo por el cual, a partir de esa fecha, todos los países, excepto los menos adelantados, están obligados a proteger sus productos con patentes. En este sentido, preocupa que el otorgamiento de patentes elimine por completo la posibilidad de competir, y por lo tanto, de reducir los precios, situación que anteriormente se aminoraba por parte de países que desempeñaban un papel importante en el suministro de medicamentos a nivel mundial, como lo fue la India y que en estos momentos se encuentra en proceso de tramitación de patentes (Médicos Sin Fronteras, 2006).

Todo lo planteado anteriormente nos conduce a afirmar que la política para aumentar el acceso a los medicamentos antirretrovirales a nivel mundial no debe limitarse exclusivamente a la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento; de hecho, esto no resuelve el problema, como tampoco lo resolverá las engorrosas "flexibilizaciones" de los Adipc. El problema se centra en los elevados precios y la restricción de las cantidades producidas, que a su vez son consecuencia de la actuación de monopolios no regulados.

Propuesta para incrementar el acceso a los fármacos antirretrovirales

El otorgar exclusividad para la fabricación y uso de los fármacos por veinte años no necesariamente significa que no se regule al monopolista. Tratando de no perder de vista y de mantener los objetivos de los acuerdos de derechos de propiedad intelectual en cuanto al incentivo para la investigación y el desarrollo, lo cual se logra otorgando la exclusividad del mercado por un período, se propone regular la industria farmacéutica para eliminar o, por lo menos, disminuir su poder de monopolio, para lo cual es necesario encontrar un equilibrio entre las necesidades de los demandantes y del oferente, reducir o eliminar la pérdida muerta y evitar la redistribución del excedente del consumidor a la industria, particularmente en los países pobres.

El mecanismo mediante el cual se puede regular el poder de los monopolios es a través de la fijación de un precio máximo, el cual se debe ubicar en el nivel donde el monopolista pueda maximizar sus beneficios, es decir, donde el ingreso marginal sea igual al costo marginal y, además, debe estar por encima de sus costos medios totales de producción. En el gráfico 4, el precio que fijen los organismos reguladores debe ubicarse por encima de P_3, ya que a este precio el monopolista maximiza su beneficio y se ubica sobre sus costos medios totales; a ese precio, y de acuerdo con la función de demanda, las cantidades de equilibrio se ubicarían en q_2 y el monopolista en el punto B.

A ese precio el monopolista a quien se le otorga la exclusividad del mercado durante veinte años y quien enfrenta una demanda inelástica del bien, puede recuperar la inversión de la investigación y el desarrollo[8], ya que está incluida en sus costos marginales, nivel en el cual también está maximizando los beneficios. Desde el punto de vista del consumidor, recupera su excedente y puede consumir mayores cantidades a menores precios, y desde el punto de vista social, se elimina la pérdida muerta de la sociedad.

[8] Vale la pena mencionar que "hablando de los medicamentos terapéuticos para el VIH, ha sido común que los gobiernos tengan que pagar el desarrollo inicial, la investigación preclínica y la investigación clínica (más que las compañías farmacéuticas)" (Icaso, 1999).

GRÁFICO 4
Regulación del monopolio de la industria farmacéutica

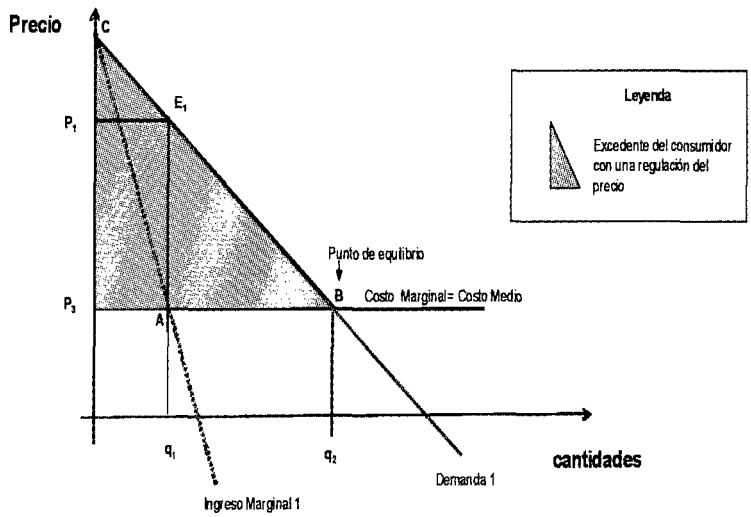

Los esfuerzos de la comunidad internacional deben orientarse hacia el establecimiento de precios máximos de referencia para la regulación de la industria farmacéutica, en el entendido de que estrategias de este tipo permitirán alcanzar un equilibrio entre la posibilidad de que la industria mantenga la exclusividad del mercado de su producto patentado por veinte años a precios regulados lo suficientemente altos para que pueda recuperar sus costos de investigación y desarrollo y maximizar sus beneficios conjuntamente con la disminución de los precios e incremento de las cantidades vendidas en el mercado, que, dado un monto de recursos financieros a nivel mundial, sea que provengan de gobiernos nacionales u organismos internacionales, permitirá el incremento de la cobertura del tratamiento antirretroviral.

Conclusiones

El otorgamiento de patentes para la fabricación y comercialización de fármacos antirretrovirales, si bien permite incentivar la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos para combatir esta enfermedad, trae consigo una grave implicación: al otorgarle exclusividad para la fabricación y uso de estos productos a la industria farmacéutica por veinte años, también le concede un poder de monopolio cuyas repercusiones sobre los altos precios y reducidas cantidades del mercado son explicadas por las características de la función de demanda de estos fármacos, la cual tiende a ser muy inelástica.

En vista de que 80% de las personas que viven con el VIH y que necesitan el tratamiento no tienen acceso a éste, y debido a que garantizar un acceso universal, dados los precios actuales del tratamiento, requiere grandes esfuer-

zos en cuanto a recursos financieros por parte de los gobiernos nacionales y de los organismos internacionales, es necesario plantear opciones que permitan avanzar en la solución de este grave problema que afecta a la humanidad.

La propuesta se centra en el desarrollo de una gobernabilidad global, con legitimidad y eficacia en cuanto a sus resultados para regular los monopolios de la industria farmacéutica; de esta manera se sigue cumpliendo con los objetivos de los derechos de propiedad intelectual pero se disminuyen los beneficios económicos extraordinarios de las empresas, lo que no quiere decir que no puedan recuperar los costos de investigación y desarrollo con sus beneficios normales como dueños del mercado durante 20 años.

La regulación de los monopolios mediante la fijación de precios máximos requiere de un compromiso político de parte de los gobiernos nacionales y de los organismos internacionales con competencia en esta área, específicamente la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Comercio. La estrategia orientada a la regulación de la industria farmacéutica no debe entenderse como una más de la lista de estrategias en pro del acceso a los medicamentos antirretrovirales; debe implicar la concentración de mayores esfuerzos, el seguimiento continuo y la suma de fuerzas mediante el concurso de alianzas con los organismos no gubernamentales y sin fines de lucro, los cuales orientan sus acciones hacia el logro de los intereses colectivos.

Se trata de un proceso político que pasa por la necesaria gobernabilidad global, entendida como mayor legitimidad y desempeño de los organismos internacionales y donde acciones como fijar, establecer, controlar y regular precios deben prevalecer sobre aquellas como velar, alentar o promover una disminución de precios por parte de la industria farmacéutica.

Bibliografía

Dodgson R., Lee K. y Drager N. (2002): "Global Health Governance. A conceptual Review", Discussion Paper N° 1, *Centre on Global Change & Health, London School of Hygiene & Tropical Medicine and Department of Health & Development*, Ginebra, World Health Organitazion.

Keat Paul y Young Philip, (2004): *Economía de empresa*, México, Prentic Hall.

Kaul I., Conceicao P., Katell Le G. y Mendoza R. (2003): *Providing Global Public Goods. Managing Globalization*, New York, The United Nations Development Programme, Oxford University.

Kremer M. (2003): "Beyond Communicable Disease Control: Health in the Age of Globalization", en Kaul I., Conceicao P., Le Goulven K. y Mendoza Ronald (2003): *Providing Global Public Goods. Managing Globalization* . New York, The United Nations Development Programme. Oxford University.

Mèdicos Sin Fronteras, (2006), *MSF cuestiona el anuncio de la OMS y ONUSIDA de ampliar el tratamiento contra el Sida,* http://www.msf.es/noticias_basicas/2006/CAMESIDAO

Organización Mundial del Comercio, "Qué se entiende por ADPIC", http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/intel1_s.htm

Organización Mundial del Comercio, (2003): *Decisión del Consejo General del 30 de agosto de 2003,* Ginebra, OMC

Onusida, (2006): *Informe sobre la Epidemia Mundial del Sida 2006*, Ginebra, Onusida. (2006).

WHO y UNAIDS, (2006): *Progress on Global Access to HIV Antirretroviral Therapy. A report on "3 by 5" and Beyond*, Geneva, WHO.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 1 (may.-ago.), pp. 31-50

LA NUEVA CORRELACIÓN DE FUERZAS PARA LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, EL MERCADO Y LA SOCIEDAD

José G. Vargas Hernández

Introducción

Presupuestos de las relaciones de gobernabilidad entre el Estado, el mercado y la sociedad

Los mercados, el Estado y la sociedad funcionan con instituciones y reglas. Las instituciones y las normas constituyen la base del funcionamiento interrelacional que determina el grado de racionalidad instrumental entre los diferentes actores del Estado (gobiernos, burócratas, políticos, etc.), el mercado (propietarios privados) y la sociedad civil. El Estado, el mercado y la comunidad son mecanismos de coordinación y gobernabilidad imperfectos, que presentan cada uno diferentes ventajas y desventajas, pero que se complementan. Las sociedades son más cohesivas y plurales a medida que se alejan de la gobernabilidad reluctante.

El redimensionamiento del Estado eliminó o limitó muchas de sus funciones, capacidades, y redefinió sus relaciones con el mercado y la sociedad. El buen gobierno, esencia de la gobernabilidad democrática, se centra en los procesos de formulación y ejecución de políticas públicas creadoras y reguladoras de instituciones y mecanismos que permitan a los actores colectivos acordar, negociar y asumir funciones de vigilancia de la esfera pública.

Una perspectiva más visionaria es la que puede equilibrar las funciones de los mercados, los Estados y la sociedad civil, de tal forma que evite los excesos regulatorios y se rediseñen las estructuras para transparentar y normalizar los sistemas de información y de contabilidad. El equilibrio entre el poder del Estado, el dinero del mercado y las formas de creencias de la sociedad civil, es importante para que funcione el mercado, es decir, se requiere el balance entre el mercado, el sector privado y el gobierno o el Estado.

La crisis del Estado de Bienestar es empujada por nuevas correlaciones del poder de los actores involucrados que se multiplican y que se interrelacionan con las organizaciones políticas. Las relaciones entre Estado, sociedad y mercado se han redefinido en las últimas décadas para lograr el equilibrio fiscal, bajo un enfoque político cultural denominado neoliberalismo caracterizado por

un retiro forzado del Estado de las actividades económicas que se concentran en el mercado considerado como el mejor asignador de los recursos sociales, liberador de las relaciones sociales y disciplinador de los comportamientos sociales.

Las corrientes neoliberales y neoestructuralistas alcanzaron un cierto nivel de consenso en sus propuestas sobre las funciones del mercado y del Estado en la década de los 90 del siglo pasado, sobre la base de un reconocimiento de que son elementos complementarios más que antagónicos, capaces de desarrollar una relación armónica facilitadora de procesos de desarrollo. Para los neoliberales, el mercado es el mejor asignador de los recursos y el Estado debe jugar un papel subsidiario, mientras que la sociedad civil se conforma por un conjunto de organizaciones y agrupaciones de individuos que en forma voluntaria logran objetivos conjuntos.

Powell (1990) distinguió la red organizacional de los mercados y las jerarquías. Las organizaciones no del mercado son aquellas cuyos resultados no son evaluados en los mercados externos a las organizaciones por medio de transacciones voluntarias, usan tecnologías para producir resultados que son difíciles de evaluar y su éxito descansa en la habilidad para satisfacer criterios de evaluación determinados socialmente por lo que busca legitimarse a través de la conformidad con prácticas organizacionales.

Los valores sociales compartidos favorecen el sentido de pertenencia, fortalecen la identidad comunitaria y sustentan el mercado y el Estado como mecanismos de integración y ordenamiento social. El nuevo modelo de crecimiento económico centrado en el empresario privado que actúa en el mercado ha desacreditado al Estado, desvalorizado la esfera pública y se apoya en la acción dentro de determinado límites de la sociedad civil.

El mercado de las empresas transnacionales es el mercado mundial o global, pero sus centros de decisiones y control de todas sus operaciones mundiales se ubican en corporativos asentados dentro de un territorio que corresponde a un Estado imperial. En la lógica territorial, las redes de políticas públicas delimitan las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad. Por lo tanto, si la globalización está más relacionada con el mercado que con el Estado, entonces el dualismo Estado-mercado se vincula al dualismo nacional-global.

La lógica de una economía global prevalece en el mercado mientras que la lógica del Estado prevalece en lo político. La preeminencia del mercado máximo se combinó con Estado y democracia mínima, cada vez más reducida a hacer funcional el Estado y el sistema político en la gestión de las reformas necesarias a la desregulación y a la extensión del mercado. La revolución en política con el triunfo de los mercados ha sido tan profunda que inclina a los gobiernos de los países a abrazar la economía global.

Tensión o complementariedad de las funciones del Estado: Relaciones de cooperación y conflicto entre el Estado, el mercado y la sociedad

Si se mira el Estado neoliberal como una continuidad del Estado Benefactor, se legitima la nueva correlación de fuerzas sociales que surge de las transformaciones del capitalismo y se establecen la estructura y la infraestructura

para la creación de Estado transnacional. La conexión entre los procesos de globalización y la gobernabilidad se relaciona con la presión que la globalización pone sobre las naciones en términos de competitividad, la cual puede ser mejorada por los gobiernos mediante el incremento de la eficiencia de las instituciones de gobierno capaces de trasladar en los mejores servicios sociales a la ciudadanía en retorno de sus aportaciones fiscales.

La reforma del Estado es un proceso político que modifica las relaciones del poder mediante los cambios institucionales, que pueden ser funcionales, materiales y de dominación, así como los intereses de los diferentes actores políticos y agentes económicos, es decir, se modifican las interacciones entre la sociedad, el Estado y el mercado para adecuarlas a las exigencias del modelo de desarrollo económico y a los procesos de globalización económica.

La reforma del Estado pretende reasignar las funciones del Estado a la sociedad para cumplir los requerimientos del desarrollo. El Estado se transforma mediante procesos de democratización y por la forma en que la sociedad civil se organiza para garantizar la fundamentación política.

Con la crisis ideológica del neoliberalismo que tiene implicaciones con la crisis económica y social que debilita los sistemas políticos, se cuestionan los principios del libre mercado, se promueven las acciones de la sociedad civil y se reivindican las funciones complementarias del Estado. El aperturismo comercial a ultranza promovido por el Banco Mundial, exigido mediante el otorgamiento de créditos, tiene profundos impactos económicos, sociales y políticos porque modifica la correlación de las fuerzas con miras a una integración siempre asimétrica y disfuncional con los países más avanzados.

Para solventar este déficit, la "segunda generación" de reformas del Estado se propone, desde la segunda mitad de los 90, lograr el cambio y el desarrollo de las instituciones aunado a una nueva gestión publica que inciden en el perfeccionamiento del sistema político democrático, del estado de derecho y de la relación entre Estado y sociedad. Las instituciones no son objetos en sí mismas y su existencia es meramente abstracta, no tienen objetivos, aunque cumplen importantes funciones sociales. Las instituciones son el marco de constricciones e incentivos en los que se produce la interacción social. Se corresponden con determinadas correlaciones o equilibrios de poder y viven y se apoyan en nuestros modelos mentales, valorativos y actitudinales.

Las correlaciones de que depende el cambio institucional son excesivamente complejas como para permitir su planeamiento válido. Los cambios políticos se orientan a elevar la calidad de las instituciones mediante procesos de flexibilización económico-políticos que absorben la incertidumbre del entorno.

La sociología política y el institucionalismo de la ciencia política fundamentaron conceptualmente la noción del buen gobierno empujando la instauración de procesos de gobernabilidad democrática y el análisis de los procesos de informalización de la política. Los instrumentos del institucionalismo se aplican a la ciencia política en el análisis de los procesos de disolución como una inevitable acción de diferenciación social latinoamericana. A pesar de la retórica neoliberal en los círculos de negocios y gobiernos contemporáneos latinoame-

ricanos existe una interdependencia y complementariedad necesaria entre el Estado y el mercado como en cualquier sociedad capitalista.

La lucha contra el neoliberalismo es también contra la mercantilización del mundo. Los nuevos movimientos sociales intentan la construcción de un modelo alternativo al proyecto hegemónico neoliberal mediante prácticas y estrategias de resistencia y organización en redes que, aceptando el principio de la diversidad cultural, étnica, ideológica, política y social, se orientan a modificar la correlación de fuerzas para preparar una transición.

La nueva correlación de fuerzas del mercado, la sociedad y el Estado ha estado marcada no solamente por relaciones de conflicto y cooperación, sino también por varios procesos vinculados a una transición política. La propuesta es de tener un mercado fuerte, una sociedad fuerte y un Estado fuerte como condiciones necesarias para esta nueva correlación de fuerzas. La teoría de transiciones encuentra barreras institucionales para consolidar la democracia que no se corresponde necesariamente con una política moderna, ni tampoco con una mejor distribución de la riqueza.

La dificultad consiste en guardar el equilibrio conveniente entre Estado y mercado. El contenido del Estado es sólo garantizar al mercado la posibilidad de ejercer su función sin obstaculizar su trabajo y protegerlo de injerencias ajenas (Estefanía, 2002). No obstante, la delimitación de su campo de acción frente al del Estado y del mercado es difusa y sujeta por tanto a relaciones de convivencia y diferenciación complejas.

La democratización del Estado y la "Nueva Gestión Pública" son procesos que se correlacionan y se adecuan dependiendo de las situaciones diversas de los Estados nacionales. Es importante que las autoridades actúen a través del espacio público de las estructuras político-institucionales del gobierno local democrático de tal forma que se conviertan en fuerzas multiplicadoras de las expectativas y oportunidades de desarrollo equilibrado por las relaciones entre sociedad, Estado y mercado. Estado y mercado existen para representar los intereses de lo público y lo privado de una misma realidad social.

La construcción de una sociedad democrática implica una sociedad gobernada conscientemente por los hombres, de tal forma que una nueva correlación de fuerzas sociales y políticas, bajo nuevas formas de regulación complementaria del mercado orientado a la producción de ciertos tipos de bienes que no sean los sociales o públicos que son responsabilidad de las políticas estatales para la atención de las necesidades sociales sin que se induzca la acumulación de capitales privados. Es necesario la presencia del mercado y también de la intervención de los gobiernos.

Es necesario cierto grado de complementariedad entre los mercados y los gobiernos para conseguir una sociedad relativamente libre de conflictos. El término conflicto, de *flic* derivado de *fligo*, significa chocar, golpear por la proximidad física existente entre dos cuerpos sin que haya mediación alguna, lo cual puede transformarse en un encuentro que tiene como condición la aceptación de la pluralidad y la diversidad. Una cultura de paz se caracteriza por la no violencia, pero también la creatividad y desarrollo de empatías que tienen como nexo común el encuentro con la alteridad.

El debate de la política se centra en la interacción mutua de las instituciones del mercado y las del Estado y sociedad en la reducción de la pobreza. Las evidencias empíricas de una correlación entre la acumulación del capital, el autoritarismo y la desigualdad son débiles.

En una sociedad más desarrollada se fortalecen el Estado, el mercado y la sociedad civil, como instrumentos del desarrollo mismo. Tanto la sociedad como el Estado son actores sociales que impulsan el desarrollo. El Estado puede balancear con el mercado el desarrollo económico. Las relaciones entre el Estado y el mercado son permeadas por un capital social que implica el desarrollo de capacidades sociales que permiten la maximización de los beneficios individuales en función de un conjunto de preferencias y restricciones. Las ilusiones acerca de los bajos costos de cooperación pueden prevalecer.

En un nivel macro, argumenta Van Staveren (2001), el balance entre el mercado, el Estado y la economía del cuidado (*care economy*) es necesario para la acumulación de capital social positivo. El balance entre el mercado, el Estado y la "economía del cuidado" es fundamental en la formación y acumulación de capital social positivo.

Ámbitos y dimensiones de las relaciones económicas

Mercado (Ágora)	Estado (Polis)	Economía del cuidado (Oikos)
Intercambio basado en la lógica del *quid pro quo*	Distribución basada en el ejercicio de la autoridad	Dones basados en la lógica del *pro deo*
Valores individuales (libertad, autonomía)	Valores públicos (solidaridad, equidad)	Valores interpersonales (responsabilidad, confianza)
Libertades privadas	Derechos	Redes sociales
Generalización del capital social a través de diferenciadas redes de relaciones	Oportunidades y limitaciones a la acumulación del capital social para permitir el fortalecimiento de redes sociales beneficiosas	Acumulación de capital social a través de la producción no retribuida y la ubicación de bienes y servicios entre los miembros de distintas redes.

Fuente: Vicherat, Daniela (2001)

Bajo el efecto de la política neoliberal y las fuerzas abandonadas a su lógica del mercado, como, por ejemplo, con la privatización de grandes grupos de trabajo y la multiplicación de los "pequeños trabajos" aislados en el área de

servicios, temporarios y de tiempo parcial, las bases mismas de un sindicalismo de militantes se ven amenazadas, en parte debido a la rupturas con los particularismos nacionales de las tradiciones sindicales, siempre encerradas en las fronteras de los Estados, de los que esperan los recursos indispensables para su existencia y que delimitan sus objetivos y campos de acción, y a la ruptura con un pensamiento concordatario que tiende a desacreditar el pensamiento y la acción críticos y a valorar el consenso social al punto de alentar a los sindicatos a participar de una política tendente a hacer que los dominados acepten su subordinación.

Características de las organizaciones que proveen seguridad social.

	Estado	Mercado	Organizaciones basadas en los miembros	Ciudadanos
Instituciones	-Gobierno central -Gobierno local	-Empresas orientadas hacia las utilidades. -Contratantes privados.	-Organizaciones sin fines de lucro. -Cooperativas -Sociedades mutualistas -Grupos religiosos	-Familias -Familiares -Comunidad vecinal
Instrumentos	Seguro social, Asistencia social, Transferencias, Provisión de fondos.	Póliza de seguros o contrato.	Arreglos mutuales, Trabajo voluntario.	Intercambio de regalos, Préstamos contingentes del Estado. Remesas, Transferencias, Seguro de cosecha.
Modelo de operación	De arriba hacia abajo	Individualista.	Principalmente de abajo hacia arriba.	De abajo hacia arriba.
Incentivos	Poder de la ley, Regulaciones	Maximización de ganancias y de utilidades, señales de precios y ajustes de cantidades	Reciprocidad balanceada, interés propio, voluntarismo, solidaridad.	Normas sociales y valores, conductas altruistas, caridad, interés propio.
Sanciones	Exclusión de personas de los programas, eliminación de programas.	Nivel de premio, límite de oferta de seguro.	Presiones sociales, exclusión de la organización	Presión social, contrato inherentemente familiar

Fuente: Elaboración propia con base en adaptaciones al trabajo de Jütting (1999)

Los grandes actores pueden iniciar acción y subsidiar otros participantes. Gobierno, sector privado y sociedad civil pueden ser más efectivos si trabajan en conjunto para identificar áreas de oportunidad para mejorar el crecimiento económico y el desarrollo social, mejorar las condiciones ambientales de la comunidad, etc., y para administrar y medir el desempeño. Así, en función de los procesos de cambio de la reforma del Estado, se hace necesario plantear el papel de la sociedad civil, de tal forma que promueva la participación activa

de los ciudadanos bajo nuevas formas de organización que permitan las expresiones de sus anhelos políticos, económicos y sociales.

Transformaciones de la gobernabilidad y governanza del Estado

La gobernabilidad es inherente al funcionamiento del Estado y se refiere a la calidad y tipo de las instituciones, de las políticas y de los arreglos sociales que orientan la evolución del país. La gobernabilidad, según Kauffman (2000), es un concepto clave en el dominio de las libertades públicas y se revela indispensable a los ciudadanos que desean pronunciarse sobre la acción del Estado. La gobernabilidad democrática recubre ámbitos complejos, que en lo fundamental tiene que ver con la capacidad del país de producir las regulaciones necesarias para conducir su proceso de desarrollo" (Saldomando, 2002).

Las estructuras de gobernabilidad global son factores exógenos en la economía global porque dan sustento a marcos normativos para las instituciones multilaterales, las grandes corporaciones transnacionales y multinacionales, los Estados nacionales, las cuales tienen impactos directos sobre las regiones y las localidades. Estos impactos demuestran las interrelaciones existentes entre los niveles globales, regionales, nacionales y locales y dejen en entredicho el modelo estratificado.

Esta tendencia de transformación regional económico-política y social reconfigura las funciones del Estado y sus capacidades de gobierno que responde al colapso de la gobernabilidad que proporcionaron las ya decadentes instituciones de Bretton Woods. El Estado, como articulador de la gobernabilidad en las esferas económicas, sociales y políticas, está en constantes transformaciones discontinuas conforme a un nuevo diseño neoliberal.

La forma de gobernabilidad centrada en el Estado nación se encuentra en una relación de transformación con los procesos de globalización económica del sistema capitalista. Bajo este nuevo arreglo geoeconómico global, la gobernabilidad centrada en el Estado nacional que no resiste los embates de los procesos de globalización económica pierde control en sus fronteras territoriales sobre los flujos económicos, financieros y tecnológicos en sus fronteras territoriales, para dar lugar a procesos de dependencia-interdependencia.

Bajo un nuevo arreglo geoeconómico que modifica las economías centradas en el Estado-nación, las unidades de producción territorialmente organizadas son sustituidas por la formación de cadenas de valor agregados que abren la competencia entre los *clusters* locales, las ciudades y regiones organizadas para generar espacios funcionales de aglomeramientos transfronterizos. Un Estado fuerte y una política industrial que apoye a los gobiernos locales en el desarrollo de *clusters* sectoriales.

Pero los procesos de globalización económica empujados por la competencia abierta de los mercados globales, bajo el modelo neoliberal de desarrollo, desafían las formas de gobernabilidad institucional de los Estados-nación, presionan para la liberalización y desregulación de los sistemas económicos y financieros, promueven la privatización de amplios sectores de empresas públicas e instituciones de investigación y educación superior, adaptaciones de políticas ambientalistas y sociales, etc. La reforma del Estado enfatiza las re-

formas institucionales que fortalecen la gobernabilidad con base en un sistema democrático y de libre mercado (Prats, 1998).

El neoinstitucionalismo económico analiza las fallas de los mecanismos del Estado y sus ineficacias. El análisis económico neoinstitucional afirma el papel dominante que tienen las instituciones jurídicas y del estado de derecho que garantiza los derechos privados para la ejecución de los contratos entre particulares e instituciones públicas.

La economía neoinstitucional demuestra las deficiencias e incapacidades del Estado como mecanismo de gobernabilidad y coordinación que garanticen los acuerdos y compromisos sobre la propiedad. El Estado intervencionista usa el poder para colonizar la sociedad y el Estado neoliberal subyuga a la sociedad al libre juego del mercado, limitando con ello las posibilidades de la sociedad civil para establecer una gobernabilidad democrática. Las disfuncionalidades del Estado en el crecimiento económico y desarrollo social conlleva problemas de gobernabilidad.

Si bien la gobernabilidad de la globalización económica avanza, la gobernabilidad política se rezaga en muchos Estados porque se encuentra con limitaciones institucionales, sociales y de cultura política que inciden en verdaderas crisis de capacidades, las deficiencias tecnológicas que debilitan la legitimidad de los procesos de globalización y la irresponsabilidad para asumir los costos relacionados.

La lógica de la acción política crea tiempos y espacios autónomos en función, más que de la contingencia, de la fidelidad a los acontecimientos (Badiou, 2000), es decir, algo imprevisible que perturba el estado de la situación y permite a quienes le son fieles mantenerse a distancia del Estado y medir su poder. La política es actividad de los actores colectivos organizados por la lógica que no busca el poder como objetivo, sino que lo dejan confinado al Estado. La liberación política es un proceso que vuelve efectivos ciertos derechos que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros.

Los procesos de democratización representan un paso significativo para la resolución de problemas del desarrollo económico, social, político y la consolidación de la gobernabilidad mediante cambios profundos que implican la definición de los límites entre los sectores público y privado, principios y procesos de las funciones del Estado.

Durante los últimos diez años se logró determinado nivel de consenso en torno a la delimitación de la complementariedad de las funciones del Estado y el mercado. Como una estrategia de diferenciación de las funciones del Estado, las organizaciones no gubernamentales son agencias de asociación voluntaria cuyas funciones se orientan a la gestión y prestación de servicios de lo público a las comunidades que atienden.

El capital político se refiere a las actitudes y actividades que influencian al Estado. Levi (1996) desconfía de las asociaciones civiles para promover el capital social y argumenta la necesidad que tiene el Estado para crearlo. Un asociacionismo que coordine los intereses entre la comunidad y los sectores privado y público en los tres niveles de gobierno, supera la dicotomía que con-

sidera al Estado propietario como opuesto a los intereses del mercado identificado con el sector privado. El desempeño del gobierno local es una función del porcentaje de personas involucradas en asociaciones voluntarias horizontales de acuerdo con la tesis de Putnam (1993). Los países desarrollados adoptan una estructura del Estado que facilita una amplia participación del gobierno local.

Una estructura organizacional del gobierno se basa en una visión acerca de las funciones propias del Estado-nación y las responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno. De hecho, las transformaciones en las competencias y funciones del Estado nación ha dado lugar a que también se presenta una nueva formulación de competencias y funciones en los demás niveles de gobierno, sobre todo los locales y municipales. El cumplimiento de las funciones reguladoras del Estado requiere de atributos de fiscalización para exigir el cumplimiento de las regulaciones y normas.

Las actividades altamente especulativas de los sectores financieros que promueven la economía global requieren de las funciones reguladoras del Estado para asegurar que la volatilidad de los mercados emergentes de capitales no perjudique sus inversiones y garanticen la estabilidad del mercado financiero para lograr el retorno máximo de utilidades sobre las inversiones a pesar de las crisis financieras.

Las funciones públicas contingentes toman en consideración aquellas actividades que pueden ser subcontratadas (*outsourcing*) o privatizadas y que desestructuran las principales funciones del Estado moderno a las que Dror (1995: 222) denominó como "las funciones de orden superior" del Estado. Los esfuerzos para alterar la dirección de las actividades del Estado en un movimiento que modifique la centralidad de su función económica, que será paralelo con funciones activistas del Estado en los procesos de concentración económica y la jerarquización de las relaciones sociales y económicas.

Contrariamente a la retórica de los empresarios y la clase capitalista transnacional, el Estado seguirá desempeñando un rol importante que requiere el fortalecimiento de sus funciones de regulación, cuya finalidad es eliminar los riesgos que pueden atentar contra sus inversiones y garantizar la reproducción y el acrecentamiento de sus capitales. La autorregulación propuesta por el sistema capitalista en forma de desregulación que reduce las funciones del Estado al mínimo, a partir de la idea de que el gobierno sólo debe hacer lo imprescindible, ha sido sólo una fantasía.

Para los proponentes del intergubernamentalismo, el diseño institucional de las nuevas formas y estructuras de gobernabilidad del orden económico global se concentra en la fundación, consolidación y participación de organismos multilaterales creados y controlados por los Estados-nación como los actores principales, sin considerar la participación de los actores privados. La importancia que para los intergubernamentalistas adquieren la governanza local y regional como base de las normas globales y la competitividad en los procesos de integración económica, se fundamenta en las interacciones locales del mercado, el Estado y los actores sociales.

De acuerdo con este modelo, las conexiones para mejorar la administración y construir una gobernabilidad efectiva son el desempeño administrativo del gobierno, los ciudadanos que se involucran en la medición del desempeño y los ciudadanos que se involucran en las políticas gubernamentales y su implementación y, finalmente, el alineamiento estratégico de los tres elementos de governanza referidos como tal a la naturaleza y estructura de acceso a las funciones de alto mando del Estado.

Inicialmente el término governanza fue utilizado como *governing* o proceso de gobernar a través de las organizaciones de gobernación y que ha derivado en el concepto de un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el Estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado.

De acuerdo con Martínez Nogueira (2001), el concepto governanza enfatiza "la capacidad de orientar, impulsar y promover comportamientos sociales no sometidos a las relaciones jerárquicas propias del aparato administrativo del Estado. Gobernancia es la capacidad financiera y administrativa para implementar las decisiones políticas. Para Mayntz (2000) el término governanza significa un "nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado".

De acuerdo con la teoría neoinstitucional de la economía, el subdesarrollo es resultado de las fallas del Estado para proveer las estructuras de governanza necesarias para garantizar las instituciones que apuntalan el desarrollo de los pueblos. Sin embargo, el subdesarrollo no fue el pecado de una omisión de países en el margen de la industrialización moderna, sino activamente un proceso viejo en el cual los términos comerciales fueron arreglados en detrimento de los Estados débiles productores de bienes primarios (Portes, 1997).

El neoinstitucionalismo recomienda un Estado fuerte pero limitado en sus funciones. La formación de redes de política pública es una alternativa que tiene el Estado para instrumentar procesos de governanza colaborativos y participativos que involucren a los actores en las decisiones y políticas públicas.

La eficacia del control social tiene una relación estrecha con la fortaleza que el Estado tenga para implementar sus políticas públicas. La teoría del interés se divide en la escuela del interés público y el interés privado. La teoría del interés público se centra en los procesos de reforma para fundamentar las respuestas políticas a las demandas de la ciudadanía que justifica el uso de nuevas formas de intervención del Estado mediante políticas públicas que dan respuesta a los servicios demandados al gobierno.

El ordenamiento vertical de las políticas públicas sectoriales ponen a prueba la capacidad del Estado, por lo que los procesos de reterritorialización tienden desectorizar la acción del Estado. Las normas básicas y las formas de regulación se refuerzan mutuamente con el estado de derecho y con las estructuras institucionales integradas por las redes de los actores políticos estratégicos y por el conjunto de las políticas públicas, económicas, sociales, etc.

Sin embargo, a pesar de las propuestas neoliberales de libre mercado, el Estado sigue siendo un instrumento de control de las transnacionales en contra de la tesis de Toni Negri que sostiene la supremacía de las transnacionales en el gobierno global. A pesar de las tendencias neoliberales que limitan las funciones y actividades del Estado, su participación sigue siendo fuerte para regular los procesos económicos.

Estructuras de gobernabilidad global de los mercados

Las estructuras de governanza se describen en un continuo que va del mercado *spot* anónimo en un extremo a la jerarquía perfectamente integrada en el otro, en donde las partes que intercambian están unidas por los mismos arreglos de propiedad y control, pero que proveen incentivos débiles a los administradores para maximizar las utilidades. De acuerdo con Humphrey y Schmidtz (1996), los patrones de interacción y governanza son las relaciones abiertas del mercado, redes, las quasijerarquías y las jerarquías. Las estructuras basadas en redes y las quasijerarquías son óptimas en ambientes inciertos y complejos, mientras que las soluciones no óptimas resultan de la coordinación ejercida del mercado y la integración vertical

La globalización no es un proceso unilineal que transforma las estructuras de governanza de producción, distribución y consumo del nivel de las economías nacionales en una economía global, sino que también, en forma paralela, se desarrollan estructuras de governanza privadas globales tales como la formación de sistemas de redes globales de valor agregado y cuasi jerarquías para integrar a los emplazamientos locales en los procesos de producción, distribución y consumo de los mercados mundiales. Sin embargo, las formas de governanza privadas globales van más allá de la simple coordinación de mercados anónimos.

Las estructuras de governanza se convierten en híbridas en un continuo que va de la empresa, en un extremo, al mercado, en el otro. En la forma de organización en clanes los procesos de socialización contribuyen a lograr la congruencia de los objetivos y logra ventajas sobre las organizaciones burocráticas o las relaciones de mercado en casos en que se eleva la evaluación del desempeño y baja la incongruencia de los objetivos (Ouchi, 1980).

Los institucionalistas argumentan que las organizaciones se adaptan a ciertas estructuras para promover su legitimidad convergiendo en un campo organizacional o mercado. Organizaciones privadas y del mercado son persuadidas por la lógica de le eficiencia económica y las organizaciones públicas y no del mercado por la lógica de la apropiabilidad.

Tipología y características de estructuras de Governanza

Estructura De governanza	Forma característica de participación	Naturaleza y tipos de habilidades más usadas	Regla y mecánica de toma de decisiones	Forma de enfrentar el conflicto	Forma de enfrentar la incertidumbre
Jerárquica	Dar o recibir órdenes	Conocimiento técnico organizacional	Preferencia del actor en jefe	Evitar el tener que llegar a tomar resoluciones	Evitar el tener que llegar a tomar resoluciones
Abjudicativa	Defensa y Promoción bipartita	Habilidades en la presentación de evidencia y persuasión	Capacidad de comprobación. (*Burden of proff*)	Competición bipartidaria	Reducción: los asuntos son tomados como correctos o incorrectos
Adversaria	Defensa y promoción multipartidaria	Habilidades en la presentación de evidencia y persuasión	Juicio del decisor	Competición multipartidaria	Competición (que puede exacerbar la incertidumbre).
Colegial-competitiva	Promoción de intereses	Habilidades políticas, habilidades en la persuasión y la negociación	Reglas de mayoría. Voto mayoritario	Competición, colaboración, compromiso	Competición, colaboración, compromiso
Colegial consensual	Búsqueda de la cooperación	Habilidades de persuasión, colaboración	Consenso	Evitar la colaboración	Evitar la colaboración
Colegial de mediación	Argumentos previos a opinión y sanción de un tercero	Habilidades en la mediación y en la argumentación	Aceptación o rechazo del consejo del mediador	Compromiso guiado (dirigido)	Compromiso guiado (dirigido)
Mercado	Búsqueda separada de objetivos partidarios diversos	Variable, en función de las partes y de la situación en particular	Coordinación no Intensional, epifenomenal	Evitar la competición	La aceptación de la Incertidumbre es inevitable

Fuente: Diseño modificado por Cruz (2001) del original Hult y Walcott (1989:42-43).

Valores presentes en el proceso de toma de decisiones y estructura de governanza

Estructura de governanza	Racionalidad burocrática, definición del problema, interpretación.	Habilidad para alcanzar la toma de decisiones	Responsabilidad pública/ rendición de cuentas	Representatividad	Fuentes principales de legitimidad

Jerárquica	Congruencia con los Procedimientos estandarizados	Alta, si el decisor responsable desea decidir o si las reglas determinan el resultado final	Alta para los funcionarios en jefe. Observadores externos	Poca variedad y diversidad en comparación con otras estructuras	Eficiencia, rendición de cuentas.
Abjudicativa	Dos posiciones contrapuestas, una de las cuales es la "correcta"	Alta: una tercera parte decide	Alta, dados criterios y estándares en los cuales el "juez" basa su decisión	Derechos de los participantes, ocupantes de posiciones polarizadas	Justicia en el procedimiento.
Adversaria	Multifacético Perspectivas en conflicto	Alta, si los actores decisores no implicados actúan	Alta hacia los electores y clientelas, baja hacia observadores externos	Todos aquellos definidos como "partes"	Apertura, uso del debate
Colegial-competitiva	Multifacética Existencia de una base común, posibilidad de arribar a compromisos	Alta, reglas de voto en ausencia del consenso; el cierre decisional puede ser temporal ante temas o asuntos polarizados	Moderado hacia los electores o clientes: la negociación puede producir decisiones deseadas sólo por pocos	Todas las partes interesadas	Representatividad, justicia y apertura del proceso.
Colegial consensual	Para ser apropiada, es necesaria una respuesta colectiva; el problema afecta intereses comunes	Alta, si pueden ser descubiertos intereses comunes; baja si el conflicto polariza posturas o es redistributivo	Puede ser muy baja; el descubrimiento y desarrollo de consensos es una prioridad	Potencial Mente amplia no sobresaliente: se centra en la habilidad y disponibilidad para explorar opciones y trabajar hacia el consenso	Apertura, igualdad de participación, representatividad.
Colegial de mediación	Perspectivas en conflicto; posible base común	Alta, dadas las habilidades del mediador y la percepción de intereses compartidos	Moderada hacia los electores/ clientes	Todos aquellos definidos como "partes"	Agotamiento de las audiencias, grado de aceptabilidad del mediador por las partes
Mercado	Pobremente estructurada, más allá del control y comprensión humana	Indeterminada: las decisiones "emergen"	Baja rendición de cuentas directa	"Statu quo" donde el interés toma la ventaja	Libertad, eficiencia

Fuente: Diseño modificado por Cruz (2001) del original (Hult y walcott, 1989:68-69).

Las organizaciones públicas son más responsivas que las privadas a los cambios en el medio ambiente normativo, debido a que las organizaciones privadas actúan como organizaciones del mercado y las organizaciones públicas como organizaciones no del mercado. Un elemento definitorio de las organizaciones del mercado es que su efectividad está directamente determinada por los clientes.

Las capacidades centrales de las organizaciones dependen del conocimiento tácito que contienen e inseparable de la tecnología de las organizaciones que constituyen la ventaja competitiva desde la perspectiva basada en los recursos que no son imitables o transferibles y que por lo tanto no pueden adquirirse en los mercados. Recientes investigaciones reconocen la importancia del conocimiento tácito, el cual en sí mismo representa un reto a la efectividad del mercado. Los métodos horizontales facilitan el componente tácito o personal del aprendizaje de conocimientos del desarrollo local y general. La restricción vertical al mercado siempre emerge en apoyo del nombre del capital.

Abbott y Snidal (2000) definen la Governanza internacional como las restricciones formales e informales forjadas por las reglas, roles y relaciones que definen y regulan las prácticas de los actores estatales y no estatales en los asuntos internacionales, para estos autores la Governanza no implica gobierno necesariamente ya que los estándares internacionales son parte de sistemas de governanza del mercado.

Entre el enfoque neoinstitucionalista y el de regulación democrática emerge el concepto de gobernabilidad como una relación existente entre los procesos de libre mercado y los procesos de la democracia. Saldomando (2002) sintetiza la tendencia teórico metodológica que tiene la gobernabilidad a partir de que la corriente neoliberal que impone como agenda los derechos del mercado y las políticas de desregulación en un marco de normatividad transnacional. Las teorías de la sustentabilidad del desarrollo dieron lugar a los modelos neoliberales que impusieron el mercado como factor esencial para regular las relaciones entre la producción y el medio ambiente mediante la consolidación de instrumentos económicos que aniquilaron las políticas públicas de control estatal.

Por lo tanto, la gobernabilidad global tiene como función principal el establecimiento de regulaciones de la dinámica de los mercados globales abiertos mediante el aseguramiento de los derechos de propiedad industrial e intelectual, el fortalecimiento de mecanismos de libre acceso a los mercados.

La gobernabilidad de la economía global tiene una doble dimensión. Por un lado, las interrelaciones entre las grandes corporaciones transnacionales con la normatividad de las organizaciones multilaterales en los mercados globales y, por otro lado, las estructuras intergubernamentales interaccionan con cadenas globales de valor agregado formada por los clusters en localizaciones regionales y locales.

Las cadenas globales de valor agregado tienen como soporte una compleja diversidad de estructuras de gobernabilidad, que van más allá de la simples transacciones comerciales, tal como Humphrey y Schmitz (2001:7) argumentan: "Las estructuras de gobernabilidad encadenadas constituyen las relacio-

nes y los mecanismos por medio de los cuales se consigue la coordinación de la cadena más allá del mercado". Las empresas de los *clusters* locales que mejor se integran y se posicionan en las cadenas globales de valor agregado, siempre orientan sus operaciones de producción y distribución alrededor de una empresa líder para acceder a los mercados globales y de quienes reciben incentivos de aprendizaje e innovación tecnológica.

Las empresas líderes en las cadenas globales de valor definen los procesos y flujos de la producción a través de formas y estructuras diferentes de governanza en función de las asimetrías de la información y competencia de los mercados, que van en un continuo desde la coordinación horizontal del mercado, redes de cooperación y complementación hasta los arreglos asimétricos del poder como en las quasi jerarquías, la gestión jerárquica y la integración vertical.

Por lo tanto, en los contextos de las formas y estructuras de gobernabilidad global de los mercados que interaccionan con la gobernabilidad local, se integran en procesos de globalización económica los emplazamientos y *clusters* locales y regionales. Las estructuras de gobernabilidad local se interrelacionan e interaccionan a través de las redes transnacionales con la gobernabilidad global que se extiende más allá del control intergubernamental y del mercado.

Así, el establecimiento de normas es parte de la lógica funcional de los procesos de globalización de los mercados. En un ambiente de alta rivalidad y competitividad empresarial, las normas se convierten en instrumentos de poder que aumentan la credibilidad y transparencia en los mercados mundiales, dan orientación, reducen los costos de transacción ahí donde hay limitaciones de información y en capacidad para procesarla y crean seguridad de expectativas a largo plazo marcadas por las complejas interacciones de los agentes involucrados. Las estructuras de la relación principal agente caracterizan a la governanza pública.

La tendencia de la nueva gestión pública, según Echabarría (2000), se orienta a fortalecer las funciones estratégicas de los gobiernos (coordinación, gestión transversal, control y evaluación de resultados), descentralizar y orientar a resultados flexibilizando las estructuras y los procedimientos (agencias, sistemas presupuestarios, gestión del rendimiento, delimitación política y gestión), crear competencia y capacidad de elección (mercados internos, contratación de servicios, cobro por prestaciones, privatización y externalización de servicios), proporcionar servicios de calidad (mejorar la accesibilidad y participación, establecer estándares de servicio e indicadores de desempeño, reducir las barreras administrativas), mejorar la gestión de los recursos humanos (descentralización de la gestión, flexibilizar las condiciones de trabajo), y optimizar el uso de las tecnologías de la información (comunicación electrónica interna y externa, gestión de procedimientos y automatización de oficinas, información de gestión).

El *e-government* o gobierno electrónico incorpora tecnologías de información y comunicación en sus procesos de gestión pública para obtener una mayor eficacia y calidad.

Gobernabilidad de la sociedad

El término governanza, que hace referencia a la conducción de las interrelaciones de la sociedad civil con el Estado y el mercado, la coordinación de actores, grupos sociales e instituciones, proviene del francés *goubernancia* usado en los siglos XVI y XVII y de la noción traducida del inglés *governanza* utilizado para delimitar el ámbito de intervención socioeconómica de las empresas. Para Peters (2001), el concepto *governanza* implica conducción o empleo de mecanismos que son orientados a proveer a la sociedad de una dirección coherente.

Governanza es una forma de gestionar la estructuración del régimen para alcanzar una mayor legitimidad en las acciones políticas del gobierno y del Estado, así como de los diferentes actores de la sociedad civil. Un régimen es un "conjunto de reglas fundamentales sobre la organización del espacio público", que comprende tanto al Estado como a la sociedad civil y divide lo público y lo privado (Prats, 2001). La governanza se entiende, según Prats (2001), como las "instituciones y reglas que fijan los límites y los incentivos para la constitución y funcionamiento de redes interdependientes de actores (gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil).

Desde la perspectiva analítica, GOVERNANZA tipifica los arreglos institucionales de la sociedad y la gestión de actores comprometidos en un liderazgo moral (perspectiva normativa). Prats, (1998) y Prats, (2001) delimita las dimensiones de governance en la estructural que hace referencia a "los arreglos institucionales existentes en una sociedad dada" y en la dimensión dinámica o de proceso que se refiere a "las acciones de los actores" que afectan la estructura.

La ola democratizadora de las últimas décadas requiere la precisión conceptual de gobernabilidad, entendida como capacidad de coordinación y acción del gobierno para dirigir una sociedad como colectivo, es decir, la acción misma de gobernar mediante las decisiones de los representantes políticos y gobernantes. La GOVERNANZA y la gobernabilidad como un atributo de la sociedad son consustanciales al desarrollo socioeconómico, es decir, la gobernabilidad social fundamenta la institucionalización funcional del crecimiento económico y el desarrollo social.

La nueva economía institucional da origen al término gobernabilidad en referencia a las instituciones que la sociedad debe poseer a fin de monitorear las reglas del juego. Los fundamentos para el desarrollo estratégico de la gobernabilidad institucional se encuentran en los trabajos sobre ingeniería social de Popper, las diferenciaciones entre sociedad y organizaciones de Hayek y el enfoque de cambio basado en las instituciones de North.

Para Prats (2001), la GOVERNANZA, como metapolítica que concierne "a la estructura institucional de la acción política tanto del gobierno como de los actores de la sociedad civil", tiene una dimensión estructural y otra dimensión dinámica o de proceso. La GOVERNANZA no se refiere sólo a las organizaciones gubernamentales porque enmarca y entrelaza una serie interdependiente de actores que comprende los gobiernos, los actores de la sociedad civil y el sector privado, tanto en el ámbito local, nacional e internacional

(PNUDa,b, 1997, citado por Prats, 2001). Es, por lo tanto, un problema de gobernabilidad más que de administración pública que requiere la redefinición de las funciones del Estado y de la sociedad civil.

El problema de la gobernabilidad es, en parte, un problema de gobierno, pero también del sistema político y de la sociedad. Una cualidad de las sociedades o sistemas sociales es que el sistema social es gobernable cuando está estructurado sociopolíticamente de modo tal que los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales o informales –que puede registrar diversos niveles de institucionalización.

La concentración del capital corporativo limita las oportunidades de desarrollo de las economías más débiles, debilita y socava las bases del poder de los Estados nacionales, aumentando las tensiones sociales y, por tanto, la ingobernabilidad de las sociedades. La gobernabilidad de la sociedad está en riesgo por los procesos de informalización de la política democrática que ha modificado los vínculos de lealtad entre el Estado y la ciudadanía.

Desde una visión Estadocéntrica en donde los gobiernos tienen un papel predominante, la gobernabilidad es provista por una sociedad influida por redes organizacionales de grupos de interés como los *iron triangles* o triángulos de hierro y los *issue networks* o redes temáticas debilitan el papel de la gobernabilidad Estadocéntrica y contribuyen a centrar la gobernabilidad en la sociedad civil misma, lo cual puede predeterminar la agenda política de los gobiernos.

Tanto una mayor participación ciudadana y una mayor autonomía de los gobiernos locales son elementos imprescindibles para consolidar la gobernabilidad democrática, entendida como una cualidad de la sociedad que establece el conjunto de normas que estructuran las interrelaciones entre los diferentes actores estratégicos sociales y políticos y sus representantes, para regular los procesos de toma de decisiones así como los mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.

El fortalecimiento de los gobiernos municipales requieren de una mayor autonomía financiera y administrativa, la participación ciudadana y de la sociedad, el manejo eficiente de sus recursos, proyectos intergubernamentales e interinstitucionales, etc.

Los mecanismos de participación ciudadana dan fundamento al ejercicio democrático de las estructuras institucionales de gobernabilidad que facilitan las interacciones entre la sociedad y los ciudadanos. La participación ciudadana en el juego político es la base de todo sistema democrático. Según Orozco (2001), la participación política ciudadana se refiere el grado en que se involucra individuo y sociedad en señalar pautas o agendas de acción social y política que afectan sus intereses". La naturaleza de la política ciudadana en las sociedades avanzadas se encuentra en procesos de transformación.

Las transferencias de conocimientos y experiencias fortalecen la sociedad civil y le otorga capacidad y autonomía para ejercer sus funciones en las nuevas formas de gobernabilidad. La creación de espacios para la toma de decisiones mediante mecanismos de gobernabilidad que democráticamente infor-

men del bienestar, de los principios de derechos humanos, del desarrollo sustentable y del desarrollo social es un rol importante de la sociedad civil. El desarrollo social se sustenta en las interrelaciones entre el Estado, mercado y sociedad civil.

La gobernabilidad de la sociedad presenta desafíos en todos los niveles: global, internacional, regional, nacional y local en las áreas económicas, políticas, sociales, culturales, etc. La recuperación del poder por la sociedad consiste en dar a los procesos democráticos un sentido de gobernabilidad democrática que confiera al ciudadano participación en las decisiones y en la exigencia de la rendición de cuentas de las autoridades.

El Estado de Derecho, el fortalecimiento de la sociedad civil y el desarrollo de la capacidad de gobernabilidad son requerimientos del "buen gobierno" porque contribuyen a la ampliación y profundización del espacio público y al establecimiento de mecanismos de control social sobre los recursos públicos. En la complejidad de las interacciones entre el sistema político y la sociedad se delimita el "buen gobierno". Las interrelaciones mutuas entre la sociedad civil y el Estado se delimitan en las fronteras de los espacios de lo público y lo estatal en forma no siempre precisa entre lo privado de los individuos, la acción colectiva de las organizaciones sociales y comunidades y el ejercicio de la política.

Conclusión

La economía de mercado, la sociedad y el Estado funcionan eficientemente cuando se dan las instituciones que se requieren para la gobernabilidad. Las relaciones entre el mercado, la sociedad y el Estado pueden ser orientadas por la gobernabilidad democrática, que sirve de sustento a la gestión social mediante la cooperación de las instituciones nacionales que regulan los mecanismos de distribución equitativa de los recursos.

Bibliografia

Abbott, K. y Snidal, D. (2000) "International 'Standars' and International Governance" publicado en Chicago Working Papers. 2000

Badiou, Alain; (2000) "Movimiento social y representación política", Conferencia 24 y 25 de abril del 2000, Bs. As. Publicada en *Acontecimiento* Nº 19-20, 2000.

Cruz, César Nicandro (2001). "Gobernabilidad y 'governance' democráticas: El confuso y no siempre evidente vínculo conceptual e institucional", Instituto Internacional.

Gobernabilidad, Magazine N°. 23, 6 de Noviembre del 2001.http://www.iigov.org/iigov/pnud/bibliote/dhial/dhial23/dhial23_05.htm.

Dror, Yehezel (1995) "Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos en materia de formulación de políticas", Documento presentado a la 12 Reunión de expertos del Programa de las Naciones Unidas en materia de Administración y Finanzas Públicas, Nueva York, 31 de julio a 11 de agosto de 1995.

Echabarria Ariznabarreta, Koldo (2000). "Reivindicaciones de le reforma administrativa: significado y modelos conceptuales", Revista del CLAD *Reforma y Democracia*, N° 18, octubre del 2000.

Hult, Karen; Walcott, Charles (1989). *Governing public organizations: Politics, structures and institutional design.* Cole Publishing Company, California, USA.

Humphrey, J. y Schmitz, H. (2002). "Developing Country Firms in the World Economy". Governance and Upgrading in Global Value Chains', INEF-Report. Duisburg, (2002) N° 61.

Jütting, Johannes (1999). *Strengthening social security in rural areas of developing countries.* ZEF Discussions papers on development policy. Zentrumfür Entwicklungsforschung, Universität Bonn.

Kauffman, Daniel (2000). Entrevista en el HCCI de Francia.

Levi, Margaret (1996) "Social and unsocial capital: A review essay of Robert Putnam's Making democracy work", *Politis and Society* 24 (1): 45-55.

Martínez Nogueira, Roberto (2001). "Estado, sociedad civil y gestión pública. Parte I y II", Magazine N°. 25, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 18 de diciembre del 2001.

Mayntz, R. (2000). "Nuevos desafíos de la teoría de 'governance'". Instituciones y Desarrollo, 7, pp. 35-52. http://www.iig/pnud/bibliote/revista/revista7/docs/mayntz.htm.

Orozco, Manuel (2001). "Democracia y participación ciudadana", Instituto Internacional de Gobernabilidad". Magazine no. 23, 6 de noviembre del 2001.

Ouchi, W. (1980). "Markets, bureaucracies and clans," *Administrative Science Quarterly*, 25, March.

Peters, GB (2001). The Future of Governance. 2nd Ed. Revised. Kansas: University of Kansas Press. Rubin, H. and Rubin I.

PNUD (1997a). "Governance for sustainable human development". Nueva York: PNUD, MDGD-BPP, UNDP Policy Document, 1997.

PNUD (1997b). "Reconceptualizing governance", New York; PNUD, MDGD-BPP, Dicussion Paper N°. 2, 1997.

Powell, W.W. (1990) "Neither market nor hierarchy: Network forms of organization". en B. M. Staw & L.L. Cummings (eds.). *Research in organizational behavior*, Vol. 12: 295-236. Greenwich. CT: JAI Press.

Prats, Joan (2001). "Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico", Instituciones y Desarrollo, No. 10, Octubre 2001. Barcelona, España. http://www.iigov.org/revista/re10/re10_04.htm.

Prats I Catalá, Joan (1998). "Governabilidade democrática na América Latina no final do século XX" en: Bresser Pereira, LC e Spink, Peter; *Reforma do Estado e Administracao* Pública Gerencial. Río de Janeiro: Editora Fundacao Getúlio Vargas.

Putnam, R. (1993) *Making democracy work: Civic traditions in Modern Italy.* Princeton: Princeton University Press.

Saldomando, Ángel (2002) "La cooperación en gobernabilidad", Instituto Internacional de Gobernabilidad. http://www.iigov.org/documentoa/tema1/docu0098.htm

Van Staveren (2001). Working Paper Series N°. 324, Institute of Social Studies, IIS: The Netherlands.

Vicherat, Daniela (2001). "Una conceptualización del capital desde la economía: compromisos y efectos colaterales", Colección de reseñas, Instituto Internacional de Gobernabilidad.

TEMA CENTRAL

EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI AL DEBATE

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol.13, nº 2 (may.-ago.), pp. 53-57

PRESENTACIÓN

SOCIALISMO DEL SIGLO XXI. AL DEBATE

Miguel Ángel Contreras

Desde 2005, en el contexto del V Foro Social Mundial de Porto Alegre, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ha propuesto al país el ***socialismo del siglo XXI*** como nominación para caracterizar el proceso de profundización democrática que debe acometer la sociedad en su segundo mandato presidencial (2007-2013). Esta idea-fuerza vendría a resignificar la "democracia participativa y protagónica" que como idea rectora ha orientado el proceso sociopolítico de reconstrucción institucional en su primer período constitucional de 1999 a 2006. Pero ¿qué significa socialismo del siglo XXI? ¿En qué se diferencia, o cómo se vincula con la democracia participativa o protagónica? ¿En qué debería diferenciarse del socialismo del siglo XX? ¿Cuáles son sus bases teórico-ideológicas? ¿Cómo se plantea construir un modelo organizativo y productivo alternativo? ¿Quiénes serán sus protagonistas sociales y políticos? ¿Cuáles son sus instituciones fundamentales? Estas son algunas de las muchas interrogantes que se realizan intelectuales, activistas, representantes de partidos políticos, comunidades organizadas, movimientos sociales y populares, universidades, entre otros, acerca del contenido utópico de esta nominación.

Los espacios iniciales de deliberación de la idea de socialismo del siglo XXI se han centrado en la internet, la prensa escrita, la televisión, y, sobre todo, en una diversidad de foros universitarios y comunitarios. Sin embargo, y aún cuando la idea de socialismo del siglo XXI forma parte del discurso cotidiano, existen más incógnitas que certidumbres, más improvisaciones que certezas. El número central de la *Revista de Economía y Ciencias Sociales*, dedicado al debate sobre el socialismo del siglo XXI, contiene un conjunto variado de trabajos que esperan contribuir con la necesaria pluralización de espacios, en un debate que anima a buena parte del país. En palabras de Immanuel Wallerstein, tenemos que evaluar críticamente las alternativas históricas que tenemos ante nosotros como un ejercicio simultáneo en los ámbitos de la ciencia, la política y la moralidad. La encrucijada histórica nos obliga a distinguir entre patrones normales y patrones transformativos, ésa es una de las tareas esenciales del conocimiento y los saberes en este comienzo de siglo, en el contex-

to de las grandes transformaciones societales que vivimos. Los trabajos que a continuación se presentan forman parte de este esfuerzo intelectual.

El artículo de Javier Biardeau se propone realizar una cartografía del debate, preliminar, descriptiva y esquemática a las tesis centrales de la nominación socialismo del siglo XXI, en el contexto de las transformaciones de la denominada "Revolución Bolivariana", impulsada por las fuerzas sociales y políticas que apoyan el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías en Venezuela. Para él, la fijación del significado del socialismo está sometida a procesos de lucha y articulación hegemónica. En donde no parecen existir criterios uniformes entre los discursos políticos de Chávez y los diversos planteamientos teórico-críticos sobre el "Socialismo del siglo XXI". Enfatizando, sobre todo, la tensión entre quienes proponen las nuevas "reglas de juego" frente a aquellos que plantean el proceso político como una invención permanente del "juego de reglas". Allí, para el autor, se establece la tensión entre lo deseable, lo posible y lo viable. Pero, además, explora algunas de las tesis del politólogo mexicano-alemán Heinz Dieterich y del intelectual chileno Tomas Moulian, para contrastar sus puntos de vista e identificar los ejes de este debate. Tanto Moulian como Dieterich colocan la democracia participativa, lo que Buzgalin ha denominado la democracia de base y Lebowitz la democracia protagónica, como el punto nodal del nuevo socialismo. De este modo, se prefigura una interpretación del nuevo socialismo como una revolución democrática permanente

El trabajo de Olga Dragnic analiza las funciones que los medios de comunicación social deberían cumplir en una sociedad socialista. Para la autora, en una sociedad socialista y democrática no está excluida la participación de las minorías. Esa minoría tiene derecho a emitir sus opiniones y a participar en el juego de las luchas ideológicas y políticas. En todo caso, la sociedad socialista se concibe no sólo democrática sino también participativa, con un agregado especial: deben conformarse instancias que permitan realizar una contraloría social a todos los niveles. En este sentido, se debe conformar un grupo de medios independientes con perfiles similares a los de servicio público, con autonomía editorial y estructura democrática en cuanto a la toma de decisiones, con la participación de periodistas y trabajadores en general, como también de usuarios, para que coadyuven al fortalecimiento de la sociedad socialista y democrática. Agregando, como horizonte central, la idea de que una sociedad deliberativa debe ser una sociedad informada. Por ello, es básico el acceso pluralista a la propiedad y la gestión de los medios de comunicación, para personas, partidos y organizaciones sociales.

El texto escrito por Carlos Gutiérrez, Rodrigo Navarrete y Marianela Tovar asume el debate planteado como una reflexión necesaria y urgente. Entendiendo la inestabilidad y complejidad de las combinaciones entre socialismo del siglo XXI y diversidad sexual. Para ello, los autores proponen dos condiciones esenciales: a) evitar la tendencia a percibir las sexualidades diversas como otredades amenazantes; y b) soslayar los lugares comunes sobre el debate del socialismo real. En todo caso, el debate entre socialismo del siglo XXI y diversidad sexual se plantea como una reconstrucción histórica alrededor de dos ejes reflexivos. El primero se refiere a la necesidad de reconocer el carác-

ter histórico y cultural sobre la discusión entre sexualidad y género. En segundo lugar, se analizan críticamente las discontinuidades de la praxis de la diversidad sexual en los Estados socialistas del siglo XX. Posteriormente, los y las autores enfatizan el despertar de manifestaciones sobre diversidad sexual en el contexto de la emergencia de la V República. Por último, sobre la interpelación socialista del presidente Hugo Chávez Frías se exploran las potencialidades y desafíos de un debate todavía en ciernes.

El artículo de Esteban Emilio Mosonyi se propone enfrentar las dificultades del tema del socialismo del siglo XXI, considerando tanto el fracaso de los socialismos reales en su diversidad de experiencias y teorizaciones como la escasa receptividad de las experiencias africanas e indoamericanas en esta materia. Para él, la idea de socialismo indígena se plantea en el contexto de la profunda crisis social y cultural del capitalismo. De cualquier manera, es necesario confrontar las idealizaciones y lugares comunes asociados al indígena, como trabajo comunal, solidaridad interfamiliar, respeto de la naturaleza y cierta espiritualidad. El autor insiste en las potencialidades que pueden brindar centenares de pueblos cuyas alternativas múltiples hasta ahora se han ignorado. El contexto del debate planteado por el autor es una entrevista realizada al presidente de Bolivia y líder indígena Evo Morales. En la entrevista, Evo Morales señala el consenso de las decisiones en el marco de extensas discusiones como mecanismo político fundamental, la idea de que el movimiento indígena no es vengativo ni rencoroso, y, sobre todo, la hermosa proposición de la cultura de la vida. De allí, la necesidad de conjurar las fórmulas socializantes eurocéntricas para la reapropiación del presente de los centenares de pueblos indígenas.

El trabajo de Jessie Blanco analiza las interlocuciones entre feminismo y marxismo. Para la autora, la necesidad de diferenciar el socialismo del siglo XXI de los socialismos reales, puede ser útil, pero en el campo del feminismo reabre los debates entre el marxismo y el feminismo revolucionario. En todo caso, la autora en su propedéutica enfatiza la diversidad de marxismos y feminismos, y, por consiguiente la pluralidad de formas de militancia y alternativas frente a las relaciones de poder de ambas corrientes de pensamiento. Aclarando que las corrientes feministas que han dialogado con el marxismo han sido las llamadas radicales. Entre las que se cuentan: a) la socialista; b) el de la diferencia; y c) el feminismo neomarxista y posmarxista. Este debate ha tenido como nudos críticos los aspectos siguientes: género y clase, capitalismo y patriarcado, el sujeto de la revolución, entre otros. Otra, en cuanto a los aportes que dejaron como legado histórico las socialistas –sin que necesariamente se identificaran como feministas– se convirtieron en referentes históricos para el feminismo anticapitalista. Y una tercera vía, con la descripción y visibilización de los avances históricos de la revolución rusa con relación a la agenda de lucha de las mujeres, pese a su posterior retroceso con el régimen estalinista y la imposición del sistema capitalista. La autora concluye que el socialismo feminista no se puede encarnar sin sujetas que orienten y protagonicen esta posibilidad histórica.

El texto de Dick Parker se plantea debatir sobre la noción de desarrollo endógeno como elemento fundamental del proceso venezolano en su construcción del socialismo del siglo XXI. Para él, la política de desarrollo endógeno y los conceptos que la soportan –a pesar de los préstamos conceptuales- no responden a modelos previamente elaborados. Por el contrario, en las vicisitudes conceptuales de los primeros responsables de la política se pueden encontrar una diversidad de fuentes, pero sobre todo un liderazgo incuestionable del presidente Chávez, no sólo político sino también intelectual. Entendiendo la idea de desarrollo endógeno a la venezolana como un camino más que como un modelo alternativo. El debate sobre el desarrollo endógeno se plantea en un contexto profundamente favorable para la búsqueda de una alternativa al neoliberalismo. Posterior a la coyuntura que enfrentaba el gobierno, una vez derrotado el paro empresarial y la casta gerencial de Pdvsa, el Estado contaba con los recursos necesarios para tomar iniciativas audaces respecto a la deuda social. En todo caso, desde la perspectiva analizada por el autor, la noción de desarrollo endógeno basada en una economía popular se encuentra en ciernes. De lo que se trata entonces es de asumir las dudas, procesarlas y encontrar las maneras de resolver los problemas.

El artículo de Magdalena López se propone elaborar un balance del escenario cultural de la revolución cubana. Para ello, la autora cuestiona las narrativas totalizadoras de los discursos hegemónicos, tanto los oficiales como los de la disidencia. Insistiendo en los complejos e intensos procesos de negociación y de intercambio político, económico y cultural que construyen el entramado de las políticas culturales y sus principales actores internos y externos, entendiendo que dicho entramado ha ocupado un espacio de primer orden en la construcción y sostenimiento de lo que se pensaba sería una sociedad utópica habitada por "el hombre nuevo" que visionaba Ernesto "Che" Guevara. Algunos de los factores que contribuyeron al brusco cierre del ambiente cultural en Cuba estuvieron determinados, en gran medida, por las dinámicas propias de la Guerra Fría y la polarización que ésta produjo a escala mundial. La idea de aquél entonces era construir héroes literarios capaces de representar el modelo del ideal revolucionario. En todo caso, en la década de los 80 se fue gestando una nueva generación de artistas e intelectuales nacida bajo la revolución que florecería finalmente en la década de los 90. Con el derrumbe del bloque socialista parecieron sucumbir también las restrictivas posturas dogmáticas que habían limitado las áreas económicas y culturales. El gobierno cubano se vio obligado a liberalizar varias de sus normativas, lo cual favoreció al sector cultural. La crisis de los 90 posibilitó, así, un riquísimo florecimiento cultural, intrínsecamente ligado al autocuestionamiento y la deconstrucción de la épica revolucionaria.

El trabajo de Miguel Ángel Contreras se plantea una aproximación al debate sobre el socialismo del siglo XXI desde una perspectiva cultural. Partiendo de la dialéctica entre la globalización neoliberal –y su resquebrajamiento– y el amanecer de la participación social y política en América Latina, el texto se propone analizar las líneas de fuga, los aprendizajes políticos y las movilizaciones sociales como efectuaciones de estas contradicciones irresolutas. Para

el autor, es necesario comprender el programa neoliberal –en tanto construcción histórica- como una *geocultura* tendente a presionar a todos los Estados a emprender un conjunto de reformas económicas y políticas para su modernización. De cualquier manera, el accionar de los movimientos sociales y populares en la región puede entenderse como una respuesta política a la utopía teleo-escatológica neoliberal. En tal sentido, se exploran nuevas fuentes teóricas y prácticas vinculadas a la eclosión de fuerzas sociales y políticas en la región. Por último, se contextualiza el impulso del debate sobre el socialismo del siglo XXI en las declaraciones realizadas por el presidente Hugo Chávez Frías en el V Foro Social Mundial de Porto Alegre.

Esta pluralidad de miradas se propone contribuir con un debate todavía en ciernes en el país. Pero, también, advertir sobre la necesaria democratización de una cita que nos convoca a tod@s. La complejidad de los procesos sociales y políticos desestabiliza significados políticos, desnaturaliza nociones de la democracia liberal y reabre la posibilidad de pensar el futuro. Sirvan, entonces, los trabajos reunidos en este número como una invitación a la reflexividad de un tema intenso y necesario. El debate sobre el socialismo del siglo XXI.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2006, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp. 59-85

EL DESARROLLO ENDÓGENO: ¿CAMINO AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI?

Dick Parker

Introducción

Se ha planteado el "desarrollo endógeno" como parte integral de la vía venezolana al "socialismo del siglo XXI". Naturalmente, se ha desatado la polémica respecto al socialismo del siglo XXI y ésta acapara la atención de muchos. Sin embargo, no ha llamado tanto la atención algunas ambigüedades de este "desarrollo endógeno" que ya está en camino y que aparentemente nos lleva hacia allá.

Elias Jaua ha comentado que el concepto de "desarrollo endógeno" cabe dentro de estrategias políticas muy distintas. Ha planteado que "el contenido social del desarrollo endógeno puede ser 'burgués', 'estatista', 'populista' o "nacional-popular" (2005a: 6). No sabemos si ésta sería la clasificación más apropiada para resumir las alternativas. Lo que sí es cierto es que el concepto se ha utilizado para justificar proyectos muy distintos e incluso hasta incompatibles entre sí. Sin embargo, existe la tentación de asumir que en el fondo todos los autores están hablando de lo mismo. Es más, hasta en documentos oficiales del actual gobierno, se cita como respaldo al proyecto bolivariano de desarrollo endógeno a autores que difícilmente compartirían los objetivos declarados del actual gobierno (como en el caso de Vázquez Barquero). De manera que, en este artículo, se intentará clarificar, hasta donde sea posible, cómo el desarrollo endógeno planteado por el proyecto bolivariano, en la medida en que se ha definido, se diferencia de otros proyectos que utilizan el mismo concepto y qué relevancia pudiera tener para una discusión sobre el "socialismo del siglo XXI".

Lo primero que tenemos que reconocer es que, a partir de 2003, el actual gobierno asumió un concepto que ya estaba en circulación desde hacia algún tiempo. De hecho, el concepto se difundió inicialmente en los años 80 entre economistas de los países desarrollados básicamente para ayudar a explicar ciertos fenómenos de crecimiento local o regional en las economías occidentales, sobre todo en los "menos avanzados", como Italia, que no encontraban una explicación satisfactoria con las herramientas convencionales de los economistas. Su preocupación central era entender cómo la generación, a nivel local, de "sinergias" y "capital social" permitía especializarse en un renglón determinado, incorporando avances tecnológicos, para competir en el mercado globalizado. No concebían el desarrollo endógeno tanto como un problema

nacional, sino más bien como una vía para lograr la inserción de "enclaves" locales en la dinámica general del capitalismo. Su interés se restringía básicamente a la búsqueda de mecanismos para explicar y promover la "acumulación de capital" a nivel local o regional. El exponente más conocido en Venezuela de esta corriente sería el español Antonio Vázquez Barquero (2001). Aun cuando hay puntos de interés en sus discusiones sobre cómo promover un "desarrollo endógeno local", debe quedar en claro que no hay ni atisbo de una propuesta que cuestione la "lógica del capital"; y sus planteamientos ni siquiera llevan necesariamente a una crítica del neoliberalismo.

Además de lo que se venía discutiendo en los países capitalistas centrales, debemos examinar la discusión latinoamericana que surge con fuerza a partir de la publicación de la obra editada por Osvaldo Sunkel (1991), que tantas veces se ha mencionado en el actual debate en Venezuela. ¿Sería que aquí se encuentra la semilla de una concepción del desarrollo endógeno como modelo alternativo? No está claro. De hecho, es llamativa la diversidad de lecturas que se han extraído de esta publicación, tal vez en parte porque se trata de una obra colectiva cuyos autores comparten una evidente preocupación con las implicaciones de la imposición del Consenso de Washington en el continente, pero que asumen posturas distintas en cuanto a sus recomendaciones. En todo caso, si nos limitamos a los aportes del propio Sunkel al libro, encontramos una postura básica que ha sido resumida muy bien por Leonardo Vera (2006). Según Vera, Sunkel y Ramos (en la introducción al libro que redactaron conjuntamente)"destacan que su forma de concebir el proceso de desarrollo "significa, en lo esencial, *retomar* y *superar* el desafío industrializador original de Prebisch en torno de generar un mecanismo endógeno de acumulación y generación de progreso técnico que permita una capacidad propia de crecer con dinamismo y productividad" (p. 19). No dejan lugar a dudas en los mecanismos y la orientación que ha de tomar el modelo de desarrollo cuando más adelante señalan: "En definitiva, se postula una intervención selectiva que busque establecer ventajas comparativas dinámicas en los mercados internacionales, pues la exportación es la próxima etapa natural para aprovechar la plataforma industrial existente" (p. 23).

> Desarrollo desde dentro es pues una invitación a retomar el desafío de la industrialización, pero esta vez, orientando el esfuerzo hacia los mercados externos, promoviendo la generación de progreso técnico tomando en consideración las capacidades propias de la región (Vera, 2006).

No obstante, el aporte de Sunkel también tiene vertientes potencialmente más radicales, sobre todo cuando discute los requisitos para caminar en esa dirección. El primero es deslastrarse del peso de la deuda externa y liberarse del tutelaje del FMI (aspiraba que fuera posible a través de una concertación). Específicamente, rechaza las medidas "de ajuste" impuestas por el FMI para enfrentar dificultades en el balance de pagos. En lugar de los ajustes recesivos que ya venía imponiendo ese organismo financiero internacional, Sunkel insis-

te en la necesidad de una política expansiva que movilice las potencialidades productivas del país afectado:

> Mientras que el objetivo último de la vía recesiva es el pago de la <deuda externa>, la opción de reactivación selectiva tiene como horizonte rector el pago de la <deuda social>, toda vez que en este último enfoque se da prioridad tanto a las acciones de corto plazo, destinadas a reducir la extensión y la intensidad de la pobreza, como las políticas de largo plazo, que persiguen superar los niveles de extrema pobreza mediante los cambios distributivos necesarios para alcanzar un nivel de equidad socialmente aceptable (1991, 68).

Sigue planteando la necesidad de "retomar el tema de las reformas estructurales y los modos de organización social a todos los niveles. Muchas de estas reformas pueden entenderse como el necesario apoyo que debe recibir la pequeña y mediana empresa, así como los sectores informales, para romper el nudo que ahoga la expresión cabal de su potencial productivo" (1991, 72).

Por lo menos estos últimos planteamientos de Sunkel parecen apuntar en la misma dirección que el proyecto bolivariano, lo que nos lleva a preguntar si se trata de un modelo.

¿Un modelo para Venezuela?

En Venezuela, el gobierno bolivariano inicialmente se enfrentó con una situación económica crítica a raíz del desplome de los precios petroleros en el mercado mundial. Posteriormente, las perspectivas de realizar la búsqueda de una vía alternativa de desarrollo se dificultaron por la acentuada polarización política de los años 2001-2002; de manera que era recién a partir de la derrota del paro petrolero, y con la ventaja de crecientes recursos disponibles a través del petróleo, que se logrará colocar en el centro de su política la prioridad de los programas sociales y se iniciará en serio la búsqueda de mecanismos capaces de fomentar un "desarrollo sustentable" basado en la creación de una sociedad más igualitaria.

Es a partir de ese momento que se empieza a hablar del "desarrollo endógeno". Hay referencias a los autores mencionados arriba pero queremos evidenciar que no se trata ni de un "plan", ni mucho menos de una "teoría". Se trata más bien de un horizonte, una consigna que surgió en busca de una respuesta popular, aunque ya cuenta con un conjunto de reflexiones que nos pueden servir de guía. Consideramos que el "desarrollo endógeno" venezolano no es una alternativa teórica ya empaquetada como "modelo alternativo", listo para su aplicación. Es más bien una manera de referirse a la búsqueda de un camino.

Para apoyar lo que estamos planteando, recurrimos al testimonio de Carlos Lanz, el primer responsable de la misión *Vuelvan Caras*. En marzo de 2005, lo entrevistaron precisamente para que explicara lo del desarrollo endógeno y contó la siguiente anécdota:

> Hace dos años [a comienzos de 2003] el equipo del Ministerio de Educación Superior, discutiendo con el presidente Chávez uno de sus programas como lo es *Todas las Manos a la Siembra*, éste nos hizo una observación sobre la necesidad de enmarcar esta iniciativa en la perspectiva del Desarrollo Endógeno, porque en el programa *Todas las Manos a la Siembra* nosotros hablábamos de desarrollo local sustentable, de un desarrollo que tiene un anclaje en el lugar, en la parroquia, en la localidad, en el caserío; que tiene sus raíces sembradas en la conciencia, en la organización popular. Pero, el comandante Chávez nos dijo: "Miren yo vengo reflexionando sobre este problema, y tengo una preocupación que en Venezuela de golpe perdemos la brújula en muchas cosas; y les voy a pedir que ustedes como equipos intelectuales que están comprometidos, que elaboran teorías" y casi se dirigió personalmente a mí para decir: "Carlos, tú que te la pasas investigando y que haces teorías o que te metes con el problema de la ideología, mira aquí está un texto de Oswaldo Sunkel el cual deben leer y trabajar de una manera crítica adaptándolo a nuestra realidad ya que no se trata de copiar. Yo les recomiendo que el proyecto que ustedes están planteando lo inscriban dentro de esta idea, ahí está una clave de lo que vamos a plantear, de lo que vamos a discutir" (Lanz: 2005)

Encontramos este testimonio excepcionalmente revelador por varias razones. Primero, indica que el liderazgo de Chávez no es simplemente para con las masas (entiéndase: con el hombre común sin mayor formación académica) sino que también es un liderazgo que abarca a los intelectuales "comprometidos". A Carlos Lanz, probablemente, no se le hubiera ocurrido estudiar la obra de uno de las figuras emblemáticas del *establishment* cepalino como Sunkel. Sin embargo, a sugerencia de Chávez, lo hizo y posteriormente asumió la dirección de la misión *Vuelvan Caras,* ya dedicado a promover el desarrollo endógeno. Revisando los escritos de Lanz, resulta que de ninguna manera adopta la postura de Sunkel y seguía proponiendo básicamente lo que anteriormente había definido como un "desarrollo local sustentable", pero con otra terminología.

Lo que nos lleva a la segunda consideración. Chávez le dijo a Lanz: "Yo les recomiendo que el proyecto que ustedes están planteando lo inscriban dentro de esta idea, ahí está una clave de lo que vamos a plantear". No estaba cuestionando lo que venía proponiendo Lanz. Al contrario, parecía estar de acuerdo. Pero estaba sugiriendo que sería más "potable" inscrito "dentro de esta idea". Resulta que si hablas de "desarrollo local sustentable" evocas imágenes de esos "verdes fastidiosos" que siempre están objetando proyectos de desarrollo y, además, lo de "local" suena parroquial. Pero, al hablar de "desarrollo endógeno", no estás cuestionando el desarrollo, sino sugiriendo que hace falta que tenga raíces propias, que beneficie al país. Estás evocando la noción de "soberanía". Políticamente, es otra cosa. Y Chávez, evidentemente, sabe de eso.

Además, Chávez pidió que se revisara lo que se venía planteando en torno al desarrollo endógeno "de una manera crítica adaptándolo a nuestra realidad ya que no se trata de copiar", lo que pudiera interpretarse (con el eco de Simón Rodríguez, pero también de Mariátegui) como una manera de endulzar la píldora. No obstante, se trataba de una advertencia necesaria, porque los inte-

lectuales (y no solamente los "comprometidos") son muy proclives a adoptar la última moda sin reflexionar demasiado.

De hecho, en la misma entrevista citada arriba, Lanz marca distancia con los planteamientos de Sunkel.

> Oswaldo Sunkel es un neo-estructuralista, es como decir alguien que plantea una concepción que no compartimos totalmente por sus raíces estructuralistas; incluso puede tener rasgos de industrialismo. En el enfoque de este autor no aparece la economía social ni la economía solidaria, ni la economía popular, lo sustentable, la sustentabilidad tampoco aparece claramente definida; el papel de la subjetividad es ignorada...(ibíd.).

Sin embargo, en el mismo momento en que Chávez le recomendaba la lectura de Sunkel a Lanz, había, en el propio gobierno, quienes eran francamente partidarios del modelo cepalino. Más adelante, examinaremos los planteamientos del Ministerio de la Producción y el Comercio de aquel entonces. Por el momento, basta decir que, con el inicio de las misiones y el nuevo énfasis en la "economía social", la "economía solidaria" y la "economía popular" a partir del 2003, se introdujo una dimensión de la política gubernamental que claramente iba más allá del modelo cepalino.

Queda preguntar si el nuevo enfoque que se imprime al concepto de desarrollo endógeno responde a algún modelo distinto al cepalino. Si revisamos los escritos de Carlos Lanz y Elías Jaua, los primeros responsables de la *misión Vuelvan Caras*, lo que encontramos son referencias a algunos autores como Friedman & Weaver (1981) y Stohr & Frazer (1981), que nutrieron el debate en la Cepal a comienzos de los años 80; al chileno Sergio Boisier (2005), que ha participado en el debate cepalino más recientemente, y a una publicación compilada por Marc Nerfin (1978), que plantea la búsqueda de otro desarrollo. Estas referencias no alcanzan para postular un modelo alternativo. Se trata más bien de un intento de encontrar elementos del debate en América Latina que pudieran interpretarse como antecedentes para respaldar el curso que el gobierno de Chávez imprimía a su política. Además, hay una ausencia muy llamativa: no se encuentran referencias a las discusiones previas sobre la economía "social" o "solidaria", tal vez porque se trata de planteamientos enraizados en una tradición social-cristiana que la izquierda venía combatiendo desde hacía décadas.

De manera que nos parece evidente que el "desarrollo endógeno" que adelanta el actual gobierno no responde a modelos previamente elaborados. Lo que nos lleva a tratar de definir en forma más sistemática cuáles son las características particulares de la discusión sobre el tema en Venezuela.

El debate en Venezuela

Lo primero que se tiene que destacar es que en la Venezuela actual se han dado circunstancias excepcionalmente favorables para la búsqueda de una alternativa al neoliberalismo. Por los ingentes ingresos provenientes del petróleo, el país disfruta de abultadas reservas de divisas, no está sujeto a las presiones del (ahora algo debilitado) FMI y tampoco se encuentra limitado por

aquella urgencia de "exportar o morir" que comentaba Sunkel (2005). Además, cuenta con un gobierno y un liderazgo con niveles de apoyo popular (después de ocho años en ejercicio) sin precedentes en América Latina. Esto significa un margen de maniobra excepcional y la real posibilidad de "inventar" y hasta de rectificar los errores cometidos en el camino. Ya llevamos cuatro años desde que se iniciara la búsqueda de un camino a través del "desarrollo endógeno" y, por lo tanto, tenemos experiencias y planteamientos que resulta necesario asimilar y pensar.

Sin embargo, todavía no se trata realmente de un debate, sino de distintas contribuciones que merecen debatirse. Como es costumbre, los "intelectuales" (comprometidos o no) quedan a la zaga de los procesos que se desarrollan en períodos de transformación social y política acelerada. Además, quienes desde el gobierno están conscientes de los objetivos que persiguen muchas veces están teorizando más en función de estos objetivos que sobre la base del movimiento real del protagonista central del proceso que es el pueblo[1]. De manera que las fuentes de desencuentros potenciales son múltiples.

En todo caso, al decir que el protagonista central del proceso es el pueblo, estamos apuntando hacia una primera característica fundamental de la discusión en Venezuela, que la diferencia de las posturas que hemos comentado arriba; además, es aquella que la inserta potencialmente dentro de la perspectiva de un "socialismo del siglo XXI". Cambiar los patrones de funcionamiento básicos de una sociedad no es nada fácil, ni tampoco es posible lograrlo a corto plazo. Es todo un proceso y, para quienes pretendamos construir un socialismo que tenga como elemento central de su definición una profundización de la democracia, los tiempos pasan por los ritmos del movimiento popular. Hace falta un liderazgo efectivo, sensible a estos ritmos, pero no hay atajos.

Puede haber momentos en que el proceso se acelera extraordinariamente, pero normalmente esto sucede a consecuencia de lo que Trotsky llamaba "los latigazos de la contrarrevolución", que tanto contribuyen a consolidar apoyo al proceso y formar conciencia popular (como demuestra claramente la experiencia venezolana del golpe de abril de 2002 y del paro petrolero de finales del mismo año). Al proponer un "desarrollo endógeno" dentro de un proceso que ya se ha definido como "popular", son otros los parámetros para la discusión y deja de restringirse al círculo de los economistas profesionales que (seguramente se habrá notado) eran los protagonistas del debate hasta ese momento.

Para los propósitos de indicar los elementos que consideramos centrales de la discusión en Venezuela, queremos diferenciar dos dimensiones que a veces parecen tener dinámicas distintas y hasta supuestos diferenciables. La primera, que abordaremos a continuación, gira en torno al sector industrial; y la segunda, que discutiremos posteriormente, surge a partir de las experiencias de las misiones y se relaciona íntimamente con la misión Vuelvan Caras.

---

[1] Pensamos, por ejemplo, en el libro de El Troudi y Montanero (2006) sobre las empresas de producción social, que ofrece un recetario respecto a cómo *deben* funcionar, prescindiendo de las incipientes experiencias reales.

Núcleos endógenos básicos y micronúcleos en el sector industrial

Como punto de partida para nuestra discusión de las propuestas en torno al desarrollo endógeno en el sector industrial, tomaremos un documento del entonces Ministerio de la Producción y el Comercio de abril de 2003, la *Declaración de Pozo de Rosas,* que pretendía esbozar las líneas centrales de la política industrial del gobierno. Este documento, que circulaba en forma mimeografiada, no llegó a publicarse, seguramente porque quedó desfasado con el ritmo acelerado de lo que los periodistas llaman 'los acontecimientos'. De hecho, el documento se había redactado justo antes de que Chávez anunciara su apego al concepto de 'desarrollo endógeno'. A consecuencia, nos encontramos con un documento de 125 páginas en donde no hay mención del concepto en las primeras 105 y después viene una especie de Resumen Ejecutivo de 20 páginas (evidentemente redactado posteriormente) con el encabezamiento *Plan de Desarrollo Endógeno de la Industria Venezolana.*

Se trata de un documento bien elaborado y que en ningún momento intenta desconocer su inspiración cepalina.

> ...el Ministerio de la Producción y el Comercio, y dentro de los principios consagrados en la Constitución, ha formulado una política industrial orientada al desarrollo competitivo del sector en base a la conversión de ventajas comparativas en competitivas, que facilite los grandes objetivos estratégicos de reactivación, reconversión y la reindustrialización... [con] el enfoque competitivo de cadenas productivas integradas y parques industriales. Este enfoque prevé la sustitución eficiente de importaciones y la promoción de exportaciones en el mediano y largo plazo... Se trata de un esfuerzo conjunto de cara al interés nacional para lograr la diversificación e integración productivas e inserción competitiva del aparato industrial en el mercado internacional, convirtiéndolo en motor del desarrollo económico nacional en el mediano y largo plazo (2003a, 4-5).
>
> La política industrial venezolana se orienta a promover un marco competitivo que potencie la iniciativa privada sin descartar la participación fundamental del estado cuando sea necesario para corregir las imperfecciones del mercado y en especial como formulador, ejecutor y coordinador de políticas, bajo el principio de: tanto mercado como sea posible y tanto estado como sea necesario. Se trata de reducir los costos de transacción e incertidumbre, promover la difusión oportuna de las nuevas tecnologías a todo el aparato productivo, fortalecer el recurso humano, garantizar los derechos de propiedad, dotar de infraestructura y servicios adecuados y crear o fortalecer las externalidades positivas en general (p. 3).
>
> Un objetivo esencial de toda estrategia de desarrollo en el contexto actual de globalización es el dinamismo de los sectores exportadores. Por ello es tarea urgente para Venezuela, país mono-exportador de petróleo, reindustrializar y desarrollar algunos nichos de exportaciones no tradicionales (p. 93).

A la postre, ¿qué quedó de estos lineamientos que, como muestra el mismo documento, se habían expresado en políticas ya adelantadas, en iniciativas legislativas, etc.?

Tal vez más de lo que pudiéramos suponer. Sobre todo, porque se trata de una política atrayente para los economistas profesionales, precisamente por contar con el respaldo intelectual de una institución como la Cepal. Como no tenemos elementos para calibrar hasta qué punto este enfoque sigue teniendo partidarios dentro de la administración, nos quedamos con la interrogante. Simplemente queremos registrar la sospecha de que los más recientes conflictos internos de la CVG en torno a la política adelantada por Alcasa bien pudiera reflejar la persistencia de visiones encontradas respecto a las políticas más adecuadas para promover una recuperación del aparato industrial.

En todo caso, le tocó al mismo ministerio asumir, como representante del gobierno, las negociaciones en torno a la propuesta norteamericana de un Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Con una perspectiva cepalina consecuente y la fuerza de ser representante de un gobierno popular convencido que el ALCA era totalmente incompatible con su proyecto, ese ministerio encabezó la resistencia latinoamericana a la propuesta norteamericana, con una postura sólidamente argumentada, y contribuyó (tal vez en forma decisiva, pero en todo caso de manera importante) a la eventual derrota de la propuesta (Venezuela. Ministerio de Producción y Comercio, 2003b).

Por supuesto, el problema de fondo con el documento era que había sido redactado justo después de que el empresariado venezolano, a través de su representación gremial Fedecámaras, había encabezado un paro de dos meses en otro intento de tumbar al gobierno. Por muy coherente que fuera el proyecto, a falta de una respuesta medianamente esperanzadora, el empresariado privado quedó descartado como "protagonista" potencial y con eso se desploma las bases de la propuesta cepalina. Y se abre la búsqueda de salidas más radicales.

De hecho, en el preciso momento en que se lanzó la consigna del "desarrollo endógeno", se había evidenciado que (por las razones que fueran) el empresariado local no tenía la intención de jugar el papel que le correspondía según las recetas del desarrollismo cepalino. Ni siquiera en las favorables condiciones de crecimiento económico acelerado de los siguientes cuatro años pudo alcanzarse la esperada recuperación del sector industrial privado. A finales de 2006, Leonardo Vera comentaba cómo "ya no se habla de política industrial, y el que el número de establecimientos industriales se hayan reducido a la mitad durante los últimos seis años, no es síntoma de salud para el futuro". Evidencia también la decadencia del sector industrial no-petrolero y cómo el capital privado "sigilosamente escapa hacia la vida más tranquila del negocio de las importaciones". De manera que el "desarrollo endógeno" que promueve el gobierno a partir del 2003 se diferencia claramente del "desarrollo desde adentro" de la Cepal.

Resulta importante entender la coyuntura que enfrentaba al gobierno, una vez derrotado el paro empresarial cuando se inició una contraofensiva política que modificaba sustancialmente su concepción sobre la manera de adelantar el proceso de transformación de la sociedad. Al derrotar la casta gerencial de Pdvsa y con la recuperación, sorprendentemente rápida, de una industria petrolera ya bajo control gubernamental, el Estado contaba con los recursos ne-

cesarios para finalmente tomar iniciativas audaces para empezar a pagar aquella "deuda social" que había quedado pendiente durante los años anteriores. Según Lander, la estrategia adoptada fue consecuencia

> …del reconocimiento implícito o explícito de que había dos condiciones básicas que parecían haberse asumido como premisas en el diseño del proyecto de cambio y que, sin embargo, resultaron tener un sustento en extremo precario: la existencia de un sector empresarial nacional sólido con el cual impulsar políticas de desarrollo nacional, y el contar con un aparato administrativo del Estado con capacidad de responder a las incrementadas demandas y exigencias que se le asigna a la gestión pública (Lander, 2004, 58).

Se introdujo un nuevo modelo económico, definido como "endógeno" y "basado en la prioridad de la 'economía social', la generación de fuentes de trabajo y la democratización de la producción".

> A través de diversas modalidades de micro y pequeños créditos otorgados por entidades financieras del Estado se fomentan organizaciones productivas de la economía social: pequeñas y medianas empresas, cooperativas y demás formas productivas asociativas. Se le da un extraordinario impulso a la utilización de las compras y la contratación de servicios y obras de todo el sector público para generar capacidad productiva. Petróleos de Venezuela y otras empresas del Estado, como las empresas hidrológicas y las empresas básicas de la Corporación Venezolana de Guayana, impulsan programas de capacitación y financiamiento para la creación de cooperativas con las cuales establecer contratos de compras, de mantenimiento y *outsourcing* de servicios diversos. Dada la particular debilidad del sector agrícola y pecuario –el país importa cerca de 70% de sus alimentos– en estos programas se le da especial énfasis a estos sectores (58-59).

Paralelamente, se impulsan las distintas *misiones* sociales con recursos provenientes de Pdvsa y otras empresas del Estado, asignaciones presupuestarias extraordinarias y, en mucha menor medida, los presupuestos de los ministerios. En efecto, se promovió una estructura organizativa paralela a la de la administración pública heredada, poco institucionalizada pero, a juzgar por los resultados, sobre todo los políticos, más eficaz o, por lo menos, más adaptada a la urgencia que el gobierno imprimía a sus programas.

En el siguiente apartado, examinaremos cómo las misiones terminan engarzándose con los objetivos de un "desarrollo endógeno". Por ahora, queremos seguir examinando las implicaciones de la nueva política para el sector industrial y manufacturero. Podría ayudarnos volver a consultar la *Declaración de Pozo de Rosas*. En ese documento encontramos una definición de las cadenas productivas sectoriales que el gobierno aspiraba a promover: eran ocho: "Cadenas de Aluminio / Cuero-Curtiembre-Calzado y Afines / Oleofinas-Plástico / Sidero-Metalúrgica / Forestal / Hidrocarburos / Algodón-Textil-Confección / Automotriz" (p.102). Llama la atención que en cuatro de estas "cadenas" no participaban empresas del Estado. Además, en las cuatro restantes, el objetivo era promover la actividad productiva privada en función de una política de colaboración con las empresas del Estado. El eje central de la

propuesta era crear condiciones propicias para el despliegue de la actividad privada.

Con el nuevo enfoque, según la apreciación de Leonardo Vera, "el Estado, potenciado por la renta petrolera, se lanza una vez más a la aventura productiva, comprometido directamente en la producción industrial en los llamados 'sectores pilares fundamentales', las conocidas industrias de producción primaria". Vera cita al presidente Chávez cuando explica la idea en *Aló Presidente*:

> Se comienza por establecer las industrias consideradas pilares fundamentales para crear lo que hoy llamaríamos un núcleo endógeno básico. En este trabajo el Ministro y el Ministerio de Industria pues también tienen un papel fundamental que jugar. En este impulso creador inicial de la industria del hierro y del acero surgen la electro y la metalmecánica, estamos hablando de otras áreas: la química básica, la infraestructura de energía, transporte y comunicaciones a partir de la utilización de recursos naturales hasta entonces desaprovechados (sept. 2004, citado por Vera, 2006, 3-4).

Como complemento de los núcleos endógenos básicos, se fomentan una serie de "núcleos endógenos micros". Aquí, "un conjunto de nuevas fórmulas de propiedad empresarial, tales como: las cooperativas, las empresas de producción social y las empresas cogestionadas, en alianza con las empresas del Estado son promovidas para servir como una suerte de concesionarias... estas empresas tiene como cliente a las empresas pertenecientes a los núcleos endógenos básicos" (Vera, 2006, 4).

En otra ocasión el presidente Chávez explicó que:

> ...superada la etapa fundacional... todas esas empresas que van a ir naciendo en núcleos endógenos micros, pequeños, medianos o grandes núcleos o polos de desarrollo deben estar interrelacionadas estrechamente con las empresas básicas, con las grandes plantas industriales (marzo, 2005, ibíd., 4).

Vera tiene razón cuando señala que con esta política "el Estado se lanza una vez más a la aventura productiva" y que, en esta medida, aplica una política que no cuadra con las posturas de Sunkel. Lo que no se ha comentado es que una extensión lógica de esta política sería la recuperación de aquellas empresas "estratégicas", privatizadas en los años 90. En todo caso, no debe sorprender que, después de las elecciones presidenciales del 2006, Chávez anunciara las primeras medidas en esa dirección.

Antes de discutir los múltiples problemas que encierra la realización de esta política industrial, quisiéramos pasar a esbozar la otra dimensión del "desarrollo endógeno", aquella vinculada a la *misión Vuelvan Caras*.

Vuelvan Caras y el desarrollo endógeno

Si la propuesta de un "desarrollo endógeno" en el sector industrial surgió básicamente a partir de una búsqueda de mecanismos propicios para reactivar el aparato productivo, la misión Vuelvan Caras se creó a partir de las misiones anteriores, que tenían como objetivo saldar algo de la tremenda "deuda social" acumulada. En particular, se hizo evidente que el enorme esfuerzo dedicado a las misiones educativas tenía sentido solamente en la medida en que los egresados tuvieran la posibilidad de insertarse en el mercado laboral. Y en 2003, la tasa de desempleo estaba cerca de 15%[2].

Según Elías Jaua, la misión Vuelvan Caras (MVC), formalmente lanzada en marzo de 2004: "Es... la misión que unifica y culmina los procesos educativos y sociales del conjunto de las misiones participativas del gobierno bolivariano al incorporar a sus participantes en los procesos de desarrollo local" (2006, 30). Por su parte, Patricia Yáñez ha comentado acertadamente que la MVC "se puede considerar como una segunda generación de las misiones porque le da sentido a las demás quitándoles el carácter coyuntural, al asumir el problema central de la continuidad y la integración" (2006, 7). De hecho, la MVC se lanza inicialmente con el propósito de crear oportunidades de empleo a los egresados de las misiones educativas y, a la vez, combatir los niveles preocupantes de desempleo. Sin embargo, al mismo tiempo, Jaua comenta que la MVC "representa una punta de lanza en el proceso de constitución del nuevo modelo de desarrollo endógeno y es el instrumento de vanguardia en la lucha contra la pobreza y la plena inclusión de las comunidades excluidas de las dinámicas socioproductivas" (2006, 30).

Después de un período inicial cuando los Nudes respondían a una variedad de distintos organismos públicos, en septiembre del 2004 se concentró la responsabilidad por la MVC en el recién creado Ministerio de Economía Popular (Minep), abriendo la posibilidad de una mayor coherencia en la aplicación de la política gubernamental (aunque Pdvsa quedó con los 11 Nudes que manejaba).

Para los propósitos de esta discusión, vamos a concentrar nuestra atención en aquellos Nudes incorporados al Frente Agrario (donde se concentraba más de 50% de total). Hacemos esto, no solamente porque el gobierno ha priorizado este sector, sino porque consideramos que nos ofrece la mejor oportunidad de apreciar tanto las potencialidades como los problemas de la política adelantada.

En el sector agrícola, seguía cierta duplicación de funciones entre las instancias administrativas porque, con anterioridad a la creación del Minep, se había fomentado cooperativas agrícolas a partir del *Plan-Sarao* y los *Fundos Zamoranos*, que dependían del Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT). También había cooperativas agrícolas financiadas directamente por el Fides. Finalmente, cuando Elías Jaua dejó el Minep al ser nombrado Ministro del MAT, fue este último ministerio que asumiera la tarea de liderar la lucha por

[2] Para un excelente resumen de la *misión Vuelvan Caras*, basado en la documentación de los distintos ministerios implicados, ver D'Elía, 2006, 57-77.

implantar las bases de un desarrollo endógeno en el campo (aunque el Minep seguía organizando los cursos de *Vuelvan Caras)*. En todo caso, Jaua había formado un equipo que lo apoyaba en el Minep y varios de sus miembros lo acompañaron cuando pasó al MAT como, por ejemplo, Juan Carlos Loyo, quien asumió la dirección del Instituto Nacional de Tierras (INTI). De esta manera, se facilitó la colaboración entre el Minep y el MAT y también la elaboración de una visión más coherente de la política a aplicar.

Dejemos que sea el mismo Jaua quien explique las dimensiones del reto que se había asumido:

> Es a partir de 2004 que se asume la economía popular como parte de la estrategia para la transformación del modelo social y productivo del país, superando el capitalismo y en tránsito hacia el socialismo... En marzo de 2004 y en el contexto de una estrategia para burlar la burocracia estatal, creamos la *Misión Vuelvan Caras*, orientada al fomento de la economía popular y a la transformación del modelo productivo. *Vuelvan Caras* significa transferencia de los medios de producción, del poder financiero hacia los actores de la economía social. Ya no perseguimos la democratización del capital, sino transferir poder económico y poder político a los sujetos de la economía popular (2006, 49).

En otro lugar había precisado:

> La MVC es una misión sociopolítica ligada al desarrollo territorial y de las comunidades locales, por esto los Núcleos de Desarrollo Endógeno (Nudes) constituyen un eje central de la política del gobierno en materia de economía social. Se conciben como un espacio donde es posible la democratización de recursos y del poder, y la creación de sujetos políticos protagónicos que transformen el modelo económico. Enmarcada en un modelo de desarrollo endógeno de contenido nacional-popular, capaz de apuntalar transformaciones estructurales del capitalismo bajo un horizonte de transición al socialismo (2005,6)

Un año más tarde, añadió lo siguiente:

> A nivel local el desarrollo endógeno se orienta a satisfacer las necesidades y demandas colectivas, a través de la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la vida política, social, cultural y productiva. Para ello, parte de las vocaciones productivas locales, los valores y cultura propios de las comunidades y sus tradiciones de lucha y organización para el trabajo... promueve ciudadanos y ciudadanas independientes, organizados solidariamente para la vida en dignidad, en aras del crecimiento personal y colectivo, que intercambien bienes, conocimientos y experiencias con otras comunidades organizadas a través de redes productivas y comunitarias (2006, 28).

Para los propósitos de esta discusión, nuestro interés no es tanto evidenciar los logros (o las limitaciones) de la política aplicada. Queremos explorar más bien ciertas ambigüedades que surgen en la misma concepción de los Nudes, por lo menos en la manera en que vienen funcionando. A tal fin, exa-

minamos enseguida tres nudos problemáticos que consideramos cruciales para calibrar el potencial del "desarrollo endógeno" en los términos expuestos: 1) la manera en que se concibe la "economía social", y, sobre todo, un "cooperativismo revolucionario" (Minep, 2005); 2) la dimensión "territorial" de la definición de los Nudes y su inserción en la comunidad local y 3) el problema de su "sustentabilidad".

La "economía social" y las cooperativas

En Venezuela, la tradición de cooperativismo, y de la "economía social o solidaria" ha sido bastante débil, si la comparamos con aquella de otros países del continente (o de otros continentes). Además, hay quienes consideran que la prolongada experiencia de vivir en una economía "rentista" ha acentuado (más que en muchos otros países) el individualismo y consumismo promovido por el capitalismo. Sea como fuere, es de suponer que el intento de promover en forma masiva, y a corto plazo, organizaciones asociativas basadas en los valores que viene promoviendo el movimiento cooperativista, tiene que ser problemático.

En todo caso, quienes imaginan que la creación y consolidación de una organización cooperativa es pan comido simplemente ignoran la historia y, sobre todo, la historia del movimiento cooperativista, generosamente salpicada de fracasos y frustraciones. Las experiencias exitosas han sido el resultado de la lucha, la entrega, la acumulación de experiencia, la persistencia, junto con el desarrollo y consolidación de valores solidarios compartidos. Sin embargo, ni con todo eso se garantiza el éxito si la cooperativa se desarrolla dentro del contexto de una sociedad expuesta a los vaivenes y a la implacable presión de las llamadas "fuerzas del mercado".

Para ilustrar el problema tomemos el ejemplo del movimiento cooperativista argentino de comienzos de los años 90. Se trataba de un movimiento mucho más fuerte que el venezolano que todavía en 2003 contaba con una facturación anual total que superaba los 15.000 millones de pesos en áreas de actividad agropecuaria, servicios públicos, financiera y crediticia, trabajo, consumo, seguro, salud y vivienda (Simone, 2005, 182). Sin embargo, el movimiento estaba muy debilitado comparado con una década anterior. Por ejemplo, "en el sistema financiero argentino, a fines de los 70 (1979) había 85 bancos cooperativos; entre 1988 y 1994, esta cifra descendió a 50 instituciones, hoy [2005] tan sólo sobreviven dos" (Simone, 2005, 181). Cuando, a comienzos de los años 90, el presidente Menem abrazó las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y, en forma abrupta, expuso la economía argentina a la competencia de las transnacionales, llevó a la bancarrota a muchas de las cooperativas, hasta las más consolidadas y eficientes (como también a una gran cantidad de empresas capitalistas locales). Por supuesto, éste es un ejemplo extremo y, en circunstancias más "normales", la supervivencia requiere simplemente de una eficiencia y una '"competitividad" comparables con las de las empresas capitalistas del entorno.

La inserción exitosa en un entorno capitalista también tiene sus peligros. Por ejemplo, la cooperativa vasca Mondragón, muchas veces señalada como

paradigmática y prueba de la potencial de las cooperativas, ha llegado a ser uno de los conglomerados más poderosos de España. Llegó a insertarse con tanto éxito dentro de un entorno dominado por la lógica del capital que provoca preguntar si no se trata más bien de una empresa capitalista con la peculiaridad de tener muchos accionistas pequeños. ¿Hasta qué punto se habrá perdido en el camino hacia el éxito empresarial, las aspiraciones iniciales de promover la cooperativa para que se difundiera una lógica distinta a la capitalista y más humana? ¿No habrá el peligro de que la exitosa inserción en un entorno capitalista se logre, promoviendo una especie de "egoísmo cooperativa" tan nocivo como la implacable búsqueda de ganancias de cualquier empresa capitalista?

Por supuesto, no se trata solamente de empresas cooperativas grandes como Modragón. Activistas del movimiento cooperativista venezolano son plenamente conscientes del peligro. Richer se refiere a una economía social tradicional "cuyas organizaciones más antiguas (cooperativas, mutuales, asociaciones y fundaciones sin fines de lucro) han ido adaptándose al mercado y adquiriendo un perfil más empresarial, alejándose muchas veces de su base social y perdiendo su capacidad de innovación socioeconómica" (Richer, 2004,106).

De hecho, estos peligros son tan evidentes que el movimiento cooperativista organizado ha insistido siempre en la importancia de promover los valores cooperativistas tradicionales que se han identificado como

> de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. Los siete principios rectores mediante los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores son: asociación voluntaria y abierta; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad (la Asociación Cooperativista Internacional: 1995, citada en Simone, 2005, 180).

Además, en todas partes, el funcionamiento de las cooperativas es sujeto a un marco legal diseñado para garantizar su sano funcionamiento.

Vale la pena señalar otro ejemplo, esta vez más doméstico y más alentador, del estado Lara. Se trata de la experiencia más exitosa del movimiento cooperativista venezolano: la Central Cooperativa de Servicios Sociales del estado Lara (Cecosesola). Esta cooperativa se fundó en 1967, a iniciativa de los jesuitas del Centro Gumilla local, para proveer servicios funerarios. Después de una desafortunada incursión en el campo del transporte público durante los años 70, se recuperó y prosperó a partir de los años 80 sobre la base de las conocidas *Ferias de Consumo Familiar* que pasaron a ser la fuente más importante en Barquisimeto de suministro de frutas, hortalizas y víveres en general. Entre 1984 y 2002, el volumen de hortalizas y frutas comercializado en la ferias pasó de 3 a 450 toneladas y el valor anual de las ventas alcanzó los 13.500 millones de bolívares. Se trata de una cooperativa cuya influencia

se irradió desde Barquisimeto hacia el resto del estado Lara y hacia Trujillo y Barinas, donde impulsó la formación de cooperativas de pequeños productores, proveedores de la ferias. Lo que quisiéramos recalcar de su experiencia es que esta exitosa inserción en el mercado se encuentra acompañada por un consecuente desarrollo de los principios y valores de transformación social propios de la mejor tradición cooperativista (Richer, 2004; Gómez Calcaño: 2000) y, además, tiene una evidente definición territorial y responde a las necesidades de la comunidad local.

Por último, quisiéramos señalar que los primeros años de la vida de una cooperativa son muchas veces particularmente difíciles. Para empezar, es casi seguro que el conjunto de sus miembros carecen de algunas de las experticias imprescindibles para que la cooperativa funcione bien. Tomemos el caso de una cooperativa agrícola. Los socios bien podrían poseer en conjunto el necesario conocimiento de cómo trabajar la tierra, pero es casi seguro que no cuentan con mucha experiencia administrativa, ni mucho menos con socios especializados en contabilidad. Tampoco suelen tener experiencia en la preparación de proyectos o en la elaboración de solicitudes de financiamiento. Si se trata de socios que venían trabajando la tierra con anterioridad, pueden tener algún conocimiento de las oportunidades que ofrece el mercado para colocar sus productos, pero muy a menudo éste no es el caso. Después, están los problemas vinculados al funcionamiento interno de la cooperativa. Se ha elaborado un marco legislativo diseñado precisamente para promover el sano funcionamiento de la cooperativa. Sin embargo, no se puede suponer que los socios estén siempre bien empapados de estas previsiones legales ni tampoco que las apliquen apropiadamente.

Todos estos problemas que se presentan al inicio de una experiencia cooperativa sugieren que hace falta un rápido proceso de aprendizaje para que la cooperativa se consolide. También sugiere que hace falta un asesoramiento apropiado. De hecho, la política gubernamental de promover la formación de cooperativas reconoce estos problemas y contempla un marco institucional para ofrecer el necesario asesoramiento, antes de la formación de la cooperativa y después. La razón de ser de la misión *Vuelvan Caras* ha sido precisamente entregar una serie de herramientas previas a la formación de la cooperativa. Sin embargo, la experiencia acumulada sugiere que esta formación no basta. No es lo mismo aprender la teoría que intentar ponerla en práctica. Además, los mismos responsables de *Vuelvan Caras* y el ejercito de instructores de los distintos cursos también están experimentando un proceso de aprendizaje y intentando ajustarse permanentemente a problemas que surgen en el camino. En cuanto al asesoramiento disponible una vez formada la cooperativa, también está contemplado y, en el caso del sector agrícola, se ofrece a través de organismos como Ciara.

En todo caso, si revisamos la experiencia reciente, luce evidente que las perspectivas de una rápida consolidación de la cooperativa depende, en gran parte, de las características de sus integrantes, del grado de solidaridad del grupo, de su asimilación de los valores que son intrínsecos al cooperativismo, de la iniciativa que tengan sus dirigentes, en fin, de las experiencias acumula-

das como grupo. Aquí vale la pena señalar la importancia de la experiencia acumulada en la propia lucha por recuperar las tierras. Suponiendo que los demás factores de relevancia sean parecidos (calidad de la tierra, apoyo institucional, etc.), no tiene las mismas perspectivas de éxito una cooperativa formada con egresados de los cursos de *Vuelvan Caras* que tienen en común básicamente el hecho de haber estado desempleados y de haber visto juntos los cursos (y, a veces, poco más), que una cooperativa que se ha formado después de años de lucha por recuperar la tierra.

Resulta particularmente instructiva la experiencia de aquellos grupos que se habían formado como *Comités de Tierra* para reclamar acceso a la tierra bajo las previsiones de la anterior Ley de Reforma Agraria de 1960, algunos mucho antes de que Chávez ganara la elección presidencial. Por lo prolongado de la lucha y por los reveses sufridos en el camino, suele producirse un proceso de depuración del grupo. Muchos se desaniman y se apartan en los momentos de reflujo, otros se incorporan en los momentos álgidos de confrontación. En fin, suelen persistir en la lucha los más comprometidos, los más empeñosos (tal vez los más tercos), y comparten una fuerte identidad forjada en la lucha. Es decir, el compartir esa lucha, vivir juntos los reveses y la represión (sobre todo si muere asesinado un compañero de lucha) forja una solidaridad entre los miembros del grupo que finalmente accede a la tierra, que lo coloca en una posición más favorable para enfrentar los retos de poner a funcionar la cooperativa.

Por supuesto, esta experiencia compartida durante la lucha no garantiza la unidad del grupo una vez recuperada la tierra, ni mucho menos el éxito de la cooperativa. Puede ser que hayan sido varios los grupos involucrados en la lucha y que sean varias las cooperativas formadas en el fundo. En este caso, se plantea la conveniencia de formar una cooperativa de segundo grado para superar los peligros de atomización y esto no es un proceso fácil. En los casos en que se ha formado una sola cooperativa, suelen surgir disidencias y divisiones.

Aspiramos haber señalado de manera convincente que la lucha por consolidar el funcionamiento de las cooperativas es dura y requiere de un proceso de aprendizaje acelerado. Por eso, el movimiento cooperativista organizado siempre ha insistido que no se debe improvisar cuando se trata de promover la organización cooperativa. De hecho, frente a la política gubernamental de fomentar la formación de cooperativas en forma masiva, el movimiento cooperativo consolidado objetó precisamente el grado de improvisación. Advirtió que seguramente muchas de las cooperativas favorecidas serían parapetos para que los inescrupulosos tuvieran acceso fácil a créditos que no pensaban devolver. Señalaba que la facilidad con que se podía registrar una cooperativa aumentaba el riesgo de incorporar empresas mercantiles disfrazadas, solamente interesadas en aprovechar las facilidades otorgadas a las cooperativas. Anticipaba con razón que, de las cooperativas genuinas creadas, una proporción importante estaba condenada de antemano a fracasar o sobreviviría solamente si contaban con la subvención del Estado (Bastidas: 2003). Eventualmente, Sunacoop empezó a reconocer estos problemas y se hizo más estricta

la supervisión de los créditos otorgados y del funcionamiento de las cooperativas[3].

Con los anteriores comentarios no queremos sugerir que el impulso decisivo que el gobierno revolucionario ha dado a la creación de cooperativas haya sido un error (aunque no tenemos como saber si el ritmo impuesto era el más indicado). Lo que sostenemos es que, en todo caso, tenía un costo inevitable (que habían advertido los cooperativistas más experimentados) y exigía un proceso de aprendizaje muy acelerado por parte de los organismos administrativos encargados de supervisar las cooperativas y de los mismos cooperativistas.

Reconociendo de antemano las dificultades inherentes a la formación de las cooperativas que funcionan como Nudes, queremos preguntar ¿hasta qué punto se están sembrando las semillas de un cooperativismo "revolucionario", es decir, un cooperativismo que, a la vez que hereda las mejores tradiciones del movimiento cooperativista (funcionamiento democrático e igualitario, intercooperación con otras cooperativas, etc), aporta ingredientes novedosos? Pero, antes de responder, hace falta explorar más de cerca lo que se aspira lograr con los Nudes, sobre todo la manera en que se conciben como unidades territoriales basadas en la comunidad local.

Los núcleos de desarrollo endógenos como unidades territoriales

Para aclarar lo distintivo de los Nudes, conviene compararlos con los *Asentamientos Campesinos* promovidos por la Reforma Agraria de 1960 y los *Fundos Zamoranos* que antecedieron a los Nudes durante la actual administración. Lo primero que debemos señalar es que en ninguno de los tres casos se entrega las tierras en "propiedad", sino más bien en "usufructo". La razón de fondo era la misma en los tres casos: de entregar el terreno en "propiedad", se corría el riesgo de desvirtuar uno de los objetivos centrales de la política gubernamental que era democratizar la estructura de tenencia de la tierra. En el caso de los *Asentamientos Campesinos*, cuyo terreno se dividía en lotes individuales, era evidente que un título de propiedad significaría el derecho de arrendar o vender la parcela, lo que inevitablemente llevaría a un proceso de reconcentración. En los casos de los *Fundos Zamoranos* y las cooperativas definidas como Nudes el mismo problema podría presentarse (y, de hecho, se ha presentado)

Lo que tienen en común los *Fundos Zamoranos* y los Nudes es que reciben las tierras en usufructo como cooperativas. La importancia de diferenciar la concepción por detrás de las dos figuras se hace evidente cuando encontramos que hay cooperativas que disfrutan simultáneamente del estatus de *Fundo Zamorano* y de Nude (multiplicando así las instancias administrativas a las cuales pueden recurrir). El potencial para confusión se acentúa cuando encontramos que el INTI recientemente ha definido los *Fundos Zamoranos* como

[3] En una entrevista registrada en D'Elia (2006, 76), el presidente de Sunacoop, Carlos Molina, destaca las debilidades que siguen caracterizando a las cooperativas

> ... unidades colectivas socioproductivas, localizadas en tierras potenciales con vocación agrícola, cuyas actividades a realizar *se enmarcan dentro del modelo de Desarrollo Endógeno* para la construcción de un nuevo modelo de producción social, fomentando valores de solidaridad comunitaria, impulsando la participación, la autogestión y generando un proceso de interacción entre los actores sociales, mediante la justa y equitativa distribución de la tenencia de la tierra y su uso racional, para garantizar la seguridad y soberanía agroalimentaria" (citado en Brito, Carrasco & Droescher, 2006, 30) (*destacados nuestros*).

Al decir que "se enmarcan dentro del modelo de Desarrollo Endógeno", se está obviando que la mayoría de los *Fundos Zamoranos* se impulsaron antes de que se hubiera iniciado la discusión sobre desarrollo endógeno; y encontramos una definición de sus objetivos (de 2002) que expresa la aspiración de que "funcionen con una capacidad integrada y eficiente, donde vivienda, vialidad, medio ambiente, además del trabajo, entre otros, sean factores dignos para que al productor se le asegure su estabilidad, mejora en la calidad de vida y su contribución efectiva a la seguridad alimentaria del país" (ibíd., 31). De hecho, el énfasis en la creación de servicios dentro del terreno del Fundo – infraestructura, viviendas, Mercal, casas de alimentación, escuelas, Barrio Adentro, etc. – pareciera corresponder más bien a la conformación de "Pueblos Nuevos".

En todo caso, nos parece que el punto fundamental de diferenciación es que los Nudes están concebidos no como unidades productivas dotadas de los necesarios servicios, sino como unidades territoriales que potencian el desarrollo de las comunidades locales, profundizando el protagonismo político de estas comunidades, lo que hace imprescindible plantear como problema central la relación entre las nuevas cooperativas y la comunidad local, relación que, hasta el momento, suele distar mucho de las aspiraciones reflejadas en el "desarrollo endógeno" como horizonte. Es de suponer que las cooperativas-Nudes deben tener una relación orgánica con los Consejos Comunales que recién empiezan a organizarse. La dimensión territorial del concepto de desarrollo endógeno se hace aún más clara cuando se plantea como objetivo promover "polos" y "ejes" de desarrollo endógeno de mayor amplitud territorial. Apenas se ha empezado a pensar en las implicaciones de este reordenamiento territorial, aunque hay unos aportes iniciales basados en las experiencias de Mérida (Ochoa, 2006)

De hecho, las experiencias más interesantes de "desarrollo endógeno local" parecen haber sido las de Sanare (estado Lara) y Mérida. En el caso de Sanare, la experiencia remonta al período anterior al actual gobierno y parece haber sido el resultado de una confluencia de la influencia de la cooperativa ya mencionada de las *Ferias de Consumo Familiar* de Barquisimeto, con una tradición local de organización cooperativa, impulsada a partir de los años 70, por un sacerdote belga. En el caso de Mérida, tenemos la ventaja de contar con una publicación de la Universidad de Los Andes que discute el problema sobre la base de una interacción con la experiencia local. Aquí no podremos presentar en detalle ni las experiencias ni los planteamientos. Sin embargo, quisiéramos comentar dos características del planteamiento.

La primera es que se trata de la versión más radicalmente "localista" de los planteamientos sobre el desarrollo endógeno local. Ochoa Arias propone "un proceso de desarrollo orientado al despliegue de las potencialidades del hombre en su entorno local, lo que implica: 1) la decisión local sobre las opciones de desarrollo; 2) el control local sobre los procesos de desarrollo; y 3) la retención de los beneficios del desarrollo en la misma comunidad" (pp. 24-25). Al mismo tiempo, cuando se refieren al "desarrollo" insiste en que su propuesta se diferencia de otros (como serían los casos de Vázquez Barquero o Sunkel), en la medida en que supera aquel discurso que se ofrece desde ámbitos vinculados fundamentalmente a la dinámica productiva y económica. Según Ochoa Arias, el reto es "hacer relativo y condicionar estas dimensiones económicas a los procesos sociales, políticos y culturales". Se trata de rescatar "la noción de política y de proyecto de sociedad que paulatinamente se ha ido quedando abandonado por la pragmática del consumo y el mercado" (p. 15). En fin, se inscribe dentro del contexto de un proyecto global de país, de un intento de refundar la República.

La segunda característica a comentar es el empeño en plantear el problema de cómo integrar los núcleos endógenos a los "polos" y "ejes" de desarrollo endógeno y aquí resulta interesante la discusión de la experiencia y perspectivas de Mérida, como también la interacción que se ha producido con el Movimiento Campesino Ezequiel Zamora.

Por último, quisiéramos plantear una preocupación adicional en torno a las cooperativas-Nude. Además de la relación que se establece entre las cooperativas y la comunidad local, hace falta explorar la relación con los organismos administrativos que las apoyan y preguntar ¿hasta qué punto realizan (o pueden llegar a ejercer) las funciones de cooperativa en forma autónoma, ejerciendo con plenitud los valores democráticos e igualitarios que la Ley de Cooperativas establece, sin el tutelaje del Estado? Veremos más adelante que todavía los Nudes distan mucho de un funcionamiento ejemplar y el tutelaje del Estado todavía pesa mucho.

Sin embargo, más allá de los mecanismos de toma de decisiones al interior de la cooperativa, hace falta hilar más fino cuando hablamos de autonomía. Quienes no comparten la perspectiva de un desarrollo endógeno, en los términos planteados por el proceso bolivariano, suelen enfocar el problema desde la perspectiva de una autonomía basada en el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad y, por supuesto, consideran que sin este fundamento no hay ni autonomía ni libertad. Poco les interesan las limitaciones a la autonomía impuestas por el mercado y, sobre todo, por las relaciones de poder que actualmente rigen en la cadena agroalimentaria o en la sociedad en su conjunto (aun cuando, como en el caso de *Acción Campesina* (2003) o el Banco Mundial (2003), plantean paliativas por la vía de créditos o asesoramiento técnico).

Esta postura sirve para destacar, por vía de contraste, que la aspiración inherente al planteamiento de los núcleos de desarrollo endógeno no es de cooperativas 'autónomas'. Al contrario, se supone que contribuyen a una proyecto global que busca una soberanía alimentaría, que aprovechen adecuada-

mente los suelos trabajados, que sientan las bases de una producción ecológicamente sustentable; y todo esto implica tomar decisiones enmarcadas dentro de una política nacional. Igualmente, el solo hecho de plantear los Nudes como unidades territoriales que respondan a las necesidades de la comunidad local implica negar radicalmente cualquier autonomía parecida a aquella basada en los sagrados derechos de la propiedad.

Por supuesto, no se está planteando someterse al tutelaje del Estado, ni tampoco de unas autoridades locales. Se trata de construir una dialéctica de corresponsabilidad, de profundizar los mecanismos de participación y de contribuir a la construcción de una sociedad que no se basa en los supuestos y valores del individualismo posesivo. Desde esta perspectiva, los Nudes están recién aprendiendo a tomar sus primeros pasos. Pero es precisamente aprender a caminar en esta dirección lo que da sentido a la aspiración de un cooperativismo "revolucionario". Insistimos en hablar de "aspiración" porque el recorrido por delante es largo, significa cambios profundos de valores y de comportamientos y hace falta mucho aprendizaje.

¿Cómo promover y estimular este aprendizaje? ¿Hasta qué punto están contribuyendo los cursos de la *Misión Vuelvan Caras*, o el asesoramiento de los técnicos de CIARA, o los recién llegados peritos cubanos? Y, si reconocemos que, más allá de lo que pueda aportar asesoramiento externo, se trata fundamentalmente de un proceso de autoaprendizaje de los protagonistas de este proceso, entonces, ¿hasta qué punto, lo podría inhibir un excesivo tutelaje?

Por último, quisiéramos considerar una crítica que se ha planteado desde el ámbito sindical (sobre todo la CTV) a la política de fomento de las cooperativas de servicios por parte de las empresas del Estado a partir del 2003 (Iranzo & Richter, 2005, 671). La subcontratación y el *outsourcing* tienen una ya dilatada historia como mecanismos utilizados por las empresas capitalistas (y también públicas) para "flexibilizar" la relación laboral y debilitar al movimiento sindical. En el caso de la industria petrolera, ha sido de una importancia fundamental la lucha sindical por imponer a los contratistas una relación laboral regida por los contratos colectivos vigentes para la fuerza laboral de Pdvsa. En el peor de los casos, la subcontratación puede llegar a ser una relación salarial disfrazada, para eludir las obligaciones que imponen la legislación laboral y los contratos colectivos. Una advertencia oportuna, porque en caso de que el fomento de cooperativas de servicios lleve a un desmejoramiento de las condiciones laborales o de vida de quienes las integran, difícilmente va a ser motivo para el apoyo masivo de los sectores populares.

El problema de la sustentabilidad del proyecto

Por todo lo anteriormente planteado, debe resultar evidente que, para nosotros, al hablar del objetivo de un desarrollo endógeno basado en una "economía popular" (sobre todo si suponemos que se está sentando las bases para un "socialismo del siglo XXI"), estamos discutiendo un proceso que todavía está en pañales, donde las experiencias que pudieran apuntar hacia su viabilidad son incipientes y, en consecuencia, se trata de un debate en ciernes en

donde las posturas autosuficientes o impacientes frente a quienes tengan sus dudas, quedan fuera de lugar. De lo que se trata es precisamente de asumir las dudas, procesarlas y (donde resulten bien fundadas) encontrar la manera de resolver los problemas.

En aras de no prolongar excesivamente nuestra discusión, prescindimos de una reflexión sobre la dimensión ecológica de la sustentabilidad que, de todas maneras, se plantea con un horizonte temporal más largo (al respecto se puede consultar Núñez, 2005; Gil, 2005 y también la organización Amigransa). Tampoco vamos a plantear los problemas particulares del sector agrario. En este caso, la decisión refleja nuestra convicción de que no es en ese terreno que se presentan los problemas de fondo. A pesar de los conflictos que se han producido en el campo durante los últimos años, entre 1999 y 2005 se logró incrementar la producción de alimentos en 20% (Marcano, 2006, 84, 86). Se trata de un sector que pesa relativamente poco en el conjunto de la economía, donde hay espacio para futuros incrementos de la producción y donde las cooperativas tienen grandes posibilidades de asentarse y convivir con la pequeña y mediana propiedad privada, siempre y cuando se den ciertas condiciones que dependen, entre otras cosas, del desempeño global de la economía y de lo acertado de las políticas gubernamentales hacia el sector agroalimentario en general. Es más, se trata de un sector que bien pudiera ser objeto de una política de subvenciones a largo plazo (parecidas a aquellas que se ha aplicado en Estados Unidos y en la Unión Europea desde hace muchos años), siempre y cuando el proyecto de transformaciones adelantado por el gobierno prospere.

Queremos abordar el problema de la sustentabilidad del proyecto más bien colocando en el centro de la discusión la "viabilidad" de los núcleos endógenos básicos en el sector industrial. Además, queremos hacerlo enfrentando los argumentos de quienes se muestran en el mejor de los casos, escépticos o, en el peor, francamente convencidos de que el proyecto padece de fallas insalvables, que se mantiene al flote solamente por la bonanza petrolera, y que está destinado a colapsar en caso de que se interrumpa el chorro de recursos provenientes del petróleo, si no antes.

Empezamos por resumir lo que consideramos los puntos neurálgicos del análisis que nos ofrece Leonardo Vera, porque se trata del único intento que conocemos, desde la acera de enfrente, de discutir el problema en serio. Al preguntarse "¿dónde parece fallar el modelo?", se empieza por comentar que los recursos provenientes del petróleo son el elemento fundamental de financiamiento y se insinúa que se trata de una subvención imprescindible (a largo plazo) precisamente porque el modelo no podría sustentarse de otra manera. Por supuesto, los recursos petroleros han sido de una importancia fundamental para impulsar el proyecto y resulta difícil imaginar que se hubiera podido financiar de otra manera. Sin embargo, quisiéramos dejar abierta la posibilidad de que la consolidación del "modelo" incluya la creación de una capacidad de "autofinanciamiento", reduciendo radicalmente su dependencia de los recursos financieros de Pdvsa. Afortunadamente, nos queda tiempo porque, como co-

menta el mismo Vera, no es previsible una caída abrupta de los precios del petróleo "en un buen tiempo".

Lo que nos lleva al segundo argumento: el modelo es "netamente *State-driven* (dirigido por el Estado)". Vera había comentado antes que "el Estado, potenciado por la renta petrolera, se lanza una vez más a la aventura productiva, comprometido directamente en la producción industrial en los llamados 'sectores pilares fundamentales', las conocidas industrias de producción primaria". Aquí deja traslucir una profunda desconfianza en la capacidad del Estado de dirigir, sobre todo cuando se trata de la actividad productiva, desconfianza que parece compartir con Sunkel. Además, hay muchas experiencias que nutren esta desconfianza, sin que se caiga en el cuento maniqueo de los ideólogos neoliberales según el cual la iniciativa privada es inherentemente más eficaz que el Estado. Sin embargo, me parece que hace falta hilar más fino al respecto, porque no todas las empresas públicas son, o han sido, ineficientes, ni siquiera aquellas dedicadas a la "producción primaria". Esta discusión es muy importante pero, por el momento, preferimos dejarla pendiente porque requiere de mucho espacio. Consideramos que, para los propósitos de nuestra actual discusión, el papel del Estado es fundamental para cualquier pretensión de establecer lo que se ha definido como "núcleos endógenos básicos".

El tercer pilar del argumento me parece tan importante como el anterior. Vera se muestra sumamente escéptico respecto al potencial productivo de las formas asociativas, en particular en el caso de las cooperativas. Como se hizo evidente en nuestra anterior discusión, estamos de acuerdo cuando se señala que "las cooperativas constituyen un modelo organizacionalmente exigente". También coincidimos en los peligros que acompañan una política de fomentarlas masiva y aceleradamente, sobre todo si hay mucho de improvisación. Vera concede que, en la medida en que su promoción requiere poco capital y escasas calificaciones, constituyen "una respuesta atractiva frente al grave problema de la exclusión". Señala, sin embargo, que "su mayor riesgo es convertirse en un tejido de empresas movidas mucho más por un afán clientelar que por el espíritu de la innovación y el incremento de la productividad" y termina sentenciando que "una paliativa no debe confundirse con una alternativa" (2006, 7).

Respecto a los problemas y los riesgos, podríamos estar básicamente de acuerdo. Donde creo que discrepamos es frente al supuesto subyacente de que se trata de problemas no susceptibles de resolución y de riesgos no superables. Vera plantea que:

> Las cooperativas constituyen una muy buena opción para resolver problemas locales cuando existen mercados incompletos, fallas del Estado o cuando los mercados funcionan estacionalmente. Constituyen un tipo de organización económica que puede proveer bienes y servicios donde no llegan los mercados privados o el Estado. Pero en sí mismas son organizaciones de baja densidad tecnológica, con bajos eslabonamientos verticales, sin economías de escala, y con escasas ganancias de productividad. De hecho, no hay ninguna experiencia de desarrollo económico en el tercer mundo afianzado en el modelo de las cooperativas (2006, 6).

Empezamos por lo último. En efecto, las cooperativas siempre se han insertado en los intersticios de sistemas económicos dominados por otra lógica (sea capitalista o centralmente planificada). Es más, en la lucha por asentar los valores cooperativistas, permanentemente se han enfrentado el peligro de que, en aras de sobrevivir o prosperar, se desvirtúen sus objetivos centrales y se adapten al sistema dominante. Seguramente, son unidades productivas que funcionan mejor cuando sean de pequeña o mediana escala, y en esta medida comparten los problemas de pequeñas y medianas empresas privadas (con la desventaja inicial en la coyuntura venezolana actual de ser relativamente recién establecidas, enfrentando la competencia de empresas privadas más consolidadas).

Sin embargo, cuando se dice que se trata de "organizaciones de baja densidad tecnológica, con bajos eslabonamientos verticales, sin economías de escala, y con escasas ganancias de productividad" se está refiriendo exclusivamente a las cooperativas y no aborda otras formas asociativas de la "economía social". Consideramos, primero, que su generalización respecto a las cooperativas debe examinarse más de cerca. Al considerar al cooperativismo apropiado para "mercados que funcionan estacionalmente", se está incluyendo a toda la producción vegetal en el campo, donde puede disfrutar de ventajas competitivas respecto a la propiedad privada pequeña y mediana que ya existe (aunque debe quedar en claro que no se pretende desplazar a esas unidades productivas existentes, sino más bien potenciarlas). Además, cuando se hace referencia a renglones "donde no llegan los mercados privados o el Estado", se está descartando la posibilidad de que una organización cooperativa pudiera insertarse con éxito o con propiedad, por ejemplo, en reemplazo de los contratistas privados anteriormente vinculados a las industrias básicas que generalmente explotaban trabajadores desplazados de las industrias básicas sin el más mínimo respeto por la legislación laboral vigente. De todas maneras, estamos de acuerdo en que, entre otras razones por la pequeña escala de su gran mayoría, las cooperativas difícilmente ofrecen el sustento necesario para un "modelo de desarrollo".

Precisamente por eso, sentimos que el argumento debe tomar en cuenta las otras formas asociativas que se están impulsando (cogestión, autogestión, empresas de propiedad social, etc.) que no necesariamente tienen las limitaciones asociadas a la relativamente reducida escala de su actividad y que, por lo demás, suelen establecerse sobre la base de una organización productiva y una tecnología ya consolidadas (aunque seguramente no óptimas). Aquí nos parece de particular interés la experiencia de cogestión adelantado en Alcasa-CVG porque puede resultar pionera en su búsqueda de transparencia administrativa, saneamiento financiero y adecuación tecnológica, junto con la participación activa de los trabajadores y una inserción en la comunidad local como Nude[4].

[4] Si tomamos la "economía social" en su conjunto, hace falta revisar los trabajos de Harnecker (2005), El Troudi & Monedero (2006) y, para el caso de Alcasa, aquellos de Carlos Lanz disponibles en Aporrea. También Michael Lebowitz ha sugerido la relevancia de revisar la experiencia de la autogestión en Yugoslavia de los años 50 en adelante.

Pero a fin de cuentas hay un problema mayor: ¿cómo se puede discutir el tema sin tomar en cuenta de que se está planteando básicamente la incorporación de "activos" desaprovechados, hombres y mujeres desempleados o arrinconados en la economía informal, tierra potencialmente productiva que ha quedado ociosa, la estructura físico de fábricas abandonadas por sus dueños?. ¿cómo quedarse en una contabilidad que no abarca el enorme desperdicio de recursos que heredamos?, ¿cómo no valorizar algo que Sunkel reconoce explícitamente: la urgencia de potenciar lo que los economistas llaman el "capital humano" de los sectores mayoritarios que han quedado al margen del "modelo" anteriormente vigente? y ¿cómo quedarse en las paliativas de siempre, cuando lo que urge es construir una alternativa, por muy difícil que resulte, sobre todo cuando se tiene la convicción de que la viabilidad de cualquiera alternativa "sustentable" pasa por que la asuma y la protagonice "el pueblo"?

Concluyendo con una invitación al debate

El lector se habrá dado cuenta de que consideramos el "desarrollo endógeno" a la venezolana más una búsqueda de caminos que un "modelo alternativo". Además, consideramos que esta búsqueda encubre visiones distintas del futuro posible en el mismo seno del gobierno. Llamamos la atención a la *Declaración de Pozo de Rosas* porque sospechamos que hay muchos funcionarios, sobre todo aquellos vinculados a los ministerios dedicados a la implementación de política económica y la planificación, que sinceramente conciben las posibilidades de la elaboración de una política de desarrollo factible desde la perspectiva de la Cepal. Además, como se hizo evidente a través de las negociaciones sobre el ALCA, la aplicación consecuente de esta perspectiva, no significa una postura conservadora: al contrario, llevó necesariamente a una confrontación con la política promovida por Estados Unidos. Sin embargo, se trata de una perspectiva que no contempla como horizonte ningún "socialismo del siglo XXI".

La visión alternativa, que ha estado mucho más visible desde que se iniciara la discusión del "desarrollo endógeno", entre otras razones porque impregna el discurso de Chávez, tiene otro signo. Se trata de una búsqueda que se distingue por colocar en el corazón del proyecto una potenciación del pueblo como protagonista. Se trata de una apuesta que no tiene sentido para quienes piensan en "modelos alternativos" o en la posibilidad de "planificar" alguna transición. Se trata de una apuesta audaz y, precisamente por eso, rompe los esquemas a que se han acostumbrado los asesores profesionales del "cambio social" y resulta incomprensible para quienes no hayan asumido conscientemente la necesidad de romper radicalmente con los supuestos de la sociedad que evidenció el agotamiento de sus posibilidades en 1998. Se trata de asumir esa ruptura con todas las incertidumbres y pérdidas de referentes conocidos que conlleva.

Y es precisamente por eso que hay tantos cabos sueltos, tantas interrogantes en busca de respuestas, tanta necesidad de hurgar en las incipientes experiencias que emergen en el andar, tanta urgencia de sentar el debate firmemente en un acercamiento a los protagonistas de un proceso que todavía está

en pañales. Porque si, por esta vía, a través de este andar, se va a encontrar algún sentido a la consigna "socialismo del siglo XXI", será a través de un contenido que se va construyendo en el camino y no a través de recetarios, por muy bonitos que parezcan.

Bibliografía

Acción Campesina (CESAP) (2003): *Una propuesta de acción campesina para el país: seguridad agroalimentaria y desarrollo rural.* Nov. 2003. http://www.cerai.es/fmra/archivo/venezuela.pdf

Banco Mundial (2003): *Public Sector Policies in Agriculture and their Impact. Synthesis Report.* Washington: Banco Mundial.

Bastidas-Delgado, Oscar (2003): *El coopertivismo en Venezuela.* Trabajo presentado en el Taller de Diagnóstico del Cooperativismo en las Américas, Universidad de Costa Rica, 31 de marzo al 2 de abril de 2003. www.unircoop.org/docs/Venezuela.pdf

Boisier, Sergio: *Desarrollo Endógeno ¿para qué? ¿para quién?: El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo.* http://www.cedet.edu.ar/biblo_nueva/boisier.pdf.

Brito, Mercedes, Yilmary Carrasco & Franziska Droescher (2006): *La búsqueda del desarrollo endógeno…*, Trabajo presentado en el Taller de Investigación 'Participación protagónica y desarrollo endógeno', Escuela de Sociología-Faces-UCV, dic., 35p. (mimeo)

D'Elia, Yolanda (coord.) (2006): *Las Misiones Sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis.* Caracas: Ildis, oct., 226p. http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoMisiones.pdf

El Troudi, Haiman & Juan Carlos Monedero (2006): *Empresas de Producción Social. Instrumento para el socialismo del siglo XXI.* Caracas: Centro Internacional Miranda, (2ª edición), 225p.

Friedmann, John & Clyde Weaver (1981): *Territorio y función.* Madrid: IEAL.

Gil, Gabriel (2006): "Los modelos neocoloniales de producción agraria vs. la propuesta de agricultura tropical sustentable en el estado Yaracuy". *Aporrea*, 17 de marzo del 2006.

Gómez Calcaño, Luis (2000): "Organización popular y construcción de ciudadanía: Las ferias de consumo familiar del Estado Lara". *Cuadernos del Cendes,* Nº 44, Caracas, mayo-ag., pp. 1-48

Harnecker, Marta (2005): : *Los desafíos de la cogestión (las experiencias de Cadafe y Cadela,* Biblioteca Popular, Colección Testimonios Nº 2, La Burbuja Editorial, Caracas, abril 2005

Iranzo, Consuelo & Jacqueline Richter (2005): "La relación Estado-sindicatos en Venezuela (1999-2005)". En: CENDES: *Venezuela: Visión Plural. Una mirada desde el Cendes.* Caracas: Cendes-UCV, Tomo 2, pp. 653-685.

Jaua Milano, Elías (2005a): *Nuevo modelo socio-productivo y desarrollo endógeno.* Ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional sobre Planifi-

cación y Desarrollo Endógeno, Caracas, 27-28 de junio del 2005. (publicado por el Minep, 2005), 32p.

Jaua Milano, Elías (2005b): "Estamos borrando la huella del neoliberalismo (entrevista)". *DesdeDentro*, Año 1, nº 1, Caracas, sept-oct., pp.9-12. *

Jaua Milano, Elías (2005c): "La emergencia del desarrollo endógeno". *Desde-Dentro*, Año 1, nº 1, Caracas, sept-oct., pp. 23-25.

Jaua Milano, Elías (2006): "La economía popular en Venezuela: etapas y retos". *Desde Dentro*, Año 2, nº 3, Caracas, mar-abr., pp. 47-50.

Lander, Edgardo (2004): "Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales". *Revista del OSAL*, Año 5, nº 13, Buenos Aires, ene-abr., pp. 57-66. http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal13/ACLander.pdf

Lanz Rodríguez, Carlos (2005): 'La propuesta del desarrollo endógeno tiene que partir de otros valores, de otra concepción de la economía, de lo social, de lo político". *Rebelión*, 1 de marzo. http://www.rebelion.org/noticia.php?id=11965

Marcano, Jesús Enrique (2006): *Caracterización de la política agraria en Venezuela, a parir de la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en noviembre de 2001*. Tesis de Grado, Escuela de Sociología, FACES-UCV, sept. 2006, 133p.

Morales Espinoza, Augustín (2005): "Reconfiguración del sector agroalimentario venezolano en el contexto de la globalización". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 11, nº 3, Caracas, sept-dic. 2005, pp. 63-85.

Nerfin, Marc (comp.) (1978): *Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias*. México: Siglo XXI.

Núñez, Miguel Ángel (2005): "Sobre el debate hacia el socialismo del siglo XXI. La huella ecológica y los movimientos sociales". *Question*, 31 de octubre.

Ochoa Arias, Alejandro (editor) (2006): *Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno*. Mérida: ULA, Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa / Fundacite Mérida / Cdcht-ULA.

Richer, Madeleine (2004): "Intercooperación, economía solidaria: análisis de una experiencia venezolana". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Nº 52, Bucaramanga, 2004, pp. 103-127.

Simone, Cristina (2005): "Cooperativismo y generación de empleo en Argentina". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 11, nº 3, Caracas, sept-dic., pp. 179-185.

Stohr, Walter & D.R.Frazer Taylor (1981): *Development from Above or Below?* Chichester: Wiley and Sons, 1981.

Sunkel, Osvaldo (comp.) (1991): *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Sunkel, Osvaldo (2006): "Conversaciones con Osvaldo Sunkel: El desarrollo de América Latina ayer y hoy". *Cuadernos del Cendes*, Año 22, nº 60, pp. 155-170.

Vázquez Barquero, Antonio (2001): "Desarrollo endógeno y globalización". En: Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barquero (eds): *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local.* Rosario: Editorial Homo Sapiens, 2001.

Venezuela. Ministerio de la Producción y el Comercio (2003a): *Declaración de Pozo de Rosas.* 125 pp. (mimeo)

Venezuela. Ministerio de la Producción y el Comercio (2003b): *Posición de Venezuela ante el Área de Libre Comercio para las Américas ALCA.* Caracas: El Ministerio, nov., 123p.

Vera, Leonardo (2006): *El Nuevo Modelo de Desarrollo Productivo: Sus bases, límites y contradicciones.* Caracas, Faces-UCV, dic., 7p. (mimeo)

Yáñez, Patricia (2006): *Conceptualización de la Misión Vuelvan Caras.* Caracas: Escuela de Sociología-FACES-UCV, 18p. (mimeo).

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2006, vol. 13, nº 1 (may-ago.), pp.87-102

AL DEBATE FEMINISMO REVOLUCIONARIO Y SOCIALISMO
En el marco de la construcción del socialismo del siglo XXI (Venezuela)

Jessie Blanco /Faces-UCV

En Venezuela asistimos a un debate abierto sobre el socialismo, esta vez desde una mirada feminista –una nueva mirada sobre viejos problemas– que nos permite abrir una nueva ventana a los debates sobre las agendas de luchas de las mujeres en un contexto histórico muy particular, el proceso de revolución bolivariana, que se ha convertido en un referente de lucha mundial. La necesidad de diferenciar el socialismo del siglo XXI en construcción de viejos socialismos reales puede ser útil en el intento de no cometer los mismos errores, pero en el terreno del feminismo reabre los debates entre el marxismo y el feminismo revolucionario. En nuestro caso no tememos porque el feminismo socialista se parezca al socialismo de la revolución rusa, específicamente de 1917, previa al estalinismo porque los avances de las mujeres eran bastante notorios y significativos, lo cual no significa que se haya logrado su liberación total.

El debate y la interlocución entre el feminismo y el marxismo, que a los ojos de nuestro país puede parecer novedoso y hasta vanguardista, lleva más de 30 años de controversia. Entendamos que en lo que compete a las luchas feministas –y más en los países nuestramericanos– pareciese que siempre entramos tarde en la escena de la historia hegemónica. Lo que hace que una se vea en la tarea de adentrarse en estas discusiones y visibilizar los múltiples conocimientos que de éstos se derivan para aprender y tratar de llevar algunos puntos críticos del debate a nuestra realidad venezolana actual. En este sentido, queremos destacar algunos puntos del debate entre feminismos y marxismos para, luego, revisar como éstos podrían servir de aporte para el análisis y las transformaciones de nuestra realidad social, histórica y política en el marco de la construcción del socialismo del siglo XXI.

En primer lugar, es importante aclarar que, así como no existe un solo marxismo, afortunadamente, tampoco existe un pensamiento feminista único y dentro de cada una de estas corrientes de pensamiento a su vez existen debates complejos y prolijos que van consolidando escuelas de pensamiento que inspiran y permiten actualizar formas de militancias diversas y alternativas frente a las relaciones de poder y opresión. En nuestro caso, nos compete aclarar que las corrientes feministas que se han permitido dialogar con el

marxismo han sido las corrientes que dentro del feminismo se han dado en llamar radicales; entre ellas ubicamos el feminismo socialista o materialista (o en todo caso anticapitalista como lo llamaría Celia Amorós), el de la diferencia y el feminismo neomarxista o posfeminista. No ocurre igual con el feminismo ilustrado o reivindicativo –de la igualdad- o el feminismo liberal o, como lo han llamado algunas marxistas, "pequeño-burgués".

Digamos que el diálogo entre feminismo y marxismo se da en la "segunda ola del feminismo", en la década de los 70, ya que en la "primera ola", como bien señala Andrea D'Atri (2004), su interlocutor fue "el movimiento revolucionario de la burguesía" dentro de la corriente ilustrada que buscaba la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y su carácter de ciudadanas. En el debate se abordaron cuestiones que iban desde las relaciones de opresión y explotación de las mujeres –específicamente de las proletarias– en el sistema capitalista, pasando por la relación entre género y clases, si se considera el género una clase social o, por el contrario, como lo posiciona D'Atri, como un elemento interclasista; hasta la crítica al posicionamiento de valores patriarcales a lo interno de las propias organizaciones de izquierda y a los resultados del socialismo real en relación con las conquistas de las mujeres.

Los aportes de este debate podemos organizarlo, por razones metodológicas, a través de tres vías: 1. Una referida a la discusión de aquellos conceptos clave y nudos críticos como: genero y clase, capitalismo y patriarcado, el sujeto de la revolución, entre otros. 2. Otra, en cuanto a los aportes que dejaron como legado histórico las socialistas –que sin necesariamente identificarse como feministas se convirtieron en referentes históricos para el feminismo anticapitalista. 3. Y una tercera vía, con la descripción y visibilización de los avances históricos de la revolución rusa en relación con la agenda de lucha de las mujeres, pese a su posterior retroceso con el régimen stalinista y la imposición del sistema capitalista.

I. Puntos del debate entre marxismo y feminismo

Clase y género

El concepto de género es un concepto más joven que el concepto de clases, y, aunque existen aún debates sobre lo que se entiende por género, es importante señalar, por lo menos, alguna definición que permita comprender su posterior relación con el de clase social. Entendemos por género "los aspectos psicológicos, sociales y culturales que se adjudican a las personas, básicamente de acuerdo con su sexo. Alude a los procesos de socialización de la masculinidad y la feminidad y a la construcción histórico social de las identidades femeninas y masculinas, que se lleva acabo en hombre y mujeres" (Salas y Campos, 2002, 49).

El llamado sistema sexo/género fue introducido por la antropóloga norteamericana Rubin, quien lo definió "como un conjunto de medidas por las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en un producto de la actividad humana y satisface dichos deseos sexuales ya transformados" (Rubin, 1975, 159). Aunque Rubin propuso cierta difuminación de las categorías sexo y genero con el ánimo de estudiar los efectos de la cultura en la biología, en un

articulo posterior (Rubin, 1984) modificó su posición y argumentó a favor de una separación metodológica y analítica del género y el sexo para poder reflexionar sobre su existencia social por separado. Si bien es cierto que existe una corriente feminista que parte de la idea de que si la sexualidad es una construcción cultural para qué separarla del género (que responde a la necesidad de romper con el maniqueísmo entre sexo-biológico y género-cultural), no podemos negar la funcionalidad política que este término tuvo en las luchas feministas para visibilizar la argumentación biologicista que justificaba la opresión de las mujeres al naturalizar su lugar en la socialización diferencial y discriminatoria entre hombres y mujeres. Es por ello que en el debate entre las feministas marxistas existe una corriente que considera a las mujeres como una clase social en sí misma, y otra, como la de Andrea D'Atri, que señala que el genero es una "interclase" bajo el entendido de que el término de clase social y el de género no son términos que se contraponen porque no son categorías que pertenecen al mismo nivel explicativo. En sus propias palabras "las mujeres constituyen un grupo interclasista y la clase es una categoría que remite a un agrupamiento intergenérico" (D'Atri, 2004: 6).

Es decir, que, aunque pueda señalarse que el conjunto de las mujeres padece discriminaciones legales, educacionales, culturales, políticas y económicas, lo cierto es que existen, a su vez, evidentes diferencias de clases entre ellas que moldearan, no sólo las vivencias subjetivas y objetivas de la opresión sino sus posibilidades objetivas de enfrentamiento, resistencia y superación de estas condiciones socio-culturales de discriminación. De ahí que se desprendan corrientes de feminismo obrero, socialista y marxista y, por otro, feminismo burgués, y aunque ambos están compuestos por mujeres que luchan contra el sistema patriarcal, su posición de clases determina su posición ideológica.

Capitalismo y patriarcado

Una de las principales críticas que se les han hecho a las feministas marxistas es cómo la conquista de una sociedad socialista no basta para el logro de la liberación de las mujer, la denuncia de cómo los partidos de izquierda pudieron encarnar relaciones opresivas hacia las mujeres igual o peor que los partidos de derecha, el lugar al cual quedaban confinadas las mujeres dentro del partido y, en el fondo, la subestimación de sus propias ideas.

Z. Eisenstei (1984) señala que tanto las feministas radicales como las socialistas coinciden en que el patriarcado es anterior o precede al sistema capitalista, mientras que los marxistas creen que el patriarcado nació con el capitalismo. Esta diferenciación entre feministas marxistas y el marxismo permite salirle al paso al cuestionamiento más común que suele hacérsele a las feministas marxistas, al señalarles que no basta la conquista de una sociedad socialista para que se dé el proceso de liberación de la mujer. Esto es, que no basta para las feministas socialistas luchar contra el capitalismo, si no se establece la lucha cultural antipatriarcal.

Por otro lado, feministas socialistas como Andrea D'Atri tratan de desmitificar la idea de que los marxistas creían que sólo existe opresión patriarcal en el

sistema capitalista, destacando cómo Marx y Engels planteaban la opresión de las mujeres en todas las sociedades con Estado –y no sólo con el capitalismo– vinculando el patriarcado a la existencia de las clases sociales. De ahí que la mayoría de las feministas marxistas –a excepción de Andrea– tomen el género como una clase social y empleen las categorías de análisis marxistas asociados a los procesos de producción y lo extrapolen a los procesos de la reproducción para visibilizar la opresión y explotación femeninas. En este sentido, Celia Amorós destaca en su texto "La lógica de la dominación patriarcal" cómo las categorías de análisis marxistas no son suficientes para explicar el proceso de reproducción social y el lugar de la mujer en ésta: "El marxismo es fundamentalmente una teoría de la producción y, cuando ha tenido que habérselas con la reproducción, pueden percibirse claramente ciertas vacilaciones en la mente de sus fundadores. En la medida en que no se elabora de modo riguroso una teoría de la reproducción el destino ideológico de ésta queda marcado por la lógica del razonamiento por analogía y la reproducción es pensada por analogía con la producción" (Amorós, 1991, 293).

II. Los rostros de las socialistas y sus aportes

Generalmente cuando se abre el debate sobre el socialismo, la primera y más común lectura que aparece es volver sobre las fuentes, que van desde el socialismo utópico, por el científico hasta aterrizar en el real; pero casi siempre desde consideraciones de sus líderes y rara vez desde las socialistas emblemáticas, las cuales muchas no sólo dieron su vida por la revolución sino que dejaron un legado escrito sobre sus criticas en el proceso de construcción y consolidación del socialismo del siglo pasado. (Que al parecer no dista mucho del que estamos por construir, lo cual no nos hace tan singular en este sentido.) Nos referimos a los aportes críticos de Flora Tristán, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai y Clara Zetkin, entre otras.

Flora Tristán (1803-1844) Las proletarias del proletariado: Unión Obrera

El feminismo de Flora Tristán es de raíz ilustrada, presupone por tanto unas reivindicaciones y un proyecto político que sólo puede articularse a partir de la idea de que todos los seres humanos nacen libres, iguales y con los mismos derechos, pero toma cuerpo en el período inmediatamente posterior a la Revolución Francesa, a una derrota amarga y seguramente inesperada del feminismo. Tras ella, las mujeres no podían subir a la tribuna pero sí al cadalso. Manteniendo la continuidad con el pensamiento de autoras anteriores, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, entre otras), Tristán imprime a su feminismo un giro de clase que en el futuro daría lugar al feminismo marxista.

Al tiempo, se emparentaba con las corrientes críticas a las que se ha denominado "socialismo utópico", pero teorizando ya la necesidad de una unión obrera, de un partido obrero, parece claro que muchos de sus planteamientos (feministas y socialistas) carecen todavía de respuesta y que el matrimonio entre el feminismo y el marxismo puede haber tenido una convivencia poco afortunada, pero las ideas de Tristán siguen siendo necesarias para entender y transformar el mundo en el que vivimos y pensamos.

Han sido sus tesis feministas las que han garantizado a Flora Tristán un puesto en la historia del pensamiento. "Todas las desgracias del mundo provienen del olvido y el desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer" escribió en 1843 en su obra más conocida *Unión Obrera*. Esta mujer autodidacta, nacida en París en 1803, tuvo una vida intensa y azarosa hasta morir en Burdeos en 1844. Criada en la abundancia en los primeros años de su vida, pasó a la pobreza más extrema, sufrió malos tratos tanto físicos como psíquicos por parte de su marido, se reveló ante el sistema patriarcal de la Francia de entonces e intentó y consiguió ser una mujer libre e independiente, en una época en la que los pilares del código napoleónico prescribían la eterna minoría de edad de la mujer casada. Su lucha incesante por conseugir una sociedad más justa e igualitaria ha quedado intensamente plasmada en su obra. Así, entre otras, en *Peregrinaciones de una Paria (1883)* denuncia las distintas manfiestaciones de exclusión social de la sociedad de Arequipa; en *Paseos en Londres (1840)* realiza una de las primeras y más duras descripciones de los desheredados británicos (los "proletarios" en el lenguaje de Tristán). Escribió entonces "la esclavitud no es a mis ojos el más grande de los infortunios humanos desde que conozco el proletariado inglés". Su compromiso con los movimientos obreros y feministas propiciaron la aparición de *Unión Obrera*

Rosa Luxemburgo (1870-1919) (*Pétalos de la Rosa Roja)*

Socialismo y democracia

Fue una de las principales dirigentes de la socialdemocracia alemana y fundadora del Partido Comunista Alemán. Su militancia la llevó a intervenir en 1905 en la revolución polaca y a oponerse a la Primera Guerra Mundial. Consideraba que las masas proletarias no debían participar en contiendas organizadas por los gobiernos oligárquicos y capitalistas, puesto que la verdadera lucha era la que estaba planteada entre el capitalismo y el proletariado. Creía en una opción socialista internacional, esto es, alejada de particularismos y nacionalismos, en la que las masas obreras, solidariamente, tomaran el poder al capital. Realizó significativos aportes al desarrollo del marxismo, en relación entre nacionalismo y socialismo. Criticó a Lenin, en especial, en lo referente a las concepciones de éste sobre la democracia en el partido y la dictadura del proletariado, postulando un menor dirigismo y una mayor integración de las bases en la dinámica partidista, y, entre otros aportes, criticó a Marx con base en sus predicciones acerca de las crisis cíclicas del capitalismo y el nacimiento del imperialismo.

De esta socialista crítica nos interesa destacar su concepción de socialismo entendido como una ampliación de la democracia y no como su limitación, extendiendo la intervención en la vida pública a la población que nunca había sido partícipe de su destino. Por el contrario, esta apertura hacia la participación masiva de la población en la toma de decisiones fue un elemento que se le cuestionó bajo el argumento de que le atribuyó a la movilización de las masas un rol más grande en el proceso revolucionario del que era posible y bajo

el supuesto de que las masas no pueden construir la organización de una dirección proletaria consciente para la toma del poder, argumento que justifica la creación de un partido único-unido y centralizado.

Para Luxemburgo, el socialismo no puede establecerse como un decreto. Nadie por más lúcido que sea posee todas las soluciones ni los métodos infalibles. Para ella la solución de los problemas sólo puede proceder de la fecunda corrección de los errores cometidos, lo cual sólo es posible sobre la base de la libertad crítica y de la más amplia iniciativa popular. En sus palabras:

> El sistema social socialista sólo deberá ser, y sólo puede ser, un producto histórico, surgido de sus propias experiencias, en el curso de su corrección como resultado del desarrollo de la historia viva, la que ... tiene el saludable hábito de producir siempre junto con la necesidad social real de los medios para satisfacerla, junto con el objetivo simultáneamente la solución. Sin embargo, si esto es así, resulta evidente que no se puede decretar el socialismo por su propia naturaleza ... lo negativo, la destrucción puede decretarse; lo constructivo, lo positivo, no ... La vida pública de los países con libertad limitada están tan gobernada por la pobreza, es tan miserable, tan rígida, tan estéril, precisamente porque al excluirse la democracia, se cierran las fuentes vivas de toda riqueza y progreso espiritual. Toda la masa del pueblo debe participar. De otra manera, el socialismo será decretado desde unos cuantos escritorios oficiales por una docena de intelectuales (Luxemburgo, 1975, 210-211).

Para Rosa Luxemburgo, las libertades públicas eran fundamentales para hablar de una sociedad socialista; rechazaba consistentemente el jacobinismo político y valoraba altamente la autodeterminación e iniciativa de las masas; esa capacidad constructiva de la sociedad sólo puede desarrollarse con libertad política, cuyo fundamento es el derecho a la crítica y al disenso

> ... la libertad solo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros del partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la "justicia", sino porque todo lo que es instructivo totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la "libertad" se convierte en un privilegio especial ... (Luxemburgo, 1975, 209-210).

Para Luxemburgo, la crítica hacia la dictadura trasciende la dicotomía o el maniqueísmo entre dictadura y democracia, que según ella era lo que justificaba la posición tomada por Lenin y Tostky a favor de la dictadura, a considerarse la dictadura como oposición a la democracia formal burguesa. Ella contemplaba la dictadura del proletariado aclarando su definición como una dictadura de clases, en la cual la participación de la masa popular era imprescindible a diferencia de la dictadura de un partido o una camarilla. Por otra parte, diferencia muy bien la democracia burguesa y apuesta a la necesidad de la creación de una democracia socialista. Para ella, entre democracia socialista y dictadura del proletariado no existe diferencia. En sus palabras:

> La democracia socialista comienza simultáneamente con la destrucción del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista. Es lo mismo que la dictadura del proletariado ... pero esta dictadura consiste en la manera de aplicar la democracia, no en su eliminación, en el ataque enérgico y resuelto a los derechos bien atrincherados y las relaciones económicas de la sociedad burguesa, sin lo cual no puede llevarse a cabo una transformación socialista (Luxemburgo, 1975, 208).

Alexandra Kollontaieva (1872- 1952)

Nacida en marzo de 1872 en San Petersburgo, ya en 1905 participó en la conformación de los primeros Soviets (asamblea de trabajadores y trabajadoras), organizándoles y elaborando artículos. Fue activista en la sublevación contra las autoridades del Antiguo Régimen, oponiéndose a la Primera Guerra Mundial. Su actividad en pro del socialismo la llevó a coordinar actividades con Klara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Iness Armand, Nadezhda Krupskaia, Angélica Balabanov, Sophia Smidovich, Karl Liebknecht, Shliapnikov, Molotov, L.Trotski y V.I. Lenín, para luego integrar el comité ejecutivo del soviet de Petrogrado, y posteriormente, en Moscú, el Comité Central del Partido Comunista ruso.

Cuando se logra en octubre de 1917 la Revolución Rusa, fue elegida Comisaría del Pueblo para la Asistencia Pública. Posteriormente impulsa una campaña nacional de movilización política de las mujeres rusas, desembocando en la organización de la 1ª Conferencia de Mujeres, y organiza para 1918 el 1º Congreso de Mujeres Trabajadoras de toda Rusia. Este decide crear en Ukrania diversas Comisiones para la Agitación y la Propaganda entre mujeres trabajadoras, lo que permitió la conformación del Departamento de Mujeres del Partido (o Zhenotdel), desde donde elaboraron, a partir de 1921, un periódico mensual propio llamado *La Mujer Comunista (Kommunistka)*, con un tiraje de 30.000 ejemplares. Kollontaieva también participó como vicepresidenta en el Buró Internacional de Mujeres Socialistas, y en el 3º Congreso de la Internacional Comunista.

Ella fue de las primeras en comprender la necesidad de crear organizaciones autónomas de mujeres, y en considerar que "lo personal es también político". Para 1933 recibió la Orden de Lenin por su trabajo organizativo con mujeres, siendo la primera mujer que participó en un gobierno de alcance nacional, y desde 1943, la primera en ser diplomática (en la Liga de Naciones, así como en Noruega, Suecia y México). Fue nominada por Finlandia para el Premio Nobel de la Paz en 1946. Y junto con la alemana K. Zetkin propuso el "Día Internacional de la Mujer Socialista", que fue aprobado por el Comité del Partido -más tarde por la Unesco-, celebrándose desde ese entonces el 8 de marzo de cada año.

Esta vida de activismo y agitación políticas, simultáneamente, estuvo acompañada por una extensa producción teórica y literaria, de las cuales recordamos tan sólo algunos de sus textos: "Finlandia y el Socialismo", *El estado de la clase trabajadora en Finlandia* (1903), *Las mujeres trabajadoras luchan por sus derechos*, *Relaciones sexuales en la lucha de clases: amor y nueva moralidad* (1919), *El marxismo y la nueva moral sexual*, *La Nueva Mujer y la Moral Sexual*, *Sobre la liberación de la mujer* (Seminario de Leningrado de 1921),

Tesis sobre la moralidad comunista en la esfera de las relaciones conyugales, Interpretaciones Soviéticas de la problemática de la mujer, El Día Internacional de la Mujer Socialista (1913), *Un sueño hecho realidad*, *Amor Rojo*, *Un gran amor* (1923), *El Amor de las Abejas Trabajadoras* (1923), *Hermanas*, *Escritos seleccionados*, *Oposición de las Trabajadoras*, *Los amores de 3 generaciones* (1923), *El Amor Libre* (1932), *Memorias de mi vida y trabajo* (en español, 1974), *Autobiografía de una mujer comunista sexualmente emancipada* (esp.1976), etc.

Partiendo de la reflexión que hizo en el VII Congreso de Partido Comunista ruso (1919), de que debe ayudarse a las mujeres a las tareas del hogar porque éstas "ocupan todo su tiempo, agotan más energías y le impiden entregarse a la participación directa y activa en la lucha por el comunismo", con el apoyo del movimiento de mujeres rusas y como funcionaria, promulgó iniciativas igualitaristas para mujeres y hombres que hoy son derechos de las mujeres completamente reivindicables, entre los cuales recordamos:

- Derecho pleno de las mujeres al voto
- Matrimonio voluntario y total libertad de divorcio
- Eliminación de la distinción entre hija e hijos "legítimos" e "ilegítimos"
- Libre y gratuita interrupción voluntaria del embarazo
- Igualación de los derechos laborales de las mujeres a los de los hombres –especialmente un mismo salario– y un salario universal de maternidad
- Abolición del derecho de herencia: las propiedades de la burguesía pasan al Estado revolucionario para ser socialmente invertidas en instituciones públicas que liberasen a las mujeres de las tareas domesticas, instituciones tales como las casas de maternidad, guarderías, parvularios (Preescolares), escuelas, comedores y lavanderías populares, Centros de Reparación de ropa, etc.
- Incorporación de las mujeres en planes de alfabetización / educación y en proyectos sociales

Tratando de responder a la cuestión de ¿cuál es el tipo de revolución que necesitan las mujeres?, estimuló la socialización del trabajo doméstico y una nueva concepción de la maternidad, donde las mujeres sean descargadas de los trabajos domésticos y de la tarea social de la reproducción de la especie. Para ella, quien articuló de forma racional y sistemática "feminismo" y "marxismo", cualquier estrategia dirigida a la efectiva emancipación de las mujeres ha de partir del análisis de la situación de la mujer en la sociedad capitalista, por lo que abordó ámbitos tales como "el trabajo", "la familia" y el mundo personal de las "relaciones entre los sexos" (al preguntarse: ¿cuál ha de ser el ideal amoroso que responda a los intereses de la clase revolucionaria que lucha por dominar las relaciones sociales?... La solidaridad, el compañerismo, el amor a la colectividad,... la camaradería). Esto la llevó a discutir dialécticamente –para impugnarlas– acerca las relaciones humanas, las teorías y literaturas, la moral y psicología predominantes en (y para) el capitalismo patriarcal: la "lucha por la existencia" y sus hábitos / mentalidad individualista y poco soli-

daria entre personas, que les vuelve aisladas, apegadas y enfrentadas con la comunidad.

Sin embargo, tuvo numerosos enfrentamientos con sus camaradas varones, quienes, desde una hostil indiferencia, negaban la necesidad de una lucha específica, alegando que los cambios relativos a los problemas intersexuales y a la emancipación de la mujer eran una "simple cuestión de superestructura" y que los mismos encontrarían solución "cuando la base económica de la sociedad se haya transformado". Y es que para ella no tiene sentido hablar de "un aplazamiento" de la liberación de la mujer: en todo caso, habría que hablar de un aplazamiento de la revolución ("¡Como si la ideología de una clase cualquiera se forme únicamente cuando ya se ha producido el desbarajuste en las relaciones socioeconómicas que asegura el poder de esa clase!"). Vivió personalmente la inmensa dificultad que tiene la "mujer nueva" de realizarse sentimentalmente en un mundo en que el varón todavía no ha cambiado, y concluyó:" "¿Qué ganaría la mujer nueva con su recién estrenado derecho a amar, mientras no exista un "varón nuevo" capaz de comprenderla?"

Por lo tanto, postuló que no bastaba con la abolición de la propiedad privada ni conque la mujer se incorporase a la producción ni que el proletariado como clase revolucionaria conquistase el poder político, pues no podía hablarse realmente de revolución socialista si no había una revolución de la vida cotidiana y de las costumbres, que generase una nueva concepción del mundo y una nueva relación entre los sexos. Como todo está sujeto a cambio y no hay costumbres ni moral (personales o familiares) ni organizaciones políticas que permanezcan fijas e inviolables, Alexandra Kollontaieva planteó que el proletariado necesita una ideología y psicología propias, nuevos valores y hábitos de vida socialistas, pues una revolución humana verdadera no podía ser pospuesta a ningún triunfo político.

III. Socialismo real y avance de las conquistas de las mujeres

Si hurgamos un poco en la historia del paradigmático modelo histórico del socialismo, el de la Revolución Rusa de 1917, pudiésemos aprender mucho de él, si le hacemos una lectura que trascienda las pretensiones de homogeneizar e idealizar la realidad. Podríamos entonces ver cuáles son los peligros que amenazan no sólo los procesos revolucionarios sino nuestro protagonismo y lugar dentro de ellos como mujeres ciudadanas y sujetas de derechos.

En su texto *Pan y rosas*, Andrea D'Atri (2004) describe los logros que tuvieron las mujeres al inicio de la Revolución Rusa (1917) antes de que ésta fuese secuestrada por la burocracia stalinista, posterior a la muerte de Lenin. Estos logros incluían el derecho al voto, al divorcio, al aborto, la eliminación de la potestad marital, la igualdad jurídica entre el matrimonio legal y el concubinato. Y, sobre todo, mas allá de las leyes (y de las luchas por la igualdad), la posibilidad de haber sentado las bases para un verdadero acceso de la mujer a los dominios culturales y económicos, incluyendo las tareas domésticas (que suelen ser generalmente el techo de cristal de toda revolución que no penetre en los hogares y el llamado mundo privado). Las tareas domésticas llevadas a cabo por las mujeres de manera individual y aislada en sus hogares, debían

ser sustituidas, según los revolucionarios(as) por un sistema de servicios sociales garantizados por el Estado socialista: guarderías, jardines de infancia, lavanderías, comedores colectivos, hospitales, pero también cines y teatros. Esto es, en palabras de Trosky (1938 citado por D 'Atri (2004, 89), "la absorción completa de las funciones económicas de la familia por la sociedad socialista".

A partir de 1926, bajo el régimen despótico de Stalin, se instituye de nuevo el matrimonio civil como única unión legal, luego se abolirá el derecho al aborto y se considera a la homosexualidad y la prostitución como delitos y, por el contrario, se glorifica la figura de la maternidad, bajo el título de "madre heroica" para aquéllas mujeres que tuvieran mas de diez hijos. Es decir, se da un claro retroceso de los avances para entonces de la lucha de las mujeres socialistas –que ,por cierto, no difiere mucho de la actual agenda de lucha de las mujeres, más de medio siglo después.

Estas conquistas de las mujeres al inicio de la Revolución Rusa, que luego se ven amenazadas por el stalinismo, y no sólo por la burocracia sino por la concepción que se tenía del papel de la mujer y de la familia para mantener el control y el orden social, fueron uno de los obstáculos para el avance de las feministas comunistas.

Este breve pasaje nos coloca a nosotras frente a la inquietud de cuáles podrían ser los obstáculos que tendríamos las mujeres bien sea para la participación dentro del socialismo por venir y sobre la agenda y el aporte que tenemos que generar.

IV. Capítulo Venezuela: socialismo y feminismo del siglo XXI

Para las feministas de izquierda anticapitalistas, la contradicción fundante en la relación de apoyo o no del presidente, o del proceso y la propuesta de revolución que éste encarna y lidera, se da entre la necesidad de diferenciarnos, en primer lugar, de prácticas patriarcales y de la lógica de la dominación que ésta implica y que toma fuerza en ejercicios del poder centrados, sobre todo, en una sola persona, y más si ésta es una figura masculina, que representa el mundo andrócentrico y heteronormativo[1] con el cual tantas luchamos. No se trata de pensar simplificadamente que el sexo es garantía de una conciencia feminista y que bástese una mujer en el poder para que defienda nuestras luchas, porque ya sobrados ejemplos de todo lo contrario conocemos. Pero sí de estar claras en el hecho de que quien preside un proceso, en este caso el de la revolución bolivariana de Venezuela, no es precisamente un feminista y que aun siéndolo no le bastaría a él solo con su poder y voluntad de cambio para transformar un sistema cultural y simbólico que domina hasta nuestros propios inconscientes. Esto nos lleva al tema de la autonomía y de la

[1] Por *androcéntrico* nos referimos al sistema cultural dominante que se centra exclusivamente en el hombre como referente universal de lo humano. Y por *heteronormativo* al sistema ideológico y cultural basado en la heterosexualidad como norma obligatoria en el sistema sexo/género que, por ende, excluye las distintas identidades de género (LGBTT: lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgéneros, entre otros).

necesidad de impulsar agendas propias de la sociedad que queremos desde nuestras necesidades y nuestras luchas individuales y colectivas.

En Venezuela, a pesar de que no existe un movimiento orgánico de mujeres, sí ha existido y existe una lucha de las mujeres, que para algunos no es considerada corriente histórica, no sé si por ignorancia o por negación. Las mujeres luchadoras venezolanas conquistaron en su mayoría triunfos dentro del feminismo de la igualdad, cabalgando las olas del feminismo internacional, de una manera muy criolla y que cobra sus frutos en el proceso constituyente de 1999, lo cual permitió visibilizarnos en la constitución, a pesar de la risa y el fastidio que a algunos(as) les da aplicar el uso del lenguaje no sexista o el avance que significa el artículo 88 que considera el trabajo doméstico como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social, vindicando[2] el derecho de las amas de casa a la seguridad social, entre otros.

Sin embargo, en el transcurso de la historia de Venezuela, las mujeres de distintas agrupaciones políticas se unían bajo las luchas concretas y coyunturales de un enemigo común, como lo fue en el caso de la lucha contra las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez y, en el caso de los gobiernos democráticos, por luchas mas relacionadas con sus propias agendas (derecho al voto, al divorcio, a la despenalización del aborto, etc.). Es decir, el feminismo venezolano es hijo de la izquierda, pero como no existe una sola izquierda y éstas se mueven en el desarrollo histórico, unas radicalizándose más, otras conservando viejos dogmas u otras tal vez derechizándose, las feministas también tomaban estos derroteros. La cartografía política actual de las feministas venezolanas está transversalizada por la polarización política que se evidenció o visibilizó con el actual gobierno, pero curiosamente no por divisiones a lo interno en cuanto a la propia agenda de lucha de las mujeres sino en cuanto al líder. En este sentido, las agendas feministas también quedaron atrapadas en la figura y el liderazgo innegable del presidente Chávez, como también le pudo haber pasado a otras corrientes de lucha del movimiento popular. Ejemplos del atrapamiento de las luchas de las mujeres por la figura y los mandatos del líder lo fue el de la primera marcha de mujeres, sólo de mujeres, en nuestro país, desde hace aproximadamente cincuenta años y que se realizó el 8 de marzo del 2006 (celebración del día internacional de la mujer) hacia la embajada de EEUU contra el imperialismo y la guerra, promovida por el presidente en solidaridad con Cindy Sheehan [3] y motorizada por Inamujer como el órgano ejecutor de las políticas hacia las mujeres. Esta marcha, a pesar de ser un logro histórico por el hecho de haber reunido a tantas mujeres en una misma movilización, paradójicamente, se hace por un mandato y una convocatoria

---

[2] Decimos *vindicando* porque no se puede revindicar lo que aún no se ha vindicado , como bien no los recuerda la querida feminista Mary Woltonscraf, que es la primera en acuñar el término .

[3] Cindy Sheehan es la madre de un soldado norteamericano muerto en Irak, que se ha dedicado al activismo contra la guerra y específicamente contra las acciones bélicas del presidente de EEUU, George W. Bush,

presidencial y por una agenda que, si bien podemos compartir, no estaba consensuada como nuestra prioridad. Se evidencia entonces cómo la capacidad de movilización de las mujeres responde a otros intereses que no necesariamente son los de sus propias lucha ni mucho menos los de sus propias agendas.

Venezuela: lucha feminista y el partido

Maria León –presidenta de Inamujer– en una entrevista que le realizaron que se titula "El socialismo del siglo XXI es el comunismo" plantea el tema de la necesidad de unificar el movimiento de mujeres, entendiendo por movimiento de mujeres sólo a aquellas agrupaciones de mujeres provenientes de los partidos políticos, estos son: el Movimiento Manuelita Sáenz del PPT, el Clara Zetkin del Partido Comunista y la Fuerza Bolivariana de Mujeres del MVR; responsabilizando y otorgándole la tarea de la unidad al Presidente de la República a través de la unión, en primer lugar, de los partidos y luego del "movimiento de mujeres" aliados a sus partidos.

Este es un punto significativo para la discusión que debemos librar las mujeres en torno al debate: socialismo y feminismo. Interrogantes como: ¿cuál ha sido la participación tradicional de las mujeres en los partidos a través de la historia?, ¿dicha participación ha significado un avance en la conquista de sus derechos?, ¿cuál ha sido el costo de esta forma de ejercicio político?, ¿cuáles mujeres pueden participar en los partidos y qué lugar ocupan?, ¿cómo queda la división de clase y la diferencias de género en dicha participación?, ¿cuál es el balance histórico que hacemos las mujeres en nuestra joven participación política en relación con la discusión entre la autonomía y la delegación del poder?, ¿dónde queda nuestra autonomía?.

Existen feministas que son de la idea de que es necesario ocupar esos espacios en los partidos y en la estructura de los distintos poderes públicos para direccionar nuestra política, mientras otras llamadas radicales apuntalan hacia la necesidad de un ejercicio político y una militancia autónoma y movimental mas allá de la lógica partidaria.

En mi caso particular, considero que para la lucha de los movimientos populares, y no sólo de las mujeres, la autonomía es un motor estratégico y fundamental para el proceso de empoderamiento de las mujeres y el avance, bajo el entendido de que no es el camino más fácil ni el más rápido. Esto, sin dejar de considerar los aportes de las feministas de la igualdad, que bastante frutos han cosechado en nuestro país en materia de derechos de las humanas.

Delegación del poder vs. empoderamiento de las mujeres

El socialismo feminista no se puede encarnar sin sujetas que orienten y protagonicen esta posibilidad histórica. En este punto, las mujeres feministas o luchadoras venezolanas pro socialismo nos vemos gobernadas por la contradicción entre librar la batalla contra toda forma de opresión y discriminación por razones de género y por razones de clase social, contra el patriarcado y contra el capitalismo. En esta última, nos podemos ver acompañadas por los camaradas de lucha, pero en la lucha antipatriarcal aún nos encontramos muy

solitarias; por eso tenemos una gran tarea histórica de engendrar y parir un socialismo no sólo anticapitalista-antiimperialista sino, sobre todo, antipatriarcal. Ya muchas feministas comunistas comprendieron en el desarrollo del llamado socialismo real que vencer o transformar el sistema capitalista por el socialista no era suficiente para cambiar las relaciones de dominación entre los sexos y la discriminación hacia la mujer,si no se cuestionaba y se derrumbaba en todos los niveles el modelo cultural de dominación androcéntrico que le servia a su vez de plataforma al capitalismo; de no revisar este legado histórico corremos el riesgo de seguir reproduciéndolo y así como ocurrió con el socialismo decimonónico podría volver a ocurrir en el siglo XXI.

Por otra parte, si damos por entendido que el movimiento de mujeres yace únicamente al interno de los partidos políticos y se busca cada vez más su unidad en un solo aparato, esto es, que las mujeres sigan haciendo la política de ellos, al servicio de ellos, y postergando reiteradamente su propia lucha, entonces no es muy difícil prever el resultado, ni hace falta ser pitonisas –que lo somos– para darnos cuentas de que vamos directo al fracaso, al menos de nuestro socialismo.

Considero que el camino nuestro pasa por la idea de la formación, del debate, del proceso de producción de conocimiento que transforme nuestra realidad. No creo que mientras deleguemos nuestro poder –ya sea al partido, al líder, al marido– y no demos un paso para la búsqueda y la conquista de nuestra autonomía y no podamos reencontrarnos en nuestra inmanencia como sujetas de la polis tan iguales como ellos, tan fraternas como ellos, pero sobre todo tan diferente como nosotras. Esto pasa por reinventar una forma de hacer política, errar y descubrir nuevos caminos preñados de una pedagogía política y de una militancia creativa.

Bibliografía

Arrow, Kenneth J. (1974): "Una dificultad en el concepto de bienestar social" en Kenneth Arrow y Tibor Scitovsky (comps.), *Ensayos sobre la economía del bienestar I*, pp. 151-171, México, Fondo de Cultura Económica (el texto de Kenneth Arrow fue originalmente publicado en 1950 en *The Journal of Political Economy*).

Barceló, Alfons (1998): *Economía política radical*, Madrid, Editorial Síntesis.

Bobbio, Norberto (1998): *Derecha e izquierda*, Madrid, Editorial Taurus (trabajo publicado en su 2ª ed. en 1995 como *Destra e sinistra*).

Bowen, Howard R. (1974): "La interpretación del voto en la asignación de recursos económicos" en Kenneth Arrow y Tibor Scitovsky (comps.), *Ensayos sobre la economía del bienestar I*, pp. 151-171, México, Fondo de Cultura Económica, (el texto de Howard Bowen fue originalmente publicado en 1943 en *The Quarterly Journal of Economics*).

Cockshott, Paul y Allin Cottrell (1993): *Towards a New Socialism*, Nottingham, Russell Press (usamos aquí la versión digital editada en Latex por Allin Cottrell).

Dobb, Maurice (1971): *Economía del bienestar y economía del socialismo*, México, Siglo XXI (trabajo originalmente publicado en 1969).

Dobb, Maurice (1977): "El sistema de Sraffa y la crítica a la teoría neoclásica de la distribución" en E.K. Hunt y J.G. Schwartz, *Crítica de la teoría económica*, pp. 196-211, México, Fondo de Cultura Económica (el texto de Maurice Dobb fue originalmente publicado en 1970 en *The Economist*).

Esping-Andersen, Gösta y Walter Korpi (1987): "From Poor Relief to Institutional Welfare States: The Development of Scandinavian Social Policy" en R. Erikson, E.J., S. Ringen Hansen y H. Uusitalo, *The Scandinavian Model. Welfare States and Welfare Research*, pp. 39-74, London, M.E. Sharpe, Inc.

Esping-Andersen, Gösta y Kees van Kersberger (1992): "Contemporary Research on Social Democracy", *Annual Review of Sociology*, vol. 18, pp. 187-208.

Esping-Andersen, Gösta ([1990] 1993): *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

Godelier, Maurice (1995): "¿Está la Antropología Social indisolublemente atada al Occidente, su tierra natal?", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 143, pp. 161-179.

Godelier, Maurice (1978): *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas (2ª ed.)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.

Guerrero, Diego (1997): *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Madrid, Editorial Trotta.

Hardin, Russell (1988): "Constitutional Political Economy-Agreement on Rules", *British Journal of Political Science*, vol. 18, n° 4, pp. 513-530.

Hayek, Friedrich A. (1981): "Los fundamentos éticos de una sociedad libre", *Revista Estudios Públicos,* n° 3, Santiago de Chile, pp. 70-79, disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (1982): "Los principios de un orden social liberal", *Revista Estudios Públicos,* n° 6, Santiago de Chile, pp. 179-202 (trabajo originalmente presentado en 1966 en el encuentro de Tokio de la Sociedad Mont Pèlerin), disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (1983a): "La solución competitiva para el socialismo", *Revista Estudios Públicos,* n° 10, Santiago de Chile, pp. 243-267, disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (1983b): "El uso del conocimiento en la sociedad", *Revista Estudios Públicos,* n° 12, Santiago de Chile, pp. 157-169 (trabajo originalmente publicado en 1945 en *American Economic Review*), disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (1986): "Individualismo: el verdadero y el falso", *Revista Estudios Públicos,* n° 22, Santiago de Chile, pp. 1-28 (trabajo originalmente presentado en 1945 en la duodécima *Finlay Lecture* de la *University College* de Dublín), disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (1989): "El atavismo de la justicia social", *Revista Estudios Públicos,* n° 36, Santiago de Chile, pp. 181-193, disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (1997): *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo* (2ª ed.), Madrid, Unión Editorial (trabajo originalmente publicado en 1988).

Huerta de Soto, Jesús (2002): *Nuevos estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial.

Huerta de Soto, Jesús (2004): "La teoría de la eficiencia dinámica", *Procesos de mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. 1, n° 1, Madrid, pp. 11-71.

James, Émile (1986): *Historia del pensamiento económico en el siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica (trabajo originalmente publicado en 1955).

Kirzner, Israel M. (1995): *Creatividad, capitalismo y justicia distributiva*, Madrid, Unión Editorial (trabajo originalmente publicado en 1989).

Kresge, Stephen y Leif Wenar (1997): *Hayek sobre Hayek. Un diálogo autobiográfico* (2ª ed.) [Entrevista a Federico Hayek], Madrid, Unión Editorial (trabajo originalmente publicado en 1994).

Littlechild, S.C. (1981): "Misleading Calculations of the Social Costs of Monopoly Power", *The Economic Journal*, vol. 91, nº 362, pp. 348-363.

Lundberg, Erik (1992): "The Bank of Sweden Prize in Economic Sciences in memory of Alfred Nobel 1974", Presentation speech en *Nobel e-museum* disponible en: http://www.nobel.se/economics/laureates/1974/presentation-speech.html, consultado en 2004, julio 23.

Malo Guillén, José Luís (2001): "El pensamiento económico del krausismo español" en Enrique Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles. Las críticas a la economía clásica*, vol. 5, pp. 389-450, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Menéndez Ureña, Enrique (2001): "Krausismo y economía" en Enrique Fuentes Quintana (dir), *Economía y economistas españoles. Las críticas a la economía clásica*, vol. 5, pp. 297-320, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Mises, Ludwig von (1977): "Comments about the mathematical treatment of economic problems", *Journal of Libertarian Studies*, vol. 1, n° 2, pp. 97-100.

_____ (1982): "Utilidad y pérdida", *Revista Estudios Públicos,* n° 8, Santiago de Chile, pp. 39-67 (trabajo originalmente presentado en 1951 en el encuentro de Beauvallon, Francia, de la Sociedad Mont Pèlerin), disponible en: http://www.cepchile.cl.

_____ (2000): "The equations of methematical economics and the problem of economic calculation in a socialist state", *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, vol. 3, n° 1, pp. 27-32.

_____ ([1949] 2004): *La acción humana. Tratado de economía* (7ª ed.), Madrid, Unión Editorial (trabajo originalmente publicado en 1949).

Myrdal, Gunnar (1971): *El Estado del futuro*, México, Fondo de Cultura Económica (trabajo originalmente publicado en 1960 como *Beyond the Welfare State*).

Navarro, Vincenç (2000): *Globalización económica, poder político y Estado del bienestar*, Barcelona, Editorial Ariel.

Pareto, Vilfredo (1998): "Economía matemática" en Julio Segura y Carlos Rodríguez Braun (comps.), *La economía en sus textos*, pp. 222-280, Madrid, Taurus (el texto de Vilfredo Pareto fue originalmente publicado en 1911).

Rawls, John (1996): *Liberalismo político*, México, Fondo de Cultura Económica (trabajo originalmente publicado en 1993).

_____ (1999): *A Theory of Justice*, UK, Oxford University Press.

_____ (2000): *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica (trabajo originalmente publicado en 1971).

Robinson, Joan (1977a): "Preludio a una crítica de la teoría económica" en E.K. Hunt y J.G. Schwartz (comps.), *Crítica de la teoría económica*, pp. 189-195, México, Fondo de Cultura Económica (el texto de Joan Robinson fue originalmente publicado en 1961 en *Oxford Economic Papers*).

_____ (1977b): "La teoría del capital al día" en E.K. Hunt y J.G. Schwartz (comps.), *Crítica de la teoría económica*, pp. 222-232, México, Fondo de Cultura Económica (el texto de Joan Robinson fue originalmente publicado en 1970 en *Canadian Journal of Economics*).

Rodríguez-Braun, Carlos (2000): *Estado contra mercado*, Madrid, Taurus.

Rothbard, Murray N. (1956): "Toward a reconstruction of utility and welfare economics" en *The Mises Institute* [página web en línea], disponible en: http://www.mises.org/, consultado en 2004, noviembre 15.

_____ (1960): "The politics of political economists: Comment", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 74, n° 4, pp. 659-665.

_____ (1997a): "Praxeology: The methodology of Austrian economics" en Murray N. Rothbard, *The Logic of Action One: Method, Money and the Austrian School*, pp. 58-77, Cheltenham-UK, Edward Elgar.

_____ (1997b): "The myth of efficiency" en Murray N. Rothbard, *The Logic of Action One: Method, Money and the Austrian School*, pp. 266-272, Cheltenham-UK, Edward Elgar.

_____ ([1962] 2004): *Man, Economy, and State. A Treatise on Economic Principles* (2nd Ed.). *With: Power and Market. Government and the Economy*, Alabama, Ludwig von Mises Institute.

Samuelson, Paul A. (1974): "La evaluación del ingreso nacional real" en Kenneth Arrow y Tibor Scitovsky (comps.), *Ensayos sobre la economía del bienestar II*, pp. 27-66, México, Fondo de Cultura Económica (el texto de Paul Samuelson fue originalmente publicado en 1950 en *The Oxford Economic Papers*).

Sen, Amartya (1979): "Personal Utilities and Public Judgements: or What's Wrong with Welfare Economics?", *The Economic Journal*, vol. 89, n° 355, pp. 537-558.

Sen, Amartya (1986): "La imposibilidad de un liberal paretiano" en Frank Hahn y Martin Hollis (comps.), *Filosofía y teoría económica*, pp. 251-262, México, Fondo de Cultura Económica (el texto de Amartya Sen fue originalmente publicado en 1980 en *The Journal of Political Economy*).

Sonntag, Heinz Rudolf y Héctor Valecillos (comps.) (1990): *El Estado en el capitalismo contemporáneo (2º ed.)*, México, Siglo XXI Editores.

Varian, Hal R. (1998): *Microeconomía intermedia: Un enfoque actual* (4ª ed.), Barcelona, Antoni Bosch (trabajo originalmente publicado en 1996).

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp. 103-123

DIVERSOS Y SOCIALISTAS: LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Carlos Gutiérrez, Rodrigo Navarrete y Marianela Tovar

En la vida política, tarde o temprano, uno tiene un compromiso
Oscar Wilde (1854-1900)

Sexualmente polimorfos y multifocales: una definición política de la diversidad sexual

Muchos podrían pensar que "socialismo del siglo XXI" y "diversidad sexual" son como aceite y vinagre. Sin embargo, esta "combinación" no resulta descabellada. Más bien, es necesaria y urgente, no sin asumir que el análisis de estos dos temas implica la inmersión en un anegadizo terreno de definiciones que todavía están en construcción, deconstrucción o reconstrucción, por lo que el escrutinio de sus relaciones podría resultar aún más complejo, inestable, momentáneo e incluso ambiguo.

En principio, dos condiciones se requieren para abordar este texto. Debemos, primero, suspender nuestro centro heterosexista y abrirnos a la desestabilización del abordaje que solemos hacer de nuestra propia sexualidad con el fin de evitar la tendencia a tomar las sexualidades diversas como otredades amenazantes. Igualmente, debemos deslastrarnos de los lugares comunes que sobre socialismo real siguen espantando tanto a los amantes de la libertad responsable como a los adeptos a la democracia burguesa. Está claro que aquí no existe neutralidad posible. Sin embargo, tomar posición no es malo si no implica imponer una verdad. En este sentido, la perspectiva crítica de la Escuela de Frankfurt, que considera que la realidad es siempre perfectible, porque siempre es incompleta, sería nuestra salida.

Un proyecto político ideal es realizable sólo si partimos del análisis de experiencias históricas vividas, lo que permitiría justificar la acción transformadora intelectual y política sobre el mundo. El sexo, término esquivo, impreciso y tramposo como los de sexualidad y género, es político, como todo asunto humano. La práctica de la transformación humana que traemos al foro de la discusión busca ubicar el lugar que ocuparía la sexualidad en una sociedad más justa, lo que supone que existen o han existido sociedades injustas y que nuestras reflexiones tienen su historia.

Este texto se divide en varias secciones. En cada una de ellas tratamos diversos aspectos atinentes a las relaciones entre diversidad sexual y socialismo

del siglo XXI. Por un lado, recogemos históricamente las reflexiones que sobre sexualidad, sexo y género se han elaborado desde el feminismo, pasando por los estudios de mujeres, los de gays y lesbianas y la teoría *queer*, para desembocar en los estudios de la diversidad sexual. También analizaremos las relaciones entre diversidad sexual y socialismo en países socialistas concretos. Luego exploraremos la noción de socialismo del siglo XXI y, por último, articularemos las nociones de diversidad sexual y socialismo del siglo XXI. Asumimos que una sociedad que reconoce y celebra la diversidad humana incluye la sexual. La justicia implícita en la nueva geometría del poder, no puede ignorar ningún asunto humano, menos aún aquellos asuntos que, en la práctica o el discurso, son estigmatizados.

Con nuestra propuesta no aspiramos a ser concluyentes. Simplemente buscamos discutir lo temido y postergado. En este sentido, invitamos a quienes creen en la posibilidad de transformar nuestra sociedad a aprovechar esta oportunidad única de conjugar reflexión teórica y práctica política, no sólo como pensadores comprometidos sino como verdaderos agentes de cambio social.

Historias de sexo: breve revisión histórica de la discusión sobre sexualidad y el género

Las prácticas políticas y las producciones de teorías sobre la diversidad sexual provienen y son herederas del movimiento feminista y del movimiento de gays y lesbianas que surgieron en la década de los 70 en Estados Unidos y algunos países europeos, como Francia e Inglaterra.

Las teóricas feministas fueron el primer grupo social que produjo sistemáticamente textos teóricos dedicados al sexo/género y la sexualidad y fueron pioneras en distinguir entre lo público y lo privado como mecanismos político-ideológicos que enmascaran la dependencia de la mujer respecto al hombre. Parte de esta producción intelectual se llegó a institucionalizar en los llamados Estudios de Mujeres (*Women´s Studies*).

La diferencia entre las activistas y las teóricas que se inscribían dentro de los estudios de mujeres era que la producción teórica de las primeras formaba parte de una praxis que buscaba transformar la situación de opresión de las mujeres; en cambio, las segundas trataban de impulsar un movimiento de cambio social a través de la transformación de los modelos educativos, teóricos y metodológicos tradicionales, con el fin de, por un lado, entender a las mujeres como sujetos de estudio y, por el otro, reflexionar sobre las implicaciones teóricas y metodológicas de su inserción en las ciencias sociales y la historia: "La historia de las mujeres tiene un doble objetivo: restituir a las mujeres en la historia y devolver nuestra historia a las mujeres" (Kelly 1983, en Navarro y Stimpson 1998, 15).

La inclusión de la mujer en esta nueva historia dependía a su vez del desarrollo del género como categoría de análisis: "Cualquier esfuerzo por entender a las mujeres en términos de categorías sociales que oculten este hecho fundamental tiene que fracasar para dar lugar a conceptos más apropiados" (Scout, 1986, 40). Muchas, como Gordon, Buhle y Dye, incluso, proponían que

sus estudios llevarían necesariamente a replantear las categorías y premisas dominantes en la producción académica tradicional, al surgimiento de nueva historia (en Scott, en Navarro y Stimpson 1998, 39-40).

Sin embargo, los estudios de mujeres empezaron a ser cuestionados por arrastrar las limitaciones de las ciencias sociales tradicionales, que excluían las experiencias de las mujeres de la clase trabajadora y de las minorías étnicas. Se corría el peligro de crear la falsa noción de una feminidad universal sustentada en la experiencia de la mujer blanca de clase media norteamericana. Estos cuestionamientos abrieron un espacio, aún limitado, para construir estudios más diversos.

A fines de los años 70 y principios de los 80, surgieron los estudios de género, tratando de enfatizar las relaciones sociales entre los hombres y mujeres, aunque género llegó a ser sinónimo de mujeres y marcó la institucionalización de los estudios de mujeres a través de un término con menos implicaciones políticas. Muchas feministas naturalizaron el heterosexismo, ignorando las identidades de género y las sexualidades disonantes, como el caso de las lesbianas, prácticamente ausentes del discurso de género. Adrienne Rich denunciaba el silencio académico sobre las lesbianas, lo que no sólo era antilesbiano y antifeminista sino que deformaba la experiencia heterosexual, ya que no era posible entender la dominación masculina sin buscar su base en la institución de la heterosexualidad obligatoria. Afirmaba que el heterosexismo en la producción cultural invisibilizaba la historia de las mujeres que resistían las normas heterosexuales (Rich 1980, 159).

Los estudios de gays y lesbianas (*Gay and Lesbian Studies*) fueron la expresión académica de las luchas políticas que desde 1970 desarrollaban en los Estados Unidos los grupos de homosexuales y lesbianas organizados políticamente para luchar por sus derechos civiles, para combatir la discriminación y para contrarrestar el resurgimiento, en los años 80, de la hegemonía conservadora. En este contexto, Rubin (1975, 1984) acogió una teoría radical y planteó que la sexualidad debía ser tratada con atención en períodos de tensión social, tales como la década de los 80 del siglo XIX en Inglaterra, y la década de los 50 y de los 80 del siglo XX en Estados Unidos, períodos de pánico sexual, en los que el Estado, las instituciones médicas y los medios de comunicación atacaron a las personas y a los grupos cuya sexualidad diferían del modelo dominante (Rubin en Abelove y otros 1993, 159).

Monique Wittig, militante lesbiana francesa, que en 1970 participó en la creación del primer grupo de lesbianas en Francia, *"Les gouines rouges"* ("Las cachaperas rojas"), revolucionó la escritura feminista explicitando el deseo lesbiano con un inédito lenguaje que descompone la subjetividad. Wittig (1980) acuña la expresión "las lesbianas no son mujeres" ya que *mujer* es una categoría política producto del discurso heterocentrado.

Los estudios de gays y lesbianas reconocen que la diferencia de género y la diferencia sexual están relacionadas pero no son lo mismo. Género refiere a la amplia gama de concepciones definidas por el binomio hombre/mujer, mientras que la diferencia sexual remite a heterosexual/homosexual. Estos estudios analizan los tipos de estructuras sociales que definen las ideas dominantes

sobre la sexualidad como acto e identidad. Así, estudian la definición y representación histórica de homosexualidad y heterosexualidad dentro del contexto social, develando la sexualidad normativa para hacer visible la construcción de la normalidad y la desviación como prácticas y métodos históricos de control social.

A principios de los 90, con la visibilidad y participación política de las llamadas minorías sexuales en Estados Unidos y Europa central, se abre paso a la corriente de la teoría *queer*, expresión teórica más elaborada en atención a la construcción de categorías de comportamiento sexual normativo y desviado. El término *Queer Theory*, acuñado por la feminista lesbiana De Lauretis en 1990, cuestiona los *Gay and Lesbian Studies,* y plantea la ampliación del campo de estudios más allá del marco de una identidad homosexual homogeneizante. Su propuesta de multiplicar la visión de la diferencia sexual y expresión de género –incluso la heterosexual– mientras se cuestionan las normas socioculturales dominantes, fue recibida con desconcierto y considerada inoportuna, pero terminó popularizándose en todos los medios académicos.

La teoría *Queer,* fuertemente influenciada por el feminismo y la obra de Foucault, cuestiona las categorías de lo normativo y lo desviado y desconstruye las prácticas y las identidades sexuales. Estudia todo tipo de formas de sexualidad y conductas "anormales" dentro de un marco interpretativo que las entiende como construcciones sociales y rechaza toda tesis biológica, esencial, universal y ahistórica de la sexualidad. Ataca las categorías de hombre y mujer como únicas posibles, ya que las nociones fijas de género, identidad sexual, orientación y rol, son dolorosas construcciones, especialmente para aquellos que no encajan en los moldes pautados, como los transgéneros, los transexuales y los intersexuales.

La teoría *queer* ha atacado en dos direcciones: el ámbito teórico, con estudiosas como Judith Butler, Teresa de Lauretis y Eve Kosofsky Segwig, y el activismo, con grupos como ACT UP, *Queer Nation* o *Gender Queer* en Estados Unidos. Como herramienta teórica, es sinónimo de cuestionar, de no dar por hecho nada, ni siquiera sus propios presupuestos como visión autorreflexiva de la realidad. En la militancia, está abierta a la diversidad, no espera conductas normativas ni intenta definir el género, cuestiona el poder y visibiliza las más variadas realidades dentro de la abrumadora multitud de subjetividades indefinibles en clasificaciones restrictivas.

Por ejemplo, Sedgwick (1990) desarrolla la teoría del clóset, afirma que éste ha sido fundamental para la cultura e identidad gay desde hace un siglo. Según esta teórica, "El clóset es la estructura definitoria de la opresión gay en este siglo" (Sedgwick, 1990, 71). Cuestiona que el movimiento gay se centre en una política de identidad sexual fundada en la estabilidad, cuando, por el contrario, ésta debería entenderse como un espacio complejo, contradictorio y heterogéneo. Butler (2004) cuestiona el feminismo identificado con la mujer heterosexual, que uniforma al género y limita otras identidades; desconstruye la noción de identidad y postula el carácter performativo del género como papel aprendido por hábito y que construye una subjetividad aparentemente sólida. Lamentablemente, la visión *queer* se institucionalizó mediante el recono-

cimiento académico y se alejó de sus orígenes cuestionadores y provocadores.

Si volvemos la mirada a nuestro país, podemos encontrar un panorama distinto. Aquí, la mayoría de los estudios sobre la homosexualidad suelen exponer una visión patologizante y estigmatizante y los términos homosexual y lesbiana aún se vinculan con problemas psicológicos. La transexualidad y el transgenerismo siguen asociados con disforia sexual y de género o con psicosis.

Por su parte, la línea de la diversidad sexual reivindica un enfoque que aborde los más diversos temas del género y la sexualidad, incluyendo algunos previamente descalificados como las masculinidades, la transexualidad y la bisexualidad, con el fin de propiciar la acción política liberadora. La línea de la diversidad sexual es nuestra propuesta como autores, miembros del grupo Contranatura, grupo venezolano de estudio de la diversidad sexual, para iniciar el diálogo entre socialismo del siglo XXI y el diverso mundo de la sexualidad. Esta perspectiva, heredera de los estudios *queer* y del feminismo, modifica radicalmente la percepción del "problema del género" e integra a la discusión temas como la desigualdad y las relaciones de poder impuestas. Por lo tanto, entrecomilla toda categoría ya que homogeneiza, estatiza y restringe. Quizás el mismo término diversidad sexual no sea el más adecuado, pero por ahora no se dispone de otro.

No existe nada natural, esencial o intrínseco en las nociones androcéntricas y heterosexistas que predominan y dominan los discursos y las prácticas colectivas e individuales de nuestra sociedad. Por el contrario, estas nociones responden claramente a la conformación cultural e histórica de una ideología hegemónica que legitima la desigualdad no sólo en términos de la diversidad sexual, sino también en los raciales, étnicos, religiosos, de clase y otros que mantienen el poder en manos de sectores sociales privilegiados. En consecuencia, la discusión sobre estos asuntos no sólo implica una toma de posición teórica sino un compromiso político. El reconocimiento de que el género y la vivencia de la sexualidad influyen en las relaciones políticas y económicas de las personas, sitúa como tarea ineludible la reflexión sobre las tensiones históricas, sociales, disciplinares, impuestas por un sistema normativo y excluyente que impide el ejercicio de la libertad.

Consideramos que la sociedad occidental moderna ha asumido cualquier práctica, orientación o discurso desde la sexualidad alternativa, distinta a la hegemonía heterosexual, como una amenazante distorsión de la naturaleza humana. Esta ideología contranaturaliza cualquier comportamiento o identidad sexual, incluso las heterosexuales divergentes, que supongan un atentado contra la norma impuesta. Todo hecho vinculado con "género" o "sexo" involucra cultura y naturaleza, sociedad e individuo y su definición como contranatural está más determinada por el marco social y los valores que por propios rasgos intrínsecos o biológicos. Así pensamos nuestra exclusión o inclusión y nuestra participación desde la diferencia en el mundo en que vivimos.

Los estudios de la diversidad sexual, contrarios al esencialismo y a la naturalización de la sexualidad que suponen la existencia física o biológica de una

condición de género inmanente, se acercan a visiones constructivistas que plantean el origen cultural e histórico de las relaciones e identidades genéricas. Por otro lado, evitan el extremo posmoderno de obviar la materialidad de la existencia social. En este sentido, las relaciones económico-políticas, en especialmente las de poder, definen un campo de mecanismos sociales y representaciones culturales que interactúan de manera compleja. Al reconocer el carácter histórico y cultural de lo material, es posible desarrollar una política del cuerpo como identidad genérica y plantearnos una lucha a partir de nuevas alternativas de cuerpos sociales y físicos posibles.

¡Sexodivers@s del mundo, uníos! Una revisión crítica de la praxis de la diversidad sexual en Estados socialistas del siglo XX

La relación contradictoria entre diversidad sexual y los socialismos del siglo XX ha sido poco analizada, quizá debido a los múltiples obstáculos a los que se enfrenta una investigación de esta naturaleza. La escasa bibliografía académica e interpretativa que, en casos como el de China, Corea del Norte y Vietnam, es prácticamente inexistente, evidencia esta dificultad. Por el contrario, los abundantes artículos, noticias, ensayos, y debates en físico (congresos y otros) y electrónicos confirman la urgencia y actualidad del tema y de la definición de una praxis coherente al respecto. La ausencia de información sistemática o analítica podría verse como un obstáculo metodológico, pero es evidentemente de carácter político. Consideramos que, en gran medida, esta situación se debe a que las nociones y prácticas histórico-culturales modernas en relación con el género se extienden a los discursos políticos e ideológicos y, finalmente, arropan la producción académica –o su ausencia. Razones internas y externas explican este silencio desde el mundo socialista, así como de la mirada externa desde el mundo capitalista. Muchos estudios manejan un discurso ideológico abiertamente anticomunista y otros silencian lo que se consideran problemas o debilidades de los países socialistas. Otra literatura especializada parte de la negación moderna occidental general a considerar la diversidad sexual como componente crucial del contexto cultural, de las relaciones sociales y de los proyectos políticos, no valora el estudio de las posturas en torno al papel de la sexualidad tanto en el capitalismo como en el socialismo. Por otra parte, otros estudios soslayan el contexto histórico, la tradición legal, la influencia y permanencia de las percepciones, concepciones y costumbres predominantes en las culturas nacionales.

La mayoría de los Estados socialistas abrían las puertas a la diversidad sexual en su etapa inicial, pero en el período de consolidación del poder marginaron de la discusión a los grupos de la diversidad sexual, ya que no representaban el ideal de agente social revolucionario, especialmente al contraponerse al hegemónico concepto de la familia como la unidad reproductiva y productiva de la nueva sociedad; igualmente, esta discriminación provocó injusticias que era preferible esconder tras el discurso de las masas y la lucha de clases. Para la óptica capitalista, la barrera informativa impedía la evaluación; sin embargo, tampoco consideró el tema como un argumento político

contra el socialismo, puesto que podría develar su propio carácter discriminatorio y su coincidencia en la visión de la familia.

En general, luego de la esperanza política inicial y de la abrupta supresión y represión durante la hegemonía socialista, las particularidades de cada caso nacional produjeron variaciones frente a la diversidad sexual. Asimismo, luego del período de crisis de los países socialistas, surge un proceso de autocrítica y apertura, similar al del capitalismo, pero congruente con sus principios sociopolíticos. Es necesario, entonces, contemplar el tema como histórico y simbólico, desde la visión de la homosexualidad como manifestación de la decadencia moral de la burguesía hasta en el sentido del socialismo como el auténtico espacio sociopolítico para la expresión y práctica de la libertad e igualdad, incluyendo la diversidad sexual.

Nos concentraremos especialmente en la antigua Unión Soviética y en Cuba. El caso de la URSS es paradigmático, no sólo porque fue el primer país donde triunfó el proyecto socialista, sino porque durante muchos años sirvió de modelo para el resto de los comunistas y grupos de izquierda del mundo. Cuba tiene importancia especial para Latinoamérica, por ser ejemplo para millones que se identifican con su proyecto y con su supervivencia. Para estudiar los socialismos del siglo XX, revisaremos las posiciones socialistas sobre la sexualidad y la homosexualidad expresadas en el siglo XIX, ya que estas visiones han sido adoptadas con variantes por los partidos comunistas hasta el día de hoy.

Las reflexiones sobre los sexos, la sexualidad, la familia y la distinción entre la esfera pública y privada ocupaban un lugar importante en los escritos de los socialistas utópicos europeos y latinoamericanos. Charles Fourier reformuló lo humano, afirmando que el principio ilustrado de la autorregulación económica había bloqueado el entendimiento de las emociones y el sexo, lo que dañaba al individuo y destruía la sociedad. Era necesario construir una sociedad sin limitaciones materiales ni represión pasional, en la que se repudiaran los prejuicios y tabúes, se fortaleciera la individualidad y se aceptaran las diferentes necesidades sexuales individuales. Así, toda expresión sexual debía ser aceptada mientras no sometiera a otro al abuso. Según la investigadora Saskia Poldervaart, Fourier se planteaba un cambio radical en la posición de la mujer en la construcción del nuevo mundo amoroso, ya que reconocía que tenía las mismas necesidades sexuales de los hombres y exaltaba el safismo como comunión de amor y amistad entre las mujeres.

Saint-Simon cuestionó la distinción entre público y privado y sus seguidores debatieron sobre el amor, la sexualidad, la familia, la opresión de la mujer, la misoginia, la masculinidad y la feminidad. En consecuencia, tomaron iniciativas como encabezar todas las asociaciones saint-simonianas, desde 1829 hasta 1831, por un hombre y una mujer. Reconocieron la importancia de la sexualidad para el pleno desarrollo humano, la necesidad de borrar prejuicios sobre lo masculino y femenino, el valor del amor y la sexualidad para las ciencias sociales y la congruencia vivencial con sus ideas. Así, aunque soslayaron la homosexualidad, se abrían a la diversidad sexual.

La producción de los fundadores del comunismo científico, Marx y Engels, se desmarcó de los llamados socialistas utópicos. Se centró en el estudio del modo de producción capitalista, en analizar los mecanismos de su formación y funcionamiento y en debatir con sus adversarios ideológicos; poco pudieron dedicar al estudio de las distintas instituciones sociales y menos a la sexualidad humana. Sin embargo, destaca la obra de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), en donde se analiza, desde el materialismo histórico, los orígenes y la evolución de la familia monogámica, la propiedad privada y el Estado como instituciones modernas fundamentales. Basado en Morgan, exponía que las instituciones sociales, sobre todo la familia monogámica, eran producto de un desarrollo histórico y cultural particular y que su estabilidad dependía de la subordinación de la mujer al hombre. "El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino" (Engels 1984, 72). Esta preclara afirmación ha marcado el debate hasta nuestros días. Engels, aunque aboga por el amor sexual exclusivista y monogámico, afirma que el matrimonio será libre cuando desaparezca el capitalismo y no prive lo económico en la elección de la pareja. Magistralmente, cierra el capítulo sobre la familia citando a Morgan: "Si en un porvenir lejano, la familia monogámica no llegase a satisfacer las exigencias de la sociedad, es imposible predecir de qué naturaleza sería la que le sucediese" (Engels, 1884).

Por el contrario, la correspondencia privada de Marx y Engels, expone abiertamente los prejuicios morales de la época, haciendo comentarios sobre la homosexualidad de sus enemigos. Por ejemplo, durante el Congreso Internacional de Trabajadores Alemanes (1896), Engels descalificó a los seguidores de Johann Baptist von Schweitzer, quienes intentaban sabotear el congreso, como afeminados.

Para los partidos socialdemócratas, la sexualidad también tenía una importancia menor. Sin embargo, la mayoría de sus teóricos estaban familiarizados con la literatura médica especializada, por lo que sus opiniones pretendían fundamentarse en el discurso científico y no en convenciones morales. La postura del partido socialdemócrata alemán en torno a la sexualidad fue claramente expuesta por su líder y fundador August Bebel, quien suponía que el sexo excesivo y descontrolado llevaba a la impotencia, la parálisis espinal, la debilidad mental y la idiotez. Afirmaba que algunas personas eran homosexuales desde el nacimiento, pero otras lo eran porque sucumbían a esta perversidad de la época griega. Para Bebel, la sodomía y el amor sáfico estaban más extendidos de lo reconocido, especialmente entre la clase media alta, los círculos cortesanos y los militares. Este texto inicia la visión de la homosexualidad como veleidad circunscrita a las clases pudientes, concepción repetida constantemente por los líderes y la militancia comunista.

En 1898, Hirschfeld, médico homosexual judío fundador del Instituto de Investigación Sexual, solicitó una reforma de la ley alemana, en especial el parágrafo 175, que castigaba con arresto al hombre que participaba en actividades criminales indecentes con otro hombre. Aunque Hirschfeld obtuvo firmas

de personas conocidas, la petición fue rechazada y sólo el partido socialdemócrata alemán, bajo el liderazgo de Bebel, lo apoyó. Sin embargo, el mismo partido aprovechó el caso Krupp, en que se vio involucrado un hombre rico de derecha, quien se suicidó después de haber sido descubierto con unos jóvenes, para atacar a sus adversarios políticos y homologar homosexualidad con la decadencia burguesa. En realidad, no había una contradicción entre la postura oficial, de apoyar la reforma del parágrafo 175 y la utilización de la homosexualidad como arma para atacar a los adversarios políticos. La homosexualidad era, según los discursos médicos de la época, una patología o una condición médica. Hirschfeld defendía que los homosexuales conformaban un tercer sexo, perpetuando, por tanto, la noción de que no eran verdaderos hombres o mujeres (Plant, 1986:34). Por tanto, era fácil caer en la tentación de utilizar la homosexualidad como arma para poner en entredicho la reputación o la masculinidad de cualquier persona prominente.

Son interesantes las posturas de Eduard Bernstein, conocido socialdemócrata teórico del revisionismo, expresadas en sus artículos sobre el juicio a Oscar Wilde. Señalaba el vínculo entre las inclinaciones literarias de Wilde y sus inclinaciones sexuales, afirmaba que este vínculo se podía probar dado que la personalidad literaria de Wilde era completamente decadente, un imitador de los decadentes franceses como Charles Baudelaire (Berstein, 1895). Según Bernstein, el partido socialdemócrata alemán tenía posiciones prejuiciadas sobre los asuntos sexuales; por eso, dada su influencia, debía asumir mayor responsabilidad en su aproximación a estos temas.

En el siglo XX y en el contexto del triunfo de la Revolución Bolchevique en 1917, continúa la reflexión sobre la sexualidad en la dirigencia comunista. En específico, Alejandra Kolontay cuestionó la doble moral sexual burguesa, el sometimiento de la mujer en la sociedad capitalista y su nuevo papel en el comunismo. Kolontay exigía un análisis materialista-histórico de la sexualidad por parte de la dirigencia. No obstante, sus reclamos fueron ignorados, debido a que la dirigencia estaba concentrada en los grandes retos de construir un nuevo sistema económico y social.

Al tomar el poder, en octubre de 1917, los bolcheviques adoptaron posturas de vanguardia, como el decreto del Comisario del Pueblo para facilitar el divorcio. Con el código criminal de 1920, la sodomía y el bestialismo salen de la lista de crímenes sexuales, prácticas castigadas por el zarismo. Este código apenas contenía seis artículos que penalizaban crímenes sexuales tales como la transmisión consciente de enfermedades venéreas, el sexo con personas sexualmente inmaduras, la corrupción sexual de menores, la violación o presión sexual sobre la mujer y la imposición de la prostitución. Sin embargo, la sexualidad era concebida en términos exclusivamente heterosexuales.

La ausencia de estatutos contra el coito anal y el lesbianismo no impidió que se procesara judicialmente conductas fuera de la norma, tal como sucedió en dos juicios en 1922 (Engelstein, 1995, 166). En uno, la *Checa* –policía política– irrumpió en una reunión de marinos en Petrogrado por sospecha de conspiración y se encontraron con un grupo de hombres travestidos. En el juicio, el psiquiatra Bekhterev afirmó que la demostración pública de estos impul-

sos –aun cuando sucedió en un espacio privado– podía atraer a personas inestables hacia esta perversión. En otro, una "mujer", que cambió su nombre de Evgeniia a Evgenii, hacía su vida vestida de hombre y estaba casada con una mujer. Pese a la presión, la pareja se negó a separarse argumentando su derecho a la vida privada y el caso se estancó en la corte. Estos casos muestran la contradicción entre la posición oficial del Estado soviético de no perseguir conductas desviadas y de reformar los códigos sexuales y la visión generalizada entre los soviéticos de que la demostración pública de estas conductas amenazaba el bienestar social.

Se afirma con frecuencia que la política de tolerancia sexual sólo se produjo en la década de los 20 y se cortó bajo el poder de Stalin, pero un examen acucioso sugiere un contexto más complejo. En 1930, la *Gran Enciclopedia Soviética*, elaborada por varios especialistas, mencionaba a Sigmund Freud y Magnus Hirschfeld y veía la homosexualidad como anomalía psicológica que debía ser acogida socialmente:

> Junto con la profilaxis y las medidas curativas, nuestra sociedad creará las condiciones indispensables bajo las cuales las interacciones diarias de los homosexuales serán tan normales como sea posible y la sensación de extrañamiento que ellos sienten será reabsorbida en el nuevo colectivo (Engelstein 1995, 169).

Sin embargo, a fines de 1933, el Comité Ejecutivo Central del Partido Comunista introdujo un estatuto que penalizaba las relaciones sexuales consensuales entre hombres. En 1934, aparece el artículo 154-a que privaba de libertad a los que practicaban el coito anal. En esta etapa, a la tesis de la homosexualidad como debilidad burguesa se agrega la visión de la conducta homosexual como desestabilizadora e incluso fascista. Estos cambios en la tolerancia inicial legislativa soviética pudieron haber derivado de la estrategia adoptada por el partido para resolver, de manera mecánica y no dialéctica, las contradicciones internas y la lucha con los adversarios y, a su vez, respondieron al contexto político internacional más amplio, marcado por el desarrollo y fortalecimiento del fascismo en Italia y Alemania. Lamentablemente, esta definición de las conductas sexuales desviadas será acogida por los partidos comunistas miembros del *Komintern* y adoptada por países socialistas como Cuba.

En el caso de Cuba, este país heredó la visión patriarcal, sexista y misógina de la España colonial. En la sociedad cubana prerrevolucionaria, los homosexuales eran vistos como individuos que no eran hombres de verdad, como invertidos y anormales que tenían un componente femenino. Las lesbianas, casi invisibles, eran definidas como mujeres masculinizadas que querían ser hombres.

A partir de la toma del poder por la revolución, en 1959, diferentes sectores oprimidos, como los negros y las mujeres, se organizaron para integrarse activamente al nuevo sistema. A diferencia del caso soviético, no se discutió abiertamente la nueva moral sexual o la familia, quizás debido a la fuerte impronta judeocristiana. A pesar de este contexto sexista y heterosexista, en los homosexuales cubanos revolucionarios surgió la esperanza de que, junto a la

abolición de la explotación y opresión, mejoraría su situación. Aunque en los primeros años de la revolución, la homosexualidad no era vista como problema social sino como enfermedad a abolirse con el socialismo, en la década de los 70 se institucionalizó el discurso homofóbico.

La postura oficial del Estado cubano y de los líderes y militantes del partido comunista pudo estar directamente influenciada por las políticas hacia la diversidad sexual adoptadas desde la década de los 30 en la Unión Soviética. El homosexual era visto como disidente, imagen de la degenerada moral burguesa y de las desviaciones ideológicas que la nueva sociedad socialista no toleraría. Desde inicios de la revolución y debido a las agresiones de Estados Unidos, los objetivos políticos se centraron en defender la soberanía nacional y la autodeterminación, lo que se tradujo en estrategias dirigidas a fortalecer la unidad nacional y la integridad del proceso revolucionario.

A partir de 1961, la revolución se definió como un proceso de transformación del sistema capitalista hacia el socialismo, lo que implicaba cambios en todos los órdenes sociales, incluyendo el moral. Entre los primeros programas para combatir los residuos decadentes burgueses estaba la conversión de prostitutas en costureras, la limpieza social mediante el cierre de loterías, bares, cines porno y la ejecución de redadas masivas. En 1962, la revolución definió la homosexualidad –homologada con la pederastia– como condición a erradicar. A mediados de la década, comenzó la purga de los homosexuales de universidades y sectores culturales.

Para contrarrestar y combatir las conductas individualistas, contrarrevolucionarias o inmorales, se crearon en 1965 las Unidades Militares de Ayuda a la Producción, a las que fueron enviados cientos de homosexuales, lesbianas y testigos de Jehová a ser reeducados mediante el trabajo agrícola, que por su dureza los transformaría en verdaderos "hombres" y "mujeres". Sólo los homosexuales y lesbianas con prestigio social, un incuestionable historial revolucionario o conocidos intelectuales, científicos y artistas, escaparon de ser enviados a las UMAP. Estos campos de trabajo forzado no fueron creados sólo para homosexuales, sino también para heterosexuales que no entraban en el esquema revolucionario. Además, las UMAP respondían a una política de movilización nacional, en la que todos debían contribuir a la producción a través del trabajo voluntario con el fin de responder a la agresión norteamericana. No todos podían alistarse en las fuerzas armadas, así que los que no tenían la suficiente educación, eran objetores de conciencia o no eran completamente confiables, eran enviados a las UMAP para que no pusieran en riesgo la revolución.

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) solicitó suprimir esta política, intelectuales nacionales e internacionales las denunciaron y se discutió su existencia en las Naciones Unidas, por lo que las UMAP fueron cerradas en 1968. Sin embargo, esto no significó el fin de la homofobia. En 1969, Abel Prieto Morales, futuro viceministro de Educación, planteó la visión de que la homosexualidad era contagiosa y recomendaba que los homosexuales "no sean conductores de juventudes y tengan el menor contacto posible con la niñez que surge".

Con esta línea de pensamiento, en 1971 se realizó una mesa redonda sobre la homosexualidad que generó los argumentos oficiales. El artículo 490 del *Código de Defensa Social*, justificó medidas de "profilaxis social" ejecutadas por el Consejo Superior de Defensa. Los resultados de esta mesa redonda marcaron la postura política adoptada desde la década de los setenta para abordar la homosexualidad. El mismo año, en el Primer Congreso de Educación y Cultura, se formuló la política para el desempeño en empleos o cargos públicos y se definió la homosexualidad como una patología social compleja, rechazada por el pueblo, por lo que el sistema socialista, con una nueva moral, debía repudiarla. Este período (1971-1976), llamado Quinquenio Gris o de los parametrazos –excluidos de sus trabajos por razones morales–, censuró, reprimió y aisló a funcionarios e intelectuales homosexuales que no entraban en el molde revolucionario.

Una política más tolerante surgió a partir de 1976 con Armando Hart como Ministro de la Cultura, cesaron las "recogidas" pero se mantuvo la regulación sobre contacto que los homosexuales públicos tenían con el resto de la sociedad. En 1977, surge el Grupo Nacional de Trabajo y Educación Sexual (luego Centro Nacional de Educación Sexual, Cenesex), que impulsó programas de educación sexual, que aun con una limitada visión heterosexista contribuyó a combatir prejuicios sexuales y desarrolló campañas como la del trato no homofóbico del sida. En 1979, el Código Penal despenalizó la homosexualidad, pero hasta su reforma en 1987, siguió sancionando la ostentación pública de la condición homosexual en el capítulo "Delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales", artículo 303. Este código mantuvo la homosexualidad como contagiosa y coloca a los homosexuales junto a los violadores, pederastas, abusadores lascivos, incestuosos y corruptores de menores, invalidando su participación en funciones educativas, directivas o de tutela que involucren jóvenes y niños, o hasta imponiendo penas, multa y privación de libertad. Diez años después, en 1997 (decreto Ley 175), se modifica este artículo del código penal y se elimina la referencia a la homosexualidad.

En los años 80, recién estrenado el nuevo código penal, se produjo la crisis del éxodo del Mariel. Iniciada con la toma violenta de la Embajada del Perú, se habilitó el puerto de Mariel para la emigración hacia EEUU de los que quisieran irse. El gobierno dio facilidades para la migración y, según testimonios, se deshizo de delincuentes y antisociales, mientras la opinión pública señalaba y denigraba a los que decidían irse. El gobierno cubano otra vez usó argumentos homofóbicos para descalificar a los marielitos y algunos homosexuales emigraron bajo presión.

El éxodo del Mariel coincidió con la aparición del sida a principios de los años 80, enfermedad considerada, dentro de la ignorancia médica del momento, propia de los homosexuales. En 1983, el gobierno cubano asumió el problema como uno de salud pública y creó un programa para detener el contagio, política contraria a la adoptada por la administración de Reagan, que dejó morir a miles de personas. Se adoptaron medidas radicales para proteger a la mayoría "normal", como la de forzar la cuarentena de seropositivos y enfermos de sida, y la difusión pública de los contactos sexuales de los seropositivos. En

1986, se creó el Sanatorio de San Antonio de las Vegas, en las afueras de La Habana, para atender a pacientes seropositivos o con sida. Aunque la mayoría de los pacientes eran heterosexuales, la enfermedad era percibida como homosexual. En los sidatorios, los homosexuales eran segregados en cuartos separados y supervisados en sus salidas. Se lograron disminuir los casos reportados de VIH-sida, pero quizá se hubiesen logrado similares resultados, con un mayor respeto a los derechos individuales y utilizando la estructura de salud pública cubana para elaborar planes de educación sexual masiva.

La década de los 80 cierra con la única operación conocida de cambio de sexo en Cuba y la década de los 90 abre con una actitud diferente del Estado respecto a la diversidad sexual. Esta nueva postura, producto de las políticas de rectificación, permitió la impresión de obras, *Hombres sin mujer* (1994) y películas, *Fresa y chocolate* (1993), que abordaron la homosexualidad dentro de una atmósfera de tolerancia, lo que impulsó la creación de la Asociación Cubana de Gays y Lesbianas en 1994 (desaparecida en 1997). En 1995, cambia la política sanitaria hacia los seropositivos luego del anuncio de que 10% de los pacientes "en régimen de cuarentena" dejarían la reclusión obligatoria con garantía de empleo.

En la actualidad, un encendido debate sobre el *Quinquenio Gris* ha obligado al gobierno a admitir los errores e injusticias de ese período. Mariela Castro Espín, directora del Cenesex, impulsa una ley de identidad de género. Por su parte, el Ministro de Cultura, Abel Prieto, ha deplorado la homofobia vigente y el propio Fidel Castro ha reconocido los prejuicios hacia la mujer y homosexuales. Aunque afirma que es un problema superado, persiste la homofobia, todavía se manejan conceptos patologizantes sobre la homosexualidad y sólo el Cenesex y otros organismos de lucha contra el sida reúnen abiertamente a homosexuales, lesbianas y transexuales.

Los dos casos presentados manifiestan que para una efectiva transformación de la sociedad no basta cambiar el sistema económico y social, y que los cambios en la esfera de los procesos culturales y, sobre todo, en la *episteme*, no se producirán de manera mecánica. Los agentes revolucionarios cargaban concepciones del mundo y prejuicios provenientes de la vieja sociedad "decadente" que cuestionaban. La dirigencia, al enfrentar contradicciones internas en la sociedad socialista, producto de la pervivencia de valores capitalistas, no logró el salto cualitativo y fortaleció el androcentrismo y el heterosexismo. Enfrentando constantes dificultades y tensiones económicas, sociales y políticas, se priorizó la solución de lo urgente, relegando los aspectos considerados privados y subjetivos, como hábitos, costumbres y relaciones sexuales, esferas en donde, irónicamente, se perpetúan de manera más efectiva e imperceptible los modelos y visión del mundo del sistema a superar.

¿Venezuela ahora es de tod@s? Diversidad sexual en el contexto de la V República

Desde 1999, Venezuela ha visto un inusitado despertar de manifestaciones sobre diversidad sexual. Marchas "gay", mes del "orgullo", y jornadas académicas sobre diversidad sexual han favorecido el despliegue de sexualidades

alternativas en el foro público, sin olvidar importantes antecedentes como la formación de los grupos Entendido y Movimiento Ambiente de Venezuela. Cuando se convocó a la ciudadanía a la postulación de candidatos a la Asamblea Constituyente que redactaría la Constitución de 1999, una organización dedicada a la defensa de los derechos homosexuales, el Movimiento Ambiente de Venezuela (MAV), se movilizó para intentar ocupar un escaño en el foro fundacional. Aunque Oswaldo Reyes, dirigente del MAV y "primer candidato abiertamente homosexual de Venezuela", logró recoger las firmas para garantizar su postulación, no fue electo asambleísta constituyente (González, 2007). El esfuerzo del MAV no pudo garantizar la participación ciudadana de los sexodiversos en la Asamblea Constituyente y, aunque en los primeros borradores de la carta magna aparecieron términos como diversidad sexual a la par de que se ampliaba la noción de matrimonio, fuertes presiones de la derecha y del sector eclesiástico borraron de la versión definitiva la posible apertura sexual. Si bien la nueva Constitución consagra la no discriminación por sexo, –lo que según la legislación internacional suscrita por nuestra república, también significa la no discriminación por diversidad sexual– mantuvo la restricción del matrimonio a la unión de un hombre y una mujer.

Luego de esto, la preocupación por la participación, aún heterogénea, se mantuvo, lo que motivó el "aggiornamiento" de organizaciones y la creación de nuevos grupos. Divers@s políticamente, así como en intereses e identidades, en estos años han surgido agrupaciones de homosexuales, lesbianas, transexuales y sexodiversos y otras que, aunque no dedicadas exclusivamente al asunto, han promovido acciones civiles a favor del las personas sexodiversas. Sin embargo, este repunte organizativo no responde a una apertura explícita, programática, en las políticas del gobierno sobre la diversidad sexual, sino que pareciera que los aires de cambio generales dieran impulso a la necesidad del establecimiento de vínculos orgánicos entre las más diversas organizaciones sociales y las moviera a actuar. Actualmente, distintas organizaciones de la diversidad sexual actúan en la palestra pública: Amazonas de Venezuela, Contranatura, Transvenus, Divas de Venezuela, Unión Afirmativa, Alianza Lambda, Tendencias, Iglesia de la Comunidad Metropolitana, Fundación Reflejos, Movimiento Gay Revolucionario, Osos de Venezuela y el Colectivo de Lesbianas Josefa Camejo. En 2001 se creó la Red de Organizaciones GLBT de Venezuela (integrada por Unión Afirmativa, Amazonas de Venezuela, Sociedad Wills Wilde, Tendencias, Lambda y la Iglesia Metropolitana) cuyo fin era "luchar mancomunadamente en pro de la igualdad, los derechos humanos, la no discriminación, educación acerca del sida, y la formación e información comunitaria". En julio de este año la red organiza la primera semana del "orgullo GLBT", que comprendió la primera Marcha del Orgullo GLBT, el primer Congreso Venezolano de Diversidad Sexual, actividades deportivas y un ciclo cinematográfico gay-lésbico (González 2007).

En 2002, 2004 y 2006 se celebraron la primera, segunda y tercera ediciones de las Jornadas Universitarias sobre Diversidad Sexual en la Universidad Central de Venezuela, un importante espacio para el encuentro y la reflexión académica. Asimismo, entre 1999 y 2004 aparecieron cuatro nuevas publica-

ciones destinadas al público sobre la diversidad sexual (*La guía en ambiente*, *Viceversa*, *Equiláteros* y *La voz de Lambda*), lo cual es significativo, dado que entre 1979 y 1999, sólo se registraron dos publicaciones: *Entendido* e *Igual Género*. Desde junio de 2001 también se ha celebrado, ya por seis años consecutivos, la Marcha del Orgullo GLBT. En 2004 el Grupo de Trabajo GLBT sustituyó a la red fundada en 2001. Otras actividades han caracterizado la diversidad en el país desde 1999, no sólo en el marco del mes del "orgullo GLBT": la vigilia Trans (en apoyo a las trabajadoras sexuales transgéneros de la avenida Libertador de Caracas), las Tertulias de la Diversidad Sexual (organizadas por Contranatura y la Red GLBT con el fin de llevar espacios de reflexión a bares y cafés de Caracas), las miniolimpíadas GLBT, el Festival de Cine de la Diversidad Sexual, el Transforo (foro sobre transexuales y transgéneros/as), y bendiciones de parejas homosexuales y lesbianas por parte de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana. Entre las acciones legales emprendidas por grupos de la diversidad sexual, se destacan las de Unión Afirmativa. Esta organización ha ofrecido cursos de sensibilización hacia la población de la diversidad sexual para efectivos policiales y organizó un "beso colectivo" frente al Tribunal Supremo de Justicia para protestar la tardanza en la decisión sobre un Recurso de Interpretación solicitado (Idaho 2007a).

En lo que atañe a los entes estatales, la Alcaldía Metropolitana de Caracas fundó una división exclusiva para la población GLBTT de la Oficina de Atención al Soberano y desde 2005 se está redactando un decreto para declarar el Distrito Metropolitano de Caracas, territorio libre de homofobia. El 17 de mayo de ese año, la Alcaldía Mayor de Caracas realizó una sesión solemne en la que se izó la bandera arcoiris en la plaza Bolívar (Idaho, 2007b). En 2006, envió representantes a Londres para participar en el EuroPride y en el Congreso de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transvestistas de la Confederación de Sindicatos de Gran Bretaña (Aporrea 2007). Venezuela se encuentra entre los cincuenta y cuatro países "que han apoyado públicamente la orientación sexual como un tema ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU" (ILGA 2007a) entre 2003 y 2006. Asimismo, en una reunión sobre derechos humanos de Mercosur, se comprometió a luchar contra la homofobia (ILGA 2007b). Sin embargo, los cuerpos policiales siguen aún violando la Constitución y los acuerdos internacionales.

Pese a todos estos esfuerzos, son pocos los instrumentos legales que explícitamente apoyan la no discriminación por orientación sexual en Venezuela. Aunque la protección de mujeres está contemplada en varias leyes (por ejemplo, en la *Ley por una vida libre de violencia*), sólo en la *Ley Orgánica del Trabajo* de 1997 (Congreso de la República de Venezuela 2007) se pauta como ilegal el despido con la orientación sexual como causal. Venezuela hoy respira nuevos aires, aunque no provienen de una fuente que sólo oxigena la política GLBT, sino del *laissez faire* generalizado del período.

Sexualismos del siglo XXI: socialismo del siglo XXI y diversidad sexual

El socialismo del siglo XXI existe en la realidad histórica y política actual y, así como el discurso y las prácticas de la diversidad sexual, se encuentra en

construcción y constante transformación. Existe, entones, la posibilidad de comprometernos desde nuestra diversidad con un proyecto político que, en teoría, nos permitiría actuar de manera congruente con nuestros programas de acción e ideales socioculturales.

Existe una amplia y muy reciente literatura sobre el tema (Dieterich 2005, 2006; Harnecker 2005a, 2005 b, 2006; Holloway 2006; Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar-Marx 2006; Lebowitz 2006) y la reflexión y discusión política se han venido desarrollando dentro de algunos círculos intelectuales y dentro de las organizaciones políticas que se están formando y paulatinamente están adquiriendo suficiente solidez conceptual como para dar sentido a sus acciones políticas. Sin embargo, para la ciudadanía en general, parece que el socialismo del siglo XXI es una definición por oposición, es decir, se denota el objeto por lo que no es. Esta definición en negativo no permite la clara comprensión de los límites del objeto mismo a través de sus atributos propios y particulares, lo que sí correspondería a una definición en positivo.

En su discurso de clausura del Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil 2005) el presidente Hugo Chávez afirmó que "tenemos que reinventar el socialismo" en oposición a las prácticas socialistas del siglo XX. Como alternativa, propuso la promoción del desarrollo de nuevos sistemas basados en la cooperación. Esta declaración, según Lebowitz (2006, 106-107), reconstruye el socialismo humanista, una verdadera economía social que remite a las bases históricas del pensamiento marxista y utopista socialista originario. Así, mediante la superación y crítica de soluciones economicistas, tecnocráticas y burocráticas fracasadas, se intentan desplegar estrategias, organizaciones e instituciones para promover y garantizar la igualdad –o más preciso, la equidad– de oportunidades a la diversidad de los sectores de la sociedad, sin olvidar la primacía de las condiciones materiales de existencia, tanto en los campos de la participación política como en los de la discusión de un ideario para la transformación social revolucionaria concertada. En teoría, la reflexión se orienta a la creación y consolidación de espacios políticos abiertos y multivocales que generen y avalen el pleno desarrollo del potencial creativo de cada individuo y comunidad, enfatizando el papel de sectores históricamente marginados o discriminados económica, cultural o socialmente. En este sentido, el desarrollo es visto como un proceso multifacético que apunta tanto a lo productivo, como a lo formativo y reproductivo, mediante principios amplios de reconocimiento de la diversidad, la valoración de los deberes y derechos sociales, y la participación comunitaria en la creación y experimentación de nuevas relaciones y organizaciones sociales guiadas por principios de justicia, solidaridad y equidad. Esta visión, que no apela a la noción de "masas", resalta el valor y reconocimiento de la especificidad de los individuos y comunidades y de sus aportes al colectivo nacional y global. Cambiar la sociedad y el mundo y hacerlos algo mejor depende, entonces, del trabajo, la convicción y la responsabilidad sociopolítica de cada uno/a y de la humanidad entera; en definitiva, depende del ser social y de su conciencia social. Ahora, para operar este proyecto, "participación comunitaria" y "desarrollo endógeno" deben dejar de ser etiquetas políticas y conformar estrategias organizativas generadoras de un sistema produc-

tivo nacional que transforme las relaciones de dependencia y subordinación económica y cultural internas/externas y produzca nuevos imaginarios y prácticas colectivas para la constante construcción y revisión del nuevo modelo e ideario político.

Radicalizando la diversidad sexual en el socialismo del siglo XXI: un futuro necesario.

Más que en las experiencias de los Estados socialistas del siglo XX, que usualmente tendieron hacia la negación y discriminación de los derechos de la diversidad sexual bajo una ideología y educación androcéntrica y heterosexista, pareciese que la inspiración para el socialismo del siglo XXI debe buscarse en sus propios orígenes filosóficos y programáticos, con especial atención al utopismo socialista. Igualmente, debemos explorar las resistencias internas a la política de Estado por parte de grupos alternativos y los cambios recientes en los estados socialistas, probablemente impulsados por la lucha global por los derechos sexuales. Y, por último, es necesario recuperar la disidencia de izquierda, dentro y fuera del sistema socialista, que ha promovido la diversidad sexual.

La hegemonía androcéntrica y heterosexista ha generado históricamente discursos y prácticas que atentan contra la diversidad sexual tanto en los estados capitalistas como en los socialistas, pero, a la vez, en ambos polos del espectro político se han producido cambios en las últimas décadas que apuntan hacia una posible incorporación de la diversidad tanto a las políticas de Estado como a las dinámicas sociales de base. Así, desde hace unos veinte años, la globalización del mercado y de las personalidades, del sida y de los Derechos Humanos, han llevado a las organizaciones civiles a hacer del tema una agenda más política que reflexiva. La diversidad, orientación, igualdad y libertad sexual, se hicieron cruciales para pensar lo humano y lo político en una sociedad anhelante de más y mejor democracia.

En este preciso momento, a inicios de 2007, nos encontramos en un eje importante del proceso revolucionario venezolano. La llamada por el presidente Chávez "radicalización del socialismo" parece ofrecer esperanzas de un nuevo y mejor sistema para algunos, mientras que para otros podría implicar la pérdida de algunas de las dinámicas de la democracia participativa y pluralista que caracterizaron los orígenes de este proceso. No hay contradicción entre teoría y práctica en este campo, ya que la praxis, a partir de la reflexión, permite salir al campo de la acción política. No tiene ningún sentido el desarrollo teórico sin una acción social política. De esta manera, a pesar de que la diversidad supone la existencia y aceptación de diferencias posicionales, vemos peligros políticos en la lucha segmentada de distintos grupos e identidades sexuales. De hecho, consideramos que el reconocimiento de las diversidades puede llevarnos a una lucha mancomunada e, incluso, a la conformación social y política de nuevas identidades genéricas que aún no existen, a partir de la reflexión y la práctica política.

Es necesario seguir siendo radicales e incluyentes en el sentido de profundizar e ir a la raíz de la variedad de las identidades y prácticas de género en

nuestra sociedad actual con el fin de defender la diversidad y la diferencia, más allá de las imposiciones normativas y de las naturalizaciones hegemónicas. Defendemos el derecho a la posibilidad de elegir y vivir el cuerpo que físicamente vivimos, con el que socialmente interactuamos y que culturalmente construimos y representamos como proyecto y espacio posible para generar identidades. Como argumenta Butler, los cuerpos importan así como sus implicaciones sexuales y de género, tanto física, como social, histórica, cultural y, en consecuencia, políticamente.

Más allá de los contextos históricamente determinados, debemos recordar que los proyectos políticos modernos occidentales, los cuales incluyen tanto a los existentes Estados capitalistas como a los socialistas, se basan en una *episteme* o visión de mundo que, desde sus orígenes, privilegia lo masculino, lo heterosexual y lo familiar sobre otras alternativas de acción y organización social, desde los espacios públicos y políticos hasta los privados e íntimos. Esta visión de mundo trasciende los límites del socialismo y atraviesa transcultural y transpolíticamente los sistemas de gobierno y las políticas de Estado del mundo moderno global, estableciendo y reproduciendo sistemas normativos que regulan y suprimen la posibilidad de cuestionamiento y transformación de la vida cotidiana del ser social.

Sin embargo, también debemos recordar que un proyecto político socialista, a diferencia del capitalista, explícitamente privilegia la garantía de la igualdad, entendida más como equidad que como homogeneidad –como lo concibieron Marx y Engels-, en el sentido que todos tengamos iguales oportunidades y responsabilidades, derechos y deberes, en lo económico, político, cultural y simbólico. Así, el paso de la exclusión a la inclusión puede garantizarse sólo si tomamos conciencia de la existencia histórica y concreta de la discriminación y la segregación y de sus aparatos de implementación y control, y fundamos nuevas estrategias para la efectiva participación colectiva y multivocal en las decisiones sociales. Con este fin, el reconocimiento de la diversidad sexual -y de la socioeconómica, política, ocupacional, etária, racial, étnica, nacional, regional, religiosa, corporal, etc. – constituye el primer avance para construir la justicia social esperada. La jerarquía, sistema de rangos/clases marcado por el acceso diferencial a los medios de producción, debería ser sustituida por una sociedad más heterárquica, un tipo de organización opuesta a la verticalidad política y a la centralización del poder, en la que la diversidad social forma estructuras rizomáticas basadas en el acceso especializado grupal o individual sobre productos, recursos o información, redistribuidos equitativamente por un sistema institucional y normativo equivalente (Brumfiel 1995, Crumley 1995).

En el caso de la Venezuela actual, a través de la propaganda y la acción política, se ha desatanizado un término desdeñable o casi impronunciable hace una década, como el de socialismo, y se ha incorporado a los ideales, aspiraciones y usos de la mayoría de los colectivos e individuos. De manera similar, este mismo proceso se ha venido produciendo, tanto en el contexto global como en el nacional, con la aceptación de los términos homosexual, lesbiana, transexual, debido a la lucha política de los sectores de la diversidad

sexual. Este fenómeno no comporta una comprensión más clara ni una aceptación real de estos colectivos como agentes sociopolíticos, ni representa el fin de la discriminación y exclusión, pero genera una mayor visibilidad simbólico-política. El Estado, al menos éste que, desde la inclusión, propone una nueva sociedad basada en un socialismo humanitario, debe integrar reflexivamente a su programa la puesta en valor de la diversidad sexual. Sin embargo, el programa estatal debe ser coherente, lo que requiere la revisión permanente de las contradicciones entre la nueva praxis política y los resabios homofóbicos y heterosexistas manifiestos, irreflexiva y frecuentemente, en los discursos y acciones de instituciones, colectivos e individuos que conducen el nuevo socialismo. Contradicción que se expresa, por ejemplo, en el hecho de que, mientras la Alcaldía Metropolitana de Caracas atiende abiertamente las solicitudes de la comunidad GLBTTI de la Gran Caracas, el alcalde profiere frases homofóbicas y misóginas para atacar al adversario, contradiciendo el discurso institucional. Es decir, mientras se abren puertas oficiales para la participación, éstas necesariamente no conducen a espacios o plataformas sólidas para el debate y la acción política, sino a precipicios que otra vez segregan e invalidan lo diverso. El empoderamiento no debe provenir de la usurpación de la voz diferente. Es urgente que los agentes sociales y colectivos que se identifican, participan y atienden la diversidad sexual, presionen y ocupen los nuevos espacios, creen estrategias de movilización y planteen sus propias alternativas de participación y organización, para que así puedan hacer reclamos e incidir en las políticas nacionales que los afecten positiva o negativamente, directa o indirectamente. La apertura de los espacios pareciera garantizar el ejercicio de una nueva democracia participativa que incluye al/a la sexodivers@ como sujeto político; sin embargo, sólo con nuestra participación permanente, alerta, crítica, comprometida y responsable podremos incidir efectivamente en la construcción de una sociedad más humana.

Bibliografia

Abelove, Henry, Michèle Aina Barale y David M. Halperin. *The Lesbian and Gay Studies Reader.* New York, Routledge, 1993.

Balderston, Daniel y Donna J. Guy (compiladores). *Sexo y sexualidades en América Latina.* Buenos Aires, Paidós, 1997.

Bebel, August. *La mujer y el socialismo.* Madrid, Akal Editor, 1977.

Beauvoir, Simon de. *El Segundo Sexo.* 2 tomos. Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1977.

Bordieu, Pierre. *La dominación masculina.* Barcelona, Editorial Anagrama, 2000.

Brumfiel, Elizabeth M. (1995). "Heterarchy and the Analysis of Complex Societies: Comments." En: Ehrenreich, Robert, Crumley, Carole and Levy, Edison (eds.) *Heterarchy and the Analysis of Complex Societies.* Archaeological Papers of the American Anthropological Association, N. 6, Arlington, VA.

Butler, Judith. *Undoing Gender*, New York, Routledge, 2004.

Connell, Robert W. *Gender and Power*. Stanford (California), Stanford University Press, 1987.

Crumley, Carole L. (1995). "Heterarchy and the Analysis of Complex Societies" En: Ehrenreich, Robert, Crumley, Carole and Levy, Edison (eds.) *Heterarchy and the Analysis of Complex Societies*. Archaeological Papers of the American Anthropological Association, N. 6, Arlington, VA.

Dávila Mendoza, Dora. *Historia, género y familia en Iberoamérica (siglo XVI al XX)*. Caracas, Fundación Konrad Adenauer, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.

Dieterich, Heinz (2005). *Hugo Chávez y* el *Socialismo del siglo XXI*. Caracas, Movimiento por la Democracia Participativa.

Dieterich, Heinz (2006). *Cuba y el Socialismo del siglo XXI*. Caracas, Monte Ávila.

Dreger, Alice Domurat, *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*. 4ª reimpresión. Cambridge (Mass), Harvard University Press, 2003.

Drucker, Meter (coordinador). *Arco iris diferentes*. México, Siglo XXI Editores, 2004.

Engels, Federico (1982). *El origen de la propiedad privada, la familia y el Estado*. México, Editores Mexicanos Unidos.

Engelstein, L. (1995). Soviet policy toward male homosexuality: Its origins and historical roots. en G. Hekma, H. Oosterhuis, & J. Steakley (Eds.), Gay men and the sexual history of the political left (pp. 155-178). New York: Haworth Press.

Fernández Robaina, Tomás. "Los homosexuales y la Revolución", en Encuentro 37/38, 2005.

Foucault, Michel (1972). *Historia de la sexualidad*. México, Siglo XXI Editores.

Gomariz Moraga, Enrique (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. Santiago de Chile, Documento de Trabajo, FLACSO-Programa Chile.

Halberstam, Judith. *Female masculinity*. Durham, Duke University, 1998.

_____. *In a Queer time & place. Transgender Bodies, Subcultural lives*. New York, New York University Press, 2005.

Harnecker, Marta (2005a). *Hacienda camino al andar. Experiencia de ocho gobiernos locales de América Latina*. Caracas, Monte Ávila.

Harnecker, Marta (2005b). *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*. Caracas, Trópikos.

Harnecker, Marta (2006). *Reconstruyendo la izquierda*. Caracas, El Viejo Topo.

Holloway, John (2006). *Contra y más allá del capital*. Caracas, Monte Ávila.

Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar Marx (comp.) (2006). *El Socialismo en el siglo XX.I* Caracas, El Perro y La Rana.

Jagose, Annamarie. *Queer Theory. An Introduction*, New York, New York University Press, 2004.

Kolontay, Alejandra. *La mujer nueva y la moral sexual y otros escritos*. Madrid, Ayuso, 1976.

Kosofsky S., Eve. *Epistemology of the closet.* Los Ángeles, University of California Press, 1990.

Lauretis, Teresa de. "La Esencia del triángulo o tomarse en serio el riesgo del esencialismo: teoría feminista en Italia, los Estados Unidos y Gran Bretaña". Revista Debate Feminista, año 1, vol. II, sep. 1990.

Lebowitz, Michael (2006). *Construyámoslo Ahora. El Socialismo para el siglo XXI.* Caracas, Centro Internacional Miranda.

Lumsden, Ian. *Machos, Maricones, and Gays: Cuba and homosexuality.* Filadelfia, Temple University Press, 1996.

MacCormack, Carol y Marlyn Strathern (editoras). *Nature, Culture and Gender.* New York, Cambridge University Press, 1980.

Martín Gamero, Amalia. *Antología del feminismo.* Madrid, Alianza Editorial, 1975.

Millett, Kate. *Política Sexual.* México, Aguilar Editor, 1975.

Mitchel, Andrée. *El feminismo.* México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Navarro, Marysa y Catharine R. Stimpson (compiladoras). *¿Qué son los estudios de mujeres?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

_____.*Sexualidad, género y roles sexuales.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Oakley, Ann. *La mujer discriminada: biología y sociedad.* Madrid, Tribuna Feminista, Editorial Debate, 1977.

Ortner, Sherry B. y Harriet Whitehead. *Sexual Meanings, the Cultural Construction of Gender and Sexuality.* New York, Cambridge University Press, 1981.

Plant, Richard (1986). *The Pink Triangle. The Nazi War Against Homosexuals.* New York, Owl.

Saskia Poldervaart, "Theories About Sex and Sexuality in Utopian Socialism, en *Gay Men and the Sexual History, en* Steakley, James et al (editores). *Gay men and the Sexual History of the Political Left.* New York, The Haworth Press, 1995.

Ramonet, Ignacio. *Fidel Castro. Biografía a dos voces.* Caracas, Editorial Debate, 2006.

Wilde, Oscar. *El alma del hombre bajo el socialismo: Socialismo e Individualismo.* México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

L[1]Opoponax (1964), Les Guérrillères (1969) y El cuerpo lesbiano (1973)

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp.125-143

CULTURA E INTELECTUALIDAD EN CUBA.DE LA UTOPÍA AL DESENGAÑO REVOLUCIONARIO

Magdalena López

Introducción

Elaborar un balance sobre el escenario cultural de la revolución cubana resulta una tarea ambiciosa. Tal como aclara Theda Skocpol, difícilmente puede hacerse una lectura de los procesos revolucionarios sociales en términos de dinámicas lineales, coherentes y con actores homogéneos (Skocpol, 1979, 14). Incluso en Cuba, con la centralidad del liderazgo político de Fidel Castro, resulta temerario concluir que las trasformaciones que han tenido lugar en esa sociedad en los últimos cuarenta años respondieron a un lineamiento voluntarista concebido de antemano por él y un estrecho círculo de colaboradores. Hacerlo sería eludir los intensos procesos de negociación y de intercambio político, económico y cultural para ceder ante las narrativas totalizadoras de los discursos hegemónicos, tanto los oficiales como los de la disidencia. Este ensayo constituye entonces un intento de aproximación al complejo entramado de las políticas culturales y sus principales actores, entendiendo que dicho entramado ha ocupado un espacio de primer orden en la construcción y sostenimiento de lo que se pensaba sería una sociedad utópica habitada por "el hombre nuevo" que visionaba Ernesto "Che" Guevara.

Una cultura revolucionaria

El libro *La ciudad letrada* de Ángel Rama establece una genealogía cultural en la que la historia política latinoamericana ha estado intrínsicamente ligada a su actividad intelectual (1984). Para el crítico uruguayo, los procesos de emancipación, modernización y posterior politización de las sociedades latinoamericanas estuvieron signados por la actuación de figuras como Andrés Bello, José Martí, Domingo Faustino Sarmiento, José Enrique Rodó, José de Vasconcelos, José Carlos Mariátegui, Rómulo Gallegos, Juan Bosch, Octavio Paz, Jorge Amado y Roberto Fernández Retamar, cuyas actividades políticas estuvieron y han estado legitimadas por su autoridad como letrados. En particular, algunas de estas voces tuvieron un decisivo papel en la conformación de los Estados nacionales y en los posteriores proyectos nacionalistas del siglo XX. La autoridad letrada fue la encargada de articular las identidades nacionales a fin, no sólo de legitimar la existencia misma de las nuevas "comunidades imaginadas" en América Latina sino también, de legitimar su propia au-

toridad intelectual en el diseño de las políticas idóneas para el bienestar nacional. El camino entre la definición identitaria, el diagnóstico nacional y la práctica política fue muchas veces el mismo.

La revolución cubana de 1959 no escapó a esta visión providencial del intelectual, a pesar de que el mismo "Che" Guevara llegara a asegurar que: "no hay ningún artista de gran autoridad que posea también gran autoridad política. Los miembros del partido deben tomar esa tarea en sus manos y lograr el objetivo principal: educar al pueblo" (en Franco, 2003, 121). Planteada como una ruptura radical con los regímenes anteriores, la revolución cubana repitió sin embargo el gesto de sus congéneres liberales al asumir que sus intelectuales y artistas debían ser creadores de identidades culturales, portadores de utopías y en última instancia las voces articuladoras –y educadoras-- del sujeto pueblo. La labor histórica del intelectual tuvo tal importancia, que Mario Benedetti llamó la atención sobre la mayor frecuencia con que el llamamiento a la responsabilidad se dirigía a ellos sin tener la misma urgencia o intensidad para los trabajadores, los técnicos y los deportistas (en Franco, 2003, 122).

Al triunfo de la revolución siguió una efervescencia cultural inmediata que reunió a los más diversos artistas. El soporte intelectual al proceso fue una prioridad. Personalidades como el poeta Nicolás Guillén, el novelista Alejo Carpentier, el músico Leo Brouwer y el dramaturgo Antón Arrufat regresaron a Cuba para incorporarse rápidamente a los debates y políticas culturales de la revolución. En pocos años, numerosas instituciones culturales como el Instituto de Arte e Industria Cinematográfica (Icaic) –referente obligado del cine latinoamericano--, Casa de las Américas, el Consejo Nacional de la Cultura, El Teatro Nacional de Cuba, el Teatro Escambray[1], la Unión de Escritores y Artistas (Uneac) y la Imprenta Nacional[2] --que después pasó a ser la Editora Nacional de Cuba--, fueron creadas. Simultáneamente, se llevó a cabo una política de democratización de la cultura a todos los sectores de la sociedad a través de la campaña de alfabetización del 61, la difusión masiva de música, libros, revistas, espectáculos teatrales y las unidades de cine móviles que llegaban a los lugares más recónditos de la isla para proyectar filmes. Sobre aquellos años se refiere el novelista Leonardo Padura de la siguiente manera: "el sólido potencial artístico y la proyección de la cultura cubana reciben un importante impulso hacia adentro que sirvió para multiplicar aquellas potencialidades y revertirlas en una realidad cultural de alcance verdaderamente nacional, asequible a todas las capas de la población (como productores y consumidores de cultura), a la vez que alcanzaba nuevos niveles de prestigio internacional" (Padura, 2002, 322).

En efecto, la vitalidad artística y de fervor revolucionario vino acompañada también de la solidaridad y la participación entusiasta de intelectuales y artistas progresistas fuera de la isla, entre los que se contaron Jean Paul-Sartre, Simone de Beauvoir, Octavio Paz, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Marguerite Duras, Italo Calvino, Pablo Neruda, Susan Sontag, Hans Magnus

[1] Se trató de un teatro de masas, distinto al tradicional teatro de sala.

[2] Su primer tiraje de libros fue una edición de *Don Quijote de la Mancha* de 150.000 ejemplares.

Enzenberger, Mario Vargas Llosa, Juan y Luis Goytoisolo, José María Castellet, Jorge Semprum, Regis Debray y Alberto Moravia, quienes vieron en Cuba el modelo de inspiración socialista que había dejado de ser la Unión Soviética (Miller, 1992, 83). Casa de las Américas, fundada en 1960, abría por fin la posibilidad de quebrar las fronteras latinoamericanas con la circulación de debates y textos, la confluencia de diversos intelectuales y las convocatorias a sus premios anuales para obras inéditas de autores latinoamericanos (Miller, 1992, 84). En la misma línea de integración fue creada *Prensa Latina* como agencia que cubriría las noticias más relevantes de todo el continente. Al tiempo que escritores ya reconocidos encabezaban algunas de las nuevas instituciones, como en el caso de Guillén y Carpentier, las recientes generaciones también encontraron espacio para expresar sus ideas y obras. Varias fueron las publicaciones que atrajeron a jóvenes y no tan jóvenes simpatizantes de la revolución, entre ellas, el suplemento cultural *Lunes de revolución* (1959-1961) dirigido por Guillermo Cabrera Infante y Pablo Armando Fernández, *El caimán barbudo* (1966) y *Juventud rebelde* (1965). La revista *Casa de las Américas* por su parte, también ofrecía la oportunidad de divulgar gran cantidad de crítica literaria, ficción y poesía con criterios estéticos bastante amplios. El escenario cultural cubano de los primeros años lleva --todavía hacia 1967-- a Vargas Llosa a asegurar que "la cultural política cubana no había sido aun viciada por un espíritu de sectarismo y dogmatismo" (en Franco, 2003, 128).

Para los políticos e intelectuales cubanos revolucionarios estaba claro que la nueva sociedad tendría que partir de la reivindicación de todos aquellos sectores que históricamente habían estado marginados de las esferas sociales, económicas, políticas y culturales. No sólo había que cambiar entonces el sistema político y revertir la inequidad social, también tenía que operar un drástico cambio cultural emancipador, acorde con los nuevos tiempos. ¿Qué función debían cumplir el arte, la literatura, la filosofía en una nación socialista? Si, según la lógica del "Che", la legitimidad política venía dada por la militancia en la lucha armada, ya que "este tipo de lucha nos brinda la oportunidad de transformarnos en revolucionarios, el punto más elevado de la evolución humana" (en Franco, 2003, 121), entonces, ¿cuál podía ser el lugar de los intelectuales, la mayoría de los cuales no habían empuñado un arma en toda su vida? Y, aun en términos más dramáticos para muchos de ellos, ¿cómo purgar el "pecado original" de haber sido intelectuales de clase media en un orden anterior tremendamente desigual? Alrededor de estas interrogantes se suscitaron las polémicas de los primeros años. La respuesta más articulada en términos estéticos e ideológicos la ofreció sin duda el filme *Memorias del subdesarrollo* (1968). Considerada como la película emblemática de la revolución cubana, la obra de Tomás Gutiérrez Alea es una adaptación homónima de la novela de Edmundo Desnoes. Enmarcada en los sucesos recientes de Playa Girón (1961), y finalizando con la crisis de los misiles de octubre (1962), el filme desarrolla la problemática de la inserción del intelectual burgués en las nuevas dinámicas de la revolución. La propuesta formal de Gutiérrez Alea conjuga las estrategias del discurso ficticio y de la autoridad conferida por las imágenes documentales yuxtapuestas, para complejizar la realidad representada. Así,

los conceptos de objetividad se relativizan, del mismo modo en que relativizan los límites entre ficción y documentación. El protagonista, Sergio --un intelectual atractivo e inteligente--, inicialmente provoca simpatía e identificación con el espectador. Sin embargo, su incapacidad de acción, su anonimia existencialista en medio de la crisis internacional que confronta la isla, nos lleva a cuestionar la simpatía inicial. En los conflictos internos y externos de Sergio se delata la dificultad de conciliar lo individual con lo colectivo, la nostalgia con el compromiso político (Burton, 1986). De allí que el filme produzca esa sensación de ambigüedad en el espectador, ambigüedad que llevó a las interpretaciones más contradictorias, fuera y dentro de Cuba. Al mostrar las contradicciones sin resolver de Sergio, que son en realidad las contradicciones del proceso y de sus intelectuales, la película fue leída tanto como contrarrevolucionaria como oficialista. En todo caso, la versión de Gutiérrez Alea fue que *Memorias* estaba dirigida precisamente a provocar la toma de conciencia en el espectador y no la asimilación pasiva de una moraleja o de un mensaje maniqueo al estilo de las películas hollywodienses (1994).

El desencuentro del personaje Sergio con su realidad inmediata es causado por su incapacidad para actuar. Al no decidirse por el exilio ni tampoco por su incorporación a las masas en la defensa de la isla frente a una posible intervención estadounidense, queda totalmente aislado, recluido literalmente en su apartamento lleno de libros y papeles. El intelectual que nos ofrece Gutiérrez Alea es de alguna manera la antitesis del ideal que visionaba el "Che", para quien la militancia era un factor indispensable para convertirse en un revolucionario. Si bien una de las virtudes del filme está precisamente en la complejización de la posición de Sergio como intelectual, una conclusión posible es la necesidad imperante de resolver esa ambigüedad política para finalmente eliminar las contradicciones en el seno de la revolución. De este modo, la obra podría leerse como el llamado a la militancia activa, dejando las dudas a un lado.

El clima de la indefinición de ideas, la experimentación artística, las diferentes tendencias estéticas y generacionales y los debates ideológicos de los diferentes grupos políticos --básicamente divididos en dos: los antiguos Movimiento 26 de julio (M-26-7) y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, los cuales aún no habían definido una ideología precisa y; el Partido Socialista Popular (PSP), de línea dura, que logró captar intelectuales orgánicos como Juan Marinello, Carpentier y Guillén (Martínez, 2006, 45)— fueron leídos como una debilidad del proceso. De igual manera en que *Memorias* muestra el ambiente suscitado por lo que se creía la inminente invasión imperialista sobre la isla, los sectores más radicalizados estaban alarmados ante una realidad urgente a la que era necesario responder con posiciones definitivas e inmediatas. Aunque no es materia de este ensayo juzgar esta percepción, sin duda alguna, los resultados fueron desastrosos para el sector cultural, sobre todo durante la primera mitad de la década de los años 70, conocida como el "quinquenio gris".

Siguiendo la propuesta de Skocpol, de entender los procesos revolucionarios no en términos de voluntarismo sino como el resultado de una dinámica

de negociación entre diferentes actores internos y externos, resulta importante destacar algunos de los factores que contribuyeron al brusco cierre del ambiente cultural. Este giro estuvo determinado, en gran medida, por las dinámicas propias de la Guerra Fría y la polarización que ésta produjo a nivel mundial. Sucesos como la invasión de Bahía de Cochinos, la crisis de Octubre, la invasión soviética a Checoslovaquia (1968) y la muerte del "Che" Guevara en Bolivia (1967) suscitaron importantes diferencias entre los intelectuales que a la larga contribuyeron a provocar rupturas definitivas. Ante la extraordinaria política ofensiva estadounidense sobre la isla, la revolución cubana parecía insostenible sin el apoyo soviético. Sin embargo, era claro para muchos intelectuales que aquel régimen socialista difícilmente podía ser un modelo a seguir[3]. De hecho, más de uno se pronunció públicamente contra la invasión a Checoslovaquia en solidaridad con sus pares de la primavera de Praga, a pesar del apoyo que Fidel Castro había manifestado a dicha acción militar. La posición frente a la Unión Soviética despertaba hondas polémicas que estaban ligadas, a su vez, a las diferentes facciones internas que luchaban por la hegemonía política. Al respecto, el escritor Pablo Armando Fernández señala: "En esa época había dos bandos en este país –el 26 de Julio y el Partido Socialista Popular, que editaba el periódico *Hoy*. Todas las semanas surgía un problema entre los dos bandos, por lo que constantemente había una controversia entre los periódicos y sus suplementos, *Hoy Domingo* y *Lunes de la Revolución*" (en Padura, 2002, 163).

Ciertamente, para el PSP --alineado con las directrices soviéticas--, resultaba sumamente difícil tolerar la publicación y divulgación de "'obras "heréticas' como las de Trostky, Pasternak, Kafka y Joyce, cuando todas ellas había sido censuradas en la Unión Soviética" (Miller,1992, 88, trad. mía). Las tensiones entre los diversos grupos internos alcanzaron tal magnitud que en 1968 se produce el escandaloso enjuiciamiento por "microfacción" al secretario general de ORI –primera asociación política unitaria después de 1959— junto con otras 36 personas.

Bajo una mirada retrospectiva, es posible leer el asesinato del "Che" como la clausura simbólica de una época en que se aspiraba la consecución de una revolución socialista propia, autónoma. Las sanciones petroleras impuestas a Cuba por la Unión Soviética en 1968 como castigo por la promoción de la lucha armada que el gobierno cubano llevaba a cabo en América Latina, así como la posición de extrema dependencia y fragilidad en que quedó el país tras el fracaso de la recolección de las diez millones de toneladas de azúcar, pareció determinar la sovietización de las políticas económicas, así como las culturales. El fracaso del "Che" en Bolivia no hizo sino reafirmar la inviabilidad

---

[3] Pablo Armando Fernández --Premio Nacional de Literatura 1996-- recuerda:
"Yo estuve en la Unión Soviética en 1960, y realmente aquello me espantó. Y, porque hice una crítica a la Unión Soviética, aquí fui públicamente regañado-en buen cubano me dijeron que no hablara tanta mierda--. También estuve en China, en el mismo año 1960, cuando Mao Tse-Tung hizo un discurso donde decía que Cuba, era un astro más en la constelación del socialismo. Luego yo repetí la frase en un brindis, y la jefa de nuestra delegación me dijo que no tomara más, que Cuba no era socialista..." (en Padura, 2002, 162)

del proyecto revolucionario latinoamericanista de los primeros años[4]. Así, pues, inmersos en la lógica de la polarización mundial, los años 70 respondieron en gran medida a las directrices del bloque socialista. Ello terminó por favorecer la hegemonía de los sectores más rígidos dentro del *establishment* cubano.

Desencuentros revolucionarios

Bajo la perspectiva de extrema resistencia frente el imperialismo estadounidense, la pluralidad dejó de ser una virtud para convertirse en una debilidad que atentaba contra la cohesión revolucionaria. El discurso de clara confrontación se tradujo en una narrativa épica en la que no había lugar para los personajes frágiles o dubitativos como el Sergio de *Memorias del subdesarrollo*. Se estaba ante la institucionalización de un imaginario fundacional cuyo carácter beligerante legitimaba el nuevo proyecto nacional. Plagado de combatientes, guerrilleros, mambíses, espías legendarios y calibanes, el imaginario nacional se caracterizaba por la centralidad de los atributos típicamente masculinos: la agresividad, el arrojo, la valentía, entre otros. La retórica revolucionaria recuperaría una figura como José Martí para encabezar su panteón historiográfico. El independentista cubano ofrecía el modelo ideal del nuevo intelectual. El hombre de ideas debía ser también el hombre de armas, aquel dispuesto a dar la vida por la revolución. Su pensamiento, además, se ajustaba a las aspiraciones del nuevo proceso. La Cuba revolucionaria prometía las reivindicaciones sociales y raciales de aquellos sectores de los que hablaba Martí en *Nuestra América*, aquellos sectores tradicionalmente marginados de la América mestiza. Visto así, la victoria de los barbudos de Sierra Maestra se planteaba como la culminación del proyecto inacabado de Martí[5]. Paradójicamente, al afiliarse con una tradición de pensamiento liberal como la de Martí, el discurso fundacional de la revolución del 59 permaneció atrapado en una episteme occidentalista. La identidad se planteaba en los términos totalizadores y teleológicos de una narrativa homogenizante en la que finalmente las diversas voces disonantes al interior tendrían que ser silenciadas en aras de una identidad nacional única. Al igual que sus pares decimonónicos, los intelectuales cubanos revolucionarios tuvieron la tarea de reescribir la historia y sentar las bases de una narrativa fundacional epopéyica, suficientemente viril y "saludable" para hacer frente a los nuevos desafíos del Imperio estadounidense y a las oligarquías internas. La nueva sociedad, que prometía la reivindicación de los secto-

[4] Para el novelista Manuel Matos Moquete, la derrota de la expedición del coronel Francisco Caamaño en 1973 a la República Dominicana se debió en gran parte al vacilante apoyo recibido por Cuba a raíz de estos giros políticos internos (2000).

[5]Carlos Franqui refiere la lógica histórica de aquellos días: "Haremos la revolución/la revolución que no se hizo en el 98 ni en el 33" (81, 13). Ésta sería la propuesta de narrativas como las del filme *Lucía* (1968) de Humberto Solás. Por su parte, Liliana Martínez Pérez señala que durante los primeros años, "la inclinación de la cultura revolucionaria a favor de los revolucionarios del siglo XIX antes que los de los del siglo XX, tenía un doble sentido: por una parte, colocaba a la cultura nacionalista y antiimperialista como el 'cemento social' más poderoso de la revolución cubana y, por la otra, permitía a los políticos retrasar, por omisión, el enfrentamiento ideológico con la cultura marxista en su versión estalinista" (2006, 48).

res históricamente excluidos, cayó en la contradicción de apelar a un universo simbólico que marginaba aquello que atentaba contra la unidad nacional, bien fuese en términos ideológicos, religiosos, étnicos, estéticos, de género y de orientación sexual.

Aunque esta narrativa totalizadora –y totalitaria– se institucionalizó en la década de los años setenta, ya habían surgido claros antecedentes. El más significativo lo constituyeron las famosas "Palabras a los intelectuales" de Fidel Castro, pronunciadas en la Biblioteca Nacional en 1961: "Dentro de la revolución: todo; contra la revolución ningún derecho". Las palabras del mandatario vinieron dadas por el primer gran choque en el medio cultural a propósito del cortometraje *P.M.* realizado por Saba Cabrera Infante y Orlando Jiménez. Exhibido en la televisión en el horario de programación patrocinado por la revista *Lunes de revolución,* la película fue rápidamente confiscada. Las escenas de una Habana nocturna, bohemia, no parecieron ser las más apropiadas en un imaginario revolucionario que se proponía como la antítesis del espacio urbano decadente y degenerado de la época de Fulgencio Batista. Exhibido seis semanas después de los acontecimientos de Playa Girón, las imágenes de *P.M.* contradecían el imaginario épico de la lucha antiimperialista. La prohibición despertó agrias protestas que terminaron finalmente con el cierre de *Lunes*. Sobre estos hechos, refiere Antón Arrufat:

> *Lunes* era para ellos (los del Partido Socialista Popular) un francotirador, un liberal y la ocasión de terminar con el magacín surgió a partir del problema que hubo con la película PM, que parecía criticar hasta cierto punto la naciente institucionalización del cine que ya estaba realizando el ICAIC. Todo este episodio terminó con el fin de *Lunes* y la creación de la Unión de Escritores. Según el modelo soviético, había que unir todas las fuerzas en una sola institución y poner allí un hombre que fuera representante de esa tendencia y que tuviera prestigio y ese hombre fue Nicolás Guillén (en Padura, 2002, 72-73).

En efecto, la centralización de las políticas culturales se tradujo en el cada vez más estricto control gubernamental. Prácticamente, se hacía imposible publicar dentro de la isla sin la aprobación estatal (Miller, 1992, 90). Publicaciones como *Lunes* eran vistas como un foco de indisciplina en el que se atacaba a la Unión Soviética al mismo tiempo que se abrigaba una cultura decadente burguesa, representada por movimientos como el surrealismo y el existencialismo (Miller, 1992, 87). La centralizadora Uneac llegó a imponer lo que se conoce como la "parametración", una serie de directrices que debían llevar a cabo los escritores, en los que la valoración de la "libertad" parecía subsumida a la de la "responsabilidad" (Franco, 2003, 134). La intervención del sector militar, con Raúl Castro a la cabeza, en el debate cultural hacia finales de la década, también contribuyó al endurecimiento de la atmósfera. En varios artículos publicados en la revista militar *Verde Olivo*, se hicieron fuertes acusaciones contra escritores como Cabrera Infante, Calvert Casey, Arrufat, Emir Rodríguez Monegal y Heberto Padilla[6]. Arrufat, de hecho, fue destituido como

[6] Algunas de estas acusaciones eran francamente homófonas.

director de Casa de las Américas y, la editorial independiente El Puente, que publicaba autores no estrictamente ceñidos a la literatura comprometida, fue clausurada en 1965 (Franco, 2003, 125). Ya para esa época, Jean Franco refiere que escritores como Cabrera Infante, Severo Sarduy y Calvert Casey habían decidido irse al extranjero. En 1966, Pablo Neruda recibe una carta crítica de escritores cubanos en protesta por su participación en una conferencia en Nueva York (Franco, 2003, 133). El escritor estadounidense Allen Ginsberg, a su vez, es expulsado de la isla en 1965 y al poeta Nicanor Parra se le retira una invitación para formar parte del jurado de Casa de las Américas por haber asistido a una recepción en la Casa Blanca en 1970 (Franco, 2003, 133). El ámbito musical tampoco escapó a las represalias dogmáticas. Silvio Rodríguez "fue suspendido de los programas de la televisión cubana, y se le prohibió cantar la canción 'Fusil contra Fusil'. También (supuestamente en nombre de la pureza ideológica) fue criticado por su reconocimiento de la música de los Beatles –en una época en que los comisarios decían que representaba lo peor de la decadencia occidental. Y tanto él como Leo Brouwer fueron criticados por sus apariencia poco revolucionaria, ya que llevaban el pelo largo" (Kirk en Padura, 2002, 19).

La paulatina sovietización de las políticas culturales llevó al divorcio de la utópica alianza entre una vanguardia política y una *avant-garde* artística: "la construcción de una sociedad nueva requería disciplina, no ironía, trabajo duro, no un irresponsable estilo bohemio (....) Trasladado al arte y a la literatura, el término 'revolución' podía aludir al contenido, las afirmaciones retóricas de corrección política o a la definición de lo nuevo y lo experimental por parte del escritor. Era esto último lo que irritaba a los recién institucionalizados intelectuales cubanos" (Franco, 2003, 126).

Esta irritación llegó a su paroxismo debido a la publicación y premiación del libro de poemas *Fuera de Juego* de Heberto Padilla[7]. Conocido como el 'caso Padilla', la encarcelación y autoinculpación pública al estilo soviético hecha por el poeta tras la publicación de su libro[8], marcó el quiebre definitivo entre ambas vanguardias, en 1971. El proceso contra Padilla en abril, originó el distanciamiento y el repudio internacional de muchos intelectuales simpatizantes de la revolución. Dos cartas de protesta fueron dirigidas a Fidel Castro condenando la persecución del escritor. Entre los firmantes de la primera se contaron personalidades como Beauvoir, Sartre, Calvino, Cortázar, Enzensberger, Fuentes, García Márquez, Juan Goytosolo, Alberto Moravia, Maurice Nadeu, Paz, Francisco Rossi y Mario Vargas Llosa. En un tono similar, la segunda carta fue firmada casi por los mismos intelectuales con las notables excepcio-

[7] Aunque ha sido una historia menos difundida, la pieza teatral *Los siete contra Tebas de Arrufat* corrió una suerte similar al poemario de Padilla, tras haber ganado junto con aquél el premio del la Uneac ese año.

[8] Heberto Padilla ya había provocado algunas polémicas. En 1968 publicó un artículo en *El Caimán Barbudo* atacando la novela *La pasión de Urbino* de Lisandro Otero, quien era en ese momento el vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura. En ese artículo se quejaba además de la no publicación en Cuba de la novela de Cabrera Infante *Tres tristes tigres*, obra que consideraba superior a la de Otero. A raíz del artículo de Padilla, el consejo editorial de El *caimán* tuvo que renunciar (Miller, 1992, 90).

nes de Cortázar y García Márquez (Miller, 1992, 95). Para mayo de 1971, Vargas Llosa envió una carta pública renunciando a su cargo en Casa de las Américas, la cual fue respondida por Haydeé Santamaría acusándolo de contrarrevolucionario (Miller, 1992, 94)[9]. El clímax de aguda confrontación originado por el caso Padilla puso fin al idilio de muchos escritores y artistas con los ideales revolucionarios y marcó el inicio del ostracismo al que muchos intelectuales cubanos se verían condenados por más de una década[10]. Atrás quedaba el fervor cultural inicial para dar paso a la "burocratización institucional".

La calibanización de la revolución

Los años 70 han sido generalmente interpretados como el período de dogmatización de la cultura, un período en que la actividad intelectual parece detenerse dramáticamente. La circulación de revistas y periódicos extranjeros escasea y los estantes de las librerías van vaciándose. La producción artística se encarece, se vuelve mucho más uniforme[11] –son los años de la entronización del realismo socialista soviético— y se produce o continúa la represión y/o el marginamiento de muchos artistas e intelectuales como José Lezama Lima, Virgilio Piñera, Pablo Armando Fernández, Miguel Barnet, Reynaldo González, Abelardo Estorino, César López, Eduardo Heras León, Norberto Fuentes, Delfín Prats, Raúl Martínez, y el mismo Padilla. Algunos se decidieron por el exilio, otros por el ostracismo dentro de la isla. En medio del desierto cultural, se produjo un *boom* literario en el género de contraespionaje. Patrocinadas por el Ministerio del Interior, en un intento por capitalizar la producción literaria desde el Estado, estas novelas se publicaron en extensos tirajes llegando a alcanzar cierta popularidad. Representativas del único tipo de imaginario oficialmente posible –el épico— ponen en escena las dicotomías morales propias de las narraciones de espionaje durante los años de la Guerra Fría, pero invirtiendo las asignaciones valorativas para exaltar la revolución cubana. Novelas como *Y si muero mañana* (1978), de Luis Rogelio Nogueras, se mueven en las polaridades morales de la solidaridad, el martirologio, el idealismo, el amor concretados en el espía cubano y, el individualismo, el materialismo, la tecnificación y la traición que caracteriza a los agentes de la CIA y a los cubanos exiliados en Estados Unidos. Se trató, pues, de la apropiación de las narrativas que se forjaron en el contexto de bipolarización mundial, al mismo tiempo que ofrecían propósitos pedagógicos y moralizantes. La idea era construir héroes literarios capaces de representar el modelo del ideal revolucionario. Había que forjar una identidad hegemónica que quedó articulada en términos esencialistas y planos.

---

[9] Con anterioridad Vargas Llosa había sido criticado en 1969 por no haber adjudicado el dinero del premio Rómulo Gallegos a una causa revolucionaria tal como lo había hecho García Márquez con el partido venezolano MAS (Franco, 2003, 133).

[10] Sobre el tema se ha escrito abundantemente. Para mayores detalles del caso Padilla ver artículo de Miller incluido en la bibliografía.

[11] Existen importantes excepciones en este período. Algunas de ellas lo constituyen las obras *El recurso del método* (1974), *Concierto barroco* (1974), *La consagración de la primavera* (1978) de Alejo Carpentier, *El pan dormido* (1975) de José Soler Puig y *Onoloria* (1973) de Miguel Collazo.

Bajo esta misma orientación, se hacía imperante una reescritura de la historia que legitimara al régimen. En 1971 el escritor cubano Roberto Fernández Retamar publica su emblemático ensayo-manifiesto *Calibán* en la revista *Casa de las Américas*. Su texto, legitimado a la luz de las nuevas políticas culturales, supone una respuesta contundente a las polémicas que hacía más de una década llevaban políticos, intelectuales y artistas tras el derrocamiento del régimen de Batista. ¿Cuál debía ser la identidad nacional de la Cuba revolucionaria? Y, por sobre todo, ¿cuál era el rol que la nueva sociedad cubana demandaba de los intelectuales? Al recoger estas preocupaciones, Fernández Retamar inscribe simbólicamente las bases programáticas de la cultura nacional y del quehacer intelectual. Su "concepto-metáfora" de Calibán supone la narrativización oficial de la difundida frase "Dentro de la revolución: todo; contra la revolución ningún derecho". El texto define el hasta entonces ambiguo espacio del adentro y del afuera de la revolución cerrando así el intenso debate público y legitimando el quinquenio gris.

Calibán, como luego explica el mismo Fernández Retamar, surge en una "encendida coyuntura polémica" (2003,102) relacionada principalmente con dos hechos: uno, el referido anteriormente "caso Padilla" y, el otro, la circulación de la revista *Mundo Nuevo* en la que participaban activamente intelectuales como Carlos Fuentes y Emir Rodríguez Monegal. Esta revista aparentemente era financiada y controlada por la CIA para neutralizar a *Casa de las Américas*. El ensayo-manifiesto de Fernández Retamar propone la figura de Calibán para definir la identidad latinoamericana y para asignar las funciones éticas-políticas del intelectual latinoamericano (Beverley, 1995, 804).

El título se refiere a uno de los personajes de *La tempestad* de Shakespeare, a la vez que funciona como anagrama de caníbal, asociado "con las voces 'caribe' y 'pueblos del Can', que se empleaban para designar a los indígenas del Nuevo Mundo" (Beverley, 1995, 803). En la conocida obra isabelina, Calibán es el esclavo deforme, originario de la isla, que se rebela ante el amo, el rey-mago Próspero. Por su parte, Ariel, también originario de la isla, es el esclavo dócil que se somete a la voluntad del amo. A Retamar le interesa alinearse en una línea de pensamiento "calibánico", cuya matriz se sustenta en el carácter mestizo de *Nuestra América* (1891) de José Martí en contraposición a la América sajona y al discurso "nordomaníaco"[12] de un Domingo Faustino Sarmiento, quien proponía y defendía el blanqueamiento y la aculturación de América Latina a ejemplo de "países civilizados". Fernández Retamar polariza el discurso en dos bandos. Por un lado, los actuales herederos del colonizador Próspero y de su siervo Ariel[13] y, por el otro, los herederos del rebelde Calibán. En el primer bando identifica a Estados Unidos y a todos aquellos "arieles" criollos aliados con ese país. Estos últimos son representados por una intelectualidad latinoamericana al servicio del imperialismo, como Sarmiento, Jorge Luis Borges, Carlos Fuentes y Emir Rodríguez Monegal. Ca-

[12] La "nordomanía" es el término utilizado por Rodó en su *Ariel* (1900) para caracterizar negativamente a Estados Unidos.

[13] Fernández Retamar invierte la valoración positiva que elabora Rodó en el personaje de Ariel.

libán, por el contrario, es el personaje mestizo que se resiste a la opresión aprendiendo el lenguaje del amo para revertirlo en su contra. A este correspondería una intelectualidad latinoamericana verdaderamente revolucionaria, emparentada con una tradición de resistencia que viene desde los sectores "subalternos": Tamanaco, Guaicaipuro y demás indígenas caribes, pasando por Túpac Amaru, las guerras independentistas y la figura de Sandino. En particular, la figura del esclavo cimarrón funciona en consonancia con el ideario de la revolución cubana. Frente a la absoluta sumisión ante la opresión, el cimarrón presenta los paradigmas de lucha y liberación nacional. Desde su condición étnica –mulato, negro o mestizo– y política –de autodeterminación, y rebeldía ante el *estatu quo*– fundamenta las bases de la nueva identidad en el estado socialista cubano. Una identidad en la que las alteridades subalternas –tal como se queja el ex-esclavo Montejo después de haber logrado la independencia de España en *Biografía de un cimarrón* (1966)[14]--, no habían tenido cabida en el pasado, y cuya rebeldía y sufrimiento hacían posible la utopía del presente.

La propuesta de Fernández Retamar va a ser recogida por el cine cubano en esa misma década de los 70 al recurrir al pasado esclavista "en busca de una raíz genuinamente nacional que sirva de sostén ideológico a la práctica revolucionaria" (West, 1987, 183). Una serie de filmes van a abordar la figura histórica del cimarrón. Se dirigen varios documentales, Sergio Giral produce su trilogía del tema en *El otro Francisco* (1973), *Rancheador* (1975) y *Maluala* (1979); y Tomás Gutiérrez Alea dirige *La última cena* (1976). La idea en palabras de este último director, no estaba en "reconstruir de una manera espectacular el hecho en sí. [Ni le] (...) interesa el trabajo arqueológico, sino aprovechar de la historia algún momento, debido a la repercusión que eso puede tener en nuestro presente" (en Oroz, 1989, 155). Sin embargo, algunos estudiosos considerarán estas películas históricas como intentos escapistas frente a un régimen que se había vuelto demasiado sensible a las críticas[15]. Contrariamente, Gutiérrez Alea esgrime, "nuestros filmes históricos son necesarios particularmente porque la visión que existe del pasado ha sido sistemáticamente distorsionada por la historiografía burguesa. Afortunadamente, tenemos también pocos historiadores que han dedicado sus vidas a estudiar nuestro pasado con un óptica diferente –incluyendo a algunos que han usado la óptica marxista decididamente- y sus estudios algunas veces fueron actos genuinos de rebelión en el medio de una sociedad racista y reaccionaria que estaba sujeta a los intereses de capitalismo" (en Oroz, 1989, 68).

---

[14] Esta novela testimonial inicia de alguna manera una nueva propuesta político-literaria desde la izquierda, que pretendió revertir el carácter "burgués" y elitista de la literatura tradicional. En contextos de clara insurgencia o emergencia, las voces "subalternas" irrumpen en la escritura desestabilizándola. Quizá el testimonio más conocido ha sido el libro de Rigoberta Menchú. Sobre el tema han debatido ampliamente autores como Miguel Barnet, Juan Duchesne, Arturo Arias y John Beverley, entre otros.

[15] Una de las razones específicas para esta vuelta al pasado pudo haber estado las directrices rígidas expresadas en el Congreso Nacional de Cultura y Educación realizado en 1971. Allí, Fidel Castro Fidel fue particularmente beligerante al atacar a una "mafia de seudoizquierdistas" intelectuales (Miller, 1992, 94).

El llamado escapismo, por otro lado, pudo haber funcionado como una estrategia efectiva para evadir la censura. Ello resulta evidente, por ejemplo, en el filme *La última cena,* donde se juega con ciertos niveles de ambigüedad ideológica. El tema de la esclavitud, de las relaciones entre el amo y el esclavo, pudo resultar adecuado para contemporaneizar con el del autoritarismo. Tal como sucede con el conocido poema de Nancy Morejón "Amo a mi amo", publicado en 1986, una lectura posible sobre el tema de la esclavitud puede conllevar a una crítica no explícita sobre el autoritarismo.

Más allá de las posibles ambigüedades interpretativas que el tema del cimarronaje suscita, es claro que la sustentación por parte de Fernández Retamar de una identidad nacional cimarrona y de una identidad intelectual calibánica, fue sin duda problemática. Proponiéndose como una identidad originaria, contradictoriamente se definía en la lógica binaria de tesis y antítesis; como si la propia identidad estribase simplemente en contrariar al otro hegemónico (Torres-Saillant, 2000), Calibán obviaba, así, cualquier oportunidad de legitimarse a partir de sus propias especificidades culturales y quedaba adherido, por oposición, a un centro occidental. La proposición del mestizaje como resultado "sintético" de las diferencias y particularidades latinoamericanas conllevó, a su vez, a la articulación de una identidad homogeneizante. Calibán no sólo excluía a aquellos intelectuales que identificaba con el imperialismo, sino que también lo hacía con aquellas voces al interior que difícilmente eran identificables con este modelo único. ¿Dónde quedaban, por ejemplo, las voces femeninas de la revolución en una genealogía cultural y política conformada sólo por hombres como Simón Bolívar, Martí, Julio Antonio Mella, Franz Fanon, Fidel, Augusto César Sandino, y el Che[16]? ¿En qué espacio ubicar la propuesta estética-poética del *negrismo,* que partía desde su propia diferencialidad étnica ante una narrativa hegemónica del mestizaje? Y, finalmente, ¿cómo incluir la homosexualidad en una narrativa masculinista?

La articulación de una identidad monolítica revolucionaria se tradujo en una política cultural intransigente en la que las diferencias quedaban subsumidas a las de clase. Preocupada por las histórica inequidad racial, de género y de clase, la revolución efectivamente llevó a cabo una serie de políticas integradoras. Como nunca antes, estos problemas fueron inicialmente debatidos y ferozmente atacados[17]. A la vuelta de los años, sin embargo, las premisas de una nación igualitaria conllevaron a ciertas paradojas.

El tema racial resulta particularmente revelador. Con el tiempo, se produjo la ausencia de un debate público sobre el asunto, puesto que la revolución ya había solventado los problemas raciales del pasado (De la Fuente, 2001, 279). Al respecto, Alejandro de la Fuente refiere en su libro *A Nation for All* lo siguiente: "Tal como uno de los informantes de Sutherland estableció, 'El pro-

[16] La única excepción en esta genealogía la constituye Violeta Parra. Sobre el tema de la exclusión de género Jean Franco exalta la ausencia de mujeres en el pensamiento posrevolucionario. Haydeé Santamaría y Wilma Espín serían más bien funcionarias públicas con altos cargos (2003,123).

[17] Al respecto la bailarina Alicia Alonso refiere que no fue sino hasta el año 59 que los afrocubanos se integraron al ballet clásico (en Padura, 2002, 101).

blema en Cuba es que es un tabú hablar sobre racismo porque oficialmente ya no existe más. Y nadie, negro o blanco, desea hablar sobre eso'. Si abiertamente los comportamientos racistas fueron condenados por contrarrevolucionarios, los intentos por debatir públicamente las limitaciones de la integración en Cuba, fueron de igual manera, considerados como tarea del enemigo" (2001, 279, trad. propia).

La cancelación del debate racial puedo haber influido en el cambio temático de la poesía de Guillén, quien desplazó los tópicos negristas por los sociales y políticos a partir del 1959 (Duno, 2003,162). Su conocido poema "Tengo" (1964) resumió la posición oficialista, estableciendo "el nexo histórico entre el período antes y después de la revolución, por el cual se solidifica el discurso identitario nacional bajo el término birracial" (Branche, 1999, 495). La poesía negrista no sólo dejaba de dar cuenta de una realidad nacional sino que peligrosamente minaba la armonía sintética-racial de la identidad. Jerome Branche aclara que, "si bien los conceptos de nación y mestizaje van de la mano en la Cuba posrevolucionaria, es la misma lógica de la revolución la que dicta que por cuestiones de seguridad, que lo nacional supere cualquier interés partidario o racial" (1999 ,499). Este hecho nos permitiría especular sobre las razones del ostracismo cultural durante la década del setenta de la poeta Nancy Morejón, quien fuera seguidora de Guillén y heredera del movimiento negrista cubano (Branche, 1999, 499).

La posición gubernamental frente al tema racial tuvo también sus efectos sobre la cultura popular. Paralelamente al silencio en el debate público, las manifestaciones culturales afrocubanas fueron recuperadas e institucionalizadas como parte de la nueva identidad inclusiva mestiza. Con tal fin fueron creados organismos como el Instituto Nacional de Etnología y Folklore y el Conjunto Folklórico Nacional (De la Fuente, 2001, 289). Las tradiciones afrocubanas fueron reapropiadas a fin de articularse a una matriz revolucionaria. Un ejemplo claro de ello fue el control que el gobierno asumió de la celebración anual del carnaval, "transformado de suceso religioso en acontecimiento secular, ahora tiene lugar el 26 de julio, fecha del fallido ataque de Fidel al cuartel Moncada de Santiago en 1953" (Franco, 2003, 127). No obstante las directrices revolucionarias, las relaciones entre la cultura oficial y la popular fueron siempre tensionantes. Para la línea partidista más dura, manifestaciones afrocubanas como la religión de la santería representaban prácticas arcaicas propias de sociedades alienadas y colonizadas[18]. En otras palabras, las manifestaciones afrocubanas ofrecían un atractivo en tanto fuesen supeditas a la autoridad estatal, en tanto eran susceptibles de transformarse en *folklore*, sufriendo una desacralización (De la Fuente, 2001, 290). Aunque las prácticas religiosas afrocubanas nunca fueron prohibidas oficialmente, numerosos estudios señalan el ambiente de hostilidad –frecuentemente ligado a prejuicios raciales–, que sus practicantes tuvieron que confrontar. La capacidad de super-

[18] Resulta interesante observar que la hostilidad estatal no sólo se limitó entonces al tratamiento de la religión católica asociada con los sectores oligárquicos y reaccionarios del país. El "opio de los pueblos" estuvo identificado con las prácticas religiosas de muy variados sectores.

vivencia de religiones como la santería demuestra hasta qué punto las dinámicas culturales son complejos procesos de negociación nunca determinados unidireccionalmente de arriba hacia abajo.

Los intentos de apropiación cultural del *establisment* revolucionario surgían por la necesidad de disciplinamiento de sus ciudadanos. La nueva sociedad demandaba una profilaxis de todos aquellos elementos asociados con la corrupción colonialista del pasado. Así como la noción de raza debía ser eliminada de la conciencia social (De la Fuente, 2001, 280), así también prostitutas y homosexuales debían sujetarse a las prácticas profilácticas de rehabilitación[19]. El lado más oscuro de dichas prácticas delató la terrible homofobia institucional. Ya en 1965 se habían creado los campos disciplinarios de la Unidad Militar de Ayuda a la Producción (UMAP), los cuales tenían por objetivo la rehabilitación de los homosexuales. Aunque la UMAP fue prontamente desmantelada y Fidel Castro ofreció disculpas públicas, la verdad es que la política de discriminación homosexual en el sector cultural continuó a lo largo de los años setenta produciendo estragos. El dramaturgo Abelardo Estorino testimonió sobre aquello: "Lo primero que ocurre es el Congreso de Educación y Cultura de 1971, donde sí queda establecido que los homosexuales no podían trabajar ni en la educación ni en la cultura. Ese fue el inicio de una década muy dura para el teatro cubano" (en Padura, 2002, 122). No fue solamente el sector teatral el único que sufrió las directrices homofóbicas, aunque ciertamente ha de haber sido uno de los más afectados. El encarcelamiento de Virgilio Piñera y Reynaldo Arenas, el marginamiento de Lezama Lima –y el retraso de la publicación de su novela *Paradiso*, la cual contenía un capítulo en el que abordaba una relación homosexual– fueron algunos de los ejemplos que demostraron cuán extendidas se hicieron estas prácticas represivas. Decididamente el énfasis masculino en la beligerancia calibánica que enunciara Fernández Retamar hacía de la homosexualidad una práctica peligrosamente transgresora (Franco, 2003, 133).

La apertura del desengaño

Las dos décadas subsiguientes entrañaron un giro de apertura con respecto al dogmatismo anterior. Las dramáticas imágenes del éxodo de Mariel demostraron hasta qué punto una cantidad significativa de cubanos no habían sido alcanzados por la utopía socialista. A nivel internacional, las expectativas de escritores y artistas por conjugar la vanguardia estética con la política se trasladaron al escenario nicaragüense, tras la victoria de los sandinistas. Allá como en la Cuba de los primeros años, el fervor revolucionario conjugaría nuevamente a intelectuales y guerrilleros. En Cuba, mientras tanto, siguió el proceso de "rectificación" dirigido a una reorientación política alejada de los modelos normatizadores soviéticos, los cuales no habían resultado muy eficientes. El tema de la libertad creativa apareció discretamente en el tapete de discu-

[19] Jean Franco señala la satanización de la que fue objeto el imaginario urbano. La vieja ciudad de La Habana, con sus casinos, prostíbulos y clubes sociales estaba asociada a la dominación estadounidense. Por el contrario, el espacio rural fue concebido en términos positivos y de allí algunas de las políticas que incentivaban la vuelta al campo (Franco, 2003, 127).

sión ante la necesidad de una mayor iniciativa de las bases por combatir las enquistadas y verticales estructuras gubernamentales que habían causado vicios como el de la corrupción burocrática (Franco, 2003, 137). En esta dirección, la creación del Ministerio de Cultura (1976) comenzó a operar un cambio significativo en ese sector. Las llamadas "rehabilitaciones" paulatinas de aquellos escritores y artistas que, marginados por el *establishment* durante la década de los setenta, habían permanecido en la isla, ofreció una nueva oportunidad para los primeros "balbuceos críticos" (Padura, 2002, 327). Este accidentado proceso estuvo lleno de tensiones, como lo demostrara la censura del filme *El techo de vidrio* (1981) de Sergio Giral. Sin embargo, no cabe duda del debilitamiento de las rígidas posturas partidistas. Para el dramaturgo Arrufat, "gran parte de los escritores y artistas que fueron excluidos por homosexualismo, que se consideraba una aberración política, son readmitidos (...) Los años 80 son de la rehabilitación pública. La gente empieza a dar conferencias, a publicar y, sobre todo, empieza a viajar" (en Padura, 2002, 83). Escritores como Pablo Armando Fernández, Nancy Morejón y Antón Arrufat vuelven a publicar después de un silencio de 14, 12 y 9 años respectivamente. Esta distensión en el ambiente permitió que "pintores, escritores, teatristas y hasta cineastas y bailarines comiencen tímida y arriesgadamente a optar por una creación cultural que se comprometía, otra vez, con la función estética del arte, antes que con la directa expresión política de sus contenidos" (Padura , 2002, 324). Las artes plásticas cubanas se permitieron un mayor experimentalismo estético al tiempo que el Icaic produjo filmes distanciados de las narrativas épicas y más conectados con la realidad cotidiana[20]. Aunque desde una perspectiva todavía oficialista, el filme *Lejanía* (1985) de Jesús Díaz se propone la exploración del hasta entonces maniqueo tema del exilio bajo una mirada más compleja, aproximando la línea divisora entre los que se fueron y los que se quedaron. Con un tono poético, la película aborda el trauma afectivo de una familia escindida por el exilio.

La década de los ochenta también ha sido interpretada como el período de gestación de una nueva generación de artistas e intelectuales nacida bajo la revolución, que florecería finalmente en la década de los noventa.

La aparición del filme *Fresa y chocolate* (1993) de Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío concretiza finalmente el cambio radical en el escenario cultural. Criticada por su supuesto tono "comprensivo" y "displicente" al abordar el tema de la intolerancia sexual y estética durante el quinquenio gris, la realización de la película supuso una clara señal de apertura para las nuevas generaciones intelectuales:

> ... una película en específico mostró por dónde iban los intereses de los cineastas cubanos y cuáles eran sus urgencias expresivas: así, *Fresa y Chocolate*, dirigida por el veterano Tomás Gutiérrez Alea, en colaboración con Juan Carlos Tabío y a partir de un guión de Senel Paz, funcionó como un verdadero revulsivo estético y

[20] El humor y/o la narración de pequeñas historias fue una tendencia preponderante en esto años con películas como *Se permuta* (1984) y *Plaff* (1988) de Juan Carlos Tabio , *Una novia para David* (1985) de Guillermo Orlando Rojas y *Vampiros en La Habana* (1985) de Juan Padrón.

> marcó, como ninguna otra obra, los reclamos y las posibilidades del arte cubano de los 90, bien distantes del romanticismo épico de los 60, el maniqueísmo ideológico de los 70, y los balbuceos críticos de los 80 (Padura, 2002, 327).

Retomando el 'género menor" del melodrama, Gutiérrez Alea recrea la amistad entre una heterosexual del partido –David– con un homosexual –Diego–, que ha sido víctima de las rígidas directrices culturales oficialistas. El abrazo final entre ambos personajes, simboliza el reconocimiento de las diferencias y funciona a manera de desagravio frente a todas aquellas personas que sufrieron la represión y la persecución en años anteriores. El final feliz del filme no deja de ser problemático, ya que, al constituir una autocrítica impensable en el pasado, termina por absolver veladamente las terribles prácticas discriminatorias que pretende denunciar. En este sentido, *Fresa y Chocolate* supone una reapropiación de las denuncias descarnadas de muchos intelectuales que terminaron en el exilio como Reynaldo Arenas y el director Néstor Almendrós. De hecho, el filme de Gutiérrez Alea se propone como una respuesta institucional frente al documental *Conducta impropia* (1984) de Almendrós y Orlando Jiménez en el que se denunciaban los campos de trabajo forzados a los que fueron sometidos muchos homosexuales:

> Tratándose la película (*Fresa y chocolate*) del tema de un homosexual en Cuba pues inevitablemente tenía que asociarla con lo que había hecho Néstor; de modo que sí, de alguna manera *Fresa y chocolate* es una repuesta a *Conducta Impropia* (...) Los hechos que se resaltan en *Conducta impropia* son casi todos ciertos, pero se cuenta solamente una parte y no se contextualiza, no se da la medida real de ese hecho sino simplemente se dice que hubo represión. A mí me pareció muy elemental lo que había hecho Néstor, algo que no estaba a la altura de su talento. En fin, que con medias verdades se pueden hacer grandes mentiras y a mi juicio eso es lo que él había hecho (Gutiérrez Alea, 1996 71-72).

Desagravio complaciente o significativa autocrítica, lo cierto es que este filme forma parte de un conjunto de obras que marcaron una década de producción reflexiva no sólo sobre el quehacer intelectual y artístico, sino sobre los aciertos y errores de la revolución cubana. Tal libertad crítica se produjo paradójicamente en uno de los peores momentos económicos y políticos de la isla: el periodo especial[21]. El encarecimiento de recursos durante este período alcanzó también a la industria cultural. La situación se hizo insostenible para un significativo número de intelectuales que hasta entonces había apoyado el proceso revolucionario. Se produjo el éxodo de personalidades como el historiador Manuel Moreno Fraginals, el novelista y cineasta Jesús Díaz, el pintor Tomás Sánchez, el músico Arturo Sandoval y el periodista Norberto Fuentes entre muchos otros (Padura, 2002, 329). Ello debe haber disuadido a los funcionarios de la cultura a un cambio estructural.

---

[21] El escandaloso enjuiciamiento a íconos del mundo militar y político como el general Arnaldo Ochoa en 1989 por sus nexos con el narcotráfico, fue un acontecimiento de significativa importancia para una generación intelectual que vio el derrumbe de los ideales revolucionarios.

Finalmente, la terrible crisis económica por la que pasaba la isla obligó a una flexibilización de las políticas. Con el derrumbe del bloque socialista parecieron sucumbir también las restrictivas posturas dogmáticas que habían limitado las áreas económicas y culturales. El gobierno cubano se vio obligado a liberalizar varias de sus normativas, lo cual favoreció el sector cultural. Como parte de una visión menos estricta sobre el quehacer intelectual, altos funcionarios gubernamentales, como el novelista Abel Prieto, permitieron a artistas y a escritores publicar, exhibir y comercializar sus obras directamente en el exterior. Ello obviamente redundó no sólo en una mejora sustancial de la calidad de vida de las personas que conforman este sector, sino también en una mayor libertad creativa[22]. Los filmes *Madagascar* (1994), *La vida es silbar* (1998) y *Suite Habana* (2003) de Fernando Pérez y, *Lista de espera* (2002) de Tabío; así como las novelas *Pasado perfecto* (1991) de Leonardo Padura, *Tuyo es el reino* (1997) de Abilio Estévez, *Muerte de nadie* de Arturo Arango (2003) y los sórdidos cuentos que componen la *Trilogía sucia de La Habana* (1998) de Pedro Juan Gutiérrez, son apenas algunos ejemplos de la excelente producción artística en años recientes. Dicha producción se ha dado irónicamente desde una perspectiva desengañada de los grandes relatos revolucionarios. La crisis de los 90 posibilitó así un riquísimo florecimiento cultural, intrínsicamente ligado al autocuestionamiento y la deconstrucción de la épica revolucionaria. Vendedoras ambulantes, borrachos, escritores fracasados, adolescentes desorientados, prostitutas, amas de casa, madres sobrevivientes, homosexuales, funcionarios corruptos, detectives empobrecidos son los nuevos personajes que vienen a desplazar al heroico Calibán en el imaginario de la Cuba actual.

La trágica paradoja de las rígidas directrices culturales de la revolución cubana fue que la controlada apertura al libre mercado en los años 90 conllevó a prácticas democratizadoras –¿emancipatorias?-- en el sector cultural[23], que no fueron posibles durante la Cuba calibánica que imaginaba Fernández Retamar. Esta contradicción nos lleva a redefinir el papel asignado por la izquierda a las prácticas culturales en el nuevo contexto del siglo XXI. La tarea, tal como propone John Beverley, debe comenzar por el "reconocimiento de que la globalización y la economía política neoliberal han hecho mejor que nosotros un trabajo de desjerarquización cultural. Este hecho explica en parte por qué el neoliberalismo —a pesar de sus orígenes en una violencia contrarrevolucionaria inusitada— llegó a ser una ideología en la que sectores de clase o grupos subalternos pudieron ver también cierta posibilidad para sí mismos" (2004, 26).

La experiencia cubana plantea a la izquierda latinoamericana el desafío de repensar un imaginario estratégico emancipador desde abajo, no ya en térmi-

---

[22] Esta libertad sigue estando condicionada en la medida en que aún existen líneas dogmáticas al interior del aparato gubernamental En 1991 la película *Alicia en el pueblo de las maravillas* de Daniel Díaz Torres fue censurada y la *Guantanamera* (1995) de Tabío fue acusada de contrarrevolucionaria por Fidel Castro.

[23] Prácticas que por el contrario han conllevado a un significativo retroceso en la consecución de una sociedad más igualitaria en términos raciales y económicos para Nancy Morejón (Padura, 2002, 216-217).

nos cerrados –esencialistas, monocordes y atemporales—, sino abierto al constante movimiento de las negociaciones culturales entre todos los diferentes actores. En esta dirección, sería posible entonces pensar nuevamente en la conjunción de una vanguardia artística y una política que se caracterice por su naturaleza no sólo inclusiva, sino también, verdaderamente horizontal.

Bibliografia

Beverley, John (2004): "Hacia un nuevo latinoamericanismo", *A contracorriente*, Vol. 2, Fall, pp. 21-32.

(1995): "Calibán", *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina* (Delal), 1er tomo, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, Monte Ávila Editores Latinoamericana, pp. 802-805.

Branche, Jerome (1999): "Negrismo: hibridez cultural, autoridad y la cuestión de la nación", *Revista Iberoamericana*, Vol. LXV, N°. 188-189, julio-diciembre, 483-504.

Burton, Julianne (1986): "Tomás Gutiérrez Alea (Cuba), Beyond the Reflection of Reality", *Cinema and Social Change in Latin America*, Austin, University of Texas Press, pp. 115-132.

Duno Gottberg, Luis (2003): "Los imaginarios sosegantes de la nacionalidad", *Lo que teníamos que tener: raza y revolución en Nicolás Guillén.* Jerome Branche Editor, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, pp. 147-164.

Fernández Retamar, Roberto (2003): *Todo Calibán*, San Juan, Ediciones Callejón.

Franco, Jean (2003): "Territorios liberados", *Decadencia y caída de la ciudad letrada*, Barcelona, Debate.

Franqui, Carlos (1981): *Retrato de familia con Fidel*, Barcelona, Seix Barral.

Gutiérrez, Alea (1996): "Estamos perdiendo todos los valores", *Encuentro de la Cultura Cubana*, n° 1 , "Primavera, Madrid", pp. 71-76.

(1994): "Dialéctica del espectador", *Tomás Gutiérrez Alea, poesía y revolución*, Las Palmas de Gran Canaria, Filmoteca Canaria, pp. 33-134.

Director (1994): *Fresa y Chocolate*, La Habana, Icaic.

Director (1968): *Memorias del subdesarrollo*, La Habana, ICAIC.

Martínez Pérez, Liliana (2006): *Los hijos de Saturno. Intelectuales y revolución en Cuba*, México D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Matos Moquete, Manuel (2000): *Caamaño: La última esperanza armada*, Santo Domingo, Videocine Palau.

King, John (1995): "Cuba: proyecciones revolucionarias", *El carrete mágico*, Bogotá, Tercer Mundo, pp. 207-238.

Miller, Nicola (1992): "The intellectual in the Cuban Revolution", *Intellectuals in the Twentieth-century Caribbean,* Vol. II, pp. 83-98.

Montejo, Esteban (1966): *Biografía de un cimarrón*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Etnología y Folklore.

Oroz, Sivia (1989): *Tomás Gutiérrez Alea: Los filmes que no filmé*, La Habana: Ediciones Unión.

Padura, Leonardo y John Kirk (2002): *La cultura y la revolución cubana. Conversaciones en La Habana*, San Juan, 2002.

Rama, Ángel (1984): *La ciudad letrada*, Hannover, Edciones del Norte.

Rodó, José Enrique (1976): "Ariel". *Ariel. Motivos de Proteo*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1-56.

Skocpol, Theda (1979): "Explaining Social Revolutions: Alternatives to Existing Theories". *States and Social Revolutions*. New York, Cambridge University Press, pp. 3-33.

Torres-Saillant, Silvio (2002): "La traición de Calibán: hacia una nueva indagación de la cultura caribeña". *Roberto Fernández Retamar y los estudios latinoamericanos*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, pp. 21-54.

West, Dennis (1987): "Esclavitud y cine en Cuba: El caso de la Última Cena", *Alea, una retrospectiva crítica*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, pp. 183-196.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp.145-179

¿EL PROCESO DE TRANSICIÓN HACIA EL NUEVO SOCIALISMO DEL SIGLO XXI?: UN DEBATE QUE APENAS COMIENZA.

Javier Biardeau R.

1.- Introducción

El presente artículo pretende realizar una aproximación preliminar, descriptiva y esquemática a las tesis centrales del polémico tópico de la transición hacia el "Nuevo socialismo del siglo XXI"[1], en el contexto particular de las transformaciones de la denominada "Revolución Bolivariana", impulsada por las fuerzas sociales y políticas que apoyan el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías en Venezuela.

Esta aproximación esquemática a las formaciones de discurso sobre el "socialismo del siglo XXI", sobre todo de aquellas que se expresan con mayor sistematización teórico-crítica, reconoce de entrada que cualquier *teoría* logra convertirse en fuerza colectiva-material en tanto se articule y resulte apropiada para las necesidades, demandas y aspiraciones de sectores, grupos y clases subalternas, dominadas y excluidas. Los referentes teóricos adquieren fuerza activa en los procesos históricos en la medida en que se articulen decisivamente a cualquiera de los momentos de un proyecto estratégico, otorgándole un repertorio de símbolos, códigos y discursos de orientación a la acción colectiva. Como lo ha planteado una de las interpretaciones posibles de Marx, es a través de las necesidades radicales donde se hace radical una teoría crítica (Marx, 1843)[2].

En el caso del Nuevo Socialismo, su radicalidad depende de la superación de la globalización neoliberal como rasgo central de la organización del sistema económico capitalista mundial, a través de alternativas históricas deseables, posibles y viables. Sin embargo, una *revolución* radical necesita de una base de condiciones necesarias, de premisas históricas materiales en los pueblos, pues una teoría crítica no se realiza nunca más que en la medida en que es parte de la realización de las necesidades radicales de subjetividades trans-

---

[1] "Desgraciadamente, ocurre con harta frecuencia que se cree haber entendido totalmente y que se puede manejar sin más una nueva teoría por el mero hecho de haberse asimilado, y no siempre exactamente, sus tesis fundamentales. De este reproche no se hallan exentos muchos de los nuevos 'marxistas' y así se explican muchas de las cosas peregrinas que han aportado..." (Engels; Carta de Engels a J. Bloch, Londres. 21-22 de septiembre de 1890)

[2] En: Rubio Llorente (1964).

formadoras. No basta que las ideas transformadoras clamen por realizarse; es necesario que las realidades históricas mismas clamen por la realización de las ideas transformadoras. Si este ciclo de retroacciones entre teoría crítica y poder popular se rompe, el destino de las ideas es c alimentar la deformación intelectualista o propulsar acciones ciegas de orientación estratégica; y, por tanto, una ruptura entre el pensamiento y la acción.

La convocatoria a construir el nuevo socialismo del siglo XXI ha replanteado los debates sobre caminos, tiempos y alianzas para forjar una sociedad no capitalista. Esta discusión se reactualiza cuando la mayor parte del progresismo se define como poscapitalista o posneoliberal, pero omite cualquier referencia explícita, así sea tangencial, al socialismo como alternativa histórica. El poder mediático ha logrado desacreditar cualquier imagen positiva de este proyecto estratégico, mientras las organizaciones populares buscan un norte para avanzar en las luchas sociales contrahegemónicas. Inclusive, los sectores intelectuales de izquierda, que en apariencia cuestionan radicalmente al mismo poder mediático, ven alineadas sus actitudes con las matrices dominantes de opinión, al censurar sutilmente cualquier referencia al socialismo por considerar que existe una tradición todopoderosa que construye equivalencias automáticas entre el significante socialismo y las experiencias despóticas del colectivismo oligárquico. La fijación político-cultural del significado del socialismo está sometida, en cambio, a procesos de lucha y articulación hegemónica (Laclau/Mouffe, 1987, 53-104).

En gran medida, existe una responsabilidad silenciada en aceptar las significaciones dominantes de la nominación "socialista" a procesos históricos de transición poscapitalistas que se alejaron en cuestiones esenciales de los ejes de cualquier proyecto socialista, evaluados a la luz de las fuentes clásicas y de las expectativas de socialización y democratización de las matrices del poder social.

Se confundió el mantener la esperanza de los "condenados de la tierra" con el apoyo a una mentira social manufacturada desde el ascenso del estalinismo hasta 1968, cuando se derrumbó estrepitosamente cualquier ilusión sobre el carácter socialista del campo soviético. Cómo han planteado Arrigí Hopkings y Wallerstein en (1968), se cierra un viejo ciclo y se abre un nuevo momento para los movimientos anti-sistémicos. Falta saber cuáles serían los parámetros teórico-críticos, los mapas de navegación de las nuevas alternativas por construir.

En este orden de aclaraciones iniciales, planteamos una suerte de cartografía de los discursos-en-proceso sobre el llamado "Nuevo Socialismo del siglo XXI", lo cual supone una serie de limitaciones derivadas de un campo de estudio cuyos ámbitos de indagación están inconclusos, apenas en construcción, sometidos inclusive a los efectos de desarticulación-rearticulación propios de las luchas, enfrentamientos y prácticas hegemónicas /contrahegemónicas, y, por tanto, en permanente innovación, cambio y transformación. Hablamos de Nuevo Socialismo del siglo XXI, incluyendo aquellas formaciones de discurso que plantean tanto una diferenciación con el viejo socialismo real, lo cual supone un saldo de inventario crítico, como su pertinencia pa-

ra encarar los desafíos del siglo XXI, espacio-tiempo encrucijada donde se plantea aquella elección lanzada por Rosa Luxemburgo: O socialismo o Barbarie.

2.-Sobre la nominación del nuevo socialismo:

Sobre la nominación de "socialismo del siglo XXI" existe una polémica que puede llevar a genealogías históricas que resultan de interés para despejar el asunto de las diversas "autorías", y las determinaciones de los campos intelectuales y políticos. Sobre las diversas "autorías" hay indicios que permiten afirmar que existen diversos "foros, espacios y redes" con carácter de rizoma, que constituyen los nodos-locus de enunciación político-cultural del ideario sobre el "socialismo del siglo XXI", y que, por tanto, no existe un foco exclusivo de enunciación del "nuevo socialismo".

Un primer locus de autoría puede atribuírsele sin duda a Alexander V. Buzgalin en el texto *El futuro del socialismo*[3], quién preparó la edición en castellano realizada en Cuba en 2000, con la finalidad de *"*estar dirigido a aquellos que aprecian los valores de la democracia y del socialismo, que buscan vías de renovación de la teoría comunista y socialista.*"* (Buzgalin, 2000, 7). Resalta del texto la centralidad de la democracia de bases y la autoconciencia crítica de que las severas *restricciones* de democracia, llevaron al traste la experiencia de transición postcapitalista en el campo soviético.

La edición en lengua rusa de *El futuro del socialismo* de Alexander V. Buzgalin es del año 1996, el cual coincide temporalmente con lo expresado por el científico social mexicano-alemán Heinz Dieterich en relación con la "creación" del término. Llama la atención que el motivo para que saliera a la luz este texto de Alexander V. Buzgalin en castellano fue el apoyo del científico e intelectual cubano Pedro Sotolongo, quien también es mencionado por Heinz Dieterich en el texto *El Socialismo del siglo XXI* (Dieterich, 2002, 8), como interlocutor de sus ideas con referencia a la experiencia de la revolución cubana. Alexander V. Buzgalin ha expresado que:

> El socialismo, a fines del siglo XX, perdió con el capitalismo incluso en el terreno de la teoría. Sin jugar hasta el final este "partido"; sin dar una explicación - suya - más precisa, más perspectiva, de las leyes del actual mundo global que las elaboradas por el liberalismo burgués y por el post-modernismo; sin repensar dialécticamente (de manera positiva, que conserve lo positivo) y criticando al Marxismo, sin crear una teoría del socialismo del siglo XXI, marcharemos como a ciegas, por el método de pruebas y errores y ... perderemos (Buzgalin, 2000, 5)

Por otra parte, Heinz Dieterich ha planteado que, por las mismas características de la génesis de la Revolución Bolivariana, no existe una "vanguardia colectiva" ni "cuadros medios" adecuados en Venezuela que pudieran ayudar a la población en el debate de estos conceptos. La evaluación crítica de estas apreciaciones puede desatar toda una polémica, pero nos desviarían del tema

[3] Disponible en www.rebelion.org/libros/elfuturodel**socialismo**.pdf

central que pretendemos trabajar. Lo cierto es que ambos autores perciben una debilidad de la tradición socialista, si ésta no entra en un franco proceso de rectificación/reinvención adecuada a las exigencias del nuevo momento histórico.

En este marco de sentido, Heinz Dieterich plantea que sus ideas se derivan de discusiones en la Escuela de Bremen (RFA), al igual que la obra de la Escuela de Escocia, *Hacia un nuevo socialismo*, que pretenden facilitar la discusión sobre "estándares científicos" de conocimiento y debate[4]. En Dieterich, existe un fuerte énfasis en la postulación del "carácter científico" de su propuesta, justificando una nueva versión del "socialismo científico" desde los supuestos del enfoque de los sistemas dinámicos y una versión clásica de la cibernética aplicada a los procesos de control y manejo de la información (Dieterich, 2002, 33-36). En este punto, es necesario reconocer los aportes de la llamada escuela económica de Edimburgo y su texto *El nuevo socialismo* de W. Paul Cockshott y Allin Cottrell (1993), donde se debaten las tensiones entre planificación y mercado; así como los límites de la propuesta de la democracia social de bienestar en el marco del capitalismo. Tanto Dieterich como Buzgalin parten del reconocimiento de fallas conceptuales y estratégicas decisivas en la tradición socialista revolucionaria para proponer una alternativa deseable, posible y factible para el siglo XXI.

En el caso de Alexander .V. Buzgalin, el campo de influencias depende de otras audiencias y círculos intelectuales, entre los cuales cabe destacar a quienes participan en la actividad de la asociación internacional "Científicos por la Democracia y el Socialismo". Este ha señalado que su trabajo:

> Está lejos de ser un tratado cerrado. Antes bien es un objeto para la crítica, la base para un futuro libro con fundamentos; es uno de los resultados parciales de largas búsquedas de una nueva teoría y una nueva estrategia para el movimiento comunista en vísperas del siglo XXI, que continúa una serie de publicaciones previas (La tragedia del socialismo /Moscú, 1992/; El cuervo blanco /Moscú, 1993/; El siglo XXI: El renacimiento del socialismo /Moscú, 1993/; "El socialismo: lecciones de la crisis" / en la revista *Alternativas*, 1994, No. 2/)"(Buzgalin, 2000, 7) .

La cuestión de si la creación del término "socialismo del siglo XXI" corresponde a Buzgalin o a Dieterich[5], en el año 1996, es un asunto que no parece quedar claro. Ambos lo utilizan en el mismo momento histórico, la denominación es idéntica, y lo central es contrastar las ideas que se articulan a este

---

[5] "P. Profesor Dieterich, ¿Usted inventó el concepto "Socialismo del Siglo XXI"? . Sí. Lo elaboré a partir de 1996. Fue publicado junto con la teoría correspondiente en forma de libro, a partir del 2000 en México, Ecuador, Argentina, Centroamérica, Brasil, Venezuela y, fuera de América Latina, en España, Alemania, la República Popular de China, Rusia y Turquía. Desde el 2001 ha sido asimilado en todo el mundo. Presidentes como Hugo Chávez y Rafael Correa lo utilizan constantemente, al igual que movimientos obreros, campesinos, intelectuales y partidos políticos. Junto con la teoría del socialismo del siglo XXI avancé la teoría de la transición latinoamericana que se plasmó en conceptos claves como el Bloque Regional de Poder (BRP), también ya de uso generalizado en América Latina." (http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=28818)

término, estableciendo tanto semejanzas como diferencias. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, el "nuevo socialismo" se ha convertido en un terreno de articulación hegemónica (Laclau/Mouffe, 1987). Sin embargo, el aspecto principal es la identificación de las condiciones socio-históricas de emergencia, así como las huellas de la política en la inscripción de nuevas articulaciones para la postulación de un programa de investigación que genera ideas para fecundar alternativas históricas al orden del capital, basadas en una superación de la democracia liberal capitalista.

Sin mencionar el término de Socialismo del siglo XXI, István Meszaros en su texto *Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición*[6] (1995; 2001) prefigura un monumental esfuerzo, mucho mas riguroso y consistente que los anteriores, para indagar las condiciones de una transición que desafíe lo que ha denominado el "orden de la reproducción metabólica social del capital". Para Meszaros, la conjunción del "brazo industrial" y del "brazo político" implica la reconstitución de la unidad entre una izquierda social y una izquierda política, reconociendo el pluralismo de los constituyentes colectivos, la unidad de acción y la afinidad de principios socialistas planteando la centralidad del eje del trabajo en cualquier propuesta de transición viable. Sin embargo, las mediaciones y traducciones necesarias entre pensamiento y acción se ven opacadas por la densidad teórica de un esfuerzo intelectual que desborda cualquier recetario sobre nuevo socialismo[7].

Reconocida como segundo locus de autoría, el texto de Heinz Dieterich, editado inicialmente en el año 2000: *Socialismo del siglo XXI*; éste autor ha sido tomado generalmente como el "creador", mentor intelectual del término y asesor del presidente Chávez, reforzándose esta representación porque el propio Dieterich ha planteado explícitamente su responsabilidad sobre la invención de la nominación. Esta imagen es poco verosímil. Es poco probable que el presidente Chávez reciba una influencia determinante de un pensador específico[8]. Habría que analizar con mayor profundidad el campo heterogéneo de influencias que hay sobre los planteamientos de Chávez, más que suponer la influencia determinante de tesis teóricas planteadas por cualquier autor en particular. Cotejar las entrevistas dadas y discursos de Chávez con los diversos planteamientos teóricos escapa a los propósitos esquemáticos del presente trabajo, pero es una investigación central para comprender el devenir de las ideas-fuerza de la Revolución Bolivariana.

---

[6] Meszaros, István (2001): *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*, Caracas, Vadell Hermanos Editores.

[7] El texto de Meszaros tiene 1140 páginas, lo que implica un esfuerzo sostenido y disciplinado de contraste de fuentes y de argumentos, que es susceptible de abandonos prematuros por parte de críticos superficiales del socialismo, y para aquellos que buscan dictar líneas políticas prácticas y comprensibles para dirigir a las "masas" por medio de "consignas".

[8] La evidencia documental manifiesta la compleja coexistencia de una heterogeneidad de referencias teóricas e históricas en los planteamientos de Chávez, lo que ha reforzado la idea de una revolución difusa y confusa, o sin fundamentos ideológicos, que recibe adjetivaciones como "fascista", "totalitaria", "populista", "castro-comunista", "socialista-popular", "democrática-radical", desde diversas perspectivas analíticas y críticas.

Así mismo, desde nuestro punto de vista, existen tres referencias teóricas complementarias para abordar la discusión del nuevo socialismo en el siglo XXI. En primer lugar, los trabajos de Toni Negri[9] alrededor del concepto de *poder constituyente y multitud*. En segundo lugar, la reestructuración de la estrategia socialista a partir de la idea-fuerza de "radicalización de la democracia", la centralidad de las luchas hegemónicas así como la confrontación del tema de la "razón populista", de Ernesto Laclau, así como la crítica a la democracia liberal de Chantal Mouffe[10] y de Nicos Poulantzas en su trabajo: *Estado, poder y socialismo; y finalmente*, el trabajo póstumo de Ralph Miliband[11], *Socialismo para una época de escépticos*, en el cual se plantean sin ambigüedades los esfuerzos de construcción de una alternativa histórica que plantee un proceso de transición postcapitalista que se defina por: a) una democratización que vaya mas allá de lo que puede ofrecer la democracia capitalista; b) una atenuación radical de las inmensas desigualdades de todo tipo que forman parte de la democracia capitalista, lo cual implica una justicia social e igualdad sustantiva; c) la socialización de una parte predominante de los medios de actividad económica (Miliband, 1997, 7).

En el caso específico de la llamada "Revolución Bolivariana" en Venezuela, es significativo apuntar que, a pesar que desde 1998 aparecen en la región una serie de enunciados referidos al llamado "nuevo socialismo" y al "socialismo del siglo XXI", sobre todo desde los textos publicados a partir del año 2000, no es posible encontrar para ese momento específico interconexiones orgánicas entre estos planteamientos y los lineamientos político-programáticos de la Revolución Bolivariana hasta el año 2004.

Antes de esta fecha, las orientaciones fundamentales de la "Revolución Bolivariana" se ubican, reconociendo el papel de los discursos de Chávez y los contenidos del debate constituyente en 1999, en la Agenda Alternativa Bolivariana y en el documento-base de lo que posteriormente fecundará los lineamientos estratégicos del plan 2001-2007: "Una Revolución Democrática. La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela".

Es decir, desde 1998 hasta la coyuntura crítica del año 2003, la visión del proyecto estratégico-nacional sigue articulada, en el plano de las transformaciones económico-sociales, a una suerte de "Tercera Vía" mezclada con una interpretación del "desarrollo desde dentro" neoestructuralista[12] adecuada a las particularidades de la sociedad venezolana(Camejo, 2002)[13] en el plano socioeconómico, mientras en el plano político-institucional las tesis del "poder constituyente" y de la "democracia participativa y protagónica" adquirieron una alta visibilidad social, imágenes que han quedado plasmadas en gran medida

---

[9] Negri, Antonio (1994): *El poder constituyente*. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad. Libertarias/Produfi.

[10] Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987*): Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.

[11] Miliband, Ralph (1997): *Socialismo para una época de escépticos*. Siglo XXI.

[12] Ver Michel Lebowitz (2006), Camejo (2002) y Dick Parker (2003)

[13] Agenda Alternativa Bolivariana. Una propuesta patriótica para salir del laberinto (1996). Una Revolución Democrática. La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela (1998).

en la propia Constitución Nacional, sobre todo en lo relativo al sistema socio-económico.

Es a partir de la coyuntura política crítica del período que transcurre entre el año 2002 y el referendo revocatorio presidencial, cuando aparecen los primeros enunciados referidos a una profundización de la Revolución Bolivariana en una dirección y contenidos que apuntan a una critica frontal del capitalismo como sistema histórico. Con la discusión del Taller de Alto Nivel-Nuevo Mapa Estratégico, realizada el 12 y 13 de noviembre de 2004 en Caracas, se establecen los diez objetivos de la "nueva etapa" y aparece una clara orientación de socialización del poder social como proyecto estratégico nacional[14]. En el nuevo mapa estratégico, se prefiguraron cambios significativos en relación con las alternativas de profundización de la Revolución Democrática. Con referencia a la contraloría social, Chávez dijo:

> No hay contraloría social si no hay información de los recursos con los que se cuenta. Creo que el tema del control social, es básico para *la nueva sociedad que tenemos que construir, porque siempre el socialismo ha tenido el problema de que el Estado maneja recursos*, pero nunca la población ha tenido el control de esos recursos. (Nuevo Mapa estratégico, 2004, 62)

Tardarán sólo dos meses para que en el contexto del acto de instalación de la IV Cumbre de la Deuda Social, el 25 de febrero del año 2005, Chávez llame a *inventar el socialismo del siglo XXI*. Tras seis años de gobierno, Chávez definió explícitamente su proyecto político como "socialista". Chávez planteó que la ideología socialista se relaciona con "la dignidad que crece a lo largo y ancho del mundo", en referencia a las recientes victorias electorales de estos Partidos Socialistas en Europa y en América Latina. En el mismo acto, Chávez afirmó que: *Aquí en Venezuela estamos haciendo el esfuerzo por construir un modelo alternativo al capitalista, pero con el pueblo al frente*, reiterando sus críticas a las condiciones injustas que se imponen a los países pobres para el pago de sus deudas externas, y cuestionando los tratados de libre comercio, que consideró una forma de neocolonialismo.

Desde entonces, comienzan a manifestarse y diseminarse con intensidad diversos planteamientos sobre el "socialismo del siglo XXI", sin reducirlos a las ideas concretas de algún autor específico, sedimentando más bien un imaginario político-social, que un ideario, y mucho menos una doctrina filosófico-política ya definida. Se trata de un magma de significaciones que preparan el terreno para las elaboraciones teóricas y los programas de acción, hasta llegar a la definición del carácter de la revolución bolivariana como una revolución "rumbo al socialismo del siglo XXI".

---

[14] Una de las controversias que posiblemente se desatará en la reforma constitucional remite a la interpretación del Estado democrático y social de derecho y de justicia, como un principio constitucional adecuado para desarrollar cambios de orientación socialista revolucionaria. Ver implicaciones de interpretación de la Sala Constitucional, N 85 de febrero de 2002 a cargo del magistrado ponente Jesús Cabrera, sobre la interpretación del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

Las conexiones entre planteamientos teóricos y decisiones políticas parecen responder más a criterios de oportunidad política y no de elaboración teórica para el caso específico de Venezuela. No existen criterios uniformes entre los discursos políticos de Chávez y los diversos planteamientos teórico-críticos sobre el "socialismo del siglo XXI". Al parecer, el carácter abierto del pensamiento revolucionario de Chávez está asociado a la fluidez del proceso de transformaciones, identificándose algunos principios político-normativos generales, cuya aplicación y despliegue depende de las circunstancias concretas.

Las formaciones de discurso sobre el "socialismo del siglo XX" emergen y se articulan a procedencias cuyas condiciones históricas de enunciación particulares desbordan cualquier hipótesis sobre un "genio creador". Hemos mencionado que tanto Alexander V. Buzgalin como Heinz Dieterich reconocen como interlocutor a Pedro Sotolongo, investigador del Instituto de Filosofía de Cuba, así como la importancia de su cooperación en las discusiones sobre el socialismo a partir de las experiencias de la Revolución Cubana (Dieterich, 2002, 8). De esta manera, tanto México como Cuba se convierten en algunos de los "ambientes geo-culturales" significativos para la difusión y amplificación de estas ideas.

Sobre Heinz Dieterich, es posible rastrear en sus textos anteriores: *El fin del capitalismo global: el nuevo proyecto histórico* (2000), *La cuarta vía al poder* (2000) y *Bases del nuevo socialismo* (2001), los indicios de un nuevo horizonte de interpretación y relanzamiento de proyecto socialista, cuyo eje es la fijación como idea-fuerza de los movimientos alternativos frente al (des)orden neoliberal: la democracia participativa, contrahegemónica o la democracia de base. Su concepto central es la idea de un Nuevo Proyecto Histórico (N. P. H.) para América Latina y el Caribe como Bloque Regional de Poder (b r p.):

> Antes de iniciar esta discusión es necesario formular una advertencia semántica: utilizaré en este trabajo los términos *democracia participativa, nuevo socialismo* y *Nuevo Proyecto Histórico* como sinónimos. (Dieterich; 2002, 12)

Así mismo, resulta esclarecedor vincular ambas líneas de autoría con los trabajos recientes de la intelectual chilena Martha Harnecker, sobre todo en su texto: *La izquierda en el umbral del siglo XXI* (1999), con los trabajos de Isabel Rauber: *América Latina. Poder y socialismo en el siglo XXI* (2006) y Michel Lebowitz: *Construyámoslo ahora. El socialismo para el siglo XXI* (2006), donde es posible identificar problemáticas muy similares a las dos *locus* de autoría anteriores. Temas como la evaluación histórica de las debilidades, fallas, ausencias, errores y deformaciones del "Socialismo realmente existente" (Bahro, 1979), y sobre la renovación de los planteamientos de la izquierda histórica que vaya "mas allá del capital" en el contexto de la globalización neoliberal, permiten una lectura transversal de la mayor parte de los textos y constatar la existencia de hilos conductores comunes.

Así mismo, un cuarto *locus* de autoría sobre el socialismo del siglo XXI, descentrada del ambiente geo-cultural antes mencionado, puede encontrarse

en el intelectual Tomas Moulian[15] en su texto *El socialismo del siglo XXI. La Quinta Vía* (2000), quien ha planteado que las ideas desarrolladas es su libro recibieron un fuerte estímulo del campo intelectual chileno alrededor de la Universidad Arcis, de pensadores como Norbert Lechner, Juan Enrique Vega, Manuel Antonio Garretón y Óscar Cabezas, entre otros, así como de su militancia en el Partido Comunista Chileno y su vinculación política con Gladys Marín, ex candidata presidencial del PC chileno. Resulta por demás sintomático que el subtítulo sea la "Quinta Vía":

> Llevado por el espíritu festivo le he colocado a este libro como subtítulo "La Quinta Vía". Me parece que dejar un espacio abierto respecto de la "Tercera Vía" constituye un gesto de galantería tanto para las posiciones socialdemócratas, por si necesitan desplazarse de su lugar actual, como para posiciones ortodoxas recalcitrantes, deseosas de reclamar viejas banderías. Me siento cómodo en la quinta vía, como un espacio todavía desocupado a mi lado, hacia el cual estirar las piernas, como lo hace el afortunado viajero al lado el único asiento libre en la clase económica de un avión repleto. (Moulian, 2000, 14).

Adicionalmente, hay que referirse a un heterogéneo quinto campo de influencias en la elaboración de la problemática del Nuevo Socialismo del siglo XXI. En este quinto campo, más difuso y heterogéneo, nos encontramos con aquellos autores que han impugnado desde Europa, Norteamérica y desde el "mundo periférico", la llamada "Tercera Vía" o el llamado "capitalismo con rostro humano", por una parte, y aquellos que cuestionan desde posiciones posmodernas y postcoloniales tanto al capitalismo como a la modernidad Occidental. Entre los primeros se encuentran intelectuales de la talla de Viviane Forrester, Ignacio Ramonet, Noam Chomsky, Michel Albert, Michel Lebowitz, István Mészáros y Ralph Miliband. Así mismo, también puede resultar significativa en este grupo la influencia de Alan Woods, representante que anima una corriente denominada "International Marxist Tendency".

Por otra parte, entre aquellos que pudieran ser clasificados como afines a una tónica "posmoderna de resistencia y oposición", y que desde sus posiciones plantean una ruptura con el Socialismo Histórico inspirado en la Modernidad Occidental, se encuentran conexiones más débiles, entre las que sobresalen Toni Negri, Ernesto Laclau, Boaventura de Sousa Santos y el filósofo Gianni Vattimo. En el marco de los países, Gran Bretaña, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia y Alemania movilizan este "ambiente geo-cultural".

Junto a estos últimos, se encuentra un complejo ambiente de círculos intelectuales contra-hegemónicos organizados de modo reticular alrededor del Foro Social Mundial, cuyo "ambiente geocultural" de convergencia es Brasil y las expectativas sobre el gobierno de Lula, el papel del PT y del Movimiento Sin Tierra, los diferentes foros del Tercer Mundo, y la red de movimientos al-

---

[15] En estas genealogías históricas, sin embargo, es evidente la búsqueda de nuevos referentes teóricos para los deseos y la acción colectiva de una izquierda histórica, que rebasen el modo de producción y reproducción capitalista, reconociendo abiertamente los errores, debilidades y ausencias de las experiencias de transición al socialismo en los países del anterior campo soviético.

ter-mundistas, donde es posible encontrar lecturas abiertas del marxismo[16], estudios postcoloniales, pensamientos críticos latinoamericanos, asiáticos y africanos, así como el importante aporte de las filosofías de la liberación (Dussel, 2006).

Todas estas consideraciones nos permiten concluir que no existe un único "ambiente geo-cultural de referencia, ni un autor de referencia exclusivo; que el debate sobre el "Nuevo Socialismo del siglo XXI" es un efecto convergente de diferentes iniciativas intelectuales, sociales y políticas que pretenden cuestionar la hegemonía de la globalización neoliberal a escala mundial, y que han definido en su agenda temática la tarea de indicar vías deseables, posibles y factibles de transición hacia un "Nuevo Socialismo" que se define como una opción para rebasar históricamente el modo de vida de la civilización capitalista para el siglo XXI.

3.- Del fin de la historia a la tesis de las dos izquierdas: Los intentos de dislocación de la izquierda social como base de apoyo del nuevo socialismo

Pero el debate sobre el nuevo socialismo no puede comprenderse en todas sus implicaciones si lo descontextualizamos de las tensiones que recorren el campo de las izquierdas en el mundo. Sobre todo, por efecto de intensificación de estas tensiones en lo que De Sousa Santos[17] ha denominado las nuevas polarizaciones en el campo de la izquierda (Boaventura de Sousa Santos, 2004, 440) es indispensable pasar a los condicionamientos geopolíticos de la tesis de las dos izquierdas. Frente a la falacia de la tesis de las dos izquierdas, podríamos seguir las indicaciones de Foucault, para enfatizar la consideración de los discursos como *bloques tácticos* que funcionan en el interior de las relaciones de fuerza en el campo socio-histórico.

En esta configuración de sentido, las consideraciones sobre el significado político e histórico de los discursos no pueden desencajarse de las relaciones de poder y dominio que los movilizan, ya que, estas constituyen sus condiciones de generación y recepción específicas. Partiendo de las herramientas del análisis crítico del discurso, tal como lo expone Van Dijk, podemos reconocer cómo ideología, cognición y discurso forman una tríada conceptual que permite comprender los modelos de cognición social y su circulación en el campo de la discursividad social, generando efectos de legitimación político-cultural que refuerza el papel de las elites de poder. Adicionalmente, los aportes del círculo de Bajtin-Voloshinov nos permiten comprender la polifonía de la enunciación, los acentos ideológicos y las voces que se enfrentan en una agonística político-cultural. El nudo de todas estas propuestas ha sido el reconocimiento del

---

[16] Entre las lecturas abiertas del marxismo podemos mencionar los trabajos de Emir Sader, Brasileño y Atilio Borón, Argentino.

[17] En el texto titulado *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura* (2004) de Rodríguez Garavito/Barret/Chávez aparecen referencias fundamentales de esta discusión.

papel que cumplen tanto el poder como las orientaciones ideológicas en el juego de los signos[18].

Antes del 11 de septiembre, dos teorías se disputaban el centro de la arena analítica a nivel de la geopolítica global dominante. Una de ellas era la tesis del "fin de la historia", que preconizaba el triunfo de los valores occidentales de la economía de mercado y de la democracia liberal como única opción viable para llevar a cabo la inevitable globalización, luego de la implosión del campo socialista soviético. La otra, la de Samuel Huntington, afirma que en ese proceso de globalización económica e incluso política sería inevitable un choque de culturas y civilizaciones. Huntington ofrecía como ejemplo demostrativo de sus tesis el conflicto incesante entre Occidente y el Islam. Como ha dicho Eduardo Galeano[19] para América Latina y el Caribe, el fin de la historia implica el desprecio como destino:

> ¿Fin de la historia? Para nosotros, no es ninguna novedad. Hace ya cinco siglos, Europa decretó que eran delitos la memoria y la dignidad en América. Los nuevos dueños de estas tierras prohibieron recordar la historia, y prohibieron hacerla. Desde entonces, sólo podemos aceptarla. (Galeano, 1992).

Y, justamente, en los momentos en que el desprecio y el autodesprecio comienzan a vivir el declive del efecto paralizante de las terapias de choque del ajuste estructural y del consenso de Washington, y cuando las protestas anti-neoliberales comienzan a mostrar perfiles de afirmación de alternativas deseables, posibles y viables, aparece la tesis de las dos izquierdas. No se trata de una tesis equivalente del pensamiento único con su afirmación de que las ideologías ya no son necesarias y que han sido sustituidas por la racionalidad de la economía capitalista de mercado. La democracia liberal, modelo históricamente insuperable, se sustentaría en al menos tres puntos: a) disponer

---

[18] El lenguaje ha dejado de considerarse un medio transparente de la transmisión de informaciones y datos objetivos, para convertirse en una malla de opacidades y densidades que hacen de las dimensiones culturales, incluidas la ciencia y la técnica, un campo de tensiones, apropiaciones, subversiones y conflictos de interpretación. Más que la verdad, aparecen los juegos de verdad, así como las diferentes lógicas de justificación de los saberes. Como afirma el semiótico italiano Paolo Fabri, la generalizada "táctica de los signos", permite profundizar en la inscripción textual de las ideologías, la orientación social de la comunicación, los sistemas semióticos y su función en la constitución de los "sujetos", sobre todo, los "sujetos" de la política y del conocimiento.

[19] En su texto, Galeano plantea las siguientes inquietudes: Pero, si los imperios y sus colonias yacen en las vitrinas del museo de antigüedades, ¿por qué los países dominantes siguen armados hasta los dientes? ¿Por el peligro soviético? Esa coartada ya no se la creen ni los soviéticos. Si la cortina de hierro se ha derretido y los malos de ayer son los buenos de hoy, ¿por qué los poderosos siguen fabricando y vendiendo armas y miedo?. El presupuesto de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos es mayor que la suma de todos los presupuestos de educación infantil en el llamado Tercer Mundo. ¿Despilfarro de recursos?¿O recursos para defender el despilfarro? La organización desigual del mundo, que simula ser eterna, ¿podría sostenerse un sólo día más si se desarmaran los países y las clases sociales que se han comprado el planeta? Este sistema enfermo de consumismo y arrogancia, vorazmente lanzado al arrasamiento de tierras, mares, aires y cielos, monta guardia al pie del alto muro del poder. Duerme con un solo ojo, y no le faltan motivos. El fin de la historia es su mensaje de muerte. El sistema que sacraliza el caníbal orden internacional, nos dice: "Yo soy todo. Después de mí, nada". (Galeano, 1992).

de una economía capitalista de mercado, b) poseer un gobierno representativo para una democracia gobernable, c) mantener los derechos y seguridad jurídica, fundamentados en la propiedad, expectativas de estabilidad y efectividad institucional y el libre contrato.

Agotados los efectos hegemónicos de este discurso sobre las poblaciones, bajo el riesgo de constituirse multitudes (Negri, 2006) o "voluntades nacional-populares" (Laclau/Mouffe, 1987), y dado el potencial apoyo de las mayorías empobrecidas a fórmulas "populistas radicales", se trata de dislocar el terreno social de las aspiraciones y demandas de cambio profundo de las sociedades. Se disemina la mitología de las "dos izquierdas", una populista y otra moderna, en el contexto de la discusión del socialismo del siglo XXI en América Latina y el Caribe

Sin embargo, cuando se asume imaginariamente una voz de corrección política, de autoridad política, desde la izquierda bienpensante, no cabe duda que se está en pos de una ambición política. Establecerse como discurso-amo en un campo de significaciones, fuerzas y sentidos de la política. El ex canciller mexicano Jorge Castañeda[20], desde el gobierno de derecha de Fox, fue uno de los primeros en sedimentar la falacia de las dos izquierdas. La ciudadanía latinoamericana se hallaría ante el dilema de elegir entre dos izquierdas: una "pragmática", "sensata", "realista", "moderna" y "resignada" –representada por los gobiernos de Brasil, Chile y Uruguay –y otra "demagógica", "nacionalista", "populista", "poco modernizada" y "sin fundamentos ideológicos", presente en Venezuela, Bolivia, Argentina y México. A partir de allí, esta idea se ha difundido rápidamente, con diversos matices y perspectivas, a través de otros análisis que insisten en sostener una compresión dicotómica de la evolución de la izquierda en América Latina y el Caribe. Existe una disputa geopolítica de baja intensidad en el terreno de demarcación de una izquierda viable para Washington, y una izquierda cada vez más cerca de la figura de la amenaza a la seguridad hemisférica democrática de la región[21].

El dirigente ex comunista venezolano, y hoy opositor a Hugo Chávez, Teodoro Petkoff[22] ha opuesto la "izquierda de reformismo avanzado", que también integrarían los gobiernos de Panamá, República Dominicana y Guyana, a la "izquierda borbónica", representada por el eje Cuba-Venezuela y sus efectos sobre Bolivia, Nicaragua y El Salvador. También el ex guerrillero salvadoreño Joaquín Villalobos[23] habla de la diferencia entre la "izquierda religiosa" y la "izquierda racional". La imagen mediática de la bifurcación del camino de las izquierdas aparece también cómodamente instalada en la visión de intelectua-

---

[20] http://www.project-syndicate.org/commentary/castaneda3/Spanish.

[21] De acuerdo con Marcela Sánchez, del *Washington Post*: "En Suramérica, las nobles metas de Estados Unidos de esparcir libertad y democracia dependerán de su habilidad para diferencias entre dos izquierdas. El éxito de una asegura el fracaso de la otra. En otras palabras, el camino más seguro para socavar lo que Chávez representa, es la cooperación con la izquierda moderna que se esfuerza por respetar las reglas democráticas y del capitalismo al tiempo que intenta satisfacer las mayores expectativas de quienes pusieron a esos líderes de izquierda en el poder " (http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/articles/A7255-2005Apr21.html).

[22] (Petkoff; Nueva Sociedad; 197, 114).

[23] http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/9669357.asp.

les como Carlos Fuentes o Andrés Oppenheimer, así como en la prensa internacional, en gran número de analistas locales e, incluso, en ciertos trabajos de corte académico. En las propias declaraciones del Departamento de Estado Norteamericano se encuentran estas mismas dicotomías, lo cual nos lleva a conjeturar que se trata de una vasta operación de división de fronteras ideológicas en la cual estarían los *think-thanks* geopolíticos norteamericanos. Existen adicionalmente, condiciones socio-históricas concretas que permiten contextualizar esta aparente situación novedosa. Los triunfos electorales de las fuerzas y coaliciones de izquierda provienen de la participación electoral y del voto de los sectores medios empobrecidos y de los excluidos de cada país, producto de la aplicación histórica y de las consecuencias de políticas "públicas" de signo neoliberal, conjuntamente con una crisis de dirección hegemónica del bloque social dominante en cada uno de los países de la región.

Desde la reactivación del significante socialismo para confrontar al neoliberalismo global en declive, y dado el agotamiento del discurso del fin de la historia, se requiere una suerte de dispositivo de recambio. Un giro hacia la captura de segmentos de la izquierda social por parte de la derecha política, a través de operadores cuya trayectoria política los hace portadores privilegiados para diseminar una campaña de opinión que le otorgue un "rostro humano" a la macroeconomía capitalista. Es el nuevo reformismo de la izquierda "modernizada", "realista", "pragmática" y "sensata", que no se diferencia en nada de una derecha de "centro", "humanista" y "popular":

> Después de la Guerra Fría, muchos partidos de la llamada "familia de la izquierda latinoamericana" modernizaron sus doctrinas y se alejaron del socialismo real, buscando profundizar la equidad social y la democracia. Sin embargo la izquierda no es homogénea. Hay otra corriente de inspiración radical que actúa mediante el personalismo, el autoritarismo y el control férreo de los poderes públicos, lo que la sitúa al borde de la democracia formal. Aunque el auge de la izquierda no parece coyuntural ni efímero, las diferencias de estilo y contenido que afloran frente a la hegemonía estadounidense, son una prueba para su vocación democrática y su perdurabilidad. (Petkoff, Nueva Sociedad, 197, 114).

Joaquín Villalobos, por otra parte ha planteado que: "*Hay en estos momentos un crucial debate entre la izquierda religiosa conservadora versus la izquierda realista pragmática.*". La política de la izquierda realista pragmática se refugia en el "arte de lo posible" mientras la izquierda religiosa se cobija en el "imposible", que para Villalobos no llega nunca. Mientras la racionalidad domina a la primera, "*las ideas de la izquierda religiosa son creencias, mitos, cielos, infiernos, tabúes, dogmas, santos y demonios que derivan en un proyecto populista dirigido al alma y a las emociones*". Interesados en generar emociones, la izquierda religiosa "*propone un populismo que ofrece resolver problemas de forma inmediata, absoluta y perfecta. Esto contrasta con el realismo, que enseña que en política sólo se pueden lograr resultados graduales, relativos e imperfectos. El populismo no conduce a soluciones, sino a conflictos, eso es Cuba y Venezuela*".

Para Castañeda, los "*mediocres -y a veces deprimentes- resultados de la reforma económica parecen haber provocado una intensa reacción materializada en la elección de presidentes izquierdistas en todo el continente, comen-*

zando por la victoria de Hugo Chávez en Venezuela al final del decenio de 1990 y continuando con las de Ricardo Lagos en Chile y Néstor Kirchner en la Argentina y, más recientemente, la de Luiz Inácio Lula da Silva en el Brasil y Tabaré Vázquez en el Uruguay", pero "*los votantes de América Latina no están eligiendo a una izquierda, sino a dos*".

Existiría, para estos analistas, una fuerte reacción ideológica y política contra el "Consenso de Washington" en pro del mercado, con su insistencia en la liberalización, la desregulación, la reforma de Estado, la flexibilización laboral y la privatización. Se trata más que de reformas sociales radicales, de reformar el Consenso de Washington para que no fracture una base social de apoyo. Para Castañeda hay partidos, dirigentes y movimientos "que tienen raíces verdaderamente socialistas y progresistas –como, por ejemplo, Lagos y su Partido Socialista en Chile, Lula y su Partido del Trabajo en el Brasil y Vázquez en el Uruguay– están siguiendo vías pragmáticas, sensatas y realistas"; sus "políticas macroeconómicas" son similares a las de sus predecesores; su "respeto de la democracia" es total y sincero, su "antiguo antiamericanismo" ha quedado atenuado por años de exilio, realismo y resignación. A la inversa, los dirigentes izquierdistas que surgen de "un pasado populista y puramente nacionalista, con pocos fundamentos ideológicos –Chávez con sus antecedentes militares, Kirchner con sus raíces peronistas y el alcalde de la Ciudad de México y candidato que encabeza la carrera hacia la presidencia López Obrador, con sus orígenes en el Partido Revolucionario Institucional– se han mostrado mucho menos receptivos a las influencias modernizadoras. Para ellos, la retórica es más importante que el fondo y el poder es más importante que la forma de ejercerlo. La desesperación de los electores de zonas pobres, provincianas y clientelistas es un instrumento más que un problema y el menosprecio de los Estados Unidos que entrañan las alianzas con Fidel Castro menoscaba la promoción de los intereses reales de sus países en el mundo."

La conclusión para Castañeda es clara: "la izquierda de América Latina debe purgar sus peligrosas y destructivas vetas nacionalistas y autoritarias. La nueva izquierda, si se mantiene en la vía de la modernización y la reforma, puede ser una bendición para la región". Frente a esta gramática de buenas y malas izquierdas, cuya vara de medida está en su subordinación a las políticas dictadas desde Washington, es importante hacer algunas precisiones. En primer lugar, las izquierdas ha asumido una forma específica en cada país de acuerdo con los efectos político-institucionales que la desastrosa agenda neoliberal ha dejado sobre el mundo de vida de las sociedades periféricas; así como el lugar que juegan en ella los movimientos sociales y la trayectoria histórica de los partidos progresistas. Hay, por lo tanto, más de dos izquierdas, aunque todas tienen en común la voluntad de recuperar las funciones de conducción estratégica del Estado y mejorar la situación social en un contexto de superación de la globalización neoliberal, el acuerdo termina cuando se llega a fondo con las transformaciones para superar el dominio del modo de producción y reproducción capitalista, e incluso cuando se profundiza la lucha contra el latifundio, la superexplotación y discriminación de trabajadores rurales o

campesinos indígenas, o cuando se realizan regulaciones ambientales a los intereses de ¡las corporaciones transnacionales!

Para comprender con mayor rigor el ascenso de las izquierdas plurales en América Latina se requiere, por el contrario, explorar los particulares contextos de su emergencia, los bloques hegemónicos de poder sobre los que se apoyan, y los márgenes de maniobra que dejan las herencias institucionales forjadas en el largo periodo neoliberal. Hacerlo permitiría verificar que en América Latina no sólo coexisten más de "dos izquierdas", sino que todas ellas comparten un conjunto de procesos y propuestas que autorizan a hablar de un ciclo político de protesta, impugnación y esperanza que nace de un terreno social común contra los excesos neoliberales de los años 80 y 90.

De allí, la existencia de articulaciones y vasos comunicantes que impedirían una fractura nítida en la izquierda social, pero no así en la izquierda política, lo que plantea la posibilidad de una operación de cuña político-cultural entre ambas, que estarían ligadas a la lealtad a una historia social y política común, así como a un efecto de cohesión interna frente a la política imperial estadounidense sobre América Latina y el Caribe. Desde esta perspectiva, la tesis de las dos izquierdas constituye una estrategia de dislocación de la izquierda social por parte de una "quinta columna política", que aflora a la hora de abordar las cuestiones programáticas y estratégicas, sobre todo, el carácter anticapitalista de un programa de izquierda socialista. Es allí, donde se descalifica al nuevo socialismo como una reedición del viejo socialismo real, y se sustituye el imaginario socialista revolucionario, con sus diversidad interna, por un tibio reformismo social-liberal.

En el momento histórico en el que el pensamiento crítico latinoamericano ha realizado invalorables aportes para comprender la actual hegemonía histórico-cultural del occidentalismo moderno-colonial, del globalismo neoliberal y de las políticas específicas que se generan desde estas matrices de poder social para determinar el destino de mayorías empobrecidas y excluidas de la región, surge un nuevo "canto de sirenas" para otorgarle resonancia mediática a la tesis del "capitalismo democrático de bienestar social", incluso por voceros del ya agotado discurso neoliberal. Esta situación da cuenta de que existe no sólo una geopolítica de los conocimientos sino una geopolítica de los discursos, de las opiniones, de las imágenes y de la información.

Las condiciones de producción, circulación y recepción de discursos sobre el llamado "socialismo", el "capitalismo", la "modernización", el "desarrollo", la "modernidad" se dinamizan correlativamente a las transformaciones, tensiones, conflictos y extravíos propios del enlace de situaciones cada vez más fluidas en el campo histórico-político. Sin duda, sobre el trazado de fronteras entre buena y mala izquierda hay una decisión, que opera no en la inocencia del vacío sino en la determinación de una geopolítica cultural. El trazado de fronteras entre dos campos es propio de las situaciones de polarización y crea automáticamente fuertes atractores afectivos y pasionales, alrededor de "nosotros" y los "otros". Cuando se habla desde el bien, existe una suerte de efecto retórico cuya fuerza de ley nos arrastra al asentimiento y a la servidumbre cultural, pues ¿quién osaría hablar desde una defensa del mal absoluto del *gulag*,

o justificando las atrocidades cometidas por el estalinismo? La equivalencia entre nuevo socialismo = fascismo = totalitarismo = castro-comunismo es parte de la sintaxis de la retórica de la operación ideológica de las dos izquierdas. En esencia, se trata de fracturar las bases sociales de apoyo de los proyectos estratégicos revolucionarios del nuevo socialismo.

Las demandas por una mayor redistribución de la riqueza, inclusión política, por expresas señales de reconocimiento social y simbólico convergen con los programas y mensajes electorales realizados por estas fuerzas para, al menos, desmontar el núcleo duro de la agenda neoliberal y recuperar ciertas funciones de bienestar social y regulación económica que el Estado cumplió, aunque de modo muy desigual, en los años anteriores al ajuste estructural. De allí su reformismo. Pero más allá de la equidad y la macroeconomía responsable, en términos reales, movilizan la retórica anticomunista de los años de la Guerra Fría.

En la actual dinámica regional se verifica, en efecto, una nueva identificación entre clases populares y el voto. Reaparece de manera difusa el "voto de clase": los sucesivos triunfos de Hugo Chávez están claramente anclados en la participación electoral y en el apoyo sostenido de los sectores marginados a la "Revolución Bolivariana", ya que les ha asegurado reconocimiento social, una cada vez más efectiva redistribución y vías de apropiación de recursos de poder-movilización (el llamado "empowerment"). El "efecto demostración" ha generado dinámicas de cascada en América Latina. Esta identificación política ha generado, por otro lado, una acelerada polarización, y las clases medias-altas y las elites económicas sienten cada vez más distancia con este tipo de régimen político[24].

Los aparentes argumentos de la tesis de la "dos izquierdas" construyen un esquema analítico que, más allá de las diferencias nacionales, permitiría distinguir –y además, descalificar o consagrar– a uno de los dos supuestos polos. La "izquierda pragmática" acepta con resignación el predominio del libre mercado, mientras que la "izquierda idealista, populista y demagógica" pregona un discurso no solo "anti-neoliberal" sino incluso anticapitalista y busca desmantelar la libertad del mercado; la "izquierda democrática" reconoce sin ambivalencias las reglas del juego político, la concertación con la función de mando del capital y está comprometida con las instituciones de la democracia representativa, mientras que la«izquierda populista» considera a la democracia liberal y el estado de derecho como formalidades que no pueden limitar la expresión

[24] Constatar el viraje de los resultados electorales hacia la izquierda del espectro ideológico-político latinoamericano no conduce necesariamente a una experiencia colectiva de recreación de un nuevo socialismo, una nueva democracia o nuevos faros de pensamiento crítico. Como muy bien lo señala Petkoff: "el concepto de 'izquierda' puede ser mistificado. Encubre mucho más de lo que revela y aplicado indiscriminadamente puede conducir a gruesos errores de apreciación"(Petkoff; DI, p.28). Precisamente, uno de estos errores y mistificaciones es confundir las estrategias y tácticas del ala progresista del liberalismo político socialdemócrata ("el centro pragmático, viable y realista") con las posibilidades plurales de recrear nuevas figuras de socialismo, democracia y pensamiento antisistémico. Ese centro anclado en la táctica y en el arte de lo posible ha obturado cualquier posibilidad de reconstruir la praxis radical en el movimiento socialista.

mayoritaria de la voluntad popular; la "izquierda moderada" ha comprendido que la política exige un manejo gradual y negociado de la agenda pública, mientras que la «izquierda radical» apuesta por cambios poco consensuados y ofrece resolver los problemas de manera "absoluta".

Es desde esta lógica, que el "nuevo socialismo del siglo XXI" sería un invento de los "malos" de la película, mientras una "democracia social renovada" sería el campo de los "buenos". Teodoro Petkoff repite el estribillo, nos habla de una izquierda buena y una izquierda mala, basada en una política absolutamente maniquea y que es capaz de justificar la "coexistencia pacífica" con el Imperio afirmando que: "... hay mucho margen de maniobra para gobiernos no alineados con Washington", analizados los escenarios posteriores a los acontecimientos del 11 de Septiembre.

Si de trazar fronteras se trata, entonces estaríamos en las antípodas de una fractura del imaginario socialista. Se trata de una lucha social, política, económica y cultural entre fuerzas y actores consecuentemente socialistas frente a la intrusión de las tesis de una izquierda liberal. Quienes abandonaron la lectura crítica y directa de Marx, ya sea por la urgencia de la pasión política, por los manuales estalinistas o por los dictados de la lógica de aparato, tal vez podrían hacer testimonio de lucha recreando aquel imperativo categórico, en legible interpretación de sus manuscritos económico-filosóficos, que anidaba en el espíritu emancipador de aquel barbudo: "... echar por tierra aquellas relaciones en que el hombre (ser humano) es un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable" (Marx, MEF, 124). Frente a la libertad abstracta, creemos con Marx que la *in-felicidad no es mas que la sumisión*, incluida la de los dictados del Imperio, cuya lógica de imposición ha desaparecido del campo perceptivo de los que saben olvidar y aprender: la llamada "izquierda moderna". Es muy distinto luchar contra relaciones sociales (y geopolíticas) que humillan, sojuzgan, discriminan y anulan la dignidad del género humano; que luchar contra posiciones de sujeto, que equivocadas o no, han levantado un entusiasmo nacional-popular y una esperanza por transformaciones profundas, que levantar las banderas sensatas de reformas sociales que no afecten los dictados de la macroeconomía capitalista. Socialismo, democracia y pensamiento contra-hegemónico forman una trilogía que requiere ser recreada de manera radical, atendiendo a las necesidades radicales de cambiar la vida misma y sus relaciones dominantes.

Este legado de crítica radical al pensamiento y al sistema de vida del mundo burgués es lo que el pacto liberal-socialdemócrata reformista no ha podido digerir en su proyecto de otorgarle un rostro humano al capitalismo; y tampoco pudo ser digerido por el espíritu leninista al posponer las tareas del pensar radical, correlativas a la transformación de las relaciones sociales dominantes, para construir una experiencia revolucionaria capitalizada históricamente por el estalinismo, fase superior del despotismo. En síntesis, la tesis de las dos izquierdas pretende no sólo dividir para no sumar, sino que pretende hacer un acto de segregación, para excluir de la izquierda la conjunción de las ideas de socialismo, democracia y revolución.

En el marco de la discusión del "nuevo socialismo del siglo XXI", la crisis de fundamentos y de legitimación social del "marxismo vulgar", y el descrédito del "marxismo-leninismo", que es de cabo a rabo una construcción stalinista-burocrática, como únicos sistemas teóricos revolucionarios, permite recrear una multiplicidad de dispositivos de reflexión-acción contrahegemónicos, basados en una crítica al universalismo abstracto de la Modernidad colonial-eurocéntrica, base político-cultural que ha venido nutriendo las ideologías dominantes de la modernización y el desarrollo capitalista.

La crisis de fundamentos y de legitimación social de la socialdemocracia reformista ha permitido distinguir entre una izquierda liberal y una izquierda superadora del modo de vida capitalista, entre una izquierda eurocéntrica, desarrollista y recolonizadora que se inscribe en el imaginario capitalista, y una izquierda pueblo-céntrica, eco-humanista y descolonizadora, que se inscribe en el imaginario de un nuevo socialismo.

En pocas palabras, lo que nos ofrece la falacia de las "dos izquierdas" es precisamente la imagen condensada de una falsa apuesta, que puede ser interpretada como síntoma del fracaso histórico tanto del stalinismo-burocrático, con su negación de la democracia revolucionaria, como del liberalismo socialdemócrata, con su apuesta por el arte de lo posible sin ruptura revolucionaria, en tanto opciones que dislocaron en diversas etapas históricas, la construcción simultánea del socialismo, la democracia revolucionaria y el pensamiento contrahegemónico.

Con el derrumbe de la viejas izquierdas stalinistas y socialdemócratas, se requiere un nuevo espacio de izquierdas que trasciendan las funciones de mando del capital, para recrear los nuevos socialismos democráticos y revolucionarios del siglo XXI. Ciertamente, la izquierda socialista y la izquierda liberal tienen muchos matices, pero quien confunda la transición al socialismo con la lucha contra la pobreza y la exclusión a través de "grandes reformas", cuyo límite sería evitar las "venganzas que la "macro-economía", luce muy poco coherente con la protestas populares contra el capitalismo global en todo el mundo. Si nuestro "Dios Oculto" resulta ser la macroeconomía capitalista; es decir, una suerte de fetichismo teórico que permite un acceso privilegiado al sentido de realidad, entonces el pragmatismo de las "grandes reformas" conduce a no cambiar nada. Si es apelando a la pragmática de la macroeconomía capitalista que fijamos los límites de las "grandes reformas sociales", entonces no hay nada nuevo bajo el sol, larga vida al Consenso de Washington. ¿No será precisamente esta nominal centro-izquierda pragmática y realista un avergonzado liberalismo político que no renuncia a grandes tensiones políticas con la "comunidad de negocios", de la cual depende económicamente, ni con el Imperio, que realiza los dictados de su Dios oculto: la macroeconomía capitalista?

La respuesta a esta interrogante no justifica una actitud reconfortante con cualquier figura del stalinismo-burocrático, ya que existen residuos y actitudes de la vieja izquierda que tratan de capitalizar incluso la tesis de las dos izquierdas, en una suerte de *re-vival* leninista para separar las aguas de la internacional comunista y la internacional socialdemócrata. No, tanto la socialde-

mocracia reformista como el marxismo-leninismo poco pueden aportar al nuevo socialismo. Hay que salir del falso dilema que nos aleja de la conjunción entre Socialismo, Democracia y Revolución, como horizonte de transformación anticapitalista.

Para las izquierdas socialistas plurales, las que plantean una reinvención radical del socialismo, la democracia y los saberes contrahegemónicos, no se trata sólo y únicamente de metabolizar la experiencia de la lucha armada, la crítica al modelo soviético, las desventuras del allendismo y del sandinismo, el romper con la identificación especular con la revolución cubana y asimilar la democracia liberal-representativa, tal como aconseja la cartilla bienpensante de la izquierda realista. Se trata de algo mucho más complejo, profundo y decisivo, romper con el maniqueísmo en el campo político de las izquierdas políticas, distinguir el imaginario democrático-socialista del imaginario liberal-capitalista, reconociendo que hemos aprendido a decidir lo que no queremos ser ni devenir: ni la fracasada historia del polo liberal-socialdemócrata ni la terrible pesadilla stalinista-burocrática del colectivismo oligárquico.

4.- Algunos parámetros centrales del llamado "nuevo socialismo del siglo XXI"

4.1.- *Algunas lecciones teórico-críticas de las experiencias históricas del movimiento socialista.*

Existe una amplia literatura sobre los errores, ausencias y aciertos del movimiento socialista internacional desde el siglo XIX hasta la actualidad. Sintetizaremos sólo algunos de los hitos que consideramos más significativos para confrontar estas experiencias con las posibilidades de reinventar un nuevo horizonte socialista. El primer hito lo llamaremos, el principio de complementariedad entre *proyecto contra-hegemónico y su carácter masivo.* Rosa Luxemburgo planteó uno de los problemas en los siguientes términos:

> La unión de las masas con una meta que trascienda por completo el orden establecido, la vinculación de la lucha cotidiana con la gran reforma del mundo: ese es el gran problema del movimiento socialdemócrata, el cual consecuentemente debe trabajar y avanzar entre dos escollos: entre el abandono del carácter masivo y el abandono de la meta final, entre el retroceso a la secta y la degradación a movimiento burgués de reformas, entre el anarquismo y el oportunismo. (Luxemburgo[25]).

En primer lugar, ha sido el abandono a la meta socialista, como superación histórica de la función de mando del capital, el que ha descalificado la nominación socialdemócrata. La socialdemocracia originaria fue revolucionaria e insurreccional hasta la asunción de las tesis de Bernstein y el reformismo unilateral. Rosa Luxemburgo ha planteado uno de los falsos dilemas que debilitan cualquier movimiento socialista. El primero: pensar que la superación histórica

[25] La polémica de Trotsky y Luxemburgo frente a Lenin puede estudiarse en: Waters Marie-Alice: Rosa Luxemburgo. Obras escogidas. Introducción. En: http://www.marxismo.org/files/00Introduccion_0.pdf

del capitalismo puede ser posible sin el concurso de mayorías sociales, sin el carácter masivo de la participación y el protagonismo. El nuevo socialismo tiene que romper radicalmente con el imaginario jacobino de la revolución, con el elitismo revolucionario, con la cultura sectaria, por una parte, con la idea ilustrada de vanguardia.

Por otra parte, y en segundo lugar, debe romper con el oportunismo y las reformas unilaterales que no conducen a la acumulación de fuerzas, que no contribuyen a la construcción de condiciones y situaciones que lleven a la superación de la función de mando del capital, que no aproximen en cada lucha al movimiento a trascender el modo dominante de producción y reproducción capitalista. Ni el vanguardismo que autoproclama un acceso privilegiado a una verdad trascendental con su espíritu sectario, ni el oportunismo que abandona la lucha anticapitalista bajo el paraguas del reformismo. Se trata de un movimiento socialista y democrático de *reformas radicales* que se articulan en función de superar el modo de producción y reproducción capitalista.

Un segundo hito remite a un principio *antidogmático*, a cuestionar permanentemente la existencia de recetas prestablecidas sobre el modo correcto de edificar el socialismo o de conducir los procesos de transformación de un modo de producción y reproducción capitalista hacia formas transición hacia el socialismo. En este sentido, el escrito de la *Revolución contra el capital* de Gramsci, resulta excepcional al interpretar la "revolución bolchevique" como:

> Es la revolución contra *El Capital* de Carlos Marx. *El Capital* de Marx era, en Rusia, el libro de los burgueses más que el de los proletarios. Era la demostración *crítica de la necesidad ineluctable* de que en Rusia se formase una burguesía, se iniciase una era capitalista, se instaurase una civilización de tipo occidental, antes de que el proletariado pudiera siquiera pensar en su insurrección, en sus reivindicaciones de clase, en su revolución. *Los hechos han superado las ideologías. Los hechos han reventado los esquemas críticos según los cuales la historia de Rusia hubiera debido desarrollarse según los cánones del materialismo histórico.* Los bolcheviques reniegan de Carlos Marx al afirmar, con el testimonio de la acción desarrollada, de las conquistas obtenidas, que los cánones del materialismo histórico no son tan férreos como se pudiera pensar y se ha pensado. *No obstante hay una ineluctabilidad incluso en estos acontecimientos y si los bolcheviques reniegan de algunas afirmaciones de El Capital, no reniegan el pensamiento inmanente, vivificador. No son marxistas, eso es todo; no han compilado en las obras del Maestro una doctrina exterior de afirmaciones dogmáticas e indiscutibles. Viven el pensamiento marxista, lo que no muere nunca, la continuación del pensamiento idealista italiano y alemán, contaminado en Marx de incrustaciones positivistas y naturalistas. Y este pensamiento sitúa siempre como máximo factor de historia no los hecho económicos, en bruto, sino el hombre, la sociedad de los hombres, de los hombres que se acercan unos a otros, que se entienden entre sí, que desarrollan a través de estos contactos (civilidad) una voluntad social, colectiva, y comprenden los hechos económicos, los juzgan y los condicionan a su voluntad, hasta que esta deviene el motor de la economía, plasmadora de la realidad objetiva*, que vive, se mueve y adquiere carácter de material telúrico en ebullición, canalizable allí donde a la voluntad place, como a ella place. Marx ha previsto lo previsible. No podía prever la guerra europea, o mejor dicho, no podía prever la duración y los efectos que esta guerra ha tenido. No podía prever que esta guerra, en tres años de sufrimientos y miseria indecibles sus-

citara en Rusia *la voluntad colectiva popular* que ha suscitado. (Gramsci, *La revolución contra el capital*, 1917)

Es indispensable una actitud antidogmática contra cualquier "incrustación positivista o naturalista" en el abordaje de los procesos socio-históricos de transformación. La "concepción materialista de la historia" es sólo uno de los múltiples referentes teóricos para la edificación del nuevo socialismo, pero no la base exclusiva de un pensamiento único de izquierdas. Habría que asumirlo como un programa de investigación abierto a refutaciones y modificaciones de sus hipótesis fundamentales, subrayando los aspectos de crítica radical al positivismo y a la naturalización de las formas de pensamiento capitalistas. Se trata, sobre todo, de una perspectiva que coloca el acento en la acción colectiva, en la praxis, en la voluntad popular, como "plasmadora de la realidad objetiva". Hay que evitar cualquier mixtificación de una teoría convertida en "filosofía de la historia" especulativa o un pensamiento crítico calcado de los paradigmas de conocimiento que legitiman el cientificismo y el naturalismo:

Ahora bien, la historia del desarrollo de la sociedad difiere sustancialmente, en un punto de vista, de la historia del desarrollo de la naturaleza. En la naturaleza, si prescindimos de la acción inversa que ejercida a su vez por los hombres sobre la naturaleza, los factores que actúan los unos sobre los otros y en cuyo juego mutuo se impone la ley general, son todos agentes inconcientes y ciegos. En cambio en la historia de la sociedad, los agentes son todos hombres dotados de conciencia, que actúan movidos por la reflexión o la pasión, persiguiendo determinados fines: aquí nada acaece, sin una intención concIente, sin un fin propuesto. (Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía alemana*[26])

Hasta aquí queda claro que el acaecer histórico de la sociedad difiere "sustancialmente" de la historia del desarrollo de la naturaleza, reconociendo la agencia humana movida por la reflexión, la pasión, la voluntad, la intención conciente y el fin propuesto, pero esta perspectiva no termina allí:

Las colisiones entre las innumerables voluntades y actos individuales crean en el campo de la historia un estado de cosas muy análogo al que impera en la naturaleza inconsciente. Los fines de los actos son obras de la voluntad, pero los resultados que en la realidad se derivan de ellos no lo son, y aun cuando parezcan ajustarse de momento al fin propuesto a la postre encierra consecuencias muy distintas a las propuestas. Por eso, en conjunto, los acontecimientos históricos también parecen estar presididos por el azar. Pero allí donde en la superficie de las cosas parece reinar la casualidad, ésta se halla siempre gobernada por leyes internas, y de lo que se trata es de descubrir estas leyes (Ibíd; 159)

Existen consecuencias no intencionales en la acción, pero demarcadas por un ámbito de regularidades que permite enunciar "leyes internas" de la historia de la sociedad, solo como *leyes de tendencia*, análogas en su forma a las le-

[26] En: Silva, Ludovico (1980): *Teoría de la ideología. Textos para su estudio*, Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, Pp-158.

yes de la naturaleza, pero una analogía que pasa precisamente por el *carácter inconciente* de las fuerzas motrices, o para ser mas precisos, por la conversión del *fetichismo y la cosificación en inconsciente social*, lo que implica pasar de los móviles ideales, concientes e individuales a los móviles de los móviles, a fuerzas colectivas y a las condiciones determinantes:

Por tanto, si se quiere investigar las fuerzas motrices, conciente o inconcientemente, -y con hasta frecuencia inconcientemente- que están detrás de estos móviles por los que actúan los hombres en la historia y que constituyen los verdaderos resortes supremos de la historia, no habría que fijarse tanto en los móviles de los hombres aislados, por muy relevantes que ellos sean, como en aquellos que mueven a grandes masas, a pueblos en bloque y, dentro de cada pueblo, a clases enteras; y no momentáneamente en explosiones rápidas, como fugaces hogueras de paja, sino en acciones continuadas que se traducen en grandes cambios históricos. Indagar las causas determinantes que se reflejan en las cabezas de las masas que actúan y en la de sus jefes –los llamados grandes hombres– como móviles conscientes, de un modo claro o confuso, en forma directa o bien bajo un ropaje ideológico e incluso divinizado: he aquí el único camino que puede llevarnos a descubrir las leyes por las que se rige la historia en conjunto, al igual que la de los distintos períodos y países. Todo lo que mueve a los hombres tiene que pasar necesariamente por sus cabezas; pero la forma que adopte dentro de ellas depende las circunstancias. (Ibíd; 160)

¿Y cuál sería el carácter de estas leyes por las que se rige la historia en su conjunto, que son análogas en parte a los agentes ciegos e inconscientes de la "naturaleza", por su carácter colectivo, cosificado, parcialmente no intencional y con consecuencias no deseadas, pero al mismo tiempo, y en una aparente paradoja, sustancialmente diferentes a la naturaleza? He allí un principio de complejidad ontológico y epistemológico, que impide una interpretación reductora de los procesos históricos, en el cual los "grandes hombres" son diminutas circunstancias en un trasfondo de fuerzas, conflictos y condiciones mucho más determinantes, cuyos móviles y tendencias encierran dinamismos, interacciones múltiples y tensiones:

> ... la historia se hace de tal modo que el resultado final siempre deriva de los conflictos entre muchas voluntades individuales, cada una de las cuales, a su vez es lo que es por una multitud de condiciones especiales de vida; son pues innumerables fuerzas que se entrecruzan las unas con las otras, un grupo infinito de paralelogramos de fuerzas, de las que surge una resultante –el acontecimiento histórico– que a su vez, puede considerarse producto de una potencia única, que como un todo actúa sin conciencia y sin voluntad. Pues lo que uno quiere tropieza con la resistencia que le opone otro, y lo que resulta de todo ello es algo que nadie ha querido. De este modo, hasta aquí la historia ha discurrido a modo de un proceso natural y sometida sustancialmente, a las mismas leyes dinámicas. Pero del hecho de que las distintas voluntades individuales, cada una de las cuales apetece aquello a lo que le impulsa su constitución física y una serie de circunstancias externas, que son en última instancia, circunstancias económicas (o las suyas propias personales o las generales de la sociedad) no alcancen lo que desean, sino que se fundan en una me-

> dida total, en una resultante común, no debe inferirse que estas voluntades sean = 0. Por el contrario, todas contribuyen a la resultante, y por tanto se hallan incluidas en ella. (Ibíd; 167).

Y finalmente, para captar lo que Gramsci ha manifestado con mayor simplicidad y elegancia: "Somos nosotros quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos en primer lugar con arreglo a premisas o condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia. Pero también desempeñan su papel aunque no sea decisivo las condiciones políticas, y hasta la tradición que merodea como un duende en la cabeza de los hombres", para luego decir mas adelante, "el que los discípulos hagan a veces mas hincapié del debido al aspecto económico, es cosa de la que, en parte tenemos la culpa Marx y yo mismo. Frente a los adversarios, teníamos que subrayar este principio cardinal que se negaba, y no siempre disponíamos de tiempo, espacio u ocasión para dar la debida importancia a los demás factores que intervienen en el juego de las acciones y reacciones. Pero tan pronto como se trataba de exponer una época histórica y, por tanto, de aplicar prácticamente el principio, cambiaba la cosa y ya no había posibilidad de error"; y Engels aclara que al no hacerlo así, el "aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado" (Ibíd, 166).

En fin, la obra abierta de Marx y Engels requiere de una confrontación directa con las fuentes originales y no con "obras de segunda mano", requiere de una actitud antidogmática y compleja, porque desgraciadamente muchos de los nuevos "marxistas" solo han aportado lo que Engels denominó "cosas peregrinas"[27] (Engels; 1890). Sin una asunción radical del principio de complejidad, del dinamismo histórico, del conflicto, de la trama entre voluntad colectiva, condiciones históricas y consecuencias no deseadas, la interpretación de cualquier análisis de tendencias/contra-tendencias históricas recaerá en la más cruda ideología positivista, naturalista, o, lo que es peor, en una metanarración especulativa:

> La historia no hace nada, no posee inmensas riquezas, no libra combates. Son los hombres reales y vivos los que hacen, poseen y luchan. La historia no utiliza a los hombres como medios para conseguir-como si fuese una persona individual–sus propios fines. La historia no es nada mas que la actividad de los hombres para la consecución de sus objetivos.(Marx; 1845[28])

Un tercer hito para los saberes contrahegemónicos del nuevo socialismo del siglo XXI es el principio de especificidad histórico-cultural, la asunción de las particularidades y singularidades históricas. Como ha planteado Mariategui:

---

[27] Carta de Engels a J. Bloch en 1890. En: Silva, Ludovico (1980): *Teoría de la ideología. Textos para su estudio*, Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, Pp. 165-166.

[28] En: Bottomore Tom y M. Rubel (1967): *Karl Marx. Sociología y filosofía social*, Barcelona, Editorial Península, Pp. - 83.

> No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indo-americano. He aquí una misión digna de una generación nueva (*José Carlos Mariategui. Ideología y política*).

Un cuarto hito es la conjunción entre *democracia, socialismo y revolución*. Cualquier separación de estos tres términos torna imposible el nuevo socialismo del siglo XXI. La socialización y democratización de la riqueza económica, del poder político y del saber técnico en función de un socialismo a escala humana y ambiental implicaría revalorizar la *democracia de base* en los términos de Buzgalin; que no es más que la *democracia participativa contrahegemónica*:

> Y cuanto mas democráticas sean las instituciones, cuanto más vivaz y enérgico sea el pulso de la vida política de las masas, tanto más directo y exacto será el influjo ejercido por estas, por encima de rígidas etiquetas de partido, de listas electorales envejecidas, etc. Cierto: toda institución democrática tiene limitaciones e insuficiencias, cosa que comparte, desde luego, con cualquier institución humana. Pero el remedio que han hallado Trotsky y Lenin, la eliminación de la democracia en general, es peor que la enfermedad que ha de curar: porque obstruye la fuente viva de la que podrían emanar, y sólo de ella, los correctivos de todas las insuficiencias inherentes a las instituciones sociales. La vida política activa, enérgica y sin trabas de las más amplias masas populares. (Rosa Luxemburgo).

Finalmente, un quinto hito es la revalorización de la ética desde el principio de liberación (Dussel, 2006). Los *saberes contrahegemónicos* independientemente de sus marcos de referencia conceptuales, de su vocabulario teórico, de su instrumental metodológico, de sus formas de intervención-acción en la transformación social, tienen como requisito previo su articulación con la racionalidad práctica y sus formas de vida. *El contenido de toda actividad humana tiene que ver en última instancia con la producción/reproducción de la vida humana en comunidad.* Este es el principio material universal de una ética desde la vida. La problemática ecológica, con sus tres ecologías de acuerdo a Guattari, una ecología ambiental, una ecología mental y una ecología social, remite a la dignidad de la vida humana. La calidad de vida remite a estas tres ecologías. La vida digna es un criterio de verdad práctica, no solo de reproducción de las condiciones biológicas, sino de reproducción de la dinámica recursiva eco-auto-bio-psico-social-cultural, en los términos de Morin. Sin embargo, este principio de verdad práctica requiere de un *principio democrático* de validez normativa: "es válido aquello en que los participantes afectados puedan participar en condiciones de simetría", y esto implica espacios de libertad. La participación autónoma y libre es condición de posibilidad de la liberación, y por tanto del nuevo socialismo:

> ... La libertad solo para los partidarios del gobierno, solo para los miembros del partido, por muy numerosos que puedan ser, no es libertad. La libertad es siempre únicamente la del que piensa de otra manera. No es ningún fanatismo de "justicia", sino porque todo lo que de pedagógicamente, saludable y purificador tiene la libertad

política depende de esta condición y pierde esta eficacia si la libertad 'se convierte en un privilegio. (Rosa Luxemburgo).

Se trata de una expansión cuantitativa y cualitativa de los espacios de libertad en función de criterios de justicia para la socialización económica y política, la justicia distributiva y la justicia cultural, podríamos decir de una libertad igualitaria positiva. *Y esto debe ser posible y viable, no sólo deseable.* Y para ser posible, las mediaciones y articulaciones políticas son fundamentales como constructoras de posibilidades, de viabilidades, de factibilidades. Ya decía Weber que sólo persiguiendo lo imposible se alcanza en cada etapa lo que es posible. "Otro mundo es posible" implica trascender lo existente y hacer viable-factible el proceso de transición. De allí que el *principio de crítica radical* sea indispensable, para pasar a través de mediaciones y articulaciones contra-hegemónicas a la constitución de comunidades de liberación, a los nuevos movimientos sociales, al poder popular. Mientras el viejo socialismo se anclaba en el partido con los riesgos ya descritos por Trotsky cuando planteaba que: "Los métodos de Lenin conducen a esto: primero la organización del partido sustituye al conjunto del partido; después, el Comité Central sustituye a la organización, y finalmente, un solo <dictador> sustituye al Comité Central". (*Trotsky; Nuetras tareas políticas*). La sustitución de los movimientos sociales por el Partido, el partido por su aparato burocrático, el aparato burocrático por su estructura de mando, y la estructura de mando por una sola decisión encarnada en una persona, conducen al despotismo.

El nuevo socialismo tiende a desconcentrar el poder y las funciones de mando en contravía a la tendencia negativa señalada por Trotsky. Se trata nada más y nada menos que la construcción del poder popular, de multitudes en movimiento, deslegitimando la opresión y legitimando una lucha por el reconocimiento, una lucha en tres frentes de justicia y de reconocimiento de nuevos derechos: justicia en el control de las condiciones del proceso de trabajo y de la producción material, justicia distributiva y justicia cultural. A partir de allí se pasa a la acción transformadora, al *espacio-tiempo transformativo*, a la activación de alternativas históricas, a la praxis de la liberación en función de nuevos espacios y mediaciones político-institucionales, para que vivan con dignidad los que antes no podían vivir, para que participen con autonomía y libertad los que antes no podían participar, para que deliberen aquellos cuyas voces eran descalificadas y silenciadas, para que decidan aquellos que eran solo gobernados, para realizarse junto a otros, para que la libre asociación y el libre desarrollo de cada persona condicione el libre desarrollo de todos y todas. Se trata, finalmente, de la factibilidad de un nuevo socialismo a escala humana, un eco-socialismo que permita una radical apertura al pluri-verso, condición de posibilidad de una ética de la liberación y de los pensamientos críticos contra-hegemónicos, por la vida digna del género humano en su condición plural.

4.2.- El nuevo socialismo del siglo XXI en las texturas práctico-discursivas: elementos de la crítica al capitalismo realmente existente.

Existen dos aspectos entrelazados orgánicamente en el debate sobre el nuevo socialismo que deben abordarse conjuntamente: la propuesta económica y política. A diferencia de la concepción liberal de la separación de las esferas económicas y políticas, en el debate del nuevo socialismo tanto la democracia participativa y la institucionalidad política, como la nueva economía social en la cual se abordan los temas de la propiedad social, estatal, la autogestión, la cogestión y el cooperativismo se entrelazan como aspectos de la socialización correlativa del poder político y del poder económico.

Con una claridad meridiana, Dieterich plantea que el socialismo del siglo XXI:

> Es una civilización cualitativamente distinta a la civilización burguesa. ¿Distinta en qué? En su institucionalidad. De ahí, que ser revolucionario significa hoy día luchar por sustituir la institucionalidad del *status quo*, es decir: 1. la economía de mercado por la economía de valor democráticamente planeada; 2. el Estado clasista por una administración de asuntos públicos al servicio de las mayorías y, 3. la democracia plutocrática por la democracia directa. Este es el Nuevo Proyecto Histórico de las Mayorías de la Sociedad Global que llamamos Socialismo del Siglo XXI o Democracia participativa. La conquista de estas instituciones es la guía estratégica de la lucha. La fase de transición es la transformación del *status quo* a la luz de esa guía estratégica. (Dieterich, 2002).

En este contexto, Dieterich habla de una guía estratégica de lucha y de una fase de transición en la cual se debe escoger lo que considera el "mal menor". Para Dieterich, en el Tercer Mundo contemporáneo, la economía mixta es la única vía de desarrollo económico posible para un proyecto popular de transición. Dieterich evalúa que hay contradicciones entre este proyecto desarrollista popular y el neoliberalismo. Se trata de una economía de mercado, orientada y dinamizada por un Estado cada vez más democrático, que superara las limitaciones del estado corporativo de bienestar. Para un proyecto radicalmente socialista en el plano económico no hay condiciones objetivas en este momento. Dieterich afirma que "muchos revolucionarios piensan que las cooperativas, la cogestión obrera y las empresas de producción social significan que Venezuela ya ha entrado en una fase del socialismo del siglo XXI. Esta opinión es equivocada.". La visión neo-cibernética de Dieterich basada en los enfoques de los sistemas dinámicos complejos lo lleva a plantear que:

> Una economía es socialista, cuando opera sobre el valor, realiza intercambios de equivalencias y planea democráticamente los principales parámetros de la economía, tanto en la macroeconomía, por ejemplo, la tasa de inversión y el presupuesto nacional, como en la microeconomía, particularmente en cuanto a la tasa de plusvalía (plusvalor/capital variable), es decir, la intensidad de la explotación del trabajo. Para poder construir una economía socialista tienen que haberse cumplido tres requisitos objetivos: 1. la disponibilidad de una matemática de matrices, por ejemplo, las tablas de input-output de Leontieff; 2. la digitalización completa de la economía y, 3. una avanzada red informática entre las principales entidades económicas. Estas condiciones existen en su conjunto solo desde hace un lustro, hecho que expli-

> ca, porque ni la URSS, ni la RDA lograron nunca construir una economía socialista, en el sentido de la economía política. (Dieterich, 2003).

Así mismo, Dieterich nos habla de tres criterios para definir una economía socialista:

> Una alternativa a las leyes del mercado neoliberal globalizante, se propone desde una economía de carácter socialista, entendiendo el necesario carácter social de una producción basada en la democracia participativa y en la distribución justa y equitativa de la riqueza. Esta alternativa tiene que dar cuenta de una renovación de la estructura del Estado a partir de una sociedad híbrida que transite hacia la sociedad emancipada (comunismo). Esta nueva economía socialista, se desmarca de las tradicionales y estatistas, porque se basa en: la participación de los ciudadanos en las decisiones macroeconómicas trascendentales, la operación de importantes sectores de la economía nacional sobre los principios del valor objetivo y de la equivalencia; y, la participación de los ciudadanos en las decisiones microeconomías fundamentales. (Dieterich, 2003).

Para Dieterich, la intervención macroeconómica ciudadana debería ejercerse sobre la estructura de las inversiones nacionales; la composición del patrimonio nacional, entre propiedad privada y estatal, por ejemplo, en el caso de privatizaciones, y en los convenios internacionales que afectan la vida de todos, como es el caso del Tratado de Libre Comercio o de la North American Free Trade Association (Nafta) entre México, Estados Unidos y Canadá, o el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), planeado para todo el continente americano, o la aceptación de la normatividad de la Organización Mundial de Comercio (OMC). La introducción de este control democrático de la economía podría iniciarse en el presupuesto del Estado. El presupuesto nacional debería ser discutido anualmente a nivel nacional en los diversos medios, para ser votado después mediante un referendo electrónico, por vía de la computadora y el Internet. Ambas tecnologías permitirían la participación ciudadana de manera directa, superando los mecanismos de la democracia representativa y proporcionando, por primera vez en dos mil años, mecanismos de difusión y participación de la democracia plebiscitaria, a través de la informática actual. El "presupuesto participativo" no debe ser exclusivamente un mecanismo a niveles locales o regionales, sino extenderse a nivel nacional.

En segundo lugar, para Dieterich, la operación en importantes sectores de la economía de equivalencias implica la equivalencia entre el esfuerzo laboral promedio y la compensación respectiva. Es decir, en una economía plena de equivalencias, el precio y valor son uno solo, porque el precio expresa simplemente el valor objetivo, su *time input*. En otras palabras, el precio desaparece, porque pierde su función como mecanismo de apropiación ilegítima del plus-producto social, tal como desaparece la sociedad de clase que es su sustrato material. Su lugar es ocupado por el valor. De esta manera, los subsistemas de la economía poscapitalista crecerán lentamente dentro del conjunto económico nacional, hasta convertirse en su lógica dominante y cerrar, ya entrada en la fase comunista de la humanidad, el largo y sangriento ciclo milenario de la economía de mercado. Para Dieterich, la esencia del problema de la

economía socialista, discutido históricamente como una derivación del problema de las formas de propiedad, debe entenderse como un problema de democracia económica participativa, más que un problema de mercado o de formas de propiedad. La esencia libertadora del socialismo frente al capitalismo radica en una mayor autogestión del productor directo sobre su vida económica, particularmente sobre sus condiciones de trabajo. Resumiéndolo en un solo enunciado: abstrayendo de los dos criterios de la economía política socialista anteriormente enunciados, la gestión laboral del socialismo se distingue cualitativamente del taylorismo de una economía capitalista, en: a) una menor intensidad del trabajo, es decir, una menor tasa de plusvalía extraída al productor inmediato y, b) el suministro de una calidad de vida adecuada para toda la población económicamente activa y la que todavía no lo es, o ya dejó de serlo. Porque democracia significa no sólo democracia política, cultural y militar, sino sobre todo, económica.

Obviamente, si los trabajadores deciden producir menos de lo que la norma productiva nacional o regional indica, porque prefieren tener más tiempo para la familia, para el estudio o para la recreación, la canasta de servicios y productos que reciben como remuneración de su esfuerzo productivo tendrá que ser menor que la media social, porque se contribución a la riqueza social sería comparativamente menor. La clave de la economía política está en esa decisión sobre la relación entre trabajo necesario y trabajo excedente. Históricamente han sido los que *de facto* disponían sobre los medios de producción, quienes definieron las proporciones relativas de ambos componentes, lo que determinó que todas las economías clasistas han sido dictaduras económicas con organización y disciplina militar. El paso a la democracia económica se da, cuando ese poder de decisión e imposición pasa de los propietarios, gerentes, administradores, comisarios políticos y capataces a los sujetos productores individuales y colectivos. El socialismo, como inicio del proceso de liberación del sujeto de la sociedad de clases y de puente hacia el comunismo, no tendrá futuro si no da ese paso trascendental de la dictadura económica hacia la democracia participativa económica.

Haciendo referencia a la experiencia de la revolución bolchevique, Dieterich señala:

> El indisoluble y vital vínculo, que Lenin establece entre la productividad del trabajo y la determinación de los parámetros de la macro y microeconomía por parte de los productores inmediatos, mediante "comisiones obreras" y "asociaciones de trabajadores", se extiende de la esfera económica hacia la esfera política, entendiéndose la sociedad socialista como un sistema integral. A la pregunta acerca de la *differentia specifica* del carácter democrático y socialista de los soviets –"El carácter democrático y socialista de los soviets: ¿*quid est* (en qué consiste)?"– Lenin responde: "en la participación de todos en la administración. Esta es la diferencia con el parlamento burgués". El vínculo orgánico entre la democracia económica y política de Lenin, se corta en la fase del Stalinismo. Con la aniquilación de la democracia dentro del Partido y dentro de la vida pública del país, la idea de la democracia económica de los productores inmediatos perece también y, la economía de comando como dictadura quasi-militar rige los destinos del país. (Dieterich, 2003)

De allí el énfasis en la democracia participativa en los terrenos económicos, culturales y políticos. En la fase de transición al Socialismo se requieren una serie de condiciones necesarias: 1) la construcción de un Estado de derecho y de justicia eficientes; 2) el desarrollo de las Fuerzas Productivas junto a la transformación de las relaciones de producción en sectores importantes de la economía; 3) la construcción del Poder popular; 4) avanzar la teoría de la transformación popular-desarrollista y socialista; 5) construcción del Bloque Regional de Poder y, 6) desarrollo de la vanguardia y de los cuadros medios.

El concepto "democracia participativa" se refiere en este enfoque a la capacidad real de la mayoría ciudadana de decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación. En este sentido, se trata de una ampliación cualitativa de la democracia formal, en la cual el único poder de decisión política reside en el sufragio periódico por partidos-personajes políticos. En la democracia participativa, dicha capacidad no será coyuntural y exclusiva de la esfera política, sino permanente y extensiva a todas las esferas de la vida social, desde las fábricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación. En síntesis, para Dieterich, el socialismo del siglo XXI implica una economía social con planificación democrática en los aspectos macro y micro, el intercambio de equivalentes y el cálculo del valor objetivo por la aportación laboral. En segundo lugar, el desarrollo mas alto posible de la democracia en lo económico, político, cultural y militar, utilizando las tecnologías electrónicas, y otorgándole el aspecto sustantivo, de contenido y material de la democracia. Las funciones clasistas del estado tienen a su desaparición al quebrarse la identidad represiva del Estado y al asumir las funciones administrativas como funciones generales de lo público. Y finalmente, la conformación de sujetos plenos en los planos crítico-cognitivos, éticos y estéticos.

Sin embargo, llama la atención que para Dieterich en este ultimo punto no se refiere a la construcción del hombre nuevo por el solo hecho de generar actos de decisión política, sin modificar las instituciones que guían su actuación:

> La opción de creación de un hombre nuevo ha sido aplicada por todas las religiones del mundo, seculares y metafísicas, con resultados desastrosos. Los elegidos e iluminados, los talibanes, santos y comisarios políticos, guiados por sus respectivos credos, sólo han producido infiernos para los demás. Por eso, el Nuevo Proyecto Histórico opta por el cambio de las instituciones, pero no en una perspectiva utópica, sino dentro de sus posibilidades objetivas. El nuevo mundo no tiene por condición que sus creadores sean santos ni héroes, sino mortales, que dentro de la contradictoria condición humana de miseria y esplendor estén dispuestos a cambiar éticamente su destino. Por supuesto, que la experiencia de lucha producirá sus propios héroes, mártires y banderas; pero no es lo mismo, establecer una precondición que afirmar el resultado de un proceso. No cabe duda, que el fin del egoísmo, de la codicia y de la explotación, que le son inherentes al principio de equivalencia, conducirá a cambios tan profundos en la manera de pensar y actuar, que *después* de su implantación general, será posible hablar, en términos generales, de un nuevo ser humano. Porque el sujeto rescatado de la denigración de las instituciones burguesas, encontrará en la democracia real un entorno para desarrollar en plenitud

> sus capacidades racionales (ciencia), morales (ética) y estéticas (arte). (Dieterich, 2002, 49)

Construir una sociedad de igualdad sustantiva, justicia, liberación y bienestar es una ardua y prolongada tarea histórica, que requiere eliminar progresivamente los principios de la competencia, el individualismo, la explotación y el beneficio. No es una meta a realizar en poco tiempo. Especialmente en las regiones periféricas como América Latina, este proceso presupone la maduración de ciertas premisas económicas y culturales que permitan mejorar cualitativamente las condiciones de vida de las mayorías populares. Estos logros se desarrollarían junto a la expansión de la propiedad social y pública, así como la consolidación de la autoadministración popular. Esta evolución exige el concurso de varias generaciones, para sustituir la preeminencia de un régimen histórico sujeto a las reglas del beneficio por otro regulado por la satisfacción de las necesidades sociales. Desde el momento que un modelo económico y político -guiado por la voluntad mayoritaria de la población- asuma estas características, empezaría a regir una forma embrionaria de socialismo. La segunda referencia que trabajaremos para una caracterización alternativa del socialismo del siglo XXI será la elaborada por Tomas Moulian.

En primer lugar: *El Socialismo del siglo XXI debe abandonar el error del siglo XX, la Estadolatria o el culto al Estado.* (Moulian; 2000, 111). Para Moulian, el Estado es siempre equívoco, instala un simulacro de universalidad, con lo cual dota de legitimidad a los intereses particulares que representa: "una política socialista debe recuperar de forma nueva el ideal originario de la desestatización". El "nuevo socialismo" busca, como realización de su proyecto, desarrollar la democratización, busca la máxima socialización del poder, para transformar desde las entrañas a la sociedad capitalista, edificando a través de las luchas sociales graduales y de largo plazo, instituciones socialistas, que se apoyen en una voluntad colectiva-popular:

> La lucha por el socialismo requiere el debilitamiento del Estado de la tradición occidental como lugar de localización del poder político. Por ello el socialismo es democracia global, forma deliberativa de vida social y superación de la democracia como régimen representativo. (Moulian; 2000, 117)

> El Socialismo debe ser pensado, en primer lugar, como socialización del poder político, lo que significa que debería ser creación de una democracia participativa que sustituya a la democracia puramente representativa. En segundo lugar, debe ser pensado como la instauración de una economía regida por la lógica de las necesidades y de producción de "sujetos económicos". En tercer lugar, debe ser pensado como la creación de una cultura asociativa, en la que se realice, en la mayor medida posible, el ideal de las relaciones fraternas. (Moulian, 2000, 118)

En el texto, Moulian comparte con Dieterich la centralidad de la democracia participativa, lo que Buzgalin ha denominado la democracia de base y Lebowitz la democracia protagónica. Se trata de indicios que permiten visualizar horizontes de lucha:

> Una democracia participativa materializada en una sociedad concreta supondría, por lo menos, estas seis formas de arreglo institucional: a) fragmentación y esparcimiento del poder político para crear espacios de participación activa; b) iniciativa popular en materia legislativa; c) democracia interna en los partidos y la politización de los debates; d) espacio público abierto y plural, compatible con una sociedad deliberativa; e) funcionamiento de asociaciones autónomas de resguardo de los derechos humanos de tipo político; f) reforzamiento de la libertad personal de decisión sobre materias morales (Moulian, 2000, 123).

> Así mismo, la nueva economía se definiría por tres atributos fundamentales: a) orientada hacia la satisfacción de necesidades, b) combinación de propiedad privada con propiedad social y c) orientación hacia el desarrollo de "sujetos económicos". Con relación a la economía mixta de carácter socialista, esta no debe confundirse con la combinación entre capitalismo de estado y capitalismo privado. En cambio, la economía mixta compleja de carácter socialista es una combinación de un conjunto pequeño aunque fuerte de empresas estatales, con empresas privadas y empresas asociativas de nuevo tiempo, divididas a su vez en empresas accionarias de nuevo tipo, empresas cooperativas y empresas autogestionarias de trabajadores (Moulian, 2000, 149)

Siendo el objetivo central del "nuevo socialismo" la democratización global de la sociedad, en el terreno político ese objetivo debe realizarse en la democracia participativa y en el terreno económico en la más amplia participación de productores y consumidores en la gestión de la economía en los ámbitos local, medio y nacional. Los sujetos se convierten en "sujetos económicos" por la participación en la cogestión de las empresas privadas, y en la gestión de las asociativas, por la participación en los procesos de planificación, por la participación en la elaboración de los presupuestos. El núcleo distintivo de la nueva economía es la participación de los productores y consumidores en los procesos de decisión. A través de esta participación la economía se politiza. Se convierte en un enfrentamiento de diferentes intereses y deja de ser una cuestión tecnocrática. La participación no es un mecanismo de integración sino un mecanismo de dilucidación de los conflictos entre los intereses organizados. Esta dilucidación de los conflictos implica la deliberación respecto a finalidades que forman parte de un proceso de arbitraje democrático. Se trata de reconocer el conflicto de intereses en el nuevo socialismo en una economía politizada, una deliberación constante y una nueva racionalidad pública que implica la activación de la ciudadanía en los debates. Esto implica la revitalización de una cultura asociativa y comunitaria en la cual los valores de la solidaridad y de lo público hacen posible el construir mundos conjuntamente en las prácticas sociales del poder popular.

El nuevo socialismo es una revolución democrática permanente. Es un conjunto de batallas móviles que buscan asediar al capitalismo y a sus sombras. Las luchas deben ser pensadas como una largo proceso que en el terreno de la producción de la riqueza hace visible la necesidad de una nueva gestión democrática de la economía. En fin:

> Son socialistas todas aquellas luchas contra el capitalismo que refuerzan la democracia, o sea todas aquellas luchas que buscan la emergencia de sujetos participantes en la gestión de la sociedad. Ciudadanos (colectivos o individuales) que no se interesan por ser clientes del Estado sino por construir un poder que actúe como potencia (...) las luchas por una democracia radical y global. (Moulian; 2000, 174).

Edgardo Lander ha escrito acertadamente que si se plantea la idea del socialismo del siglo XXI como una experiencia histórica nueva, radicalmente democrática, se requiere una crítica profunda de la experiencia histórica del modelo de partido-Estado soviético. Además, ha agregado que sin un cuestionamiento radical de la filosofía de la historia euro-céntrica que predominó en el socialismo-marxismo de los siglos XIX y XX, no es posible incorporar una de las conquistas más formidables de las luchas de los pueblos de todo el planeta en las últimas décadas, la reivindicación de la inmensa pluralidad de la experiencia histórico cultural humana y el derecho de los pueblos a la preservación de sus identidades, sus modos de pensar, de conocer, de sentir, de vivir. Adicionalmente, sin una crítica a la racionalidad burocrático-instrumental que funda el modelo científico-tecnológico de la sociedad industrial occidental, aún los proyectos de cambio que se presenten como más radicalmente anticapitalistas, reforzarán los patrones autoritarios y destructivos de esta sociedad. Lander ha afirmado:

> En Venezuela, hasta el momento, el debate público en torno al Socialismo del Siglo XXI no ha siquiera comenzado a abordar estos asuntos. De no abrirse y profundizarse este debate, se corre el riesgo de que la idea del socialismo del siglo XXI se convierta en una consigna hueca, o que se confunda la capacidad de enunciar un nombre, "El Socialismo del siglo XXI", con el saber en realidad de qué es lo que se habla. Es este caso, el enunciado lejos de contribuir a aclarar ideas, sólo puede contribuir a ocultar la ausencia de reflexión colectiva y construir una falsa noción de consenso, el consenso del no debate, sobre un asunto tan crítico para el futuro del país(Lander)

Esperamos, que con esta cartografía del debate, se profundice el análisis de un tópico que es crítico no solo para Venezuela, sino para calibrar si el nuevo socialismo es deseable, posible y viable para los pueblos del mundo.

Bibliografía:

Amin, Samir (2004): *Más allá del capitalismo senil* ,Buenos Aires, Editorial Paidós.

Arrigí Giovanni, Terence Hopkins e Inmanuel Wallerstein (1999): *Movimientos anti-sistémicos.* Madrid, Editorial AKAL.

Bahro, Rudolf (1977):. *La alternativa. Contribución a la crítica del socialismo realmente existente,* Madrid, Alianza Editorial.

Bottomore, Tom y Maximilian Rubel (1967): *Karl Marx. Sociología y filosofía social,* Barcelona, Editorial Península.

Buzgalin, Alexander V. *(2000): El Futuro del Socialismo. Disponible en http://www.rebelion.org/libros/elfuturodelsocialismo.pdf*

Camejo, Yrayma (*2002*): "Estado y mercado en el proyecto nacional-popular bolivariano", *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, Universidad Central de Venezuela. Vol. 8-Nº 3. Caracas.

Cerroni, Humberto (1979). *Problemas de la transición al Socialismo,* Barcelona, Editorial Crítica.

Cockshott, Paul W. y Cottrell, Allin. (1993). *Hacia un NUEVO SOCIALISMO. Disponible en : http://www.puk.de/download/New_Socialism.pdf*

Coraggio, Jose Luis y Deere, Carmen Diana. (1985): *La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos,* México, Siglo XXI

Dieterich, Heinz (2002): *El Socialismo Del Siglo XXI, disponible en: http://www.puk.de/download/elsocialismo.pdf*

Dieterich, Heinz (2003): "Tres criterios Para definir una economía socialista", *Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 8, No. 20 (2003), pp. 117-132. Disponible en:http://www.serbi.luz.edu.ve/pdf/upl/v8n20/art_08.pdf*

Dussel, Enrique (2006): *Veinte Tesis de política,*. México, Siglo XXI.

Gramsci (1917): *La revolución contra el* Capital. Disponible en:

Harnecker, Marta. (1999): Haciendo posible lo imposible: *La izquierda en el umbral del siglo XXI. Disponible en: http://168.96.200.17/ar/libros/martah/posible.rtf*

Harnecker, Marta. (2004): *Venezuela: Una revolución sui generis.* Ponencia para el Seminario de LAC (Foro Social MUNDIAL III) *Disponible en: http://168.96.200.17/ar/libros/martah/suigen.doc*

Laclau Ernesto y Chantal Mouffe (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI.

Laclau Ernesto (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Lebowitz, Michael. (2006, a): *A Reinventar El Socialismo. Disponible en: http://www.gritodosexcluidos.com.br/documentos/15_reinventar_el_socialismo.pdf*

Lebowitz, Michael (2006, b). *El Socialismo del siglo XXI: ¿Qué es el Socialismo? Congreso Bolivariano de los Pueblos. Disponible en:http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/reconcep/reconc-00105.zip*

Mariátegui, José Carlos. Ideología y Política

Marx, Karl (1843): *Introducción a la crítica a la filosofía del derecho de Hegel.* En Rubio Llorente, Francisco: Karl Marx. Escritos de juventud. IEP-UCV. Caracas. 1965.

Meszaros, István (1995): *Beyond Capital: Towards a Theory of Transition.* Nueva York: Monthly Review Press. En español (2001). *Más allá del Capital: hacia una teoría de la transición.* VAlencia: Vadell-Hermanos.

Meszaros, István (2005): Socialismo o Barbarie. *La alternativa al orden social del capital.* Ediciones de la Presidencia de la república Bolivariana de Venezuela, Pasado y Presente XXI. Ediciones Emancipación-Congreso Bolivariano de los pueblos. México.

Miliband, Ralph (1997): *Socialismo para una época de escépticos.* México: siglo XXI.

Moulian, Tomas (2000): *Socialismo del siglo XXI. La Quinta Vía.* Santiago: LOM.

Negri Antoni (1994): *El Poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad.* Libertarias/Produfi.

Negri Antoni y Michael Hardt (2007): *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio.* Caracas, Editorial Melvin C.A.

Parker, Dick (2001): "El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario", *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, Vol 7 -N 1. Universidad central de Venezuela. Caracas. Pág. 13.

Parker, Dick (2003): "¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?", *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, Vol. 9–N° 3. Universidad central de Venezuela. Caracas. Pp. 83-110.

Petkoff, Teodoro (2005): *Dos izquierdas*, Caracas, Ediciones Alfadil.

Poulantzas, Nicos (1979) estado, poder y socialismo. Siglo XXI. Madrid.

Rauber, Isabel (2006). *Poder y Socialismo en el siglo XXI.* Caracas. Vadell hermanos Editores. Caracas.

Rodríguez Garavito, Cesar, Barret, Patrick y Daniel Chávez (2005) *La nueva izquierda en AméricaLatina. Sus orígenes y trayectoria futura.* Editorial Norma. Bogota.

Schaff, Adam (1983). *El comunismo en la encrucijada.* Barcelona: Crítica Grijalbo

Silva, Ludovico (1980) *Teoría de la ideología. Textos para su estudio.* Editorial Ateneo de Caracas. Caracas.

Vega, Renán (1999) *Marx y el siglo XXI. Una defensa de la historia y del Socialismo.* Ediciones Antropos. Bogota.

Vilas Carlos (2003) "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del "neopopulismo" latinoamericano", *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, Vol 9 -N 3. Pag. 13

Wallerstein, Inmanuel (1998). *Utopística. Opciones históricas del siglo XXI,* México, Siglo XXI.

Wallerstein, Inmanuel (2005). *Análisis de sistema-mundo. Una introducción,* México, Siglo XXI.

Waters Marie-Alice: Rosa Luxemburgo. Obras escogidas. Introducción. En: http://www.marxismo.org/files/00Introduccion_0.pdf

Documentos:

(1996) Agenda Alternativa Bolivariana. Una propuesta patriótica para salir del laberinto.

(1998) Una Revolución Democrática. La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela

(2004) Taller de Alto Nivel-Nuevo Mapa Estratégico realizada el 12 y 13 de Noviembre de 2004 en Caracas.

(2007) Hugo Chávez. El Discurso de la Unidad. Ediciones Socialismo del siglo XXI.

(2007) Poder Popular: Alma de la democracia revolucionaria. Juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo Presidencial del Poder Comunal.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 1 (may.-ago.), pp.181-193

EL SOCIALISMO INDÍGENA EN TANTO COMPONENTE DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI: UNA METAÉTICA TRASCENDENTAL Y MILENARIA

Esteban Emilio Mosonyi

El tema del socialismo del siglo XXI es realmente comprometedor por diversas razones. Está presente el relativo fracaso de varios modelos socialistas reales durante el siglo XX, lo que produjo el retroceso del socialismo como tal, hasta reducirlo –al menos provisionalmente– a un número restringido de países, a menos que incluyamos con toda amplitud los sistemas simplemente socialdemócratas, que en general no son más que capitalismos encubiertos y algo suavizados en ciertos aspectos a veces importantes. Las propias teorías socialistas –marxistas, neomarxistas o de otra procedencia– han sido objeto de todo tipo de críticas y revisiones, de suerte que tenemos en la actualidad un archipiélago teórico que en ciertos casos pareciera un mero cementerio de ideas. A esto se suma que tanto los conjuntos relativamente codificados como ciertas propuestas sueltas, escasamente contextualizadas, tomadas de fuentes no eurocéntricas ni occidentales –por ejemplo, los llamados socialismos africanos e indoamericanos, aparte de algunos asiáticos– cuentan todavía con escasa receptividad incluso en los países del Sur, las colonias de antaño, donde más deberían prosperar (Mosonyi, 1982).

En un espacio tan reducido no podemos ceder a la tentación de intentar largas y en veces tediosas explicaciones al respecto. Más nos vale retomar con toda valentía la idea-clave de crear libremente nuevos y distintos modelos de convivencia humana, cada vez más independientes de los eternos nuevos aspirantes a constituirse en "pensamientos únicos alternativos". A veces da hasta risa, aunque sinceramente nos enardece, presenciar el extraño fenómeno de que incluso para ser reconocido como el "malo de la partida" se viene aplicando un extraño reduccionismo. Para algunos mentecatos que se creen revolucionarios el único ser humano que tiene el derecho de ser malo de verdad es el presidente Bush de Estados Unidos: todos los demás serían meros imitadores, farsantes o unos pobres ilusos sin trascendencia alguna. Sin agotar en lo mínimo este interesante tema, parece bochornoso que mientras en Irán se reprime horrorosamente a las mujeres sólo por presentarse en vestimenta no tradicional, se las encierra en prisiones para que las vayan a buscar los maridos u otros "representantes" del sexo "fuerte", en Venezuela se tiende

a crear una imagen idealizada de la "revolución islámica iraní", en su calidad de uno de nuestros grandes aliados internacionales, por el solo y único hecho de tratarse de enemigos irreductibles del imperio de Washington. A este extremo ha llegado el maniqueísmo basado en la figura del "enemigo principal".

Hasta ahora no hemos hecho sino rozar algunos de los cuestionamientos que se ciernen sobre la posibilidad misma de verdaderos procesos o revoluciones socialistas. Nosotros, sin embargo, optamos por ahorrarnos esta discusión, a sabiendas de que la humanidad y sus muy diversas culturas requieren –sin duda ninguna– de un nuevo orden mundial sostenible, sustentable, solidario, pluridimensional, pluralista, que rechace e impida al mismo tiempo tanto el desvanecimiento de la sociedad en aras de un individualismo o grupalismo mafioso, oligopólico, voraz y soberbio como el aplastamiento del individuo, de la persona humana como tal, por pesados aparatos políticos, militares, tecnoburocráticos y macroeconómicos. Como si ello fuera poco, la permanencia de la Tierra como planeta habitable supone igualmente el viraje radical hacia un nuevo socialismo entendido como sistema mundial alternativo capaz de respetar al máximo las limitaciones telúricas, así como de llevar a su cabal expresión las potencialidades creadoras tanto humanas como las del resto de la naturaleza en su conjunto.

Precisamente dentro de esta contextualidad general querríamos introducir lo que podríamos llamar de modo inmediato "socialismo indígena": no como algo orgánicamente interdependiente o asociado con cualquier otra propuesta con la cual podría presentar analogías, especialmente con el socialismo africano; ni como una configuración internamente elaborada y codificada de lo cual todavía no hay nada; ni menos aún como un flujo de ideas reductible de algún modo a formulaciones pretendidamente más "científicas", vale decir eurocéntricas. Otro punto que quisiera aclarar desde ya es que particularmente, junto a muchos otros colegas, veo la aplicabilidad de cualquier planteamiento que involucre ese socialismo indoamericano, de manera laxa o a veces más sofisticada en dos sentidos diferentes pero complementarios. En primer lugar, las propias sociedades indígenas estarían llamadas a continuar y enriquecer su existencia histórica dentro de un marco socialista indígena endógeno, mas al propio tiempo interculturalmente optimizado con suficientes aportes procedentes y reelaborados a partir de otros modelos compatibles. En segundo término –y esto es muchísimo más importante de lo que cree la gran mayoría de la opinión pública incluso ilustrada– ese socialismo indígena, recodificado y flexibilizado de la mejor forma posible con todo el respeto por su diversidad interna, podría ser un insumo realmente maravilloso –sin ninguna exageración– para perfeccionar en su conjunto todo nuestro acervo de pensamiento socialista, con miras a la transformación integral del mundo con alcances planetarios y cósmicos.

Casualmente, mientras estaba cavilando sobre cómo empezar una caracterización del ideario socializante indoamericano –independientemente del nombre que le impongamos, el cual además variará según el idioma y las particularidades antropolingüísticas de cada pueblo– (Mosonyi, 1975) llegó a mis manos por obra de poderes espirituales superiores –como dirían los mismos indí-

genas– una hermosa entrevista que se le hizo recientemente al presidente y líder aymara boliviano Evo Morales. Por ahora no discutiré si sus palabras remiten en su totalidad a los hechos o si sus nobles propósitos serán o podrán ser realizados al menos parcialmente durante su gestión presidencial. Independientemente de algunas legítimas reservas pasaremos a comentar ciertos puntos de interés especial, seguros de avanzar significativamente en el tema. Nuestra fuente es el semanario *Las verdades de Miguel*, del 20 al 26 de abril del presente año, en entrevista realizada por los periodistas Real Vela, Omaira Zabib y Fernando Bossi (p. 2). Antes de entrar en materia queremos llamar la atención sobre el hecho de que las palabras del dirigente boliviano logran romper el hielo de lo que siempre se esgrime por mentes reduccionistas en cuanto al aporte social indígena: eso de considerar que los aborígenes tan solo ofrecen en forma vaga unas versiones amorfas de colaboración comunitaria, que si bien pueden inspirar algunas propuestas neosocialistas, tampoco difieren mucho de otras formas de trabajo en común que ofrecen pueblos y entidades distintos de los indígenas. El repetir unos lugares comunes asociados al indígena, como trabajo comunal, solidaridad interfamiliar, respeto a la naturaleza y cierta espiritualidad, queda demasiado lejos de lo que verdaderamente ofrecen y pueden brindar a la humanidad entera centenares de pueblos cuyas alternativas múltiples hasta ahora se han ignorado y hasta desdeñado.

Evo Morales afirma, ya con la primera pregunta, la existencia de la solidaridad permanente, la reciprocidad y la complementariedad. Pero enseguida añade que en la comunidad no hay mayorías ni minorías, porque después de largos, democráticos y respetuosos debates se llega casi siempre a un consenso suficientemente importante como para llevar adelante los asuntos comunales a un ritmo satisfactorio. Esto es sumamente significativo, ya que hasta ahora nuestros socialismos reales y otros sistemas parecidos –aun los más humanistas y tolerantes– han partido digamos que siempre de un supuesto axioma de que hay los buenos y los malos, los nosotros y los ellos, los güelfos y los gibelinos, o llamémoslos como nos dé la gana. Resulta siempre que los "buenos", es decir, los revolucionarios, los afectos a un proceso transformador, son muchísimo menos que la canalla despreciable; ya que la dicotomización presente en la mayor parte del pensamiento occidental y del mundo judeocristiano en general casi nos obliga a verlo todo en blanco y negro, de la manera más irracional y apasionada. Aparte de que no existen los "grises", menos aún se percibe toda la escala cromática que se incluye en el arcoiris y hasta más allá de sus extremos visibles.

Antes de reproducir un testimonio de Evo, queremos añadir por cuenta nuestra que en el mundo indígena, hasta donde lo conocemos, el consenso no mata la diversidad de pensamiento y el adherirse a una solución permite todavía que ciertos individuos y familias mantengan en reserva algunas ideas distintas. Así, dentro de una comunidad parece lógico que unos ejecuten las obras con mayor entusiasmo que otros, les dediquen tal vez mayor tiempo y esfuerzo, mientras que algunos permanecen discretamente en la retaguardia sin sabotear jamás y sin llevarle abiertamente la contraria a lo que decidió el

colectivo. Esto permite que en la medida en que fracase o sea insuficiente lo resultante de un consenso logrado, haya todavía otros recursos que posteriormente podrían ponerse en práctica a base de otras discusiones y eventualmente un nuevo acuerdo. Lo llamativo es el mantenimiento de la armonía, pues una comunidad indígena prefiere dividirse y marcharse cada uno por su lado antes que mantenerse juntos con iras y reconcomios. Pasemos ahora al testimonio de Evo, quien relata –palabras más, palabras menos– que una comunidad indígena se rebeló contra un prefecto corrupto e injusto, pero que éste logró persuadir a los mestizos no indígenas de que la sedición era contra todos ellos; sin embargo los manifestantes indios se comportaron de una manera tan respetuosa y digna que finalmente lograron convencer a los demás de que su único objetivo era el prefecto y más bien demandaban la solidaridad de los otros, la que a última hora llegaron a obtener. Esto, ciertamente, no le pone fin todavía a las tensiones raciales y culturales entre indios y mestizos, pero sí permite el acercamiento de los dos bloques en forma progresiva, hasta convertirlos en aliados estratégicos sin necesidad de amalgamar sus identidades.

Dice Evo Morales: "... el movimiento indígena no es vengativo, no es rencoroso. Damos todo por defender la vida para todos. Si está luchando contra un Prefecto, que roba, que divide, que quiere dividir Bolivia, pues está defendiendo también a la gente de la ciudad". Después, el hoy Presidente comenta que los mismos criollos que por instigación y órdenes superiores golpearon y maltrataron primero a los manifestantes indígenas, posteriormente se sumaron a ellos: "... después los mismos que golpearon, mataron, apalearon, agredieron, se dieron cuenta de que el enemigo era el Prefecto, y al día siguiente salían con comida, con refrescos, con panes, con frutas para apoyar esa movilización, fue impresionante. Somos cultura de vida, no somos excluyentes ni vengativos". En este punto, no podemos resistir la tentación de comparar este aserto con lo que habitualmente sucede en los países revolucionarios, que no solo excluyen y execran gran parte de su ciudadanía –aunque se mantengan neutrales o tibios– sino que provocan de algún modo la emigración compulsiva o inducida de un porcentaje tan alto que puede llegar a ser mayoría. Uno entiende perfectamente que en un proceso difícil y exigente de transición sociopolítica siempre habrá uno que otro que se muestre irreductible a todo cambio; lo que no me parece aceptable es permitir o propiciar que un número abultado de habitantes sea percibido como opositor o, en todo caso, como un sector con el cual no sea posible sentarse a departir e intercambiar puntos de vista, ni siquiera negociar en el sentido más elemental, para lograr la recomposición del cuerpo social. Tal cosa serviría para fortalecer y llevar a la victoria cualquier proceso transformador.

Profundicemos ahora lo que Evo manifiesta sobre la "cultura de la vida": "... el movimiento indígena por tanto vive para la vida y para la humanidad ... por tanto acá, el movimiento indígena es parte de la cultura de la vida". Hay que agregar que esto lo dice un dirigente de un pueblo relativamente numeroso, el aymara, repartido entre Bolivia, Perú y Chile. En consecuencia, estos conceptos son aplicables aún con más rigor a otros pueblos y comunidades que a

veces no sobrepasan sino que están por debajo de los cien o doscientos integrantes, tal como sucede con los mapoyo, yavarana o warekena en Venezuela. Aquí tendré que ser un poco duro y radical pero es inevitable. La comúnmente llamada lucha armada, inclusive la resistencia armada, la conversión del pueblo en ejército y con fusiles al hombro, es simplemente impensable en estos casos. Esta gente tiene que sobrevivir a fuerza de inteligencia, astucia y conocimiento del medio; si no lo logran, se les masacra en un santiamén. Así como pueden extinguirse en una epidemia de gripe, basta también una sola descarga de armas de fuego para no dejar un solo sobreviviente. Y conste que esto ha pasado muchísimas veces y parecería hasta ingenuo e improcedente pretender aducir ejemplos concretos, que los hay por millares, de antes y de ahora.

Pero, si queremos calar más hondo, cualquier comunidad rural, indígena o no, es extremadamente pequeña y vulnerable, sobre todo ante la profusión actual de medios de destrucción masiva. Además, cada una de estas comunidades pequeñas atesora unos bienes culturales, tangibles e intangibles, de valor incalculable dentro de su diversidad. A ello debemos en rigor agregar también los múltiples y a menudo inmensos ecosistemas en cada uno de esos ámbitos, frecuentemente contentivos de especies biológicas amenazadas. Esta es una de las razones de fondo por las que nos hemos opuesto siempre a cualquier militarización convencional de las comunidades indígenas y, sobre todo, a la limitación de nacimientos en su seno mediante el control de la natalidad. Aquí cabe agregar algo muy importante. También son extremadamente peligrosas las tentativas de experimentación humana, provenientes inclusive de gobiernos que tratan de beneficiar al indio o buscar su redención social, cancelando de paso –así lo creen– la deuda histórica hacia estos pueblos a partir de la Conquista (Fundación La Salle, 1980).

Muchos autores han insistido –nosotros con harta frecuencia– en el carácter etnocida de las intervenciones estatales u otras de la sociedad envolvente, cuando estas son masivas, inoportunas, casi siempre inconsultas. En las últimas décadas se nos ha oído, ya que por fortuna tal ha sido también el reclamo incesante de las organizaciones indígenas de todos los países. Pero la tentación nunca cesa, y todavía resurgen voces que reclaman la potestad de seguir salvando desde afuera los cuerpos y almas de los indígenas. Una cosa es, por supuesto, la acción oficial respetuosa, concertada ampliamente con cada comunidad, pluralista y siempre más y más intercultural: esto pertenecería a la esencia misma del verdadero socialismo indígena, cuya acción dialogante servirá igualmente para los indígenas y el resto de los venezolanos, incluyendo la reorganización y redimensionamiento de nuestro Estado. Mas al propio tiempo hay que recordar que Venezuela cuenta con un alto número de comunidades que hasta el presente han tenido muy poco contacto y una mínima compenetración con el mundo envolvente, y que quizás por esto tengan muchísimo que ofrecernos en materia de originales aportes socioculturales, tecnoeconómicos y políticos. Todo ello está aún en proceso de estudio y sólo con el tiempo sabremos hasta qué punto se llegará partiendo de allí a un diálogo intercultural repotenciado e inédito, cuyos alcances podemos sospechar mas no compren-

der a plenitud. Me refiero, por ejemplo, a los múltiples conocimientos botánicos, biomédicos, tecnológicos ahorradores y la psiquiatría social de raíz chamánica y profundamente espiritual. Aquí estarían algunos aportes a futuro dentro de una concepción más amplia y dinámica de un socialismo del siglo XXI.

No obstante, como señalamos más arriba, hay un sector creciente de revolucionarios fundamentalistas que quieren llevar sus ideas transformadoras desde ahora mismo al seno de estas comunidades todavía algo apartadas, en la creencia ingenua y aún apegada al evolucionismo decimonónico, según la cual estos indígenas serían hoy el remanente más puro de un supuesto "comunismo primitivo", y por consiguiente constituirían los mejores sujetos experimentales para un modelo inducido a partir de sociedades occidentalizadas. Éste se caracterizaría por desconocer totalmente la propiedad privada, descartar la vigencia del individuo como tal y hasta el papel de la familia como núcleo social generador absolutamente fundamental, en cualquier lugar del mundo. Nuestro temor no es infundado porque ya comienzan a aparecer en este tipo de comunidades –yanomami, sanemá, yekuana, algunas piaroa y de otras etnias– brigadas cívico-militares, contingentes de funcionarios públicos y grupos de voluntarios que en verdad no poseen preparación alguna para enfrentar la realidad de estas comunidades, pueblos y culturas. Por ejemplo, no entienden que si bien la propiedad sobre la tierra no existe en términos absolutos como pretende cierta interpretación de códigos jurídicos derivados tanto de la *lex* romana como del derecho consuetudinario anglosajón, sin embargo las familias usufructúan y cultivan siempre sus parcelas separadas. De allí surge en su seno la necesidad de mecanismos compensatorios comunales de distribución y redistribución para un disfrute final equitativo de los recursos, evitando así la división en familias y personas más o menos favorecidas. Pero esta es materia muy compleja, dependiente principalmente de la organización familiar en cada cultura y otros códigos simbólicos, que con certeza no se reducen a ningún comunismo primitivo ni pueden ser asimilados en dos semanas por un contingente de brigadistas recién paridos por una ideología ajena y homogeneizante. De esta manera asistimos a la imposición de toda una nueva estructura institucional, con sus consejos comunales, cooperativas, esquemas educativos, configuraciones simbólicas y consignas partidistas revolucionarias desconocidas, totalmente incomprensibles para el indígena monolingüe en su idioma.

Insistimos en nuestra postura de siempre, de que es necesaria la presencia del Estado y sus instituciones, el diálogo intercultural respetuoso y el remedio consensuado de las carencias que encontramos en cualquier comunidad indígena –desde las menos aculturadas hasta las que se asemejan a las aldeas campesinas étnicamente desestructuradas–; sin embargo, tales propósitos no son realizables mediante el envío masivo –que al indígena le parece invasivo– de un elevado número de personas extrañas, que llevan a menudo órdenes discrepantes entre sí y raras veces basadas en necesidades concretas. Es doloroso decirlo, pero tengo información por lo menos fidedigna de que en ciertas comunidades del Alto Caura viene aumentando el número de suicidios, especialmente entre indígenas jóvenes que no hallan cómo enfrentar esta crisis de magnas proporciones, recién inducida. Lo que sí sabemos plenamente,

ya a partir de la antropología clásica de Boas, Malinowski y Lévi-Strauss, es que los cambios bruscos y alteraciones radicales provocadas en comunidades indígenas anteriormente aisladas o semiaisladas constituyen una causa potencial ya no del etnocidio –de índole más bien cultural– sino de formas indirectas de genocidio, pues siempre conllevan la carga de nuevas enfermedades endémicas y epidémicas, además de la articulación totalmente desigual de las sociedades en contacto forzado, represivo en última instancia.

¿Hasta cuándo tardaremos en comprender que el socialismo necesita de insumos originales e inéditos para su renovación y repotenciación, en lugar de la práctica tan común de seguir aplicando recetas triviales y fracasadas? Diremos una y mil veces que atosigar a los pueblos indígenas con fórmulas socializantes eurocéntricas no sólo puede matar en germen cualquier contribución propia emanada de la sociodiversidad sino que puede hasta revestir un carácter tragicómico; porque si alguien sabe por experiencia milenaria de comunidades y de convivencia solidaria entre la gente y con la naturaleza son precisamente los indios americanos, especialmente aquellos que nunca estuvieron organizados en grandes imperios ni se dedicaron a la conquista bélica de otras sociedades. Lo mismo vale para las microetnias de otros continentes. Exportarles ahora desde nuestras capitales el esquema comunitario parece casi una burla; es como llevar baldes de agua al océano. Por favor, recuperemos la sindéresis y tratemos de aprender algo nuevo y distinto de otros pueblos, aunque sea por primera y única vez en nuestra vida. A veces pienso que nuestra soberbia trasciende todo límite imaginable.

Éste es el punto en que podemos detenernos brevemente para ilustrar el uso del lenguaje y del discurso entre la mayoría de los pueblos indígenas, con todo lo que ello puede significar para rehacer algunos aspectos simbólicos y conceptuales del bagaje socialista acumulado. Aun cuando hayamos insistido una y otra vez en apuntar a la ausencia de abstracciones sin referentes y de la rotulación excesiva –podríamos llamarla nominalismo patológico– en el uso natural y cotidiano de cualquier idioma indígena, parece que nuestros interlocutores revolucionarios ni entienden ni quieren hacernos caso. Vamos a dar un ejemplo sencillito. Cuando yo le pregunté hace tiempo a un joven pumé bilingüe cómo decían ellos "belleza", "bondad", "honradez" y otras cualidades abstractas similares, y en seguida ofrecí una oración en español "admiro la belleza de la mujer", el colaborador de mi trabajo lingüístico respondió con el mejor humor del mundo. "Todo esto lo podemos traducir de muchas maneras y si quiere estaremos hablando horas enteras; pero nosotros preferimos decir en casi todos los casos 'me gustan las muchachas bonitas'; eso de la "belleza" es un poquito afectado ¿no le parece?" Llevando este razonamiento al terreno político, a estas comunidades les resulta insoportable y fastidioso que les hablen durante horas de "mejorar la calidad de vida", "luchar contra la pobreza y la miseria", "desarrollar y fortalecer la comunidad", y tantas cosas más que conforman el repertorio de nuestros oradores de podio cuando están frente a las "masas". Por cierto, el término "masas" es particularmente ofensivo e indigerible en estas culturas: al igual que el de "espacios vacíos".

Pues bien, cualquier indígena que hable medianamente el español entiende perfectamente tales frases y hasta puede traducirlas literalmente a su idioma (Mosonyi y Mosonyi, 2000), pero sucede que no les dicen absolutamente nada, los dejan con un vacío absoluto que los mata de aburrimiento. Ellos quieren saber cuándo se les demarcarán las tierras, cómo se efectuará la mensura y hasta dónde llegará cada territorio colectivo, con sus lugares sagrados y los espacios necesarios para su movilización, ya que el conuco indígena trata de no agotar el suelo permaneciendo por largo tiempo e ininterrumpidamente en un solo sitio. También les interesa saber qué pasará con sus enfermos y cómo serán las escuelas oficiales, a fin de armonizarlas siquiera un poquito más con la cultura e idioma locales. Además, tampoco les gusta que desde afuera "se les hable", sino que prefieren tener un intercambio de ideas y criterios con la gente que viene de lejos, en el que ellos –como anfitriones que son– pudieran en primerísimo término manifestar sus necesidades, ideas y deseos formulados a partir del conocimiento vivencial e insustituible de su propia realidad. Así como a ningún indígena le agrada regañar ni ser regañado y para sus sentidos el maltrato verbal es equivalente a la tortura física, tampoco aceptan que alguien ajeno a su comunidad les dicte y dictamine desde arriba lo que deben hacer y pensar, querer u odiar. El colonialismo lo hizo y los resultados desastrosos están a la vista. Evo Morales reafirma que el indio no está hecho para el servilismo.

Cuando el periodista le pregunta: "Evo, ¿por qué al lema 'no seas mentiroso, ladrón, perezoso', le has agregado el 'no seas servil'?", él le responde: "Es una ley cósmica que nos dejaron nuestros antepasados... No robar, no mentir ni ser flojo. Pero en la cultura occidental encuentras, encuentro el servilismo, el 'llunqo'. Aumentamos nosotros en esta nueva generación el 'ama llunqo', 'no ser servil' ". Lo que los indígenas reclaman, también según palabras de Evo, es "justicia y solidaridad". Por eso nos entristece tan profundamente cuando integrantes de diferentes comunidades continúan presentando sus quejas referentes no a todos pero sí a una buena parte del funcionariado y voluntariado, tanto civil como militar, que con frecuencia creciente visita y a veces atiborra su hábitat, acabando de paso con todo vestigio de privacidad y tal vez de autonomía. Tenemos que volver a insistir en algunos planteamientos. El acercamiento y diálogo intercultural son provechosos, incluso imprescindibles, cuando se hacen con sindéresis, conocimiento pleno y empatía creciente alimentada por la reciprocidad. Mas en medio de la improvisación compulsiva ni siquiera las personas de mejor voluntad que deciden compartir su experiencia y a veces existencia con los indígenas están en capacidad de hacerlo en forma óptima. A esto se suma la presencia de una minoría verdaderamente indeseable –quizás inevitable en las circunstancias prevalentes–, sistemáticamente denunciada por los indígenas y sus aliados, quienes exhiben ambiciones personales, voluntad de poder, apetito sexual, e inclusive alimentan planes malévolos como dividir a los indígenas para ocupar, contaminar y deforestar sus tierras; despojarlos de sus recursos mediante el engaño cuando no por la violencia. Todo esto es perfectamente reversible y todavía estamos a tiempo de abstenernos de hacer más daño, pero no si persistimos en la idea falsa y ra-

cista de que "los indios pueden ser objetos receptores de la revolución, mas no sus autores ni protagonistas".

Dicho esto, algo que representa un resumen muy apretado de un tema riquísimo e inexplorado en cuanto a sus aportaciones y potencialidades (Bracho, 2006), pasaremos en seguida a resumir en diez puntos las facetas principales –como las percibimos hasta ahora– de lo que podría ser el perfil de un genuino socialismo indígena: tanto en su propia esencia como en su trascendencia hacia un modelo más general y ecuménico, que todavía estamos esperando ante la insuficiencia de tantas formulaciones de extracción muy diversa.

1) Las propuestas indígenas están basadas en la diversidad interna y externa de cada sociedad participante (Grupo de Barbados, 1993), con énfasis en las microsociedades –muy diferenciadas entre sí– de orientación comunal. En estas comunidades observamos una amplísima tolerancia frente a todo tipo de manifestaciones individuales, siempre y cuando no amenacen decididamente la convivencia de los copartícipes ni la sostenibilidad histórica de la sociedad como tal. Esa misma tolerancia se extiende a los representantes de otras formaciones sociales, incluidas las occidentales.

2) En casi todas partes –incluso en las comunidades relativamente aculturadas– encontramos formas de solidaridad, reciprocidad y búsqueda de consenso, en cuya ausencia sería prácticamente imposible sostener estas formas de convivencia en el tiempo. El disenso puede mantenerse latente, mas no suele interferir en la ejecución de planes y tareas comunes ni romper el equilibrio subyacente.

3) Los indígenas trabajan casi siempre juntos, en equipos organizados, pero manteniendo cada persona su dignidad e individualidad: la masificación es impensable dentro de los parámetros tradicionales. Lo mismo vale para los miembros de toda familia nuclear o extendida, en cuyo seno cada persona tiene sus obligaciones y derechos específicos, generalmente según los cánones de cada sistema de parentesco.

4) En las comunidades más tradicionales y carentes de espíritu de conquista, sólo en un momento o breves períodos de crisis puede surgir una jefatura fuerte, la cual cede tan pronto pasa la emergencia. A los jefes, chamanes, artesanos y otros expertos se les respeta, pero nunca se da la sobrestimación, idealización o endiosamiento de cualquier miembro de la comunidad por destacado que sea.

5) Los indígenas se consultan y se reúnen durante largos días en torno a cualquier asunto de interés colectivo, sobre todo al ser de cierta gravedad. Cada uno puede intervenir sin límites de tiempo y cuantas veces crea necesario, aunque tratan de no abusar de ese derecho en

perjuicio de los demás. Las decisiones se toman por consenso, una vez que se hayan aclarado todos los detalles.

6) Los problemas se plantean en torno a situaciones inscritas en el presente, para tomar decisiones cónsonas con la realidad actual, cuidando al mismo tiempo de no comprometer el futuro y mantener así la continuidad y la sostenibilidad, a través de las generaciones sucesivas. No se planifica exclusivamente para el futuro con promesas –inclusos con visos de probabilidad– al estilo de que "nuestros nietos vivirán mejor" o que todo se perfeccionará dentro de cincuenta o más años. También es preciso aclarar que el indígena evita acumular tensiones, actuar de manera precipitada e improvisada, dejarse dominar por la impaciencia o el estresamiento. Cuando le toca comer o descansar actúa en consecuencia y no le gusta ser molestado ni acosado.

7) Las asambleas indígenas se caracterizan por el buen uso del lenguaje. Todos hablan con mucha fluidez y seguridad, casi nunca titubean ni demuestran indecisión, aunque pueden cambiar su punto de vista al ser convencidos por argumentos mejores. La elocuencia sobria es un valor importantísimo. Los insultos y recriminaciones son inaceptables y una persona de carácter nervioso o histérico es vista como un demente, como alguien que perdió el control sobre sus palabras y actos.

8) A los pueblos indígenas no les agrada colocar etiquetas o nombres abstractos a las ideas y a la manera de pensar de un individuo o grupo. Así, nada les dice una expresión como "socialismo del siglo XX o XXI", el "proceso revolucionario". Enseguida preguntan por los referentes y los hechos precisos en que se traduciría su aplicación dentro del propio contexto comunal y regional. Como aporte intercultural pueden aceptar algunas categorías inventadas en otras sociedades, siempre y cuando estén totalmente convencidos de la debida armonización y compatibilización con sus propios deseos y necesidades.

9) Cuando discuten las propuestas de algún ente foráneo, generalmente algún organismo gubernamental, señalan con nítida precisión en cuáles aspectos existe pleno acuerdo o, por el contrario, cierto desacuerdo de mayor o menor gravedad según cada caso concreto y específico. No aceptan de buena gana las ofertas en bloque y menos aún si ya vienen previamente elaboradas o se les requiere la obediencia acrítica. Es fácil parlamentar con los indígenas si sus intereses son respetados y cuando prevalece un ánimo colectivo constructivo por ambas vertientes.

10) Las comunidades indígenas están muy claras sobre la necesidad de evitar y aun evadir cualquier posibilidad de enfrentamiento violento, que implique la muerte de personas o la destrucción del entorno am-

biental. Aparte del carácter de estos pueblos y la índole de su cultura, ello tiene también una poderosa explicación histórica. Durante quinientos años de avasallamiento estuvieron obligados a resistir políticas netamente destructivas de etnogenocidio, que los llevó al borde de la desaparición física y cultural (., 2001). Ahora, con los derechos recién adquiridos y una situación político-social mucho más favorable, optan decididamente por el derecho a la vida, a la continuidad histórica, a la preservación del ambiente, al disfrute pleno de su cultura, idioma, identidad y especificidad. No es entonces una política aplicable a estos pueblos, por parte de los gobiernos nacionales y sus instituciones, el insistir nuevamente en puntos álgidos como volver a la lucha armada, hacer nuevos y grandes sacrificios y, en general, seguir más volcados hacia un futuro inasible que a la reconquista del presente que les pertenece.

Antes de concluir este ensayo, querríamos tocar rozando dos temas bastante polémicos que nunca dejan de aflorar cuando se discute sobre comunidades indígenas, especialmente en relación con la idea del socialismo. El primero sería la opinión de aquellos nuevos aliados de estos pueblos que podrían caer bajo el peso de una crítica que hicimos hace un momento: el asumir una misión transformadora en medio de cualquiera comunidad indígena sin estar realmente preparado para ello, preocupado solamente por llevar su mensaje y sin tratar de captar la realidad y las peticiones de los propios destinatarios. Aun así suelen decir esas personas que normalmente se les recibe bien, se hacen amigos de los indígenas y hasta logran sus propósitos; por ejemplo, crear una cooperativa u organizar un taller sobre cultura general, en el sentido de introducir algún aspecto de la cultura occidentalizada. Nosotros, en este caso, les responderíamos lo siguiente. Los indígenas, a través de los siglos transcurridos, han tenido que calarse los peores tratos y aun persecuciones con saldos fatales. Por eso, al existir organizaciones oficiales o privadas que se acercan a ellos con muestra de afecto y solidaridad, de alguna manera interesadas en su problemática, responden inmediatamente con una actitud positiva aunque no concuerden con sus planteamientos. Esto no significa que renuncien a sus propias prioridades o que las enseñanzas recibidas de esa forma improvisada vayan a dejar profundas huellas. A ello se suma el efecto imborrable que ha producido en los pueblos indios de Venezuela la sola aparición de la Constitución y el reconocimiento institucional de sus derechos. Todo esto tiene que suscitar en cualquier sociedad oprimida un sentido de gratitud que durará largos años. Sin embargo, a esas medidas iniciales hay que darles un buen seguimiento; por lo cual los planteos antes expuestos persiguen el objetivo de contribuir a una acción tanto oficial como extraoficial que encaje de la mejor manera –hasta donde podamos lograrlo– en un proceso de desarrollo endógeno y sostenible de naturaleza intercultural, respetuoso de la cultura nativa y de su realidad contemporánea.

El otro punto insoslayable se concreta en un problema de carácter geopolítico y de seguridad de Estado. A algunos analistas les parece incluso delicadísimo, mas nosotros no compartimos ese temor tan inveterado. En todo caso, se oye decir con frecuencia que el Estado tiene derecho a intervenir las tierras indígenas cuando se trata de intereses fundamentales, tales como la seguridad de las fronteras, la existencia de especies minerales en el subsuelo u otros recursos naturales valiosos. En distintos lugares y contextos hemos desarrollado una serie de argumentos al respecto. Por ahora nos toca más bien hacer un resumen apretadísimo, inclusive para restarle esa pretendida gravedad al asunto, siempre aprovechada por sectores anti-indígenas, apáticos o indiferentes. En realidad no ha habido un solo caso en la historia americana de que algún pueblo indígena o afrodescendiente haya protagonizado o deseado provocar un acto de secesión política. Por el contrario, siempre fueron los blancos y los mestizos, ante todo los más ricos e influyentes. Viendo esto más de cerca, los zapatistas siempre se manifiestan como ciudadanos mexicanos que buscan el bienestar de la patria; las llamadas nacionalidades indígenas ecuatorianas son los más nacionalistas de los ecuatorianos; por lo que sepamos, Evo Morales es el presidente de todos los bolivianos y jamás ha dado señal alguna de discriminar al resto de la población del país. En lo que respecta a los recursos naturales, hay miles de formas para llegar a un acuerdo razonado con las comunidades indígenas si es que se puede realizar su explotación sin graves daños ambientales y sin desmembrar o reducir el territorio perteneciente a cada etnia. Además, en términos generales, ante la emergencia ecológica y ambiental que atraviesa el planeta es mil veces mejor adjudicarles grandes extensiones de tierra a los pueblos originarios que continuar con una carrera ultradesarrollista vertiginosa y alocada que sólo persigue fines economicistas, energéticos y geopolíticos. Hace rato aludimos el rechazo por parte del indio a un término como vacío geográfico; para él todas estas tierras están pobladas de especies naturales y míticas, de espíritus tutelares y almas de los difuntos, de un número y variedad impresionante de símbolos que dan sentido y cohesión a su cultura, cuya características más importante es la de ser telúrica y cósmica. De todas maneras y sea cual sea nuestra argumentación, la mejor garantía para la continuidad de la vida en Venezuela y, si se quiere, en el globo entero, es la mayor participación posible de las sociedades indígenas y tradicionales en una gestión compartida y con visión de futuro.

En un trabajo de carácter general como el presente, nos toca finalizar con unas pocas recomendaciones para el Estado y su gobierno, a fin de brindarle el mejor de los espacios posibles al despliegue de un auténtico socialismo indígena con miras al siglo XXI o, visto en una perspectiva más amplia, a este milenio que apenas comienza. En primer lugar, Venezuela no debe titubear tanto a la hora de ejecutar en forma resuelta y valiente la demarcación de las tierras y territorios indígenas, dándoles estos mismos nombres, ya que hablar solamente de hábitat nos remite más bien a la esfera de lo natural y lo biológico. Es triste decirlo, pero hasta países como Brasil y Colombia nos están superando en este ámbito de vital importancia. El otro punto que querríamos enfatizar es el de respetar mucho más la autonomía regional y local de estos

pueblos, comunidades y culturas, según los cánones y el espíritu de la Constitución bolivariana, que, si bien podría ser mejorada, en ningún caso sería aceptable que mediante una reforma se conculcaran o se eliminaran algunos derechos adquiridos a través de centenios de lucha y mucha sangre vertida. Ya para concluir, me permitiré recordarles a los responsables más directos del proceso hacia el cual se encamina el país que el pluralismo étnico, cultural y lingüístico, en unión con la interculturalidad como puente que comunica en forma horizontal y democrática toda nuestra sociedad plural en su historia y en su esencia, sigue siendo uno de los planteamientos fundamentales y más innovadores que caracterizan y marcan los años más recientes de nuestra vida política. De hecho, ha habido un buen número de revoluciones y procesos transformadores que han luchado contra la pobreza, el analfabetismo y otras carencias que sin duda se deben combatir; pero hasta la fecha ninguno de ellos ha colocado entre sus objetivos primordiales y prioritarios a la diversidad biológica y cultural, el pluralismo étnico y social, el multilingüismo ni la interculturalidad. Seguimos insistiendo que este tendrá que ser nuestro aporte si de verdad nos interesa crear algo original e inédito, en una versión mejorada de la máxima del maestro Simón Rodríguez: tal vez, si inventamos siguiendo rigurosamente estos lineamientos no correremos el riesgo de equivocar nuevamente el rumbo.

Bibliografía

Bracho, Frank 2006: "La felicidad como centro de la sabiduría indígena ancestral. Visión y agenda para un Mundo Nuevo". *I Foro Social Internacional Sobre Sabidurías Ancestrales*. Cochabamba, Bolivia. 12 al 15 de octubre del 2006.

Fundación La Salle de Ciencias Naturales. (1980): *Los aborígenes de Venezuela. Volumen I. Etnología antigua*. Caracas.

Grupo de Barbados (1993): "Articulación de la diversidad". III Reunión del Grupo de Barbados. *Anuario Indigenista XXXII*. 143-149.

Mosonyi, Esteban Emilio y Jorge Carlos Mosonyi (2000): *Manual de lenguas indígenas de Venezuela*. 2 Tomos. Caracas: Fundación Bigott.

Mosonyi, Esteban Emilio. (1975): *El indígena venezolano en pos de su liberación definitiva*. Caracas: División de Publicaciones FACES-UCV.

Mosonyi, Esteban Emilio (1982): *Identidad nacional y culturas populares*. Caracas: Editorial La Enseñanza Viva.

Vela, Real; Omaira Zabib y Fernando Bossi (2007): "Agenda Internacional. Entrevista con Evo Morales". *Las verdades de Miguel*. Año 4. Nº 150. Pág. 2. Semana del 20 al 26 de abril de 2007.

vvaa (2001): *Kariñas. Caribes ante el siglo XXI*. Caracas: Operadora Cerro Negro C.A.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp. 195-204

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Olga Dragnic

La idea, o mejor dicho, las ideas –múltiples, de diferente procedencia– sobre los objetivos y el desarrollo del socialismo Siglo XXI- parecen confluir en un hasta ahora no definido, mucho menos delimitado, marco conceptual en cuanto a su aplicabilidad socio–política, en el cual destaca una genérica señalización de las metas de refundación democrática de las sociedades contemporáneas, a través de una transformación de las estructuras sociales existentes.

En un sentido societario –de clases, grupos hegemónicos, estratos medios, sectores excluidos–, ese nuevo socialismo sería la alternativa al predominante sistema de explotación capitalista, a través de una efectiva justicia social, la cual se expresaría en la conformación de una real igualdad de todos, mediante la participación activa de los sectores populares, es decir, aquellos que en un sistema capitalista no tienen acceso a la toma de decisiones ni son percibidos como iguales.

En el caso venezolano, esa nueva relación de los diferentes estratos sociales y las estructuras de los poderes económicos y financieros, vendría a completar y profundizar, en la esfera de lo político, un tipo de democracia que, en la Constitución de 1999, fue denominada como "participativa y protagónica". Su propia definición implicó una primera ruptura con uno de los más significativos valores de la democracia liberal, de larga y profunda simbolización político-social: al modificar la adjetivación y reemplazar la denominación "representativa" por "participativa y protagónica", se abrió el camino para un replanteamiento de las formas de convivencia social en términos de igualdad real y no solo formal.

Por otra parte, en todos los planteamientos que hasta ahora han surgido en el país en relación con los cambios socio-políticos en el marco del socialismo siglo XXI, la insistencia en el uso de la palabra "democracia" y sus derivados semánticos implica una diferenciación, expresa e intencional, de los regímenes llamados "socialistas" del siglo pasado y de los que actualmente existen.

Esta particularidad en la percepción de un sistema socialista es de primordial importancia cuando se pretende, como en este caso, abordar la función y el sentido de la comunicación social en las estructuras societarias de nuevo signo que implican desarrollar relaciones de poder de carácter participativo y contralor por parte de las mayorías.

La comunicación social es una actividad que genera determinados efectos al diseminar una amplia gama de contenidos que van desde lo meramente evasivo hasta la información y la opinión sobre la actualidad, pasando por distintas gradaciones de estimulación consumista y persuasiones a asumir valores culturales, políticos, estéticos y de comportamiento. Esta pluralidad de mensajes y diversidad de fines de la comunicación social obligan a delimitar el área a considerar. Aunque todos los mensajes que se emiten tienen indudable importancia en la conformación de los valores de una sociedad, vamos a limitarnos en esta oportunidad al análisis de los contenidos periodísticos, dada su relación directa con el tema político planteado.

Los medios y la democracia

En los inicios de la era liberal, uno de los ejes sobre los cuales se aspiraba a cimentar la relación ciudadanos-poderes públicos en las democracias representativas era la prensa, "el verdadero equivalente del Ágora", sostenía John Stuart Mill. Los medios fueron percibidos como instancias fiscalizadoras de la gestión pública, como mediadores entre los poderes y los ciudadanos, en el sentido de articular demandas, descontentos y aspiraciones de los últimos ante las autoridades electas. Al mismo tiempo, se les asignaba el deber de ofrecer una información oportuna e imparcial, como una mediación indispensable para proporcionar a los receptores los conocimientos que posibilitaran su formación democrática y ciudadana. Todas las teorías políticas liberales, desde las clásicas hasta las contemporáneas, reivindican la importancia de la información en la constitución del espacio público.

Para que tal mediación fuera posible, sin interferencias de otros intereses, fue fundamental la consolidación, a mediados del siglo diecinueve, de grupos de medios independientes, debido a que la publicidad pasó a ser la fuente de su sustentación financiera. La llamada doctrina de la objetividad había precisado los términos de esa relación: la publicidad, se estimaba entonces, estaba al margen de los intereses políticos y, en consecuencia, los medios podrían cumplir, sin presiones ni condicionamientos, su función social de informar "objetivamente". Aunque tal independencia nunca fue total ni completa, en cierta medida y durante algún tiempo, la fórmula parecía funcionar. Por su parte, el Estado, como poder político, debía garantizar la libertad de expresión y de información.

La redistribución de los conocimientos, que siempre son un poder, debía aminorar el desequilibrio existente entre los sectores hegemónicos y los estratos menos favorecidos. Se buscaba lograr el equilibrio entre libertad e igualdad. Ésta era la ecuación que estaban llamados a cumplir los medios independientes y los periodistas.

Desde comienzos del siglo XX, el espectro mediático se percibe dividido en dos grandes grupos. Por un lado, los medios voceros de gobiernos, partidos políticos, sectores religiosos o posiciones ideológicas. Por el otro, las empresas con fines de lucro, no adscritas a ninguna instancia política, social o religiosa. Estos medios independientes proclaman su adhesión a los valores democráticos y se comprometen a cumplir un importante papel en la formación

ciudadana. Pero las denuncias de diversas procedencias coinciden en señalar que esos medios, a nivel mundial, tienden a abandonar esa función para transformarse en voceros de sectores políticos y financieros, al mismo tiempo que asumen estructuras monopólicas y oligopólicas.

Por otra parte, se afirma que los medios se han transformado, o aspiran a transformarse, en actores políticos, reemplazando a los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, los medios independientes siguen proclamando, de forma explícita, su primigenio compromiso social y su autonomía. Por eso, y hasta que no renuncien a ellos, es procedente reclamarles su cumplimiento. Pero algo debe haber cambiado en su rol social para que ese reclamo se haga cada vez más necesario.

En un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Harvard en 2003, se señala la gravedad de esa desviación y se confirma "una creciente desconfianza del ciudadano en la profesión periodística, desconfianza que a veces se convertía en odio" (Kovach y Rosenstiel, 2004, 15). Este cambio en la tradición democrática de los medios en los países desarrollados se debe principalmente a las nuevas estructuras empresariales, a la concentración de capitales y tecnologías en poder de grandes oligopolios, donde los medios son apenas una parte de su engranaje financiero y son utilizados como vehículos a nivel global para difundir los mensajes cuya orientación concuerda con los interés de los grandes capitales. Son, además, empresas sin fronteras que extienden su dominio a nivel global.

El gobierno de Estados Unidos, por su parte, utiliza ese poder mediático para manipular tanto a la opinión pública de su país como a nivel mundial, sobre todo en relación con sus políticas internacionales, y en la difusión e imposición de la doctrina neoliberal. La distorsión de los tradicionales preceptos que deberían normar la función social de los medios es de tal magnitud que indujo al profesor de filosofía estadounidense Michel Sandel a preguntarse: "¿Es que acaso van acabar con la existencia de la democracia?" (Kovach y Rosenstiel, 2004, 52).

La constatación de los cambios intrínsecos de los medios en una democracia formal hace suponer que el abandono de aquella función que se les había otorgado no es casual ni responde a una decisión arbitraria. Habría que preguntarse si ese cambio no obedece a modificaciones surgidas en el seno de las mismas democracias liberales.

De allí que la reflexión sobre los medios debe orientarse en el mismo sentido que tiene hoy la revisión de las teorías sobre la democracia y su inserción social. Gran parte de las reflexiones actuales en torno a los valores conceptuales y la praxis de la democracia representativa se orientan a indagar la vigencia de un sistema que pareciera haber llegado a su punto de agotamiento.

La definición principal de la democracia se basa en el concepto de "un gobierno del pueblo" que se concretiza a través de las elecciones. Para que el acto de votar tenga sentido democrático, las elecciones deben ser libres. Pero, como señala Giovanni Sartori, la opinión también tiene que ser, en algún aspecto fundamental, libre, porque "las elecciones libres –afirma– con una opinión que no es libre no significan nada. Sostenemos que el pueblo debe ser

soberano. Pero un soberano vacío que no tiene nada que decir; sin opiniones propias, es un mero sancionador, alguien que se limita a ratificar algo, un soberano de nada" (Sartori, 1988, 117).

¿Cómo se forma una opinión libre? En períodos electorales prolifera el uso de las técnicas de manipulación propagandística comenzando por los candidatos, partidos políticos y grupos de electores, pasando por los sofisticados recursos de las viejas y nuevas tecnologías mediáticas hasta culminar con encuestas fraudulentas y los mensajes subliminales. Con esos recursos se puede lograr adhesión y ganar votos. Pero ni ese voto es libre ni tiene la esencia de una decisión soberana y consciente. Para la conformación de una opinión libre el camino es más largo que el tiempo de las campañas electorales y se requiere de condiciones propicias para que el raciocinio, y no los estímulos epidérmicos, determine su sentido. Eso implica que, de algún modo, el votante, tanto en tiempos de elecciones como en todo momento en su condición de ciudadano, debe obtener suficientes referencias no manipuladas sobre la *res publica* para poder, libremente y acorde con su escala de valores, conformar una opinión sustentada en el conocimiento y en la reflexión.

Por lo general, al hacer referencia a los valores éticos en los contextos como la democracia y la comunicación social, o en la relación entre ambas, se tiende a percibir su vigencia en sentido restringido: lo que está permitido y lo que está prohibido. Pocas veces se hace derivar y desarrollar esos señalamientos desde su carácter teleológico, basado en determinados objetivos que se aspira a alcanzar con fines altruistas, sintetizados ya en Rousseau como "el bien común".

Los compromisos éticos de los medios y de los comunicadores se basan en la constatación de su responsabilidad social, debido a los efectos que su desempeño produce al interior de una sociedad dada. La responsabilidad, como concepto filosófico, existe cuando el sujeto activo es consciente de las consecuencias que su acción puede generar. El adjetivo "social" extiende ese principio a una actividad de dimensiones extra personales.

Al mismo tiempo, y derivado del concepto anterior, a los medios y a los comunicadores se les otorga, y ellos lo asumen explícitamente, una importante función social, de la cual, en una medida considerable, depende la articulación del sistema y el logro de los ideales democráticos. Esta función y sus consecuencias no se limitan a la esfera de lo político, pues también abarca dimensiones tan importantes y diversas como la cultura, la salud mental o la convivencia pacífica de un pueblo.

¿Qué son los medios de comunicación social?

Considerando las características de la llamada sociedad de la información y la importancia que han adquirido las industrias de contenido, la integración industrial que permite la convergencia tecnológica, los variados desarrollos de la televisión y la multimedia, la convergencia de inversiones de capital hacia el sector, entre otros factores, puede afirmarse que este proceso es, a la vez, el proceso de manipulación de la conciencia social y de dominio político. Es de-

cir, la manera de concebir y ejercer la democracia liberal está sufriendo modificaciones de consecuencias imprevisibles para la convivencia de los pueblos.

Tomar conciencia de la gravedad de esos hechos no resulta fácil para el público receptor, sobre todo cuando muchas de esas modificaciones vienen envueltas en un simulacro de gratificaciones instantáneas. Existe, sin duda, descontento y cierta sensación de desamparo y desconfianza frente a la reorientación de los medios, pero se carece de una percepción clara de sus causas y, sobre todo, de lo que pueda hacerse para neutralizar esas desviaciones.

Como afirma Noam Chomsky, para comprender a los medios hay que determinar su estructura institucional interna, cuál es su posición en la sociedad en general y, sobre todo, cómo se relacionan con otros sistemas de poder y de autoridad.

En Venezuela se pueden diferenciar actualmente tres grupos de medios, dos de ellos de tradicional vigencia y el tercero –lo alternativo– que está adquiriendo cada vez mayor importancia social. El primer grupo está constituido por los medios privados, a menudo llamados "independientes", cuyo objetivo originalmente fue el lucro. El segundo sector incluye a los medios que son voceros de determinada tendencia ideológica, política, religiosa. A este grupo pertenecen también los medios que son propiedad del Estado y que tradicionalmente han sido voceros de los gobiernos.

El tercer sector lo conforman los medios alternativos, entre los cuales se incluye a los medios comunitarios, que surgen como expresión de sectores sociales excluidos de la oferta mediática tradicional. Se conceptúan como voceros de comunidades organizadas, laborales, estudiantiles. feministas o culturales. Lo alternativo mediático, en alguna medida, siempre ha existido en las democracias formales. Lo realmente nuevo en el caso venezolano es la creciente importancia de la comunicación comunitaria, como expresión de las necesidades informativas de sectores populares.

Falta un cuarto sector en ese conjunto de medios, el del servicio público, que nunca ha podido implementarse en el país. Se concibe autónomo y libre tanto de las presiones empresariales y publicitarias como de los sectores gubernamentales. Son administrados por grupos organizados de la sociedad civil y su autonomía debe ser garantizada por un sistema de subvenciones provenientes del poder legislativo Todos esos tipos de medios, y otros con diferentes definiciones y finalidades que puedan surgir, existen en virtud del derecho a la libertad de expresión.

Cada uno de esos grupos, por lo general, asume explícitamente determinada posición en cuanto a sus fines en el interior de un sistema democrático. Sin embargo, cualesquiera que sean sus metas ideológicas o pecuniarias, tienen una responsabilidad social y legal por el sólo hecho de interactuar en una sociedad, cuyos valores culturales y derechos humanos deben ser respetados, más allá de lo meramente informativo.

El problema crítico que se enfrenta actualmente en Venezuela es el cambio de la posición editorial de los medios llamados independientes, cuyo alcance de penetración y su tradicional inserción y credibilidad en determinados estra-

tos sociales siguen existiendo. La desviación de los principios que signaron la acción de los medios privados desde el inicio de los sistemas democráticos formales, representa actualmente un problema de orden legal por cuanto violan el derecho de los usuarios a obtener una información no manipulada, derecho garantizado constitucionalmente. El mismo se deriva del derecho a la libertad de expresión y es, como lo expresó Javier Darío Restrepo, su objetivo y justificación: el derecho a la información, que es el derecho de quien recibe.

La comunicación social en una democracia socialista

Los cambios de los sistemas políticos de los últimos decenios, y específicamente en su interacción con la comunicación social, nos obligan a una reflexión exenta de cualquier tentación dogmática. Percibir la función de la comunicación social para una sociedad socialista contemporánea, tal como fue delineada por Lenin en los primeros decenios del siglo pasado, sería repetir los errores del pasado y desconocer las características específicas de las sociedades actuales, entre ellas la venezolana.

Lenin sostenía que el periódico debía ser un agitador y un organizador social, pertenecer al Estado, partido o sindicato, y no a la empresa privada. Estableció así la primera ruptura del monopolio que la burguesía había ejercido en el área de la información. Pero sus indicaciones iban más lejos. Señalaba que "el periódico debe dar prioridad a aquellos acontecimientos –físicos o espirituales– que contribuyan a resaltar los elementos constructivos en la acción del hombre, pero al mismo tiempo está en la obligación de enfocar los errores y los defectos de las instituciones sociales para criticarlos con severidad y para sugerir las soluciones correspondientes" (en Álvarez, 1978: 79)

En los regímenes del llamado "socialismo real" se implementaron con especial énfasis las primeras recomendaciones de Lenin, pero, después de su muerte, fueron ignoradas las indicaciones relativas a los señalamientos críticos del funcionamiento del régimen socialista. De manera que todos los contenidos periodísticos se conformaron como información dirigida o directamente propagandística. Y así los medios dejaron de ser los intermediarios entre los poderes instituidos y el pueblo. La consecuencia más grave de ese hecho fue la anulación de cualquier posibilidad de rectificación de las decisiones erradas de las autoridades. Al impedirse el acceso de los ciudadanos a la información concreta y cierta sobre la situación general del país se fue construyendo una disfuncionalidad mediática de consecuencias que ya conocemos. El modelo mediático de la Unión Soviética fue implementado en todos los regímenes del socialismo real con muy pocas variantes.

Si bien sería erróneo afirmar que la utilización propagandística de los medios fue la causa principal de la desaparición de los socialismos del siglo pasado, no se puede desconocer que, en gran parte, contribuyó a su fracaso, al ser una expresión fehaciente de la ausencia de estructuras democráticas.

Por el contrario, hoy "no se concibe la izquierda si no es democrática, más aún en un proceso en el cual lo específico es la ampliación y no la restricción de la base social que la sustenta. Esta misma razón fundamenta la necesidad

de su pluralidad, y para afirmar sus rasgos, surge como un imperativo categórico la constitución de una nueva identidad" (Kohen, 1990, 62).

El socialismo del siglo XXI, tal como se está perfilando en las declaraciones y en los escritos aparecidos en el país hasta ahora, se proyecta como un sistema democrático, participativo y plural. Con todas las innovaciones que tal definición comporta, habría que plantear, desde las realidades sociales venezolanas, las estructuras de los medios de comunicación social y, desde preceptos de los derechos constitucionales vigentes, establecer los parámetros de su funcionamiento.

Esa sociedad socialista se concibe no solo democrática sino también participativa, con un agregado especial: deben conformarse instancias que permitan realizar una contraloría social a todos los niveles. Ni la participación real y mucho menos una contraloría efectiva pueden darse si los ciudadanos no dispone, de una información veraz, oportuna, plural, no tergiversada, como lo indica el mandato constitucional.

"Una sociedad deliberativa –afirma Tomás Moulian– debe ser una sociedad informada. Por ello, es básico el acceso pluralista a la propiedad y la gestión de los medios de comunicación, para personas, partidos y organizaciones sociales", (Moulian, 2001, 132).

En el marco de esas definiciones generales, sería recomendable elaborar un cuerpo legal que norme el funcionamiento, las estructuras y los objetivos que debería tener el sistema general de los medios y sus contenidos en una sociedad socialista. Es decir, elaborar un compendio de principios generales en lo que se conoce como "políticas comunicacionales". Los siguientes son algunos de los aspectos a considerar al momento de su elaboración:

--- Una de los objetivos más importantes en la proyección del socialismo venezolano es la democratización y la redistribución de los poderes -legales, culturales, políticos, económicos, sociales- al otorgar a los ciudadanos la posibilidad de asumir el autogobierno a través de la toma de decisiones. En ese proceso de democratización de los poderes, debe incluirse también el llamado "cuarto poder", el de los medios. Esta relación deberá responder a un nuevo perfil, tanto de los medios como de los usuarios, en el cual la responsabilidad ética debe regir la acción y la interrelación de ambos polos. Ese nuevo perfil debe construirse desde la sociedad civil y los sectores populares y, sobre todo de las nuevas formas de transferencia de conocimientos y de la sustentación que se creen entre los medios y los usuarios, estos últimos como activos participantes en la gestión mediática.

--- En la concepción de una sociedad socialista democrática no está excluida la participación de las minorías. Es más, ése es uno de los preceptos que determinan su carácter democrático. Las últimas elecciones presidenciales confirmaron el apoyo mayoritario del pueblo al proyecto de una sociedad socialista. Pero también demostraron que más de cuatro millones de venezolanos no comparten esa propuesta de país. En Venezuela no hay cuatro millones de ricos, lo que implica que muchos de los ciudadanos con ingresos medios, y tal vez escasos, mantienen posiciones contrarias al proyecto socialista. Esa importante minoría tiene derecho a emitir sus opiniones y participar en el

juego de las luchas ideológicas y políticas. También a tener los medios de comunicación social que la representen, siempre en el marco de la normativa vigente que regula el funcionamiento y el uso democrático de los medios. Aun cuando se trate de iniciativas privadas con fines de lucro, esas empresas deben asumir una configuración más democrática, implementando instancias que permitan la participación de sectores sociales. Hay antecedentes en la historia reciente del periodismo mundial, donde ese tipo de empresas conforman consejos directivos y comités editoriales con participación de sus propios trabajadores, periodistas y representantes de los usuarios.

--- Se debe conformar un grupo de medios independientes con perfiles similares a los llamados "de servicio público", con autonomía editorial y estructura democrática en cuanto a la toma de decisiones, con la participación de periodistas y trabajadores en general, como también de usuarios. Estos medios pueden operar en el marco tradicional de los medios de servicio público, es decir, con el financiamiento otorgado por el poder legislativo. Sin embargo, sería recomendable que se estructuraran también como empresas o cooperativas con créditos estatales pero de derecho privado y sin fines de lucro. Se conciben como una alternativa profesional al sector mediático privado. Algunos de esos medios podrían solventar las necesidades comunicacionales de los sectores medios de la sociedad venezolana, aquellos ciudadanos que puedan o no apoyar el proyecto socialista del país, pero que en todo caso no se sienten identificados con las posturas ideológicas y comunicacionales de los medios privados.

--- Los medios comunitarios deben transformarse en auténticos voceros de las comunidades y para los comunidades. Esta identificación, además de ser explícita en cuanto a su definición, debe ser corroborada por la inserción del medio en una comunidad determinada. Para ello es necesario establecer instancias que legitimen su carácter de tal, a través de organizaciones de base que se vinculen directamente con cada medio, participen masiva y democráticamente en su estructura y funcionamiento. Los promotores de los medios comunitarios deben crear nexos y formas de transferencia entre ambos polos y definir los modos de sustentación con su respectiva base social. Estos nexos no solo hacen referencia a los contenidos y su orientación, sino también al sistema de financiamiento de los medios comunitarios. La responsabilidad ética abarca ambas dimensiones de la actividad comunicacional.

--- Los medios del Estado, que en Venezuela tradicionalmente han sido voceros de los gobiernos, también deben democratizarse, mediante su transformación en entes comunicacionales del Estado, con consejos directivos y comités editoriales pluralistas e independientes, con representación de usuarios y de profesionales de la comunicación. Deben cumplir con objetivos precisos de proporcionar informaciones, y contenidos en general, relacionados con la marcha de las instituciones públicas. El creciente número de medios en poder del sector estatal, y su uso por parte del gobierno, pueden ser explicados por la orfandad informativa que se vivió en momentos más álgidos de los enfrentamientos políticos de los últimos años, cuando la mayoría de los medios privados asumieron posiciones propagandísticas y a veces directamente conspirati-

vas. Al articularse y fortalecer los medios de servicio público y los comunitarios, ese predominio del sector privado dejará de existir. En una democracia donde cada sector mediático cumple debidamente con sus obligaciones comunicacionales, el gobierno no necesita disponer de medios propios y sus diferentes instancias pasan a ser sólo fuentes noticiosas.

--- A los ciudadanos les asiste el derecho de recibir una programación mediática de calidad en todos sus componentes. Por esa razón, deben implementarse instancias autónomas e independientes que vigilen su funcionamiento: una *contraloría social* con participación de usuarios, representantes de organizaciones populares y profesionales del área comunicacional. Esa contraloría debe ser ejercida en virtud de los preceptos legales, y realizada a través de una observación permanente de todos los contenidos, no solo periodísticos. No se trata de establecer centros de censura ni de represalias, sino de instancias abiertas al diálogo, a la discusión y a los acuerdos. Sólo en casos de crasa violación de las normas vigentes o la negativa del medio a rectificar, procedería una sanción. En la conformación de las contralorías sociales de los medios es de primordial importancia la participación de los representantes de las organizaciones gremiales de periodistas, investigadores, profesores y estudiantes de las escuelas de comunicación social y de los intelectuales dedicados al análisis de la cultura y a la creación artística.

---En estas proposiciones no se ignora el hecho de que la comunicación social es el terreno de las luchas ideológicas y que en ese proceso la manipulación y tergiversación suelen estar presentes. Existe la tesis de que en semejante contexto, la comunicación política sólo puede ser efectiva y competitiva si imita las técnicas de la publicidad y las relaciones públicas. La propaganda, la publicidad y la venta de la imagen de líderes políticos, partidos y políticas presupone audiencias manipulables, pasivas, acríticas. Esas técnicas comunicacionales no forman ciudadanos concientes y capaces para una real y efectiva participación democrática. Para contrarrestar la influencia de los medios que adversan los valores socialistas, habría que ir superando las desviaciones en el tratamiento de la información política. Sin duda, eso significaría una importante aportación a la construcción de la democracia participativa, al facilitar y garantizar la formación de la conciencia ciudadana.

--- El derecho a la libertad de expresión, que consagra la Constitución Bolivariana, es consustancial a la democracia. De ella se deriva el derecho a la Información en sus dos acepciones: el derecho de los ciudadanos a recibir de los medios una información de calidad, y el derecho que le asiste a los periodistas a acceder a las fuentes informativas y obtener las referencias que requieren para cumplir con su trabajo. Esto último se refiere específicamente a las fuentes oficiales. En un sistema de socialismo democrático estos postulados no sólo deben mantenerse sino cumplirse a cabalidad para que el derecho a la información sea una realidad, y la participación popular y la contraloría social puedan verificarse y tener efectos concretos en la construcción del socialismo. La vigilancia del cumplimiento de esas garantías constitucionales debe formar parte de los deberes de la contraloría mediática.

Y, como una exhortación a la conciencia y a la vigilancia democráticas, habría que tener presente la advertencia de Rosa Luxemburgo: "Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera aparición de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo ... Se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unos pocas decenas de dirigentes" (Luxemburgo, 1983, 587).

Bibliografía

Álvarez, Federico (1978): *La información contemporánea*, Caracas, Contexto Editores.

Kohen, Alberto (1990): *Ser de Izquierda en los '90*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto.

Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2004): *Los elementos del periodismo*, Madrid, Ediciones El País.

Luxemburgo, Rosa (1983): *Escritos políticos*, Madrid, Editorial Grijalbo.

Moulian, Tomás (2001): *Socialismo del siglo XXI*, Santiago, Chile, LOM Ediciones.

Sartori, Giovanni (1988): *Teoría de la democracia,* Madrid, Alianza Editorial.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, nº 2 (may-ago.), pp.205-228

IMAGINARIOS INSURGENTES EN AMÉRICA LATINA[1]. ES EL SOCIALISMO *EN* EL SIGLO XXI ¿UN HORIZONTE EMANCIPATORIO?

Miguel Ángel Contreras Natera.

I-. Introducción

En las últimas décadas se viene consolidando la emergencia dispersa y fragmentaria de una *primavera política* que ha deslizado el ámbito y contenido de las luchas sociales, políticas y populares en América Latina. Primavera política que opera sobre la *superficie de inscripción* del Consenso de Washington, y está fracturando los acuerdos políticos y económicos que soportaban la institucionalidad multilateral y nacional de las políticas de ajuste estructural. Estos insurgentes ciclos de acción colectiva y protestas populares han logrado *desestabilizar* un conjunto de significaciones sedimentadas en el sentido común, por décadas de políticas neoliberales y siglos de prácticas coloniales. La ruptura con el orden legal y sensible de la *política* ha deslizado los *loci de enunciación de lo político* en la región, resquebrajando la distribución simbólica de los cuerpos de la modernidad colonial.

Entendiendo aquí lo *político*, como la dimensión de antagonismo y conflicto que existe en las relaciones sociales. Lo político es el ámbito de ruptura con las configuraciones legales y sensibles donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte. Esta ruptura se manifiesta por una serie de actos que vuelven a representar el espacio donde se definían las partes, sus partes y las ausencias de las partes. Mientras que la *política* apunta al

[1] El abandono del nombre de América Española por el de América Latina constituyó un complejo proceso que obedeció tanto a causas externas al continente como a causas internas. América Latina fue concebida en Francia por Michel Chevalier publicista de la latinidad en los tiempos del archiduque Fernando Maximiliano de Hasburgo, como el símbolo semántico de un programa de acción para incorporar las aspiraciones de Francia hacia la población y territorios del *Nuevo Mundo*. El término América Latina sustituyó al de América Española en un cambio toponímico aceptado por las elites criollas para enfatizar sus nexos con Europa más allá de las fronteras de la península ibérica (Herrera Salas,1995:10). "El término latinidad engloba la ideología en la que se cifraba la identidad de las antiguas colonias españolas y portuguesas en el nuevo orden del mundo moderno/colonial, tanto para los europeos como para los americanos. Cuando surgió, la idea de latinidad cumplía una función específica dentro de los conflictos imperiales entre las potencias europeas y en el nuevo trazado de la diferencia colonial (...) Abya-Yala es una expresión en lengua kurna que significa región de vida. En la actualidad, desde Chile hasta Canadá, los pueblos indígenas la utilizan para referirse al continente de vida que coexiste con lo que los europeos denominaron América " (Mignolo,2005:82 y 186).

establecimiento de un orden legal y sensible en donde se definen las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hacen que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido. La lógica de lo político actúa sobre la lógica de la política; desplazando, conflictuando y tensionando las formas de representación de la política (Mouffe 1999:13-14;Rancière,1996:44-45; Contreras,2004:112-113).

Lo político en los movimientos sociales y populares no emerge como una propuesta de organización, sino como la *apertura de un litigio* sobre las formas de ordenación simbólica de la política. Son dos lógicas inconmensurables que se enfrentan como consecuencia de la irrupción litigante que deshace las particiones sensibles. Esto quiere decir, las particiones de lo sensible y los regímenes de visibilidad del *logos colonial-moderno*. En cualquier caso, la conflictividad entre estas lógicas supone que no hay objeto común, sino interrupciones, fracturas y exclusiones. Así, las intensas movilizaciones sociales y populares y la elección de gobiernos democráticos de izquierda están configurando una profunda transformación tanto en los horizontes normativos de las sociedades latinoamericanas, como de las teorías que servían de claves interpretativas en la región. Puede decirse que el distanciamiento de las lecturas sobre las sociedades latinoamericanas ya es en sí misma un síntoma de las profundas fracturas que la atraviesan.

Los complejos procesos socio-históricos actuales se caracterizan por un *sino* de renovadas esperanzas respecto a las posibilidades creativas del porvenir y, sobre todo, representan una pluralización y un desborde de los ámbitos de las luchas sociales y populares en un sentido comunitario-solidario, democrático-socialista y plural-cultural. Estos *imaginarios insurgentes* subvierten el sentido jerárquico de los campos de producción de conocimiento eurocciental, se plantean una defensa de la naturaleza contra la destrucción modernizadora neoliberal y liberan las potencialidades de una subjetividad crítica y radicalizada. En sentido estricto, sobre un campo de fuerzas atravesado por potencias sociales, políticas y culturales que se tensan conflictivamente se están recreando *imaginarios insurgentes* que están contribuyendo al cuestionamiento de las jerarquías coloniales-modernas. Imaginarios insurgentes que implican procesos de resignificación cultural desestabilizadores de las formas de subjetivación política hegemónicas en América Latina. Entendiendo por subjetivación política la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación; por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia (Ranciere,1996:52).

Así, en las evocadoras palabras de Enrique Dussel, el siglo XXI exige una enorme creatividad en la definición de los horizontes transformativos de las sociedades de la región. Aun *el socialismo* en tanto horizonte de futuro, si todavía tiene algún significado profundo y evocador, deberá desarrollarse como indica Evo Morales, también como una *revolución cultural*. En efecto, la construcción de una nueva teoría social y política no puede responder a los supuestos de la modernidad capitalista y colonial de los 500 años. No puede par-

tir de los postulados liberal-burgueses, pero tampoco de los del socialismo real. Allí se encuentran los desafíos fundamentales para los procesos de resistencia, contrahegemonía y emancipación de los movimientos sociales y populares, y sobre todo, de los pueblos de la región (2006:7).

En lo que sigue se presentará la propedéutica del presente trabajo. En primer lugar, se mostrarán los supuestos y objetivos implícitos de la ofensiva cultural de la globalización neoliberal. Así, podemos comprender el programa neoliberal –en tanto construcción histórica– como una *geocultura* tendiente a presionar a todos los Estados a emprender un conjunto de reformas económicas y políticas para su modernización. Segundo, en concomitancia con el primero, se expondrán los principios rectores del paradigma neoliberal: su visión sobre el mercado, la libertad y el individuo desde la perspectiva de un autor como Friedrich von Hayek. Enfatizando, principalmente, su visión cientificista y objetivista del mundo en el marco de la reestructuración capitalista. Tercero, se indicarán los síntomas del declive de la hegemonía neoliberal. Pero, sobre todo, sus efectuaciones dramáticas en los territorios, las regiones y el trabajo en tanto principio alocativo. En cuarto lugar, se retomará la idea de primavera política para analizar sobre la superficie de proyección del neoliberalismo el accionar de los movimientos sociales y populares en la región. Vinculando este accionar con la búsqueda de nuevos horizontes: tanto en el plano de los sentidos de futuro como en el plano de la teoría. Por último, tratamos de contextualizar el debate sobre el socialismo del siglo XXI en la fractura del orden global neoliberal en Venezuela.

II-. La superficie de inscripción neoliberal

Para comprender la irrupción de los conflictos en América Latina hay que situarse en la superficie de proyección de la hegemonía neoliberal en tanto forma discursiva dominante en el sistema histórico capitalista. En todo caso, situarse en esta *fractura tectónica* de cambio y transformación supone tomar como punto de referencia las concomitantes y dramáticas efectuaciones del discurso neoliberal. El neoliberalismo puede ser descrito como la estrategia hegemónica para la globalización económica en tanto que las principales instituciones gestoras de la economía internacional lo apoyan y promueven (OCDE, FMI y Banco Mundial); ocupa un lugar fundamental político, económico y cultural en Estados Unidos (todavía líder indiscutible) y en otros países anglosajones (principalmente Gran Bretaña, Nueva Zelanda y Canadá); las políticas neoliberales de ajuste se han consolidado como *recetario* en casi todos los países con economías de capitalismo avanzado; y se ha configurado como *solución pragmática* en el proceso de reestructuración de las economías postsocialistas en sus búsquedas de incorporación a la economía mundial (Jessop, 2004:216).

En todo caso, el neoliberalismo transformado en programa político y en *utopía teleo-escatológica* se ha convertido en el pensamiento dominante de los procesos de mundialización económica. Tanto por la difusión de éste como política de ajuste estructural, como por la tremenda embestida que desde diversos ámbitos de mediación orientaron la ofensiva neoliberal. Su lema, como

lo diría Franz Hinkelammert, es destruir la utopía para que no exista ninguna otra. En tal sentido, su concepción *individualista posesiva* se convirtió en un *sentido común epocal* de amplias repercusiones culturales y políticas en la vida de las sociedades del sistema histórico capitalista. C. B. Mapherson llama *individualismo posesivo* al supuesto unificador que permite comprender la persistencia y el profundo arraigo en el pensamiento social, político y económico contemporáneo de este supuesto.

El individualismo posesivo contiene como dificultad fundamental su cualidad poseedora. Y su cualidad poseedora se halla en su concepción del individuo, que es esencialmente el propietario de su persona y sus capacidades, sin que deba nada por ellas a la sociedad (Macpherson,1970:16). Así, la gramática liberal-posesiva se encuentra indisolublemente vinculada a esta unidad subyacente. Esta doctrina liberal-posesiva es simultáneamente una concepción del mercado, la política, la ética y el derecho. Y es en palabras de sus principales portavoces una comprensión global del individuo y la libertad.

III-. La utopía teleo-escatológica neoliberal

La globalización neoliberal se basa en la libertad de los flujos de mercancías y capitales, y en la ausencia de intervenciones estatales a estos flujos. Esto implica la reconfiguración del papel del Estado en la economía global. Facilitando los flujos de mercancías y capitales, y fomentando por medio de subvenciones la competencia neoliberal. Con ello, la globalización neoliberal ha contribuido a la *formación de regímenes legales transnacionales* que se centran en los conceptos económicos occidentales de contrato y propiedad intelectual. Instituciones multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y la OMC han contribuido significativamente con sus recomendaciones de políticas económicas a consolidar este régimen legal transnacional en la última década. Los mercados globales de finanzas y de servicios avanzados operan a través del régimen legal transnacional que no está centrado en el Estado sino en el mercado ([2]).

El mercado –en la perspectiva de un autor como Hayek– es analizado sobre la base de leyes universales y objetivas, en las cuales están ausentes las acciones y estrategias humanas, y sobre todo, las relaciones de poder capitalistas. Todo tipo de intervención en la economía representa una distorsión del mercado y sus agentes ordenadores. Por tanto, toda intervención es una amenaza al mercado. Y dado que, no es posible ordenar a la sociedad como un todo, lo que se puede crear con los intentos ordenadores es *caos y destrucción*. Así lo dice Karl Popper, "la hibris que nos mueve intentar realizar el cielo en la tierra, nos seduce a transformar la tierra en un infierno, como solamente lo pueden realizar unos hombres con otros" (citado por Hinkelammert,2001:36).

---

[2]-. "Por ejemplo, el préstamo bancario internacional creció de USS 1,89 trillones en el año 1980 a USS 6,24 trillones en el año 1991 – un incremento de cinco veces en sólo diez años-. Tres ciudades (Nueva York, Londres y Tokio) conformaron el 42 % de todo el préstamo internacional del año 1980 y el 41 % en el año de 1991, de acuerdo con la información del Bank of Internacional Setlements, la institución líder a cargo de inspeccionar la actividad bancaria" (Sassen,2003:23).

El mercado es el único orden capaz de integrar eficazmente, en un orden único un elevado número de actividades basadas en la disponibilidad de una serie de personales conocimientos dispersos. Cuando intentamos controlar este proceso no hacemos sino poner barreras a su desarrollo y, más temprano o más tarde, provocar una parálisis del pensamiento y una decadencia de la razón. La sociedad serían órdenes autopoieticos formados de normas consuetudinarias productos de la selección evolutiva. Estos órdenes no son productos del diseño humano sino de la espontánea acción colectiva. Los cambios sociales son aproximaciones a la *verdadera naturaleza o interferencia y desviaciones*; siempre se refieren a un mismo y exclusivo principio de ordenamiento. Es decir, podríamos perfeccionar los mecanismos de mercado o distorsionarlos, pero no podríamos modificar las leyes del mercado. Conociendo estas regularidades, la realidad social sería calculable, o sea controlable.

El orden natural no sería una fuerza ciega que se impone a espalda de los hombres, sino el único orden posible. Para que un conocimiento de este tipo pueda guiar las relaciones sociales debe suponer una realidad objetiva, es decir, unívoca. La convivencia humana estaría regida por leyes propias, independientes de la voluntad humana. Los neoliberales parten de la noción de un orden natural espontáneo. Suponiendo así un orden autorregulado en *donde su funcionamiento no depende de decisiones soberanas, controles administrativos o deliberaciones colectivas*. La *naturalización* de la sociedad remite a una concepción de la realidad. Se toma la realidad como una materialidad preexistente a su formación social e histórica, es decir, se identifica real y natural, de modo que la realidad social estaría estructurada por leyes de causalidad, inteligibles de manera análoga a las ciencias naturales. En tal sentido, lo que se presenta como orden natural del mercado es sustraído de su decurso histórico para naturalizar y deificar la sociedad liberal-capitalista.

Todo el orden del mercado es presentado para encubrir el carácter genético e histórico del orden liberal-capitalista y sus concomitantes efectuaciones teórico-prácticas. No hay que olvidar que para autores como Hayek la mayor parte de las normas que regulan nuestros actos, así como las instituciones nacidas de dicha regulación, representan necesarias *adaptaciones* de la sociedad ante la onmicomprensiva imposibilidad de captar la infinidad de circunstancias que afectan el orden social espontáneo (cosmos). "El hombre *se adapta* a la realidad que le rodea *sometiéndose* a normas que no sólo no ha elaborado, sino que, incluso, en muchas ocasiones, ni siquiera específicamente conoce, aunque no por ello deje de ser capaz de conformar en ellas su actividad" (Hayek,1985:36). Todo evento individual es subsumido a las rígidas representaciones naturales del orden del mercado.

La estructura garantizada por el orden natural impide al individuo o al Estado alterar con sus iniciativas el curso del mundo. Quien intentase modificar las relaciones sociales entre los individuos, para darles una felicidad mayor, podría alterar el designio de una armonía superior, ya trazada, y así transformarse, de hecho, en un monstruo moral. Para él, *la propiedad privada* es inmanente al individuo y por consiguiente, al orden natural del mercado y cualquier alteración de este orden implicaría destruir las bases fundacionales de la civili-

zación occidental. En el fondo de la idea de un mercado neutralizado de influencias exteriores late el convencimiento de que el reparto de las gratificaciones debe ser isomorfo respecto del modelo de los diferenciales de rendimiento de todos los individuos. La preocupación por la libertad en Hayek se reduce al reconocimiento y protección de la propiedad privada como solución para prevenir la coacción.

La libertad no es sino el disfrute sin coacciones de los bienes y cosas de los que el individuo es propietario legalmente. Si existen desigualdades de riqueza y posición social, el Estado no debe intervenir en aras de la justicia social, pues las desigualdades no representan ningún tipo de coacción que limite la libertad individual. En este caso, Hayek se refiere a la libertad como ausencia de coacción. La libertad en estos términos sería un estado en que se encuentra quien no esta bajo el control de una voluntad extraña. Esta concepción de la libertad consiste en una situación en la cual los hombres pueden ordenar sus acciones y disponer de sus posesiones.

Visto desde la óptica de Hayek, las posibilidades de elección que se le abren a una persona carece de relevancia, ya que: "por encima de todo, sin embargo, tenemos que reconocer que podemos ser libres y continuar siendo desgraciados. La libertad no significa la posesión de toda clase de bienes o la ausencia de todos los males. Es indudable que ser libre puede significar libertad para morir de hambre, libertad para incurrir en costosas equivocaciones o libertad para correr en busca de riesgos mortales" (Hayek,1991:35). Traduciendo estos principios en el orden económico, es que el individuo, moviéndose libremente y dirigido sólo por su interés personal, se basta así mismo para crear prosperidad económica. Así, concibe la realidad social como resultado de la práctica individual, intencional y libremente ejercida. Los fenómenos sociales, del tipo que sean, se explican en función de tal práctica. Son los individuos y sus propiedades los que se consideran causales. El individualismo desarrollado por Hayek se caracteriza por la reducción de los fenómenos sociales a la intencionalidad de agentes libres y egoístas.

Esta idea de naturaleza humana posesiva, portadora de rasgos fijos e invariables (competitividad, egoísmo e individualidad), determina la conducta, los intereses y los deseos del individuo en su versión neoliberal. En tanto idea rectora implicó formas de subjetivación de amplísimas repercusiones en los imaginarios de de las sociedades globalizadas, naturalizándose social y culturalmente en lo que llamaremos *neoliberalización espiritual* ([3]). Así, desde la perspectiva neoliberal, el individuo estaría desconectado simbólica y cognitivamente del punto de vista del todo, y no tendría sentido ubicarse en el punto de vista del conjunto de la sociedad. Todo esto remite a disfunciones sociales mayo-

---

[3]-. En una conversación sostenida con el antropólogo colombiano Arturo Escobar en una visita que hiciera a Caracas en junio de 2006, plantee conjuntamente con Escobar, el uso del concepto de neoliberalización espiritual. Con él, nos referimos principalmente, a la profunda influencia porosa y espiritual en el imaginario de la intelectualidad venezolana y mundial de los preceptos del neoliberalismo. Pero, también, a la innegable colonización de la realidad latinoamericana que significó la recepción intra-capilar de sus programas y horizontes sustantivos. En fin, como se constituyó en el imaginario de la región *una mercantilización del espíritu.*

res, modos de funcionamiento profundamente patológicos, procesos de desrealización del otro y de lo social. Hay todo un conjunto de rasgos que definen a este individuo: la adherencia a sí, formas de encerramiento, relaciones marcadas por narcisismos extremos, estrategias de evitación, inconsistencias. El individuo no experimentaría más lo social como una instancia, una esfera exterior a él, a la que debería referirse e identificarse bajo diferentes términos: el uso, la tradición. Ya no distingue claramente lo colectivo, los derechos para con los otros; pierde la noción de la distancia que media entre él, -que estaría en el centro-y lo social con respecto al que debería conformarse en ciertos puntos, oponerse o al menos demarcarse. Así este individuo está literalmente afianzado en el sentido de que dispone de suficientes soportes para creer no tener necesidad de nada fuera de sí mismo para existir. Este tipo de plenitud puede conducir al narcisismo y a la ataraxia paradojal de aquél que, desbordado de objetos, se encuentra fortificado en sí mismo e indiferente al mundo social, pero al mismo tiempo impotente frente a un mundo al cual él no tiene más nada que demandar.

Así, con el objeto de legitimar un nuevo elitismo meritocrático mediante el consumo ostentoso se configuró un *equipamiento tipo* de seducción basado en una cultura centrada en el dinero, el poder y la ambición. El equipamiento tipo de la neoliberalización espiritual implicaba la formación en el ámbito de consumo, de una mítica y desmovilizada forma de vida de clase media profesional e intelectual de alta remuneración, conservadora ideológica y políticamente, de renovada cultura promocionista, internacionalista e individualista; en cuanto el discurso ideológico dominante remitía a la expansión de una economía financiera globalizada y a una naturalización de las desigualdades sociales, en este último aspecto, remitía a lo que en otro lugar he llamado un racismo liberal. El diseño, la moda, la dietética, la decoración, las joyas, los perfumes contribuirían a reforzar la imagen, el conocimiento y la belleza del éxito individual de esta clase media profesional e intelectual de alta remuneración en contraste abierto con la precariedad, la ignorancia, la pobreza y la fealdad de *los otros masificados y forcluidos*.

En sentido estricto, los resultados que produce la utopía teleo-escatológica neoliberal no deben ser objetos de reflexión. Y, por tanto, se excluye una crítica del mercado en nombre de sus resultados. Naturalizando deliberadamente el orden capitalista existente. Desde esta perspectiva, las políticas de ajuste y reformas estructurales, las privatizaciones y la apertura comercial no constituyen asuntos en torno a los cuales hay que debatir políticamente, se trataría simplemente de las *exigencias objetivas* que imponen las nuevas tendencias de la economía global. La remercantilización de la ciudadanía social (derechos sociales) sustituye las leyes de los Estados-nación por las leyes objetivas del mercado. Separando el mundo de vida del mundo sistémico sustituye los criterios del juicio humano por el imperativo categórico de las leyes inexorables del mercado. "Desde el punto de vista del criterio de eficiencia formal, no hay alternativa para nada que sea empujado en nombre de este criterio. De esta manera, se contraponen el criterio de la eficiencia formal por un lado, y todos, los derechos humanos por el otro (...) Si el criterio de la eficiencia formal do-

mina sobre todos los valores, la relación con los valores se torna puramente nihilista. Valores, que valen para el caso en que coinciden con las exigencias de la eficiencia y dejan de tener valor en cuanto no coinciden, no tienen ningún valor" (Hinkelammert,2001:33).

En esto consiste el proyecto no-dicho de la Comisión Trilateral y sus primeros documentos fundacionales sobre la gobernabilidad democrática (o democracia controlada). El imperativo de la competitividad y la necesidad de reestablecer la gobernabilidad iban en el mismo sentido: era necesario que el capital se liberara de las restricciones sociales (Estado social de derecho); era preciso que el Estado se subsumiera a los imperativos de la competitividad de las transnacionales, aceptando la supremacía de las leyes del mercado. El juego sin obstáculos de esas leyes objetivas sustrae e inmuniza al capital del campo de fuerzas de lo político.

Del marxismo, considerado caduco, el neoliberalismo retoma el tema de la necesidad objetiva, identificada ahora con la eficiencia formal del mercado global. En esta medida el neoliberalismo no sólo es la ideología de la *pensée unique*, sino el conjunto de formas de pensamiento que reproducen la realidad de la globalización. El régimen neoliberal en tanto principios, normas y procedimientos de toma de decisiones alrededor del cual convergen las expectativas de los agentes económicos, políticos y militares ha modelado los mecanismos y las interacciones en el sistema histórico capitalista en los últimos treinta años. Esta utopía teleo-escatológica que se propone como descripción científica de lo real en tanto y en cuanto abstracción formal, consiste en poner entre paréntesis las condiciones y estructuras económicas y sociales que son la condición esencial de su ejercicio. "La lógica del campo y la fuerza propia del capital concentrado imponen relaciones de fuerza favorables a los intereses de los dominantes. Éstos disponen de los medios para transformar esas relaciones de fuerza en reglas de juego de apariencia universal a través de las intervenciones engañosamente neutras de las grandes instituciones internacionales (MI, OMC) que dominan, o amparados por unas representaciones de la economía y la política que están en disposición de inspirar y de imponer y cuya formulación más cabal se manifiesta en el proyecto del AMI (Acuerdo Multilateral de Inversión): esa especie de utopía de un mundo liberado de todas las presiones estatales y sólo a merced de la arbitrariedad de los inversores permite hacerse una idea del mundo realmente mundializado que la internacional conservadora de los dirigentes y de los ejecutivos de las multinacionales industriales y financieras de todas las naciones pretende basándose en el poder político, diplomático y militar de un Estado imperial reducido a unciones de mantenimiento de orden interno y externo" (Bourdieu, 2003:282).

IV-. Crisis de la hegemonía neoliberal

El horizonte fáctico de la hegemonía neoliberal se caracteriza por la exacerbación de contradicciones sistémicas irresolutas. En los años ochenta se profundizó la transformación del modelo productivo y de regulación dominante en el capitalismo de la Segunda Posguerra, y vinculada con las texturas transformativas, se cambió sustancialmente el sistema de convenciones que en-

marcaban cognitiva e ideológicamente al modelo fordista-keynesiano. Asistimos a un deslizamiento profundo de una sociedad basada en la seguridad y las garantías laborales a una sociedad de la precarización, el riesgo y la incertidumbre, basada fundamentalmente, en la plena disponibilidad mercantil y en la compensación de los derechos de propiedad con los derechos sociales; en sentido estricto presenciamos *la subordinación de cualquier derecho de ciudadanía a los derechos de propiedad*. En suma, se ha flexibilizado la producción, buscando adaptarla a unos mercados fundamentalmente estocásticos, caóticos y turbulentos, sometidos a los imperativos de la competencia, la innovación tecnológica y la globalización financiera. Los nuevos paisajes de la producción flexible se caracterizan por la desindustrialización, la reprimarización, la hipertecnologización y la deslocalización productiva con sus consecuentes efectuaciones en el ámbito del trabajo: precarización, flexibilización, desafiliación y pauperización laboral.

En palabras de Saskia Sassen, "la transformación en la composición de la economía mundial, en especial el aumento de las finanzas y de los servicios avanzados como industrias líderes, está contribuyendo a un nuevo orden económico internacional, un orden dominado por los centros financieros, los mercados globales y las empresas transnacionales" (2003:27). El capital sigue siendo dependiente de los espacios definidos por la existencia de un marco institucional en el que la tecnología, los medios de producción, las formas de organización industrial y la mano de obra se combinan para generar y extraer plusvalía. El aparente proceso de desterritorialización asociado con la globalización neoliberal y el crecimiento masivo del capital financiero desde principios de los ochenta, representan sólo una dimensión de un complejo proceso de reestructuración socio-espacial a escala mundial, en el que la redefinición territorial tanto de las ciudades como de los países, juega un papel constitutivo. En el caso del capital financiero internacional la red de ciudades globales, en palabras de Saskia Sassen, ofrece ese anclaje espacio-temporal para la fluidificación de los capitales. *El crecimiento económico no debe difundirse entonces fuera de las murallas de la red de ciudades globales*.

En todo caso, en la geografía fractal de la reestructuración productiva capitalista, hay territorios que ganan y territorios que pierden, hay territorios que están adquiriendo una ciudadanía privada a nivel mundial, y otras, grandes franjas de la humanidad, que quedan fuera de las protecciones de la ciudadanía social, pero ya sin ninguna garantía ni esperanza, ni siquiera la de la solidaridad pública e institucional de otros territorios (Alonso,1999:123). En tal sentido, la palabra a la orden del día en los procesos de reconversión capitalista era *desregulación*. La disminución de los salarios reales, el desmantelamiento de las protecciones sociales, la precarización del empleo, el deterioro de las condiciones de trabajo se legitiman como objetivamente inevitables. Así, se configuran espacialmente zonas sociales autocentradas y soberanas y zonas de vulnerabilidad y riesgo.

Por un lado, las primeras se caracterizan por ser zonas integradas, zonas que tanto a nivel sociocultural como a nivel espacial, representarían esos espacios de alto consumo, de alta innovación, de alto dinamismo tecnológico y

disponibilidad de servicios. Por el otro, zonas de mayor riesgo, mayor empleo precarizado, menores situaciones de seguridad, ninguna hegemonía a nivel económico, ninguna capacidad de decisión; son zonas caracterizada por *dinámicas residuales*, donde se concentran de manera significativa las actividades más degradadas y los mayores niveles de actividad precaria, de baja innovación y de pésimas condiciones de contratación y de realización del trabajo. La retroalimentación de los procesos de reestructuración capitalista en sus diversas dimensiones (económicos, sociales y espaciales) configura una economía globalizada donde se profundizan las jerarquías de la desigualdad económica y social con la consecuente polarización y fragmentación de los territorios y regiones. Legitimándose así una economía dual y correlativamente una sociedad dual polarizada entre un sector altamente competitivo y un sector social balcanizado.

La cuestión social de fondo, en palabras de Robert Castel, es la generalización de fenómenos como la flexibilización, la pauperización y la inmigración clandestina, y la perpetuación de regímenes regionales profundamente racistas o cualquier otro fenómeno que exprese marginación y segregación, que indican la consolidación de sub-clases o situaciones de nueva pobreza que se están convirtiendo en estructurales debido al modelo de posfordismo de máxima movilidad y flexibilidad en la utilización de los recursos naturales y económicos de los territorios, y en especial de las características de la fuerza de trabajo, según la región. "El ampliamiento de territorios y personas objeto de precarias condiciones de vida bajo el fascismo social sugiere la validez de cierta noción de Tercer Mundo, aunque no reducible a estrictos parámetros geográficos" (Escobar,2005:23). Los indicadores estadísticos no logran captar los fenómenos de precariedad, el sentimiento creciente de inseguridad, las formas múltiples de fragilización del vínculo social. El peligro se ubica en la *pérdida de densidad simbólica de la democracia*, que se produce a partir de la pulverización de la condición salarial: un número creciente de personas se ven obligados a vivir en una cultura de lo aleatorio.

Así, el trabajo en tanto principio de integración social ha sido brutalmente cuestionado en la medida que se imponen los trabajos precarizados, flexibilizados y balcanizados. La flexibilización del trabajo elimina las garantías para lograr los medios necesarios para vivir. Tener trabajo y pauperizar se hacen compatibles. Aparece un aumento del empleo, que no soluciona los problemas del desempleo. Inclusive se hace compatible la exclusión con el empleo precarizado y flexibilizado. Así están reapareciendo las mismas formas de subproletarización, de miseria fisiológica, de vagabundeo y de bandidaje que habían acompañado la emergencia del capitalismo fabril a fines del siglo XVIII (Gorz,2003:14;Hinkelamert,2001:19). Se han restaurado las peores formas de dominación, de servidumbre, de explotación, al obligar a todos a luchar contra todos para obtener ese trabajo que se ha abolido.

La crisis de la sociedad salarial remite a la desafiliación de la organización del trabajo en tanto principio alocativo. Ello significa que los mecanismos de inscripción y regulación colectivas, se han resquebrajado como consecuencia de la simultaneidad de la ofensiva neoliberal y la crisis del Estado social de

derecho. Esto significa que los soportes de la propiedad social –en palabras de Robert Castel- no han desaparecido por la conmoción de la profunda crisis del Estado, sin embargo, sus lazos se distienden y dejan sin protección a categorías enteras de individuos, que se vuelven individuos por carencias. Esto plantea un desafío doble: por un lado, los individuos sin protecciones viven esa situación como individuos, al menos a través del sufrimiento de encontrarse en ese estado. Pero, por el otro, son *menos* individuos en cuanto a las posibilidades que tienen de desarrollar estrategias personales, o de disponer de márgenes de acción por sí mismos y para ellos mismos.

De modo que el núcleo central de la cuestión social consistiría en la profundización de la existencia de trabajadores sin trabajo, los cuales ocupan literalmente en las sociedades del sistema histórico capitalista un lugar de supernumerarios, de normales inútiles para el mundo utilizando la expresión de Jacques Donzelot. Supernumerarios signados por la flexibilización, la pauperización, la precariedad y la incertidumbre de su condición vulnerable respecto del futuro. Estamos, en palabras Ulrick Beck, asistiendo a la irrupción de lo precario, discontinuo, impreciso e informal de la sociedad salarial, así como la extensión del Tercer Mundo a domicilio en las sociedades industrializadas y a la profundización dramática de estas características (con inexistentes, desmantelados y precarios sistemas de seguridad social) en las sociedades latinoamericanas signadas por una heterogeneidad estructural. "El resultado es un nuevo tipo de fascismo social como un régimen social y civilizacional. Este régimen, paradójicamente, coexiste con sociedades democráticas, de ahí su novedad. Este fascismo puede operar de varios modos: en términos de exclusión espacial; territorios disputados por actores armados; el fascismo de la inseguridad; y por supuesto el mortal fascismo financiero, el cual a veces dicta la marginalización de regiones y países enteros que no cumplen con las condiciones necesitadas por el capital, según el FMI y sus fieles asesores" (Escobar,2005:29).

Este nuevo principio de socialización en la vulnerabilidad, la desafiliación y la exclusión de la economía política del riesgo supone la exacerbación de condiciones laborales donde los trabajadores dependientes con empleo a tiempo completo representan una minoría respecto a la gran masa de los económicamente activos. La mayoría vive en unas condiciones laborales precarias (Beck,2000:9). En todo caso, en el marco del declive de la hegemonía neoliberal, tenemos el desarrollo del desempleo crónico-estructural, la flexibilización y precarización laboral, la feminización de la pobreza, la migración subordinada, los desplazados de las guerras neocoloniales, el incremento de las desigualdades sociales (excluidos de las acciones de redistribución del Estado social de derecho), el aumento de la segregación y discriminación cultural (creación de murallas fronterizas y guettización de la sociedad) y la aceleración de las presiones ecológicas en el sistema histórico capitalista; todo ello, en un contexto de *concentración y oligopolización de la propiedad privada*.

Ciertamente, el *destructivo curso de la globalización neoliberal* plantea interrogantes, desafíos y dilemas acuciantes para pensar alternativas sociohistóricas radicales a este estado de cosas. La escala de tiempo para tales

acciones puede medirse en décadas, pero no en siglos. De modo que solamente una alternativa radical al modo establecido de controlar la reproducción metabólica social puede ofrecer salidas para la crisis estructural del capital. La premisa básica es que el capitalismo debe ser profundamente transformado, superado como modo de producción y forma de organización social para *liberar* los contenidos utópicos y emancipadores de la pluralidad de movimientos sociales y populares en sus luchas sociales, políticas y culturales al orden capitalista neoliberal (Moulian,2001:17). Para ello, es necesario profundizar en los espacios y oportunidades que crean los agenciamientos políticos de los movimientos sociales y populares, y recuperar el contenido indeterminado de lo político y la política.

V-. Primavera política: una guía cartográfica

En la medida en que la colonialidad es la otra cara de la modernidad en la región, la modernización del proyecto neoliberal implica la exacerbación y profundización de nuevas y renovadas formas de colonización. Las instituciones multilaterales (FMI y el Banco Mundial), la política exterior estadounidense y de la Unión Europea son puntos de referencia fundamentales para pensar la colonialidad global y sus concomitantes efectos (Mignolo,2005:23). En América Latina, los procesos de reestructuración económica emprendidos bajo la influencia del Consenso de Washington definieron las bases teórico-ideológicas del conjunto de políticas económicas instrumentadas en las décadas de los ochenta y los noventa en la región. El Consenso de Washington se construyó sobre el supuesto colonial moderno de que América Latina era un bloque homogéneo de economías y problemáticas similares que precisaban una respuesta económica y política de carácter global. Allí se establecieron los instrumentos de política destinados a resolver los problemas de inestabilidad de las economías latinoamericanas. En efecto, en el transcurso de las dos décadas pasadas las economías de la región atravesaron un proceso de cambios profundos como consecuencia de la implantación de los programas de ajuste estructural.

Antes bien, los procesos de reestructuración capitalista en la región inducidos por el modelo de financiarización de la economía –que incluye simultáneamente los procesos de des-industrialización, la reprimarización económica, la flexibilización y precarización laboral, la privatización y el posterior desmantelamiento del sector público estatal- han desplazado e intensificado los ejes de la conflictividad política y económica en la región. En cierto modo, la profundización e intensificación de la conflictividad social expresa la doble crisis de la hegemonía neoliberal: la crisis económica de carácter recesivo que se extiende a nivel regional e internacional y la crisis de legitimidad que al mismo tiempo pareció conquistar –aún de manera inestable- en la primera mitad de la década de los noventa. Las intensas efectuaciones de la conflictividad social, política y cultural se inscriben en el *campo de fuerzas* resultantes de las transformaciones estructurales forjadas por la implantación del neoliberalismo en nuestros países.

En la segunda mitad de la década de los noventa, América Latina aparece signada por la consolidación, emergencia y extensión de movimientos sociales y populares que tanto por sus características organizativas, como por sus formas de lucha, sus inscripciones identitarias, sus teorizaciones de la acción colectiva, sus entendimientos con relación al poder, la política y el Estado presentan particularidades que los distinguen de los precedentes en la región (Algranati,Seoane y Taddei,2004:143-144). En los bordes liminares de la crisis de la hegemonía neoliberal se localizan las efectuaciones conflictivas, disruptivas y antagónicas de los movimientos sociales y populares. Y ello, por una razón fundamental, el proceso de explotación y aumento de la productividad en América Latina –desde la perspectiva del discurso neoliberal-modernizador- es entonces al mismo tiempo un proceso cultural de explotación y destrucción acelerada y progresiva de la biodiversidad genética y la diversidad cultural. Transformada en recurso o mercancía, la naturaleza tiene y debe ser explotada.

Así, en palabras de Boaventura de Sousa Santos, "la cuestión de la biodiversidad viene a replantear en un nuevo plano la superposición matricial entre el descubrimiento del salvaje y el de la naturaleza. No es casualidad que al final del milenio buena parte de la biodiversidad del planeta se encuentre en los territorios de los pueblos indios (....) Hoy, a semejanza de lo que ocurrió en los albores del sistema capitalista mundial, las empresas transnacionales de la farmacéutica, la biotecnología y la ingeniería genética procuran transformar a los indios en recursos genéticos, en instrumentos de acceso, no ya al oro y la plata sino, a través del conocimiento tradicional, a la flora y la fauna bajo la forma de biodiversidad" (Santos,2005:149). Este paradigma colonial-moderno de construcción y producción de relaciones de subordinación e inferioridad sigue teniendo efectos devastadores en América Latina. Ciertamente, las formas específicas de explotación de los recursos naturales y culturales impuestas por Occidente han tenido y tienen un efecto destructivo y cosificador de los plexos de vida de la región.

En todo caso, las nuevas luchas políticas de los movimientos sociales y populares se inscriben en una defensa de los recursos (biodiversidad genética y cultural, el agua, el gas, el petróleo, entre otros), y en palabras de Arturo Escobar, de territorios más culturas de los pueblos en la región. Como lo diría Foucault, que la vida y lo viviente, que la especie y sus condiciones de producción se hayan convertido en los retos de las luchas políticas constituye *una novedad radical* en la historia de la humanidad. La bio-política entendida como relación entre gobierno-población-economía política remite a una dinámica de las fuerzas que funda una nueva relación entre ontología y política. El problema de la coordinación y del mando de las relaciones de los humanos en tanto vivientes y de los humanos con las cosas, con el objeto de extraer más fuerzas, no es un simple problema económico, sino ontológico y por consiguiente político. En fin, la producción bio-política gobierna, todo un campo material complejo en el que entran en juego los recursos naturales, los productos del trabajo, su circulación, la amplitud del comercio, pero también la disposición de las ciudades y carreteras, las condiciones de vida (hábitat, alimentación, etc.),

el número de habitantes, su longevidad, su vigor y su actitud para con el trabajo.

La economía política, como sintagma de lo bio-político, comprende, así, los dispositivos de poder que permiten maximizar la multiplicidad de las relaciones entre fuerzas que son coextensivas al cuerpo social, y no sólo, como en la economía política clásica y su crítica, *la relación entre capital y trabajo*. En este caso particular la producción bio-política no se reduce a la producción de bienes materiales, sino también a la producción de relaciones sociales y formas de vida. Los movimientos sociales y populares que se oponen a las diversas formas de occidentalización han devenido en formas de resistencia ética y política que a su vez crean y recrean nuevas formas subjetivación política que escapan a los bio-poderes globales. Antes bien, lo que aparece como constitutivo de las nuevas formas de creatividad política de los movimientos sociales y populares es un panorama pluralizado de diferentes racionalidades: un horizonte de actividades, resistencias, voluntades y deseos que se oponen al orden hegemónico neoliberal, proponen líneas de fuga y construyen cartografías alternativas al logos colonial-moderno.

Durante los últimos años, los movimientos sociales y populares han logrado reconfigurar de manera significativa las agendas públicas de los Estados-nacionales latinoamericanos y otorgar nuevos significados al formato demo-liberal occidental, naturalizado como forma comprehensiva de las realidades de la región. La emergencia de los movimientos indígenas en México, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador ([4]), entre otros, las reivindicaciones y defensa de derechos sociales (salud, educación, vivienda) amenazados como consecuencia de los procesos de mercantilización y privatización neoliberal en Argentina, Brasil, México y Venezuela, por citar los más representativos, las luchas por la defensa de los derechos humanos básicos en los países del Cono Sur en el contexto de los regímenes autoritarios, y, sobre todo, el rechazo frontal al ALCA, han movilizado a grandes multitudes que exigían cambios profundos en la región.

La multiplicidad de iniciativas que incluyen la defensa de derechos sociales amenazados, el surgimiento de nuevos principios ético-políticos del movimiento popular, la visibilización de una política cultural –en el sentido de Arturo Escobar- de los movimientos indígenas ([5]), feministas y ecologistas, la aparición de movimientos campesinos contrarios a la difusión del modelo de agricultura

---

[4]-. Supervivientes de un orden colonial del cual no lograron emanciparse directamente, oprimidos y discriminados en las sociedades pos-independentistas, los pueblos indios, emergieron en las últimas décadas de manera sorpresiva y con una enorme fuerza, postulando su diferencia cultural y epistémica y su exigencia de un orden multinacional e intercultural.

[5]-. La Caravana Zapatista en pos del reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas de febrero y marzo de 2001 es un acontecimiento político y simbólico sorprendente. La prolongada acción de los pueblos mapuches del sur chileno (Coordinadora Arauco-Malleco) contra la apropiación de sus tierras y la sobreexplotación de los recursos naturales. Las disputas de los campesinos aymaras del chapare y la región de los Yungas en Bolivia contra la erradicación de cultivos de coca cero exigida por el gobierno norteamericano. El impulso que cobra a partir de 2002 la oposición de los pueblos originarios de Mesoamérica contra el Plan Puebla de Panamá destinado a acelerar la penetración del capital y las inversiones transnacionales en Centroamérica.

transgénica, son todas iniciativas y manifestaciones de expresiones colectivas contra la ofensiva del proyecto modernizador-neoliberal. Pero, además, como consecuencia del accionar de los movimientos sociales y populares se han multiplicado las diferencias y la interrelación de las culturas y los pueblos en la región creando nuevos espacios de experiencias y redefiniendo los horizontes de sentido.

La eclosión de fuerzas plurales ha tendido a cobrar una vida política no separada de las dinámicas sociales y políticas. Basados en exigencias sociales y culturales el accionar colectivo de estos movimientos han conducido a la región a un nivel de turbulencia y violencia desconocido desde hace muchos años. Los agenciamientos políticos de los movimientos sociales y populares (cambios en las agendas políticas, transformaciones en los repertorios de protestas y las nuevas modalidades de movilización) despliegan horizontes de sentido y conceptos alternativos de desarrollo, derechos de ciudadanía y democracia, los cuales desestabilizan significados culturales profundos, y ponen en marcha una reconfiguración de lo cultural. Fundamentalmente, esta reconfiguración impulsada por el accionar de los movimientos sociales y populares promueve culturas políticas alternativas centradas en la cooperación y la solidaridad y, potencialmente, coadyuva a la extensión y profundización de nuevos sentido de los derechos y la democracia en América Latina.

De cualquier manera, los procesos de resignificación cultural que impulsan los movimientos sociales y populares en América Latina son portadores de nuevos significados de lo político y la política en la región, implícita o explícitamente, construyen nuevas definiciones simbólicas del poder social y de la legitimidad política en las circunstancias contemporáneas. Los principios que han gobernado la constitución del modo de lo político y la política en las sociedades de la región fueron profundamente configurados y determinados por los procesos de colonización, y sobre todo, por la recepción colonial de las elites de la región del formato demo-liberal occidental. Así, los movimientos sociales y populares se descubren en la modalidad de la trasgresión, como seres parlantes dotados de palabras (voz) que no expresan meramente *el ruido, el sufrimiento y el furor*, sino también otros sentidos, *culturas y saberes.*

Se trata de una pluralidad cultural que no puede ser recogida en el logos colonial moderno, sino que comparece allí como ausencia, y a la vez como el espacio indispensable para toda inter-locución. El logos colonial moderno había privado de voz y condenado al pueblo al silencio o al ruido animal, sencillamente por su expulsión del universo sensible de la política. El pueblo, en tanto sujeto de la democracia, y por tanto sujeto matricial de lo político, no es el conjunto de miembros de una comunidad en un territorio dado. Es la parte suplementaria con relación a cualquiera de las partes contables de la población que hace posible identificar la *cuenta de los incontados* con la totalidad de la comunidad (Ranciere,1996).

La colonialidad del poder (Quijano) entendida como un modelo hegemónico global de poder instaurado desde la conquista había impuesto principios de lo político y la política de acuerdo con las necesidades del capital y para beneficio de los blancos europeos. Así, se enmarcó el tiempo y el espacio según una

lógica impuesta desde fuera cuyos efectos todavía persisten en el período post-independentista. En tal sentido, las luchas por recuperar una narrativa autóctona del tiempo y del espacio han formado parte esencial del debate sobre lo político y la política en las circunstancias actuales por la diversidad de movimientos sociales y populares. Mientras la tarea del formato demo-liberal occidentalizado es reducir lo político a la política, las prácticas, pensamientos y cosmovisiones de los movimientos sociales y populares tratan de liberar el momento político de su subordinación de los marcos societarios naturalizados por el formato demo-liberal (Laclau,2005:305).

Como subjetivación política los movimientos sociales y populares producen una multiplicidad de lo político que no estaba dada en la política de los Estados-nación de la región, una multiplicidad cuya cuenta se postula como contradictoria y antagónica con la lógica de la política. En tanto subjetivación política es un proceso de des-identificación, es un arrancamiento a la naturalidad de un lugar, la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse porque es el espacio de *una cuenta de los incontados*, de una puesta en relación de una parte y una ausencia de la parte (Ranciere,1996:53). En consecuencia, las profundas mutaciones culturales que producen las formas de subjetivación política de los movimientos sociales y populares han revelado los significados ocultos de este formato naturalizador y mitificador.

Y aquí, es importante revalorizar la categoría de naturaleza segunda de *la Teoría de la novela* de Lukács. Esta categoría permite reconocer que lo que se presenta como naturaleza es en realidad consecuencia de un devenir, que su estabilidad recursiva y falta de sentido son resultados de un proceso histórico. En tal caso, el logos colonial moderno en las sociedades latinoamericanas posee por su mera existencia una tendencia inherente a disimular y ocultar el proceso de su constitución colonial y, en cuanto lo último y definitivo, a querer hacer valer su vigencia como algo existente desde siempre, de modo que el mundo de las convenciones aunque surgido históricamente aparece a la conciencia ingenua como algo natural y estático.

vi-. Conocimientos, agenciamientos y giro cultural

No parece accidental teorizar las demandas múltiples de los movimientos sociales y populares como una defensa reflexiva de la reproducción de la sociedad humana, de los ecosistemas y como una larga y prolongada lucha de los pueblos forcluidos en América Latina, por la *efectiva universalidad* de los ideales de emancipación social. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales y populares con emanaciones en los distintos espacios nacionales ofrecen una plétora de posibilidades a los incipientes procesos de resistencia, contra-hegemonía y emancipación en la región. La impronta de los movimientos sociales y populares ha desnaturalizado las identidades colonizadas abriendo espacios para promulgar nuevas posibilidades de existencia identitarias. Esto es particularmente relevante si consideramos que la exclusión de la alteridad (negro, indio, mestizo, obrero, mujer, homosexual, pobre, marginado) ha sido uno de los signos de la violencia simbólica y material en la construcción de los límites identitarios de la sociedad liberal occidental.

En consecuencia, no es azaroso que las nuevas aproximaciones teórico-críticas se hayan trasladado al terreno de la cultura y la subjetividad. La búsqueda de nuevas teorías y lenguajes se ha convertido en uno de los desafíos fundamentales de los últimos años. En este sentido son importantes las nociones de pensamiento de frontera, epistemología de frontera y hermenéutica pluritópica de Mignolo o diatópica en palabras de Santos (Escobar,2005:36). El giro cultural de los nuevos desarrollos teóricos (estudios culturales y subalternos, teorías poscoloniales y des-coloniales), reenfoca la atención sobre las variedades concretas de la significación cultural, en sus particularidades y compleja textura, reescribiendo y cuestionando el mito colonizador de *la historia en singular colectivo, entre otros,* así como el conjunto de supuestos, objetivos, teorizaciones y finalidades que orientaron el logos colonial moderno. En la medida en que este desplazamiento teórico-crítico sea entendido como un *síntoma* de las transformaciones globales, las interacciones entre la producción intelectual crítica y los movimientos sociales y populares alrededor de las culturas y los saberes forcluidos, se convertirán por derecho propio en un decisivo *campo de fuerzas* heterogéneas, antagónicas, conflictivas y abiertas como lo definía Walter Benjamín.

Esto supone la identificación de campos conflictivos entre la globalización neoliberal y la globalización contra-hegemónica. Campos sociales conflictivos que son también campos de conflictos entre conocimientos rivales y donde se da prioridad analítica a las luchas que oponen resistencia a la globalización hegemónica y proponen alternativas a ella. En cierto modo, la negociación en este complejo campo de fuerzas es más que la armoniosa fusión de horizontes gadameriana, e incluso más que la interacción dialógica habermasiana, es sobre todo, la búsqueda crítica y constructiva, compulsiva y urgente de nuevas gramáticas capaces de construir, re-pensar e im-pensar reconfiguraciones societales *alternativas* al discurso modernizador-neoliberal.

Definir las condiciones del nuevo proceso de creación política de los movimientos sociales y populares, confiscado por las grandes instituciones políticas y los grandes partidos políticos, me parece la tarea central de una teoría social y política crítica en la región. En sentido estricto, ello implicaría profundizar en el cuestionamiento del logos colonial-moderno que se funda en dos sistemas de pertenencia jerarquizada: el sistema de desigualdad, que niega el principio de de la igualdad, y el sistema de la exclusión, que niega el principio de reconocimiento de la diferencia (Santos,2005:13). Esta lógica de clasificación y jerarquización se constituyó en el principio fundante de la diferencia colonial, utilizando la expresión de Walter Mignolo. Entendiendo por diferencia colonial la clasificación del planeta de acuerdo con el imaginario colonial moderno, representado por la colonialidad del poder; una energía y una maquinaria que transforma las diferencias coloniales en valores (2005:73). Bajo el signo de la diferencia colonial se resumen una diversidad de historias coloniales (hispánica, británica, francesa y estadounidense) en el continente.

Por ello, se hace necesario desarrollar una perspectiva teórico-crítica que identifique, supere y rebase los dos sistemas de pertenencia jerarquizada del logos colonial moderno. En fin, teniendo como anclaje fundamental los presu-

puestos definidos en el macro-proyecto *Reinventar la emancipación social; para nuevos manifiestos* de Boaventura de Sousa Santos, se hace necesario contribuir a la renovación de la teoría social y política para reinventar formas de emancipación social y política (plurales, radicales, democráticas y socialistas). "La idea central de dicho proyecto es que la acción y el pensamiento que sustentaron y dieron credibilidad a los ideales modernos de emancipación social están siendo cuestionados profundamente por un fenómeno que, sin ser nuevo, adquirió en las dos últimas décadas una intensidad tal que ha redefinido los contextos, los objetivos, los medios y las subjetividades de las luchas sociales y políticas en prácticamente todos los países del mundo" (Santos,2004:26).

Este proyecto teórico-crítico presupone la superación de los presupuestos y conceptos euroccidentales en dos sentidos complementarios entre sí. Por un lado, el rebasamiento y superación de estos presupuestos y conceptos revelaría en toda su extensión la colonialidad del poder y del saber. La idea de la colonialidad del poder y del saber constituye la contribución más importante de los científicos sociales de la región a la teoría social y política crítica en la última década. Pero, por el otro lado, implicaría –en el sentido que hemos venido desarrollando– ampliar los principios y los criterios de inclusión social, política y cultural mediante nuevas sinergias entre el principio de la igualdad y el principio de reconocimiento de la diferencia. En la actualidad, las demandas de reconocimiento cultural (memorias, saberes, identidades y ciudadanías culturales) se entrecruzan y penetran con las exigencias de una redistribución económica (salarios, empleos justos y ciudadanía social plena).

Así, las efectuaciones prácticas de las luchas de los movimientos sociales y populares apuntan tanto a la atención de las desigualdades sociales (*redistribución*) como a la singularización de las diferencias culturales (*reconocimiento*), prefigurando con su accionar colectivo espacios para *promulgar* nuevas posibilidades para el ejercicio de los derechos de ciudadanía y principalmente, presuponiendo la profundización de la democracia en términos sociales, culturales y políticos. En la intensidad de las luchas sociales y populares están emergiendo *imaginarios insurgentes* que crean una incipiente normatividad des-colonizada, democrática, solidaria y dialógica. En suma, la producción intelectual crítica y descolonizadora se orientaría en develar la lógica oculta, como lo diría Karl Marx, del logos colonial moderno *en correspondencia* con la impronta de los movimientos sociales y populares.

La idea de una teoría crítica implica que las indagaciones teórico-conceptuales no se realizan de manera pasiva y neutral, registrando simplemente el acontecer *inexorable* de los procesos socio-históricos, sino como una evaluación práctico-normativa de intervención teórico-epistemológica y práctico-política. Así, una teoría crítica que trasciende la narrativa histórica de Europa en sí y centra su búsqueda en las culturas y saberes forcluidas por el logos colonial-moderno, pasa a ser una teoría crítica que se inscribe en el *giro deconstructivo del logos colonial moderno*. "Uno puede decir, con Mignolo, que este enfoque es ciertamente una teoría desde/del Tercer Mundo, pero no sólo para el Tercer Mundo (....) La teorización del Tercer Mundo es también para el Primer Mundo

en el sentido de que la teoría crítica es subsumida e incorporada en una nueva locación neocultural y epistemológica" (Escobar,2005:37). En palabras de Enrique Dussel, "a estos nuevos sujetos históricos (movimientos feministas, ecologistas, naciones pobres, clases oprimidas, etnias indígenas, poblaciones urbanas marginales, inmigrantes y desplazados por guerras o situaciones económicas, los grupos antirracistas, los niños de la calle, los ancianos desechados, y tantos otros frentes de liberación) debe articularse práctica y cotidianamente una *Ética crítica* que pretenda fundamentar sus decisiones" (2003,135). Así, como en la célebre fórmula de Marx, el conocimiento debe estar orientado hacia el cambio y la transformación social.

VI-. A modo de balance

Antes bien, sobre la superficie de inscripción del declive neoliberal se configuró el accionar disruptivo, antagónico y conflictivo de los movimientos sociales y populares en la región. Desde el año 2002 en adelante se observa un crecimiento exponencial del número de conflictos con relación a los años precedentes en América Latina. El incremento de los conflictos aparece vinculado a la agudización de la crisis, y sobre todo, con los intentos de profundizar los planes de ajuste y las políticas privatizadoras por parte de los gobiernos de la región. Y ello, en momentos del despliegue simbólico y militar de la política antiterrorista instrumentada por el gobierno de George W Bush después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Estrategia política que ha implicado un aumento de la presencia militar estadounidense y el desarrollo e implantación de una política del miedo en la región. En fin, el neoliberalismo armado configura un diagrama social de criminalización y judicialización de la protesta, así como el crecimiento exponencial de la represión estatal y paraestatal. En todo caso, las respuestas sociales y populares a esta política han crecido en los últimos años.

El derrumbe del modelo neoliberal y las acciones de calle de los piqueteros en Argentina, las luchas contra las privatizaciones en Paraguay y Perú, los conflictos en El Salvador frente a la privatización del Instituto de Seguro Social, la Guerra del Agua en Cochabamba, las múltiples protestas en Honduras en rechazo del proyecto privatizador de la ley de agua, los prolongados conflictos de la salud en Chile y Nicaragua, las movilizaciones populares en abril y diciembre de 2002 en respaldo al presidente Chávez y la experiencia de las mesas técnicas de agua en Venezuela, el profundo conflicto social y cultural como consecuencia de las acciones de la asamblea de los pueblos en Oaxaca y el EZLN en Chiapas, las movilizaciones en apoyo a López Obrador en México, las luchas campesinas del Movimiento Sin Tierras por la propiedad social y contra el modelo de agricultura transgénica en Brasil, las intensas movilizaciones indígenas de los pachacutik en Bolivia y Ecuador, el frontal rechazo al ALCA en Colombia y Costa Rica, los intentos diplomáticos y sociales de consolidar el ALBA, los debates sobre la Asamblea Nacional Constituyente en Ecuador, Bolivia y Venezuela, el principio político de la pachamama de mandar obedeciendo, entre otros, son signos de la emergencia de un conjunto de transformaciones profundas en las subjetividades y pueblos de la región.

Pero, además, el giro hacia la izquierda del *sentir popular* en la región con los triunfos electorales de Nestor Kirchner, Lula da Silva, Evo Morales, Rafael Correa, Daniel Ortega y Hugo Chávez Frías, la polarización política en Perú y México, así como la visibilización de la problemática cubana, despiertan horizontes de futuro cargados de posibilidades contra-hegemónicas. En sentido estricto, las movilizaciones sociales y populares y la elección de gobiernos democráticos de izquierda rompen los regímenes de visibilidad del logos colonial moderno. La apertura de *litigios* ha implicado la búsqueda de formas democráticas, comunitarias y solidarias de ordenación simbólica de la política. El litigio mismo desencadena un proceso de subjetivación que reconfigura el campo de experimentación. Esto supone la puesta en escena de desafíos colectivos novedosos, la potenciación y construcción de objetivos comunes y la revalorización de la solidaridad como mecanismo de relacionamiento de la acción colectiva.

En los últimos años se han consolidado los espacios de interlocución de los movimientos sociales y populares. Un claro ejemplo, sería la consistencia de la experiencia del FSM de Porto Alegre y la consolidación de los foros temáticos, así como la coordinación de las acciones regionales contra el ALCA (Algranati,Seoane y Taddei,2004:165). Antes bien, el discurso pronunciado en enero de 2005, por el presidente Hugo Chávez Frías, en el Foro Social Mundial celebrado en Caracas, proponiendo la idea del *socialismo del siglo XXI* como horizonte de futuro, comenzó a ejercer una influencia fundamental en los imaginarios insurgentes de la región. Influencia que se vincula también con la revalorización del pensamiento y la acción de figuras como Simón Bolívar, José Martí, Juan Carlos Mariategui, Augusto Sandino, Farabundo Martí, Simón Rodríguez, el Che Guevara, y tradiciones culturales como la pachamama, entre otros. El socialismo del siglo XXI en tanto significación social y política se ha convertido en un *articulador de imaginarios* y en el espacio de reflexión y acción de una parte importante de los movimientos sociales y populares de la región. Hoy, forma parte, de las agendas políticas en Ecuador, Bolivia y Venezuela y contrasta con los objetivos políticos y económicos de la globalización neoliberal.

Una breve reflexión sobre el proceso de cambios y transformaciones en Venezuela. La idea del socialismo del siglo XXI se convirtió en un elemento fundamental de la propuesta electoral en la reelección del presidente Hugo Chávez Fría. Desde su triunfo en diciembre de 2006, el presidente Chávez ha impulsado un conjunto de propuestas políticas y acciones económicas que han conmocionado las estructuras políticas, económicas y comunicacionales en Venezuela, y que suponen la profundización del proceso de transformación. Por un lado, las propuestas políticas han girado principalmente alrededor de tres ejes fundamentales: a) reforma constitucional; b) solicitud de una ley habilitante; y c) construcción de un partido socialista único. Por el otro, las acciones económicas se han centrado en la recuperación y compra de la mayoría accionaria del Estado de dos empresas consideradas estratégicas: la Electricidad de Caracas (739 millones de dólares) y la CANTV (572 millones de dólares). Pero, además, en la reversión del proceso de apertura petrolera, presentadas tantos las propuestas políticas como las acciones económicas como par-

te de la construcción del socialismo del Siglo XXI. Pero, también, el anuncio de no renovar la concesión a RCTV (canal de televisión), con el objeto expresado del gobierno de democratizar el espectro radioeléctrico, configuran un *sino fundamentalmente estocástico* para debatir el horizonte del socialismo del siglo XXI.

En todo caso, y dado la brevedad del espacio, se puede visualizar en las fuerzas hegemónicas del chavismo (agrupadas alrededor del MVR) un intento de *sutura* del contenido fundante de la idea de socialismo del siglo XXI. Sobre todo, en la definición de los procedimientos de la conformación del partido unido, y en la ausencia de espacios colectivos para la deliberación de esta idea. Simultáneamente, puede observarse en los partidos políticos (Podemos, PPT y PCV) que acompañan y han acompañado al presidente Chávez en los últimos años, la profundización de un proceso entropico de desideologización y procedimentalización de las prácticas partidistas. Antes bien, el debate público sobre el Socialismo del Siglo XXI se ha centrado en los contenidos del discurso del presidente Chávez. Presentándose pocos espacios políticos para debatir los horizontes contenidos en la idea de socialismo del siglo XXI. En palabras de Edgardo Lander, "de no abrirse y profundizarse este debate, se corre el riesgo de que la idea del socialismo del siglo XXI se convierta en una consigna hueca, o que se confunda la capacidad de enunciar un nombre, *El Socialismo del siglo XXI*, con el saber en realidad de qué es lo que se habla. Es este caso, el enunciado lejos de contribuir a aclarar ideas, sólo puede contribuir a ocultar la ausencia de reflexión colectiva y construir una falsa noción de consenso, el consenso del no debate, sobre un asunto tan crítico para el futuro del país" (http://www.peripecias.com/politica/167).

La apertura democrática al debate es fundamental en tanto y en cuanto las proyecciones imaginarias, financieras, políticas y militares del neoliberalismo siguen teniendo un peso esencial en la geopolítica de la región. Sólo reforzando y retroalimentando los procesos de des-identificación del logos colonial moderno –iniciado por las intensas movilizaciones sociales y populares- podemos construir una alternativa a la destructiva globalización neoliberal. En sentido estricto, el deseo de contrarrestar el neoliberalismo reforzando los Estados frente al mercado es en cierto modo comprensible. Pero ha provocado una idealización *naif* del Estado como depositario de valores comunitarios y necesidades sociales. La idea de *Estado activo* se acomoda a lo que Ernst Bloch identificó en su momento con una de las funciones clave de la reproducción capitalista, la *prematura armonización de las contradicciones sociales y culturales* en el seno de las relaciones sociales existentes. Esa crítica del neoliberalismo tiene en común mucho más de lo que está dispuesta a admitir con la idea de construir un *consenso post-Washington*, esto es, la globalización con rostro socialdemócrata. La dualidad estática entre las categorías de Estado y Mercado, que tantos supuestos oponentes al neoliberalismo aceptan sin reservas, constituye una barrera a la comprensión de la economía política del neoliberalismo.

De allí, la necesidad de acometer con espíritu crítico, reflexivo y abierto el debate que nos convoca y la pluralidad de fuentes y fuerzas que posibilitarían

construirlo. En el fortalecimiento de los procesos abiertos por el accionar de los movimientos sociales y populares y las elecciones de los gobiernos democráticos de izquierda, tenemos los espacios creativos necesarios, para impulsar y dotar de sentidos democráticos, radicales y socialistas la construcción de *otro mundo es posible*. Sin utopía, como lo sugieren Laclau y Mouffe, sin la posibilidad de negar un orden más allá del punto en que empezamos a amenazarlo, no existe posibilidad alguna de constituir un imaginario radical, democrático y socialista. La presencia de este imaginario como una serie de significados simbólicos que totalizan como negatividad un cierto orden social es absolutamente esencial para la constitución y fortalecimiento de todo pensamiento crítico y deconstructivo. *Hemos sobrevivido demasiado tiempo en este estado de emergencia.*

Bibliografía

Algranati, Clara, Seoane, José y Taddei, Emilio (2004) América Latina, neoliberalismo y conflicto social: Las configuraciones de los movimientos populares en Amin, Samir y Houtart, Francois (editores) *Mundialización de las resistencias estado de las luchas 2004*, Ruth Casa Editorial y Ediciones Desde Abajo, Bogotá

Alonso, Luís Enrique (1999) *Trabajo y ciudadanía: Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Editorial Trotta, Madrid

Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2002) *Las limitaciones de la globalización: Economía, ecología y política de la globalización*, Siglo XXI Editores, Ciudad de México

Beck, Ulrich (2000) *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Editorial Paidós, Barcelona

Bourdieu, Pierre (2003) *Las estructuras sociales de la economía*, Editorial Anagrama, Barcelona.

Castel, Robert (1997*) La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del asalariado*, Editorial Paidós, Buenos Aires

Castel, Robert t Haroche, Claudine (2003) *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno,* Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires

Contreras, Miguel (2000) *El posdesarrollo en la búsqueda de un regionalismo crítico,* Serie Mención Publicación, Cendes-UCV, Caracas

Contreras, Miguel (2001) Ciudadanía, pluralidad y emancipación: perspectivas democráticas de un debate en ciernes en *Cuadernos del Cendes*, año 18, segunda época, septiembre-diciembre, No 48, Caracas

Contreras, Miguel (2003) Impensando la ciudadanía moderna. Alteridad y racismo en el sistema mundial en *Cuadernos del Cendes*, año 20, segunda época, septiembre-diciembre, No 54, Caracas

Contreras Natera, Miguel Ángel (2004) Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: Dilemas y desafíos para la sociedad venezolana en Matos, Daniel (Coord) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, UCV-FACES, Caracas

Escobar, Arturo (2005) *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*, ICANH y la Universidad del Cauca, Bogotá

Esping-Andersen, G (1993) *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Alfons el Magánanim

Donzelot, Jacques (1979) *La policía de las familias*, Editorial Pre-Textos, Valencia

Dussel, Enrique (2003) La globalización y las víctimas de la exclusión. Desde la perspectiva de la ética de la liberación en Fornet-Betancourt, Raúl (editor) *Culturas y poder: Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización*, Editorial Desclée, Bilbao

Dussel, Enrique (2006) *20 Tesis de Política*, Ediciones Siglo XXI en coedición con el CREFAL, Ciudad de México

Ferrajoli, Luigi (2005) *Los fundamentos de los derechos fundamentales. Debates con*, Editorial Trotta, Madrid

Fitooussi, Jean Paul y Rosanvallon (1997) *La nueva era de las desigualdades*, Editorial Manantial, Buenos Aires

Gorz, André (2003) *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Editorial Paidós, Barcelona

Harvey, David (1998) *La condición de la posmodernidad. La investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrotu Ediciones, Buenos Aires

Herrera Salas, Jesús María (1995) Identidad Cultural y Desarrollo: La violencia social implícita en el término América Latina en *Cuadernos del CENDES*, Año 12, Nº 28, enero-abril

Hayek, Friedrich (1985) *Derecho, legislación y libertad. Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política*, Unión Editorial, Madrid

Hayek, Friedrich (1991) *Los fundamentos de la libertad*, Unión Editorial, Madrid

Hinkelamert, Franz (2001) *El Nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*, LOM Ediciones, Santiago de Chile

Jessop, Bob (2003) Reflexiones sobre la (i) lógica de la globalización en Monederos, Juan Carlos (editor) *Cansancio del Leviatán. Problemas en la mundialización*, Editorial Trotta, Madrid

Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*, F. C. E., Buenos Aires

Lander, Edgardo (2007) Creación del partido único: ¿Se aborta el debate sobre el socialismo del siglo XXI? en: http: //www.peripecias.com/politica

Locke, John (1990) *Segundo Tratado sobre el Gobierno*, Alianza Editorial, Madrid.

Macpherson, C. B (1970) *La teoría política del individualismo posesivo*, Editorial Fontanella, Madrid.

Martínez de Pisón, José (1998) *Políticas de bienestar. Un estudio sobre los derechos sociales*, Editorial Tecnos, Madrid

Marx, Carlos y Engels, Federico (1976) *El manifiesto del partido comunista en Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú

Mignolo, Walter (2005) *Historias locales/Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento transfronterizo*, Ediciones Akal, Madrid

Mignolo, Walter (2005) *La idea de América Latina: La herida decolonial y la opción decolonial*, Editorial Gedisa, Barcelona

Mouffe, Chantal (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*, Editorial Paidós, Barcelona

Moulian, Tomás (2001) *Socialismo del Siglo XXI. La quinta vía*, LOM Ediciones, Santiago de Chile

Rancière, Jacques (1996) *El desacuerdo: Política y filosofía*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires

Santos de Sousa Boaventura (coord) (2001) *La globalización del derecho: Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, UNC/ILSA, Santafé de Bogotá

Santos de Sousa Boaventura (2004) *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, F. C. E., Ciudad de México

Santos de Sousa Boaventura (2005) *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Editorial Trotta, Madrid

Sassen Saskia (2003) *Los espectros de la globalización*, F. C. E., Buenos Aires.

Varela, Julia y Álvarez-Uría, Fernando (1989) *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol.13, nº 2 (may.-ago.) pp 229-237

Resúmenes/Abstracts

Los derechos de propiedad intelectual y el mercado de medicamentos para el tratamiento del hiv-sida

Pasqualina Curcio Curcio

Resumen

La creación de los monopolios por la concesión de la exclusividad en la producción y comercialización de sus productos tiene consecuencias negativas en el caso de los bienes inelásticos como lo son los tratamientos para el HIV-sida. Las implicaciones de que la industria farmacéutica se comporte como un monopolio son un elevado precio de los medicamentos y una restricción de las cantidades producidas (el acceso a esos medicamentos es de 20 por ciento a nivel mundial). La propuesta que planteamos para incrementar el acceso se fundamenta en la necesidad de una gobernabilidad global que regule la actividad del monopolio sin que esto necesariamente implique la no recuperación de los costos de investigación por parte de la industria farmacéutica. Esta propuesta se basa, por una parte, en el hecho de que no necesariamente la creación, incluso legal, de un monopolio, implique su no regulación por parte de autoridades que apuntalan a garantizar los intereses del colectivo, y por la otra al hecho de que mediante una regulación de los precios cuyo mínimo sean los costos medios totales del monopolista le permitirá maximizar sus beneficios, en los cuales ya se han descontado los costos asociados a la investigación y desarrollo.

Palabras clave: acceso a medicamentos, monopolio, mercado, tratamiento HIV-sida.

Intellectual Property Rights and the Marketing of medicine for HIV-AIDS

Pasqualina Curcio Curcio

Abstract

The creation of monopolies on the basis of conceding exclusive rights for the production and commercialization of products is prejudicial in the case of those whose demand is inelastic, as is the case of medicine for treating AIDS. The monopoly that exists in the pharmaceutical industry raises prices, restricts production and allows only 20% of the cases to be treated. The author offers a proposal designed to increase the regulation of the industry with a view to responding to the demand while, at the same time, allowing the industry to cover its research and development costs and remain profitable.

Key Words: Access to medicines, Monopolies, Market, Treatment for AIDS

La nueva correlación de fuerzas para la gobernabilidad del Estado, el mercado y la sociedad

José G. Vargas Hernández

Resumen
En este trabajo se analizan las relaciones de la gobernabilidad existentes entre el Estado, el mercado y la sociedad bajo el entorno de los procesos de globalización económica. Primeramente se esbozan algunos de los principales elementos que subyacen en las estructuras de gobernabilidad para posteriormente analizarlas en forma separada. A pesar de las tendencias neoliberales que limitan las funciones y actividades del Estado, su participación sigue siendo fuerte para regular los procesos económicos. Se determina que el equilibrio entre el poder del Estado, el dinero del mercado y las formas de creencias de la sociedad civil, son importantes para que funcione el mercado, es decir, se requiere el balance entre el mercado, el sector privado y el gobierno o el Estado.

Palabras clave: Estado, globalización, gobernabilidad, mercado, sociedad.

The New Correlation of Forces for Governance: State, Market and Society

José G. Vargas Hernández

Abstract
This article analyzes the problem of governance and the relations between the State, the market and society under the impact of globalization. It is argued that, despite the neoliberal tendency to limit and restrict the functions of the State, this continues to play a crucial role in regulating economic activity and it is of crucial importance to achieve an adequate equilibrium between the market, the private sector and the State.

Key words: State, Globalization, Governance, Market, Society

El desarrollo endógeno: ¿camino al socialismo del siglo XXI?

Dick Parker

Resumen
El "desarrollo endógeno" se ha visto como eje de la vía venezolana al "socialismo del siglo XXI". Mientras el último es tema central, las ambigüedades del primero no han llamado la atención. El gobierno bolivariano enfrentó la crisis económica del desplome mundial de precios petroleros y la polarización política de 2001-2002 dificultó la búsqueda de una nueva vía de desarrollo. Luego del fracaso del paro petrolero y con los crecientes recursos petroleros, se colocó en el centro político la prioridad de los programas sociales y se inició la búsqueda de mecanismos para fomentar un "desarrollo sustentable" basado en la creación de una sociedad más igualitaria. Si por esta vía se encontrará

algún sentido a la consigna socialismo del siglo XXI será mediante un contenido que se va construyendo en el camino.

Palabras clave: desarrollo endógeno, socialismo, Venezuela.

Endogenous Development: The Road to Twenty First-Century Socialism?

Dick Parker

Abstract

Endogenous development is considered by some as the key to advancing towards a twenty first-century socialism. However, little attention has been paid to the potential ambiguities of the concept of endogenous development. The author examines some of the different ways in which it has been understood and suggests that its application in the case of Venezuela is *sui generis*, precisely because it has been tied to a policy of empowering popular organization, which is precisely the feature which could relate it to a socialist perspective.

Key Words: Endogenous Development, Socialism, Venezuela.

Al debate feminismo revolucionario y socialismo. En el marco de la construcción del socialismo del siglo XXI (Venezuela)

Jessie Blanco

Resumen

Desde una mirada feminista, el artículo abre una nueva ventana al debate sobre las agendas de luchas de las mujeres en un contexto histórico muy particular, el proceso de revolución bolivariana en Venezuela. La necesidad de diferenciar el socialismo del siglo XXI en construcción de viejos socialismos reales, útil para no cometer los mismos errores, reabre los debates entre el marxismo y el feminismo revolucionario. El feminismo venezolano, hijo de la izquierda y actualmente atravesado por la polarización política, quedó atrapado en la figura y el liderazgo innegable del presidente Chávez. El socialismo feminista no se puede encarnar sin sujetas que orienten y protagonicen esta posibilidad histórica. En este punto, las mujeres feministas o luchadoras venezolanas pro socialismo nos vemos gobernadas por la contradicción entre librar la batalla contra toda forma de opresión y discriminación por razones de género y por razones de clase social, contra el patriarcado y contra el capitalismo.

Palabras clave: feminismo revolucionario, socialismo, Venezuela.

Debating Revolutionary Feminism and Socialism in the Construction of Twenty First-Century Socialism in Venezuela

Jessie Blanco

Abstract

The author opens a debate about the agenda for feminist struggle in the particular context of the Bolivarian revolution. Feminism in Venezuela is rooted in the Left but is currently faced with a dilemma provoked by the particular, polarized nature of the current Venezuelan political situation and the undeniable leadership exercised by President Chávez. The dilemma is not new but it has become more acute: priority for the struggle against all forms of patriarchy and and gender discrimination; or for the struggle rooted in class interests and against capitalism.

Key Words: Revolutionary Feminism, Socialism, Venezuela.

Diversos y socialistas: La diversidad sexual en el socialismo del siglo XX I

Carlos Gutiérrez, Rodrigo Navarrete y Marianela Tovar

Resumen

El debate "socialismo del siglo XXI"/"diversidad sexual" supone la inmersión en anegadizas definiciones aún en construcción, por lo que su escrutinio podría resultar aún más complejo, inestable y ambiguo. En este trabajo recogemos históricamente las reflexiones sobre sexualidad y género forjadas por el feminismo, los estudios de mujeres, los de gays y lesbianas, la teoría *queer* y los estudios de la diversidad sexual y el análisis de la diversidad sexual en contextos socialistas concretos. La justicia supuesta en la nueva geometría del poder no debe ignorar ningún asunto humano, menos aún los estigmatizados en práctica o discurso como los sexuales. La apertura de espacios parece garantizar el ejercicio de una nueva democracia participativa que incluye lo sexodiverso como sujeto político. Sólo con nuestra participación permanente, crítica y comprometida podremos construir una sociedad más humana.

Palabras clave: homosexualidad, diversidad sexual, socialismo, Venezuela.

Diverse and Socialist: Sexual Diversity in Twenty First-Century Socialism.

Carlos Gutiérrez, Rodrigo Navarrete and Marianela Tovar

Abstract

Broach the debate over the relationship between 'sexual diversity' and 'twenty first-century socialism' involves the delicate task of using concepts that are only recently being explored and are therefore not all that clearly-defined. This article offers the historical reflections on sexual diversity and gender amongst feminists, womens' studies, those of gays and lesbians, queer theory and the studies of sexual diversity. It also analyzes the experiences of sexual diversity in the socialist societies of the twentieth century. The authors go on to argue that only on the basis of a permanent, critical and committed participation of the community defined as culturally and sexually diverse, can there be hope of building a more humane society.

Key Words: Gays, Lesbians, Sexual Diversity, Socialism, Venezuela.

Cultura e intelectualidad en Cuba. De la utopía al desengaño revolucionario

Magdalena López

Resumen
Este ensayo constituye una aproximación al complejo entramado de las políticas culturales y sus principales actores en Cuba después del año 59, entendiendo que dicho entramado ha ocupado un espacio de primer orden en la construcción y sostenimiento de los imaginarios del régimen revolucionario. La utopía inicial de enlazar las vanguardias artística y política en un proyecto común emancipador se diluyó durante el "quinquenio gris" tras la institucionalización de un imaginario nacional homogeneizador y totalizante que terminó por desdecir el discurso integracionista oficial. Las últimas décadas señalan que no es suficiente establecer las identidades y las políticas culturales en términos inclusivos; se precisa además que ambos deriven de procesos horizontales de negociación entre múltiples actores.

Palabras clave: identidad, cultura, intelectuales, política cultural, Cuba.

Culture and Intellectuals in Cuba. From Utopia to Revolutionary Disillusionment

Magdalena López

Abstract
This article attempts to approach he complicated question of cultural policies and actors in Cuba since 1959 and their importance for the construction and reproduction of the imaginary of the Cuban Revolution. The initial utopia was to fuse the political and cultural vanguards in a common emancipating project. This gave way, during the so-called 'gray period' of the early seventies, to the institutionalization of a homogeneous, overall imaginary that ended up belying the official discourse. More recent experiences suggest that it is not sufficient to apply identitary and cultural policies of inclusion; these must also be the product of horizontal processes of negotiation between multiple actors.
Key words: Identity, Culture, Intellectuals, Cultural Policy, Cuba.

¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?: un debate que apenas comienza

Javier Biardeau R.

Resumen
Este artículo pretende realizar una aproximación preliminar, descriptiva y esquemática a las tesis centrales de la polémica transición hacia el "Nuevo Socialismo del siglo XXI" en el contexto de la "Revolución Bolivariana" impulsada por el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías en Venezuela. Reconocemos que la radicalidad del Nuevo Socialismo logrará convertirse en fuerza colectiva-material en tanto se articule con las necesidades, demandas y aspira-

ciones de sectores, grupos y clases subalternas, dominadas y excluidas, en pos de la superación de la globalización neoliberal capitalista mundial mediante alternativas históricas que permitan la reivindicación de la pluralidad de la experiencia histórico-cultural humana y el derecho de los pueblos a la preservación de su identidad, modo de pensar, conocer, sentir y vivir. Esperamos que con esta cartografía del debate se profundice el análisis de un tópico crítico para Venezuela y para calibrar si el nuevo socialismo es deseable, posible y viable para el mundo.

Palabras clave: Revolución Bolivariana, socialismo, pluralismo, diversidad, Venezuela

Transition to a New Twenty First-Century Socialism? A Debate that is Barely Commencing

Javier Biardeau R.

Abstract

This article offers an initial, schematic approximation to the central points related to the polemical transition towards a 'twenty first-century socialism' within the context of the 'Bolivarian revolution' headed by Hugo Chávez. The author argues that its prospects depend on the capacity to articulate the needs, demands and aspirations of the dominated and excluded sectors, groups and classes, but with a clear commitment to vindicate the plurality and diversity of the accumulated human experiences, and a recognition of the right to preserve the different identities, and the ways of thinking, understanding, feeling and living.

Key Words: Bolivarian Revolution, Socialism, Pluralism, Diversity, Venezuela.

El socialismo indígena en tanto componente del socialismo del siglo XXI: una metaética trascendental y milenaria.

Esteban Emilio Mosonyi

Resumen

El tema del socialismo del siglo XXI es realmente comprometedor. El relativo fracaso de varios modelos socialistas del siglo XX, produjo su retroceso y restricción a pocos países. Este trabajo discute el papel del Estado y su gobierno en la generación de espacios óptimos para desplegar un auténtico socialismo indígena en el siglo XXI. Venezuela no debe titubear en la ejecución resuelta y valiente de la demarcación de las tierras y territorios indígenas ni en el respeto de la autonomía regional y local de estos pueblos, comunidades y culturas, según el espíritu de la actual Constitución bolivariana, y su reforma no debe borrar derechos adquiridos tras centenios de lucha. De hecho, muchas revoluciones y procesos transformadores han luchado contra la pobreza, el analfabetismo y otras carencias que sin duda deben combatir; pero hasta la fecha nin-

guno ha colocado entre sus objetivos prioritarios a la diversidad biológica y cultural, el pluralismo étnico y social, el multilingüismo ni la interculturalidad.

Palabras clave: socialismo, indígenas, diversidad, pluralismo, cultura, Venezuela

Indigenous Socialism as a Dimension of Twenty First-Century Socialism. A Transcendental and Millenary Meta-Ethic

Esteban Emilio Mosonyi

Abstract

Many revolutions and social transformations have struggled against a legacy of poverty, analphabetism, and other social plagues that should undoubtedly be fought; however, up to now, none have given priority to promoting biological and cultural diversity, or ethnic and social pluralism, or reciprocal relations between cultures. Within the Venezuelan context, the socialist project must include the delimitation and protection of indigenous lands and territories, and the regional and local autonomies of these communities and cultures, as sanctioned in the 1999 Constitution.

Key Words: Socialism, Indigenous Population, Diversity, Pluralism, Culture, Venezuela

Los medios de comunicación social en el socialismo del siglo XXI

Olga Dragnic

Resumen

En este trabajo se analizan las funciones que los medios de comunicación social deberían cumplir en una sociedad socialista. Se señala el abandono de los principios editoriales de los medios privados y la desinformación que ese cambio ocasiona. Se sostiene que en un sistema socialista democrático debe existir pluralidad de medios. Así mismo se señala la necesidad de democratizar el poder mediático, mediante su vinculación orgánica con distintos sectores sociales. Los medios deben proporcionar conocimientos sobre la realidad social y política que los ciudadanos requieren para su inserción, activa y consciente, en las estructuras de participación y de la contraloría social. Se propone la conformación de instancias de control social de los medios, en el marco de la absoluta vigencia de la libertad de expresión y del derecho la información.

Palabras clave: medios de comunicación, información, socialismo, democracia, participación.

The Social Communication Media in a Twenty First-Century Socialism

Olga Dragnic

Abstract

This article discusses the role the media should fulfill in a socialist society. A first requirement is obviously a radical break with the editorial policies that characterize the private media and the disinformation that goes with it. It is argued that in a democratic socialist system there should be a plurality of media. There is also a need to democratize the media, promoting organic links with different social sectors. The media should provide the knowledge of the political and social reality that the citizen needs in order to play a conscious and active role in political life. At the same time, there should be social control of the media within the context of an absolute respect for the liberty of opinion and the right to be informed.

Key Words: Communication Media, Information, Socialism, Democracy, Participation

Imaginarios insurgentes en América Latina ¿el socialismo *en* el siglo XXI un horizonte emancipatorio?

Miguel Ángel Contreras Natera

Resumen
En las últimas décadas se ha consolidado la emergencia dispersa y fragmentaria de una primavera política que ha deslizado el ámbito y contenido de las luchas sociales, políticas y populares en América Latina. Esta insurgente acción colectiva y protesta popular ha logrado desestabilizar significaciones sedimentadas por décadas de políticas neoliberales y siglos de prácticas coloniales. El presente trabajo expondrá los supuestos y objetivos implícitos de la ofensiva cultural de la globalización neoliberal y los principios rectores del paradigma (visión del mercado, la libertad y el individuo), así como los síntomas del declive de su hegemonía. Luego, discutimos el socialismo del siglo XXI como articulador de imaginarios y espacio de reflexión y acción de buena parte de los movimientos sociales y populares regionales. Concluimos que es necesario acometer con espíritu crítico, reflexivo y abierto el debate y la pluralidad de fuentes y fuerzas que posibilitarían construirlo, para impulsar y dotar de sentidos democráticos, radicales y socialistas la construcción de otro mundo es posible.

Palabras clave: socialismo, neoliberalismo, democracia, movimientos sociales, pluralismo.

Insurgent Imaginaries in Latin America. Is Socialism an Emancipatory Horizon en the Twenty First Century?

Miguel Ángel Contreras Natera

Abstract
During recent decades, the ambit and contents of social, political and popular struggles in Latin America have been shifting their ground. On the basis of collective action and popular protest, there has been a clear undermining of the

apparently well-consolidated, neoliberal imaginary and a questioning of persisting colonial influences. This article examines the central characteristics of the neoliberal imaginary and indicates the symptoms of its decline. The article then discusses twenty first century socialism as articulating the imaginary and action of the greater part of the regional social and popular movements. It concludes insisting on the need for a critical and reflexive spirit, open to debate and fed by a plurality of sources capable of building that other possible world imbued with democratic, radical and socialist values.

Key Words: Socialism, Neoliberalism, Democracy, Social Movements, Pluralism.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2007, vol. 13, n° 2 (may.-ago.), pp. 239-241

COLABORADORES

Curcio Curcio, Pasqualina pcurcio@usb.ve

Economista (UCV, 1992), Magíster en Políticas Públicas (IESA, 1995) y Doctora en Ciencias Políticas (USB, 2003), cursó el Programa de Formación en Salud Internacional de la Organización Panamericana de la Salud - OPS (Washington, 2003). Profesora Agregada a tiempo integral del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la USB. Fue Consultora de la OPS (Washington 2003), Directora Ejecutiva del Instituto de Altos Estudios en Salud Pública "Dr. Arnoldo Gabaldón" (2002), Directora General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2001) y consultora del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (1996-2000). Sus investigaciones están relacionadas con el área de la salud, de políticas sociales y de economía de la salud.

Jose G. Vargas H. jgvh0811@yahoo.com

Miembro de Sistema Nacional de Investigadores de México, Profesor Investigador del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos adscrito al Tecnológico de Cd. Guzmán..Visiting Scholar de Institute of Urban and Regional Studies, University of California Berkeley.. Doctor en Economía por Keele University, Doctor en Administración Pública por Columbia State University, Profesor visitante de Carleton University, Ottawa Canadá, Doctorado en administración de la Universidad Autónoma de Durango, Programa Interinstitucional en Administración, Universidad Autónoma de San Luís Potosí, entre otros programas de postgrado. Ha obtenido dos reconocimientos internacionales y recientemente obtuvo el Reconocimiento de la Academia de Ciencias Administrativas de México.

Parker, Dick dickparker@cantv.net

Historiador galés, educado en la Universidad de Oxford, Inglaterra, es actualmente profesor titular del departamento de Estudios Latinoamericanos en la Escuela de Sociología de la UCV. Hasta 1999 fue director de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Entre sus publicaciones más recientes: "El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias* Sociales, (1-2001) y "Debilidades en la conducción política también facilitaron el golpe", *Observatorio Social de América Latina* (7-2002).

Navarrete Sánchez, Rodrigo José bf81014@binghamton.edu

Antropólogo graduado en la Universidad Central de Venezuela el año 1989. Se ha desempeñado como profesional asociado a la investigación en el Departamento de Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), así como Antropólogo de la División de Arqueología e Inventario de la

Dirección de Patrimonio Cultural del Conac, y coordinó el área de investigación de la División de Conservación Arqueológica del Instituto del Patrimonio Cultural. Igualmente ha sido ininterrumpidamente profesor agregado del Departamento de Arqueología, Etnohistoria y Ecología Cultural de la Escuela de Antropología (Faces-UCV) desde 1991. Ha participado en eventos de la especialidad y publicado y compilado para publicaciones periódicas especializadas, tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente dirige el proyecto de investigación "Reconstrucción arqueológica y etnohistórica del poblamiento tardío de la depresión del Unare, llanos orientales de Venezuela", apoyado por el IPC y la UCV. Realiza estudios de postgrado a partir de 1997 en el Departamento de Antropología de la Universidad de Binghamton. Es miembro fundador del grupo de investigación antropológica NAVE (Nueva Antropología Venezolana) de la Escuela de Antropología de la UCV y Presidente del Grupo de Estudios de la Diversidad Sexual Contranatura de la UCV.

Tovar, Marianela martovar22@cantv.net

Editora en Ediciones de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela. Miembra fundadora del grupo Contranatura de la UCV. Investigadora en el área de las masculinidades. Licenciada en Letras y Tesista en la Escuela de Historia.

Contreras, Miguel Ángel miguel-a-contreras@cantv.net

Sociólogo, especialista y magíster en Planificación del desarrollo del Cendes de la Universidad Central de Venezuela. Profesor de Teoría Social de la Escuela de Sociología de la UCV, ha sido Coordinador Académico y Director encargado de la misma escuela. Nivel II del PPI. Actualmente investiga temas sobre desarrollo, ciudadanía y democracia, siendo sus publicaciones más recientes: Impensando la ciudadanía moderna: alteridad y racismo en el sistema mundial (2003), Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana, 2004 (Convenio UCV-Fundación Rockefeller), Del 11 al 13 de abril. Del efecto de una condena a la revuelta política: Imaginarios en desacuerdo en una época de transición política-cultural (2005), Cultura política y política cultural en Venezuela: Un debate sobre las reconfiguraciones de la ciudadanía y la democracia en un espacio tiempo transformativo (2006), Anotaciones sobre la propiedad, la libertad y la democracia (2006) (Club de Roma). Fue coordinador y presentador del libro colectivo: Desarrollo, eurocentrismo y economía popular. Más allá del paradigma neoliberal (2006). En los actuales momentos prepara un texto sobre los Estados Unidos en el contexto geopolítico actual.

Olga Dragnic odragnic@cantv.net

Licenciada en Comunicación Social, Universidad de Chile. Profesora de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela, jubilada. Coordinadora del Curso de Post grado Comunicación Cultural, UCV. Miembro fundador del Observatorio de Medios, capítulo Venezuela. Obras

publicadas: *La Entrevista de Personalidad*, Ediciones de la Facultad de Humanidades, UCV, *Diccionario de Comunicación Social,* Editorial Panapo. Trabajos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales.

Esteban Emilio Mosonyi

Antropólogo egresado de la UCV en 1962, licenciado en letras de la UCV en 1963; Doctor en antropología, 1978; profesor titular jubilado de lingüística en antropología. Asesor del Ministerio de Educación en área de educación indígena, miembro fundador del grupo Barbados, de lucha contra el genocidio y el etnocidio, asesor antropológico del consejo mundial de pueblos indígenas.

Carlos Gutierrez

Egresado de la escuela de letras UCV, actual profesor de la escuela de comunicación social, en el área de redacción, miembro fundador del grupo de discusion en temas de género Contranatura.

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. En el texto los subtítulos, así como la ubicación de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto.

3. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página y deben ser lo más breves posible. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma, el número de página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (en cursivas), coma, lugar de publicación, coma, casa editora, punto. Ejemplo: Rudé, George (1978): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel. PARA ARTICULOS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (entrecomillado), coma, nombre de la revista (en cursivas), coma, volumen, coma, número, coma, lugar de publicación, coma, mes de publicación, coma, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972): "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, vol. 3, nº 2, Buenos Aires, abr-jun., pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto. Para referencia de entrevistas en el texto debe aparecer entre paréntesis el apellido, coma, entrevista, coma, año. Ejemplo: (Rodríguez, entrevista, 2000). En la bibliografía al final del artículo, en un aparte para entrevistas se coloca: apellido (s), coma, nombre (s), coma, lugar de la entrevista, coma, fecha. Ejemplo: Rodríguez Araque, Alí, Caracas, 4 de marzo de 2000.

4. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas (aproximadamente 48.000 caracteres con espacio), aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

5. Los autores deberán enviar, junto con sus artículos, un resumen, en español y en ingles, de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales incluyendo: (1) título(s) académico(s), (2) lugar o lugares donde está destacado, (3) breve lista de sus obras más importantes.

6. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

7. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

8. Los autores de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares del número en que aparecen, diez separatas y una suscripción a la revista por un año.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

SUSCRIPCIÓN

Nombres y apellidos: _____

Institución: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Código postal: _____Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Tipo de suscripción: Institucional: _____ Individual: _____

Fecha: _____ de _____ de 2007

Firma: _____

EN VENEZUELA: cheques y depósitos a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, Nº 0108 0030 00 0200189187.

EN EL EXTERIOR: transferencias bancarias a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, Nº 0108 0030 00 0200189187, código swift BPROVECA.

Manuscritos, correspondencias, solicitud de suscripciones, etc., deben dirigirse a: Rvecs, Edificio Faces-UCV, Piso 6, oficina Nº 635, Ciudad Universitaria, Caracas, Venezuela o Módulo UCV, Código Postal 1053-A Caracas, Venezuela.

reveciso@faces.ucv.ve

Suscripción institucional	$ 60	Bs. 45.000
Suscripción individual	$ 40	Bs. 30.000
Ejemplar suelto	$ 15	Bs. 10.000

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
COLECCIÓN CUADERNOS CODEX

ÚLTIMOS TÍTULOS

COLECCIÓN CON FINES DOCENTES

Nº 26. Pedro Brito y Pedro García Avendaño: ***Biotipología y somatipo***.

Nº 27. Oscar Mago Bendahan: ***Justicia, equidad y otras excentricidades***.

Nº 28. José Romero León: ***Rayuela y el jazz***.

Nº 29. Emanuele Amodio: ***La tierra de los caribes***.

COLECCIÓN CUADERNOS CODEX

Nº 120. Franklin Molina: ***México y Estados Unidos en el TLC***.

Nº 121. Adelina Rodríguez Mirabal: ***La España de Felipe V***.

Nº 123. Mónica Venegas: ***Derechos humanos y técnicas de intervención en salud mental***.

Nº 124. Grégoris Tallaferro: ***La pesca artesanal en Ocumare de la Costa***.

Nº 125. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales: ***¿Cómo nos ven? Desde la academia anglosajona***. Foro realizado en agosto de 2004.

Nº 126. Emanuele Amodio: ***El fin del mundo. Culturas locales y desastres: una aproximación antropológica***.

IEP Instituto de Estudios Políticos

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Politeia

Politeia es una publicación semestral arbitrada, publicada por el Instituto de Estudios Políticos y esta abierta a todas las corrientes de pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada numero se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

Politeia goza de reconocimiento por parte de los estudiosos de la realidad política, gracias a su larga trayectoria y amplio prestigio. En sus páginas han escrito distintas personalidades como Manuel García-Pelayo, Juan Carlos Rey, Humberto Njaim, Ricardo Combellas y muchos otros que han aportado por medio de sus investigaciones, distintos conocimientos que enriquecen la Teoría Política Venezolana.

Información sobre **Politeia** se incluye anualmente en: CLASE, de la Universidad Nacional Autónoma de México/ "International Political Science Abstracts" del International Political Science Association/ "REDINSE"" de la Universidad Central de Venezuela.

Subcripciones año 2002 (2 ejemplares):

	INDIVIDUAL	INSTITUCIONAL
Venezuela	Bs. 10.000	Bs. 10.000
Resto del Mundo	US$ 25	US$ 25

Favor emitir cheque de gerencia no endosable a nombre de: **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la U.C.V.**

DIRECCIÓN
Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Caracas, Venezuela.
Telefax: 58-2-6052382 / 6052365
e-mail: politeia@mail.com

PUBLICACIONES CDCH-UCV

Crazut, Ramón
LA SIEMBRA DEL PETRÓLEO COMO POSTULADO FUNDAMENTAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA VENEZOLANA. Esfuerzos, expectativas y frustraciones
Coedición con el Banco Central de Venezuela

Delisle, Jean y Georges Bastin
INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN.
Enfoque interpretativo. Teoría y práctica (2ª edición)
Coedición con la Facultad de Humanidades y Educación

Dembo, Nancy
LA TECTÓNICA EN LA OBRA DE CARLOS RAÚL VILLANUEVA: aproximación en tres tiempos
Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

García Avendaño, Pedro (Compilador)
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN BIOANTROPOLÓGICA EN ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
Coedición con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

González Guerra, Miguel
LORENZO CAMPINS Y BALLESTER.
Moisés, quijote, apóstol y héroe de la medicina venezolana (2ª edición)

Hidalgo Arzola, Octavio
PANCREATITIS AGUDA Y SUS COMPLICACIONES

Iribarren, Ileana
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA MEDIDA

Lander, Edgardo
NEOLIBERALISMO, SOCIEDAD CIVIL Y DEMOCRACIA.
Ensayos sobre América Latina y Venezuela (2ª edición)

Martín Frechilla, Juan José
FORJA Y CRISOL. LA UNIVERSIDAD CENTRAL, VENEZUELA Y LOS EXILIADOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA 1936-1958

Nikken, Pedro
CÓDIGO DE DERECHOS HUMANOS (2ª edición)
Coedición con la Editorial Jurídica Venezolana

Perera, Miguel Ángel
EL ORINOCO DOMEÑADO FRONTERA Y LÍMITE. GUAYANA SIGLO XVIII. Ecología cultural y antropología histórica de una colonización breve e inconclusa 1704-1816

Swanston, Gilberto
TOPOGRAFÍA. MENSAJE GRÁFICO GEOESPACIAL

Valera-Villegas, Gregorio y Gladys Madriz
UNA HERMENÉUTICA DE LA FORMACIÓN DE SÍ.
Lectura, escritura y experiencia

Vásquez, Maura y Guillermo Ramírez
ASPECTOS TEÓRICOS DEL ÁLGEBRA MATRICIAL CON APLICACIONES ESTADÍSTICAS
(2ª edición)

Viso Rodríguez, Julián
DICCIONARIO ANATÓMICO
Formato Digital (CD-ROM)

2006

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, ubicado en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Silenia, La Floresta. Caracas
Teléfonos: 286.8648 (Directo) - 284.7077 - 284.7666.
Fax: Ext. 244. E-mail: publicac@movistar.net.ve

Igualmente, están a la venta en la librería de la Biblioteca Central, P.B. Ciudad Universitaria, UCV.

Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en:
www.cdch-ucv.org.ve / www.revele.com.ve/cdch

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Se terminó de imprimir en los Talleres Tipográficos
de MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJO, S.R.L.
Sur 15 • Nº 107 • El Conde • Telefax: 576.13.62 • Caracas
durante el mes de septiembre del año dos mil siete

Tiraje: 800 ejemplares

Próximo número

Nº 3, septiembre-diciembre 2007

Tema central:
Miradas antropológicas
a la Venezuela contemporánea
(1998-2008)

De venta en las mejores librerías del país

ARTÍCULOS

PASQUALINA CURCIO CURCIO	LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL MERCADO DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL HIV-SIDA
JOSÉ G. VARGAS HERNÁNDEZ	LA NUEVA CORRELACIÓN DE FUERZAS PARA LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, EL MERCADO Y LA SOCIEDAD

TEMA CENTRAL: SOCIALISMO DEL SIGLO XXI. AL DEBATE

MIGUEL A. CONTRERAS NATERA	PRESENTACIÓN
DICK PARKER	EL DESARROLLO ENDÓGENO: ¿CAMINO AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI?
JESSIE BLANCO	AL DEBATE FEMINISMO REVOLUCIONARIO Y SOCIALISMO. EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI (VENEZUELA)
CARLOS GUTIÉRREZ, RODRIGO NAVARRETE Y MARIANELA TOVAR	DIVERSOS Y SOCIALISTAS: LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI
MAGDALENA LÓPEZ	CULTURA E INTELECTUALIDAD EN CUBA. DE LA UTOPÍA AL DESENGAÑO REVOLUCIONARIO
JAVIER BIARDEAU R.	¿EL PROCESO DE TRANSICIÓN HACIA EL NUEVO SOCIALISMO DEL SIGLO XXI?: UN DEBATE QUE APENAS COMIENZA
ESTEBAN EMILIO MOSONYI	EL SOCIALISMO INDIGENA EN TANTO COMPONENTE DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI: UNA METAÉTICA TRASCENDENTAL Y MILENARIA
OLGA DRAGNIC	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL SOCIALISMO SIGLO XXI
MIGUEL A. CONTRERAS NATERA	IMAGINARIOS INSURGENTES EN AMÉRICA LATINA. ¿ES EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI UN HORIZONTE EMANCIPATORIO?

RESÚMENES/ABSTRACTS